

EL SUSCRITO LIC. CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: -----

----- **C E R T I F I C O** -----

QUE EN EL LIBRO NÚMERO CUATRO DE ACTAS DE CABILDO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA N° 78 CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, DENTRO DE LA CUAL SE REGISTRÓ, ENTRE OTROS, EL SIGUIENTE PUNTO: -----

V. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE CHALCO, EJERCICIO FISCAL 2019;

EN LO QUE RESPECTA A ESTE ASUNTO, SE EXTRAE LO SIGUIENTE: -----

"EN CONSECUENCIA, AL NO HABER INTERVENCIONES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA LA PROPUESTA REFERIDA. ATENDIENDO LA INDICACIÓN, EL SECRETARIO SOLICITA A LOS EDILES, QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL PRESENTE ASUNTO EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE LES HA DADO A CONOCER, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. EN ESE TENOR, EL SECRETARIO INFORMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DETERMINAN LO SIGUIENTE: -----

ACUERDO NÚMERO CHA/SO/03/A-78/2020.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, 36, 37 Y 38 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 32, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO; 116 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 327 A Y 327-B DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 76 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY DE PLANEACIÓN; Y A LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2019, SE APRUEBA EL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE CHALCO, EJERCICIO FISCAL 2019."-----

DADO EN EL SALÓN DE EXPRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE; FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. RÚBRICAS.- JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ SÍNDICO MUNICIPAL; ERASMO CALDERÓN FUENTES, PRIMER REGIDOR; MA. ASENCIÓN GARDUÑO LUJANO, SEGUNDA REGIDORA; VÍCTOR HUGO JUÁREZ BARBERENA, TERCER REGIDOR; MIREYA NAYELI RAMÍREZ PÉREZ, CUARTA REGIDORA; ROEL COBOS URIOSTEGUI, QUINTO REGIDOR; ANA PATRICIA VALDIVIA CALDERÓN, SEXTA REGIDORA; ALEJANDRO MARTÍNEZ PEÑA, SÉPTIMO REGIDOR; OLIVIA DEL CARMEN RAMÍREZ PÉREZ, OCTAVA REGIDORA; MIGUEL ÁNGEL RIVERO CARBAJAL, NOVENO REGIDOR; ALEJANDRA SALDAÑA MORENO, DÉCIMA REGIDORA; TEODORO DOMÍNGUEZ ROMERO, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; MARÍA SOLEDAD RAMÍREZ RÍOS, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; Y NADIA IVETT ARROYO GUERRERO, DÉCIMA TERCERA REGIDORA.- SECRETARIO QUE DA FE, LIC. CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ. -----

ES COPIA FIEL EXTRAÍDA DE SU ORIGINAL, MISMA QUE EXPIDO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE. -----

ATENTAMENTE

LIC. CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**SECRETARIA  
DEL  
AYUNTAMIENTO**



**INFORME ANUAL  
DE EJECUCIÓN DEL  
PLAN DE  
DESARROLLO  
MUNICIPAL**



**GOBIERNO DE CHALCO  
EJERCICIO FISCAL 2019**







**INFORME ANUAL  
DE EJECUCIÓN DEL  
PLAN DE  
DESARROLLO  
MUNICIPAL**



**GOBIERNO DE CHALCO  
EJERCICIO FISCAL 2019**

La edición y diseño de este documento estuvo a cargo de la Dirección de Innovación Gubernamental y de la Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías de la Información.

Gobierno de Chalco, 2019-2021  
Marzo de 2020.



# CHALCO

2019-2021







# GOBIERNO DE CHALCO

**José Miguel Gutiérrez Morales**  
Presidente Municipal Constitucional de Chalco

**Rosalba Jiménez Ramírez**  
Síndica Municipal

**Erasmus Calderón Fuentes**  
Primer Regidor

**Ma. Asención Garduño Lujano**  
Segunda Regidora

**Víctor Hugo Juárez Barberena**  
Tercer Regidor

**Mireya Nayeli Ramírez Pérez**  
Cuarta Regidora

**Roel Cobos Urióstegui**  
Quinto Regidor

**Ana Patricia Valdivia Calderón**  
Sexta Regidora

**Alejandro Martínez Peña**  
Séptimo Regidor

**Olivia del Carmen Ramírez Pérez**  
Octava Regidora

**Miguel Ángel Rivero Carbajal**  
Noveno Regidor

**Alejandra Saldaña Moreno**  
Décima Regidora

**Teodoro Domínguez Romero**  
Décimo Primer Regidor

**María Soledad Ramírez Ríos**  
Décima Segunda Regidora

**Nadia Ivett Arroyo Guerrero**  
Décima Tercera Regidora

**César Enrique Vallejo Sánchez**  
Secretario del Ayuntamiento



# ÍNDICE

## Introducción

## Marco Jurídico

### I. Actualización del Diagnóstico y esquema FODA .....14

I.I. Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente .....	14
I.II.Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador .....	14
I.III.Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente .....	15
I.IV.Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.....	16
I.V.Eje Transversal 1: Igualdad de Género.....	17
I.VI.Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.....	17
I.VII.Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno .....	18

### II. Avance en la Ejecución de los Programas ..... 22

#### II.I. Por metas: ..... 33

II.I.I.Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.....	34
II.I.II.Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.....	70
II.I.III.Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente .....	82
II.I.IV.Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.....	108
II.I.V.Eje Transversal 1: Igualdad de Género.....	120
II.I.VI.Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.....	126
II.I.VII.Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno .....	170

#### II.II. Por Indicadores: .....177

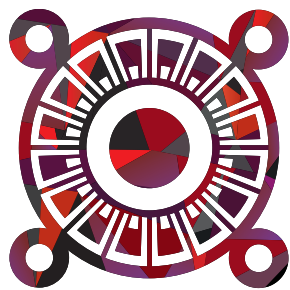
II.II.I.Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente .....	178
II.II.II.Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador .....	192
II.II.III.Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.....	198
II.II.IV.Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.....	212
II.II.V.Eje Transversal 1: Igualdad de Género.....	220
II.II.VI.Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.....	224
II.II.VII.Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno .....	242

### III. Avance en el Ejercicio del Gasto Público.....247

### IV. Anexos .....295







**CHALCO**  
2019-2021

# MARCO JURÍDICO





Día de la Bandera

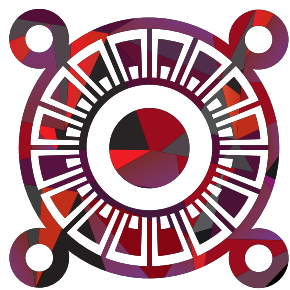
GOBIERNO DE CHIHUAHUA



## MARCO JURÍDICO

En apego a las disposiciones que se establecen en los artículos 115 y 116 de la Ley Orgánica Municipal; 327 A y 327 B del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 20 fracción VI, 67 y 76 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el Gobierno de Chalco emite el presente Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

A través de dichas disposiciones, el Gobierno de Chalco asume el compromiso de llevar a cabo la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas, permitiendo un ejercicio de rendición de cuentas que contribuya al mejoramiento del desempeño gubernamental y a la creación del valor público.



**CHALCO**  
2019-2021



# INTRODUCCIÓN







# INTRODUCCIÓN

El Informe Anual de Ejecución es el documento evaluatorio que presenta un análisis de las acciones sustantivas llevadas a cabo para ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal y sus programas. Hace referencia al grado de cumplimiento de objetivos y metas, variaciones y problemática enfrentada; así mismo, su contenido se estructura con base en las estrategias y líneas prioritarias de acción vinculadas a los 4 pilares temáticos y 3 ejes transversales de dicho plan.

Este documento forma parte de los tres instrumentos para llevar a cabo el control y la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, los Programas Anuales y la Aplicación del Presupuesto; nos permite identificar el resultado de las acciones, así como el de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) por Programa presupuestario (Pp), comparándolo con el presupuesto ejercido a nivel de cada proyecto y programa de la estructura programática del ejercicio fiscal 2019.

Por ello y con el propósito de consolidar una gestión gubernamental responsable, capaz y basada en resultados, en el presente informe se describe el nivel de avance físico y financiero de los 56 Programas presupuestarios (Pp) desarrollados. Es importante mencionar que, el Informe Anual de Ejecución fue integrado con los datos proporcionados por cada una de las Dependencias Administrativas y Organismos Descentralizados del Gobierno de Chalco.

De igual forma, este documento contribuye a la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos y el desempeño gubernamental, sirviendo como un medio para identificar o redireccionar acciones de mejora para la generación de valor público y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

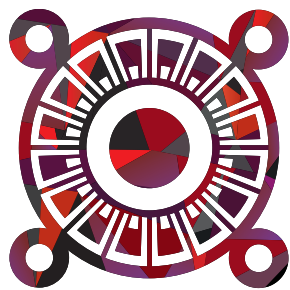
Su contenido está integrado por cuatro apartados: el primero de ellos, Actualización del Diagnóstico y Esquema FODA, el cual describe por cada pilar temático y eje transversal del Plan de Desarrollo Municipal, la actualización del análisis del esquema FODA, con respecto a la situación social actual en el municipio.

El segundo, Avance en la Ejecución de los Programas, mismo que describe los logros y avances de las Metas de Actividad de cada Programa presupuestario (Pp) y Proyecto, así como de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

El tercero, Avance en el Ejercicio del Gasto Público, en este se expone a detalle el comportamiento del gasto aplicado para el cumplimiento de los objetivos, Metas de Actividad y obras de los Programas y proyectos ejecutados.

Adicional a los apartados anteriores, se presenta un apartado especial, denominado: Comportamiento del Desempeño de la Hacienda Pública Municipal 2019, el cual describe las particularidades de los recursos en relación a los ingresos propios, la deuda pública y la suficiencia presupuestal para la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal en los próximos años.

Por último, en el cuarto apartado, Anexos, se integran los formatos “PbRM” y los documentos que dan soporte a los datos e información contenida en los apartados del presente Informe.



**CHALCO**  
2019-2021

# **I. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y ESQUEMA FODA**





# I. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y ESQUEMA FODA

## I.I. Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Considerando que, para el Gobierno de Chalco dentro de este pilar es prioridad atender las causas y efectos de la pobreza y marginación, se implementaron, en conjunto con los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía, políticas y acciones integrales orientadas a satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio, para que con ello puedan alcanzar una mejor calidad de vida.

El resultado de éstas, ha logrado incrementar los desayunos escolares y raciones vespertinas para más de 15 mil niñas y niños; respecto al tema de acceso a servicios de salud, se amplió la cobertura de este servicio, beneficiando a 31,172 personas.

En cuanto a inclusión social, se promovió el desarrollo de las personas con discapacidad, a través de la mejora y equipamiento del Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS); en lo que respecta a vivienda, se benefició a 55 familias a través de la construcción de cuartos dormitorios; en materia de infraestructura escolar, se realizó la construcción de 23 obras; también se priorizó el desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia, así como el desarrollo de 510 actividades físicas en diferentes escuelas del municipio; 11 eventos deportivos y 3 eventos de convivencia familiar.

Por otro lado, para incrementar el esparcimiento y sana convivencia de la población, se recuperaron un total de 33 espacios deportivos en beneficio de 283,743 habitantes, especialmente para las niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.

Con la finalidad de mantener el compromiso con la ciudadanía, el Gobierno de Chalco continuará con la firme convicción de actuar de manera honesta, solidaria, responsable e incluyente; en particular para aquellas personas que viven en condiciones de rezago social y transformando nuestras debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades para el bien de todos los ciudadanos.

## I.II. Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, productivo e Innovador

La ubicación geográfica de Chalco nos permite aprovechar al máximo las fortalezas y oportunidades del territorio como detonante para acelerar la transformación económica, la productividad y competitividad de nuestro municipio.

De esta manera, se ha correspondido a la gente trabajadora del municipio con una política económica que enfoca sus acciones para generar más y mejores servicios públicos, infraestructura de vanguardia y el logro de mayores facilidades para la atracción de inversión que generen más empleos.

Es así como, el Gobierno de Chalco ha llevado a cabo acciones para establecer las bases y condiciones que promuevan la modernización operativa del municipio a través de reuniones con representantes del sector. El resultado de dichas reuniones fue, la formalización de 14 convenios de colaboración para regularizar los tianguis y mercados; la atención al conflicto social provocado por el comercio informal; la implementación de la política pública denominada “Programa Integral de Gobernanza Urbana”, misma que ayudó a la recuperación de 11,848 metros cuadrados de vías, espacios y bienes de dominio público.

Como parte de las acciones para la inserción laboral, se realizó la Feria del Empleo, en donde 350 chalquenses lograron ser contratados. Por otro lado, se gestionaron diversos apoyos con el propósito de elevar la productividad del sector agrícola en nuestro municipio.



Con el objetivo de detonar la vocación empresarial de Chalco y lograr la creación de más y mejores empleos, trabajamos de manera conjunta con empresarios del municipio para impulsar el desarrollo económico; también, una acción que permitió fortalecer de manera general la actividad económica, fue la difusión de atractivos turísticos y culturales del municipio mediante 12 campañas, con ello se busca preservar la identidad, generar ingresos y empleos para la población.

Es así que, el objetivo del Gobierno de Chalco en este pilar es continuar consolidándose económicamente a través del trabajo en equipo y mediante la alianza con los integrantes de los sectores productivos del municipio y de la región para transformar nuestras debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades para el bien de todos los ciudadanos.

### **I.III. Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente**

El municipio de Chalco ha experimentado una urbanización acelerada debido a sus condiciones de infraestructura y su importancia funcional dentro de la región y el resto de la Zona Metropolitana, así como su vocación de centro de población y su diversificación económica.

El manejo sustentable del territorio municipal y sus recursos naturales, ha sido posible gracias a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, permitiendo con ello, una mejor planeación urbana del municipio, garantizando el ordenamiento territorial y el buen aprovechamiento del suelo. Por ello, el Gobierno de Chalco, en coordinación con distintas dependencias del ámbito federal y estatal, otorgaron certeza jurídica al patrimonio de 121 familias chalquenses.

Por otro lado, la coordinación intermunicipal en situaciones de riesgo y emergencia logró capacitar a 20,675 personas en materia de protección civil, así como habilitar 16 inmuebles que fungen como Refugios Temporales en caso de alguna situación de contingencia y/o desastre natural.

Los residuos sólidos y la disposición final de éstos son causa de problemas ambientales graves, por ello, a través de acciones contundentes se realizó el barrido de 143 kilómetros de calles y avenidas para mantener limpio al municipio de Chalco; para atender la recolección de los residuos sólidos, el Gobierno de Chalco llevó a cabo el arrendamiento de este servicio.

El crecimiento descontrolado de la mancha urbana y la sustentabilidad de las fuentes del agua provocan la deficiencia de distribución del vital líquido, es por ello que, para atender las demandas de infraestructura hidráulica, el Gobierno de Chalco ha invertido más de 20 millones de pesos para rehabilitar y dar mantenimiento preventivo y correctivo a las fuentes de abastecimiento, por otra parte, fue ampliada la red de agua potable, beneficiando de esta forma a 127 familias, así mismo, con una inversión que supera los 22 millones de pesos, se llevaron a cabo 8 obras de drenaje sanitario en distintas comunidades del municipio. Con estas acciones, se atendieron las demandas sociales de más de 10 años en materia de infraestructura hidráulica.

Derivado de la sinergia entre el Gobierno Estatal, la Comisión Federal de Electricidad y el Gobierno de Chalco, se atendió la carencia del servicio de electrificación para brindar mayor calidad de vida y bienestar a la población, por lo que se amplió el servicio de energía eléctrica en beneficio de 2, 720 habitantes; por otra parte, se rehabilitó y mejoró el equipamiento urbano de alumbrado público.

Gracias a la gestión permanente y con el apoyo del Gobierno Federal y Estatal, el Gobierno de Chalco ha impulsado obras y acciones que han permitido mejorar la imagen urbana, la conectividad y movilidad de los chalquenses; como lo fue la construcción de 28 Centros de Atención Social (CAS) en las diferentes comunidades del municipio, considerada como una de las obras de más alto impacto.

De manera complementaria y con el objetivo de mejorar y rescatar la imagen urbana del municipio, el Gobierno de Chalco implementó una política pública innovadora denominada Acciones Contundentes, la cual atiende el



abandono en el que se encontraba el municipio con respecto a la prestación de los servicios públicos básicos que por años sufrieron las comunidades.

A través de la promoción y correcta aplicación de la legislación en materia ambiental, permitió efectuar 2 censos para identificar a las empresas industriales y verificar la correcta descarga de aguas residuales, el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial y/o peligrosos; por otra parte, se realizaron 2 censos a los hornos de producción de tabique, alfarería, teja y derivados, con el objetivo de tener un control en materia de protección al ambiente; de igual forma y con la finalidad de sensibilizar a la ciudadanía, se realizaron diversas pláticas para impulsar e implementar acciones sobre la importancia de respetar, preservar y cuidar el medio ambiente.

Por otro lado, la cultura y el arte son relevantes para lograr la evolución de la sociedad, con base en las facultades intelectuales del individuo y a través de ideas o expresiones que identifican a los diferentes grupos sociales, dada la importancia a este tema, el Gobierno de Chalco ha realizado diferentes eventos artísticos y culturales para acercar a la población chalquense a las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, de los cuales destacan: Serenatas Musicales, Charlas Literarias, Exposiciones y Jornadas Artísticas-Culturales, Conferencias, Talleres y Presentaciones de Teatro, Tardes de Danzón y la Tradicional Feria de Chalco; en la cual más de un millón de personas se dieron cita para disfrutar de 23 días de fiesta.

Es así que, el objetivo del Gobierno de Chalco en este pilar es continuar con la búsqueda de satisfacer las necesidades en materia de urbanismo, medio ambiente, movilidad y de servicios básicos, garantizando con ello el bienestar de los habitantes de Chalco y, de esta manera, transformar nuestras debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades.

#### **I.IV Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia**

La seguridad pública forma parte esencial del bienestar dentro de una sociedad; es un derecho propio de todo ser humano. Tanto hombres como mujeres asumen que es obligación y deber del gobierno proporcionarla a través de un Estado de Derecho, que permita la convivencia pacífica y armónica. Esta función exige coordinación entre los órdenes de gobierno, intención que debe conjuntar esfuerzos de instituciones en temas de educación, salud, desarrollo social, procuración de justicia, así como una sociedad civil organizada.

La demanda social exige contar con una policía eficaz y confiable, esto conlleva a fortalecer el bienestar económico de quienes ejercen este servicio público, en consecuencia, el Gobierno de Chalco incrementó en un 40 por ciento el salario de los policías y mejoró sus prestaciones laborales, así como sus condiciones de trabajo. Todo esto a través de la adquisición de equipamiento, infraestructura civil y tecnológica.

También es importante destacar que, se aumentó el estado de fuerza y, para fortalecer las capacidades de los policías, se llevó a cabo la profesionalización y evaluación en control y confianza de la totalidad de los elementos del Municipio de Chalco.

Con la construcción de los 28 Centros de Atención Social (CAS), se logró contar con una policía de proximidad, mismos que operan a través de un módulo de atención a víctimas del delito, un consultorio médico y un espacio para las autoridades auxiliares: logrando disminuir los delitos en cuanto a robo de vehículos, feminicidios, homicidios dolosos y secuestros. Así mismo, mediante el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, se localizaron a 360 personas a través de los protocolos Alba y Amber.

Por otra parte, con el apoyo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y a través de la impartición de diferentes pláticas informativas, se ha fortalecido el respeto a los Derechos Humanos de los habitantes del municipio, de esta forma se garantiza el respeto y la tolerancia en todos los ámbitos.

Para dirimir los conflictos sociales en el territorio municipal y promover entre los ciudadanos la paz social, el Gobierno de Chalco considera el diálogo como una herramienta eficiente para resolver las controversias entre





particulares; es así como se han realizado mediaciones y conciliaciones, las cuales en su mayoría han llegado a un acuerdo aceptable.

Es así que, el objetivo del Gobierno de Chalco en este pilar es fortalecer los mecanismos que garanticen el acceso pronto, expedito, imparcial y transparente a la justicia, que cuente con elementos comprometidos con la honestidad y honradez para mantener el orden y la paz social dentro del territorio municipal; buscando en todo momento transformar nuestras debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades.

### **I.V. Eje Transversal 1: Igualdad de Género**

La relación entre mujeres y hombres desempeña un papel importante tanto en la determinación de valores sociales como en su transformación y los cambios en las normas y prácticas culturales de la sociedad; a su vez, la dinámica de valores determina la relación mujer-hombre, de hecho, son relaciones que evolucionan con el tiempo y en las que influyen factores socioeconómicos, políticos y culturales.

El derecho a la igualdad de género se contempla en el Sistema Internacional de Protección a los Derechos Humanos, lo que genera que dentro del Municipio se vislumbre el compromiso social para crear una cultura enfocada a la igualdad y equidad de género.

Derivado de que el pasado 28 de julio de 2015, el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, acordara la procedencia de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG) contra las mujeres en el Municipio de Chalco, tras los altos índices de las diferentes formas de violencia, el Gobierno de Chalco asumió con responsabilidad dicha declaratoria, por lo que implementó acciones y políticas públicas permanentes que han permitido cumplir y asegurar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres.

Entre estas políticas se encuentran: la conformación de la Unidad de Género; la integración del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres; la implementación de Jornadas Multidisciplinarias; la creación de Redes Comunitarias; la habilitación del Refugio Transitorio para la atención de Mujeres Víctimas de la Violencia y la puesta en marcha de Unidades Móviles de Denuncia.

El conocimiento en la materia y la gestión permanente con diferentes instancias, permitió a mujeres del municipio, acceder al mercado laboral, a través de la formalización de convenios de colaboración para ofrecer alternativas de independencia económica, por medio de Proyectos Productivos.

Es así que, el objetivo del Gobierno de Chalco en este eje es mantener una estrecha comunicación con los distintos grupos y actores de la sociedad civil para llevar a cabo acciones conjuntas para erradicar de manera progresiva la Alerta de Violencia de Género (AVG); buscando en todo momento transformar nuestras debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades para el bien de todos los ciudadanos.

### **I.VI. Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable**

La acción pública es el ejercicio que todo gobierno debe impulsar para beneficio de la ciudadanía, siendo esta la base del desarrollo municipal y una herramienta primordial para generar valor público.

En los últimos años, las Administraciones Públicas Municipales han adoptado el enfoque de la Nueva Gestión Pública, la cual persigue la creación de una administración eficaz y eficiente que promueva el desarrollo institucional, por ello, el Gobierno de Chalco ha creado lazos de comunicación con todos los sectores sociales, los cuales han permitido establecer una democracia participativa para la recepción de demandas ciudadanas, así como la inclusión de la sociedad en la toma de decisiones y, en un hecho histórico, se instauró el principio de paridad de género de manera horizontal y vertical en la elección de autoridades auxiliares e integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana.



El desempeño del gobierno municipal se debe a la correcta gestión pública, la responsabilidad, el profesionalismo y la competencia laboral de los servidores públicos municipales, esto ha permitido garantizar la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía de manera honesta, transparente y con miras a combatir la corrupción, basados en un marco jurídico de actuación para organizar a la administración pública municipal y salvaguardar los derechos de la población en general.

Para llevar a cabo el cumplimiento de las acciones del Gobierno de Chalco, fue necesaria la implementación de diversos mecanismos para la captación y recaudación de ingresos, motivo por el cual se logró rebasar la meta anual de recaudación en un 15 por ciento, más que en años anteriores. Con el resultado favorable de dicha recaudación y con las gestiones ante las dependencias del gobierno federal y estatal para desarrollar planes y proyectos de inversión pública se logró incrementar la ejecución de 72 proyectos de infraestructura urbana para beneficio del bienestar social de todos los habitantes del Municipio de Chalco.

Por otra parte, la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chalco (COPLADEMUN), permitió establecer lazos democráticos y de gobierno con los representantes de los diversos sectores de la sociedad; dicho órgano coadyuva al seguimiento de la planeación y evaluación de la gestión pública municipal.

Es así que, el objetivo del Gobierno de Chalco en este eje es la consolidación de un buen gobierno; la honradez, la eficacia, la responsabilidad en el manejo de recursos públicos, la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad en el servicio han sido los pilares de actuación de esta administración, mismos que le han permitido transformar las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades para cumplir con los compromisos sociales y responder con resultados contundentes a las demandas ciudadanas.

### **I.VII. Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno**

Para el Gobierno de Chalco es de suma importancia el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con el fin último de que los servicios y trámites que se entregan a los habitantes del Municipio de Chalco sean oportunos y de calidad.

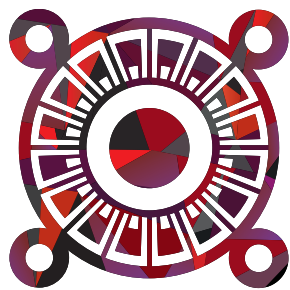
El uso de las tecnologías constituye una estrategia funcional en los procesos administrativos, facilitando el acceso a la información, disminuyendo la corrupción, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas.

Con el fin de optimizar la operación gubernamental, incrementar la comunicación con la ciudadanía, facilitar el acceso a los diversos trámites y servicios y mantener informada de las actividades que realiza esta Administración Pública Municipal, se impulsó el uso de las tecnologías de la información, aprovechando la infraestructura informática de la página web del Gobierno de Chalco, misma que, por su contenido, creatividad y diseño, así como la facilidad de navegación, fue galardonada con el Premio Internacional OX en la categoría Organismo y Gobierno.

De igual manera, cabe destacar que el Gobierno de Chalco impulsó el desarrollo de las capacidades de sus servidores públicos, su formación y su permanente actualización de conocimientos. Procedente de esto, y por la excelente vocación de servicio, 7 servidores públicos obtuvieron su Certificación de Competencia Laboral, con ello, se refrenda la disposición de impulsar el desarrollo de la administración para poder lograr un municipio más sólido y fuerte.

Es así que, el objetivo del Gobierno de Chalco en este eje es corresponder a la confianza de la ciudadanía atendéndola con cortesía y respeto, pero especialmente, trabajando de manera responsable y transparente en cuanto al manejo de los recursos y eficaz en la prestación de los servicios, otorgando respuesta ágil a las demandas ciudadanas para solucionar sus necesidades.





**CHALCO**  
2019-2021

# **II. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS**





## II. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS

El Gobierno de Chalco para dar cumplimiento a los objetivos y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, adoptó dentro de su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, un total de **56 Programas presupuestarios (Pp)**, mismos que tienen la siguiente distribución por Pilar temático y Eje transversal:

<b>Total de Programas presupuestarios por Pilar temático y/o Eje transversal</b>	
<b>Pilar y/o Eje:</b>	<b>Número de Programas presupuestarios:</b>
<b>Pilar 1 Social:</b> Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	13
<b>Pilar 2 Económico:</b> Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	6
<b>Pilar 3 Territorial:</b> Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	12
<b>Pilar 4 Seguridad:</b> Municipio con Seguridad y Justicia	5
<b>Eje Transversal 1:</b> Igualdad de Género	2
<b>Eje Transversal 2:</b> Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	16
<b>Eje Transversal 3:</b> Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	2
<b>Total:</b>	<b>56</b>

<b>ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL GOBIERNO DE CHALCO EJERCICIO FISCAL 2019</b>		
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	<b>PROYECTO:</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b>
<b>01020401 Derechos humanos</b>	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos
	010204010102	Protección y defensa de los derechos humanos
<b>01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno</b>	010301010101	Relaciones públicas
	010301010201	Audiencia pública y consulta popular



<b>01030201</b> <b>Democracia y pluralidad política</b>	010302010103	Capacitación para el desarrollo de la cultura política
<b>01030301</b> <b>Conservación del patrimonio público</b>	010303010101	Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural
<b>01030401</b> <b>Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público</b>	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
	010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos
<b>01030402</b> <b>Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios</b>	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción
	010304020201	Responsabilidades administrativas
	010304020202	Declaración de situación patrimonial, de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos
	010304020204	Investigación de faltas administrativas
<b>01030501</b> <b>Asistencia jurídica al ejecutivo</b>	010305010105	Asesoría jurídica al ayuntamiento
<b>01030801</b> <b>Política territorial</b>	010308010202	Instrumentación urbana
	010308010302	Regularización de predios
<b>01030902</b> <b>Reglamentación municipal</b>	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal
<b>01030903</b> <b>Mediación y conciliación municipal</b>	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal
<b>01050201</b> <b>Impulso al federalismo y desarrollo municipal</b>	010502010201	Capacitación y profesionalización hacendaria



<b>01050202</b> <b>Fortalecimiento de los ingresos</b>	010502020101	Captación y recaudación de ingresos
	010502020401	Registro Y Control De Caja Y Tesorería
<b>01050203</b> <b>Gasto social e inversión pública</b>	010502030104	Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal
<b>01050205</b> <b>Planeación y presupuesto basado en resultados</b>	010502050102	Planeación de proyectos para el desarrollo social
	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
	010502050108	Operación y seguimiento del COPLADEMUN
	010502050109	Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento
<b>01050206</b> <b>Consolidación de la administración pública de resultados</b>	010502060101	Administración de personal
	010502060102	Selección, capacitación y desarrollo de personal
	010502060201	Adquisiciones y servicios
	010502060301	Control del patrimonio y normatividad
	010502060402	Desarrollo Institucional





<b>01070101</b> <b>Seguridad pública</b>	010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito
	010701010102	Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública
	010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública
	010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social
	010701010204	Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito
	010701010203	Educación vial
<b>01070201</b> <b>Protección civil</b>	010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres
	010702010101	Concertación para la protección civil
	010702010102	Capacitación integral y actualización para la protección civil
	010702010103	Difusión y comunicación para la protección civil
	010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil
	10702010202	Identificación, sistematización y atlas de riesgos
<b>01070401</b> <b>Coordinación intergubernamental para la seguridad pública</b>	010704010101	Acciones del programa nacional de seguridad pública
<b>01080101</b> <b>Protección jurídica de las personas y sus bienes</b>	010801010302	Operación registral civil



<b>01080102</b> <b>Modernización del catastro mexiquense</b>	010801020201	Información catastral municipal
<b>01080301</b> <b>Comunicación pública y fortalecimiento informativo</b>	010803010103	Difusión y comunicación institucional
<b>01080401</b> <b>Transparencia</b>	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública
<b>01080501</b> <b>Gobierno electrónico</b>	010805010103	Innovación gubernamental con tecnologías de la información
<b>02010101</b> <b>Gestión integral de residuos sólidos</b>	020101010101	Manejo integral de residuos sólidos
<b>02010301</b> <b>Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</b>	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado
	020103010102	Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado
<b>02010401</b> <b>Protección al ambiente</b>	020104010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica
	020104010302	Promoción de la cultura ambiental
<b>02010501</b> <b>Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad</b>	020105010101	Promoción y difusión de parques y zoológicos



<b>02020101</b> <b>Desarrollo urbano</b>	020201010201	Pavimentación de calles
	020201010203	Guarniciones y banquetas
	020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines
	020201010303	Equipamiento de vialidades urbanas
	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
	020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas
	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
	020201010502	Proyectos para obras públicas
<b>02020201</b> <b>Desarrollo comunitario</b>	020202010101	Promoción a la participación comunitaria
	020202010102	Apoyo a la comunidad
<b>02020301</b> <b>Manejo eficiente y sustentable del agua</b>	020203010201	Construcción de infraestructura para agua potable
	020203010204	Cultura del agua
	020203010205	Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua
	020103010102	Operación de infraestructura para drenaje yalcantarillado



<b>02020401</b> <b>Alumbrado público</b>	020204010201	Alumbrado público
<b>02020501</b> <b>Vivienda</b>	020205010101	Mejoramiento de la vivienda
<b>02020601</b> <b>Modernización de los servicios comunales</b>	020206010101	Modernización del comercio tradicional
	020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines
	020206010302	Coordinación para los servicios de administración y mantenimiento de panteones
<b>02030101</b> <b>Prevención médica para la comunidad</b>	020301010201	Promoción de la salud
	020301010202	Prevención de las adicciones
<b>02040101</b> <b>Cultura Física y Deporte</b>	020401010101	Promoción y fomento de la cultura física
	020401010102	Fomento de las actividades deportivas recreativas
	020401010201	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento
<b>02040201</b> <b>Cultura y arte</b>	020402010101	Servicios culturales
<b>02050101</b> <b>Educación básica</b>	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
<b>02050603</b> <b>Alimentación para la población infantil</b>	020506030101	Desayunos escolares
	020506030102	Desayuno escolar comunitario



<b>02060501</b> <b>Alimentación y nutrición familiar</b>	020605010103	Cultura alimentaria
<b>02060701</b> <b>Pueblos indígenas</b>	020607010101	Concertación en el desarrollo de los pueblos indígenas
<b>02060801</b> <b>Protección a la población infantil y adolescente</b>	020608010103	Detección y prevención de niños en situación de calle
	020608010105	Promoción de la participación infantil y adolescente
<b>02060802</b> <b>Atención a personas con discapacidad</b>	020608020201	Capacitación a personas con discapacidad
	020608020301	Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad
	020608020302	Atención terapéutica a personas con discapacidad
<b>02060803</b> <b>Apoyo a los adultos mayores</b>	020608030102	Asistencia social a los adultos mayores
<b>02060804</b> <b>Desarrollo integral de la familia</b>	020608040101	Fomento a la integración de la familia
	020608040102	Atención a víctimas por maltrato y abuso
	020608040103	Servicios jurídico asistenciales a la familia
	020608040106	Orientación y atención psicológica y psiquiátrica
<b>02060805</b> <b>Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre</b>	020608050101	Coordinación institucional para la igualdad de género
	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género



<b>02060806</b> <b>Oportunidades para los jóvenes</b>	020608060102	Bienestar y orientación juvenil
	020608060104	Atención integral para la reducción del embarazo adolescente
	020608060105	Atención integral a la madre adolescente
	020608060202	Asistencia social a la juventud
<b>03010203</b> <b>Inclusión económica para la igualdad de género</b>	030102030102	Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer
<b>03010201</b> <b>Empleo</b>	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados
	030102010203	Fomento para el autoempleo
<b>03020101</b> <b>Desarrollo agrícola</b>	030201010201	Apoyos especiales a productores agrícolas
<b>03030501</b> <b>Electrificación</b>	030305010104	Electrificación rural
<b>03040201</b> <b>Modernización industrial</b>	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa
<b>03070101</b> <b>Fomento turístico</b>	030701010101	Promoción e información turística
	030701010102	Difusión y apoyo para la comercialización turística
<b>03090301</b> <b>Promoción artesanal</b>	030903010202	Promoción y fomento artesanal
<b>04010101</b> <b>Deuda pública</b>	040101010202	Amortización de la deuda (cápital)



<b>04020101</b> <b>Transferencias</b>	040201010104	Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales
<b>04040101</b> <b>Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	040401010101	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores

Al mismo tiempo, se programaron **112 proyectos**, donde se plasmaron las metas de actividad y los indicadores de desempeño, mismos que se midieron a través del parametro de semaforización:

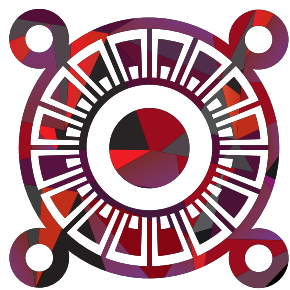
**“VERDE”:** (90% al 110% de cumplimiento) señala que las metas de actividad tuvieron un avance aceptable.

**“AMARILLO”:** (50% al 89% de cumplimiento) refleja metas de actividad parcialmente cumplidas.

**“ROJO”:** (0% al 49% de cumplimiento) indica que las metas de actividad tienen bajo o nulo avance.

Es importante mencionar que existen metas e indicadores que su porcentaje de cumplimiento es menor al 90% o mayor al 110% respecto a lo planeado; sin embargo, se consideraron dentro del parametro verde, toda vez que, representan actividades que contribuyen a la generación del valor público.

A continuación se muestran por Pilar temático y/o Eje transversal, las Metas de Actividad e Indicadores de la MIR por Programa presupuestario, proyecto, Dependencia Administrativa y Organismo Descentralizado del Gobierno de Chalco, precisando por cada una de ellas, el porcentaje de cumplimiento de su ejecución; así como el parametro de semaforización obtenido.



**CHALCO**  
2019-2021



# II.I POR METAS



# PILAR 1: SOCIAL

## MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

El Gobierno de Chalco considera dentro de sus prioridades el bienestar social de sus habitantes sin importar su origen y estatus económico, particularmente el de los grupos vulnerables.

Por tal motivo y con la finalidad de atender las causas y efectos de la pobreza y marginación, se han implementado políticas y acciones integrales orientadas a satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio y con ello puedan alcanzar una mejor calidad de vida.

Porque sólo con acciones enfocadas a lograr una mayor igualdad para todos, podremos garantizar los derechos sociales a través de: una adecuada alimentación, acceso a servicios de salud, una educación incluyente y de calidad, vivienda digna, desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia, así como la promoción de actividades físicas, deportivas y recreativas; especialmente para nuestras niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.

La estructura programática funcional adoptada por el Gobierno de Chalco para dar atención a este pilar, responde a la expresión contundente de las acciones a favor del desarrollo social del municipio.

### ESTE PILAR ATIENDE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:







## II.I.I. PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Bienestar, Dependencia General: IO1 139  
Programa presupuestario: 02020201 Desarrollo comunitario

Proyecto: 0202020101 Promoción a la participación comunitaria

Objetivo del Programa presupuestario: Incluir proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orienten a mejorar los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial de los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Otorgar capacitaciones para la gestión de programas sociales.	12 Capacitaciones otorgadas	Se capacitaron a los servidores públicos de la Dirección de Bienestar.	Los servidores públicos adquirieron y/o aumentaron sus habilidades y conocimientos de acuerdo a sus funciones.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales ante el Gobierno Federal y Estatal.
Realizar proyectos comunitarios.	4 Proyectos realizados	Los grupos organizados en condiciones de marginación se integran en proyectos comunitarios.	Los proyectos comunitarios contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los habitantes en condiciones de marginación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• La Candelaria Tlapala</li> <li>• Tres Marías</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Emiliano Zapata</li> </ul>	247 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio.
Coordinar la conformación de grupos organizados en condiciones de marginación	9 Grupos conformados	Se conformaron grupos organizados de población en condiciones de marginación para su capacitación y participación en proyectos productivos	Los habitantes en condiciones de marginación mejoraron su calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• Culturas de México</li> <li>• Jardines de Chalco</li> <li>• Nueva San Isidro</li> <li>• Covadoga</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Tres Marías</li> </ul>	247 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio.
<b>Proyecto: 0202020102 Apoyo a la Comunidad</b>							
Participar en reuniones para solicitar gestiones regionales con el gobierno del Estado	40 Reuniones efectuadas	Las reuniones que se llevaron a cabo con el Gobierno del Estado fueron para dar seguimiento a las gestiones realizadas.	Se mejoraron las condiciones de vida de la población en condiciones de marginación a través de apoyos y programas sociales.	Todo el municipio	Habitantes en condiciones de marginación	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio.



Realizar la gestión de los programas de desarrollo social	5 Gestiones realizadas	Se gestionaron programas sociales para un desarrollo comunitario.	Se mejoraron las condiciones de vida de la población en condiciones de marginación a través de apoyos y programas sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• La Candelaria Tlapala</li> <li>• Tres Marías</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Emiliano Zapata</li> </ul>	247 Habitantes	<b>100%</b>	Gestión de programas sociales ante el Gobierno Federal y Estatal.
---	------------------------	---	---	---	----------------	-------------	---

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 20,820,397.97**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Bienestar 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas, Dependencia General: F00 124  
Programa presupuestario: 02020501 Vivienda

Proyecto: 020205010101 Mejoramiento de la vivienda

**Objetivo del Programa presupuestario: Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Realizar la construcción de cuartos dormitorios en el municipio.	55 Cuartos de 3.50x3.50m	Construcción de cuartos dormitorios para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.	Las viviendas de los habitantes del municipio cuentan con las condiciones mínimas de dignidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• La Candelaria Tlapala</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> </ul>	390 Habitantes	<b>71.43 %</b>	Ejecutar proyectos de mejoramiento a la vivienda, para familias en situación de vulnerabilidad.
Realizar la construcción de cisternas en el municipio	Esta obra se eliminó del Programa Anual de obras del ejercicio fiscal 2019					<b>0.0%</b>	

- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para las actividades:** Realizar la construcción de cuartos dormitorios en el municipio y Realizar la construcción de cisternas en el municipio.
- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para las actividades:** Realizar la construcción de cuartos dormitorios en el municipio y Realizar la construcción de cisternas en el municipio.
- **Justificación de las variaciones obtenidas de las actividades “ Realizar la construcción de cuartos dormitorios en el municipio” y “Realizar la construcción de cisternas en el municipio”, por parte de la Dirección de Obras Públicas:** “El PbRM se programó en base al ejercicio inmediato anterior, asimismo, atendiendo a las prioridades requeridas de la población, se optó por realizar los cuartos dormitorio, sin embargo, derivado de los ajustes que han sido objeto del presupuesto, así como el cambio de reglas de operar del programa, se tuvo que hacer la reconducción de metas en menor cantidad, conforme a lo programado”.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 3, 998, 922.35**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Bienestar, Dependencia General: I01 139  
Programa presupuestario: 02020501 Vivienda

Proyecto: 020205010101 Mejoramiento de la vivienda

Objetivo del Programa presupuestario: Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Gestionar la construcción de techos firmes.	1 Gestión realizada	Se gestionó la construcción de techos ante el gobierno federal	Se contribuyó a mejorar las viviendas de los habitantes del municipio	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Gestionar programas de mejoramiento a la vivienda para familias en situación de vulnerabilidad
Gestionar la construcción de pisos firmes.	1 Gestión realizada	Se gestionó la construcción de pisos ante el gobierno federal				100%	
Gestionar la construcción de muros firmes.	1 Gestión realizada	Se gestionó la construcción de muros ante el gobierno federal				100%	
Gestionar la construcción de cuartos dormitorio.	1 Gestión realizada	Se gestionó la construcción de cuartos ante el gobierno federal				100%	
Realizar informe de los apoyos de mejoramiento a la vivienda entregados en el municipio.	1 Informe realizado	Se realizó la conformación de un informe de apoyos entregados al municipio	Se cuenta con información fiable sobre los apoyos entregados	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2, 231, 457.23

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Bienestar 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Bienestar, Dependencia General: i01 153  
Programa presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad

Proyecto: 020301010201 Promoción de la Salud

Objetivo del Programa presupuestario: Incluir acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y, de esta manera, mantener un buen estado de salud de la población municipal.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Realizar campañas de prevención de la salud en el municipio.	9 Campañas realizadas	Cada campaña lleva las siguientes actividades: consultas médicas, consultas de odontología y atención psicológica.	Se contribuyó a la disminución y prevención de enfermedades mediante la impartición de temas relacionados con el autocuidado de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>• San Marcos Huixtoco</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• Tres Marías</li> <li>• Jardines de Chalco</li> <li>• Culturas de México</li> <li>• Agrarista</li> </ul>	1,849 Habitantes	100%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud.



Realizar jornadas médico-asistenciales y de prevención de la salud.	9 Jornadas realizadas	Se brindaron consultas médicas de odontología, psicología, oftalmología, colocación del DIU, entrega de preservativos y ácido fólico, así como cortes de cabello y clases de zumba.	Se contribuyó a mejorar la salud de los habitantes de diferentes comunidades del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva San Miguel</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• Conjuntos urbanos</li> <li>• Unidad habitacional Villas de Chalco y</li> <li>• Fraccionamiento Pueblo Nuevo</li> </ul>	1,689 Habitantes	100%	Implementar actividades para la detección, revisión y prevención de enfermedades crónicas.
Realizar la difusión de las jornadas de prevención de la salud-	9 Difusiones realizadas	La difusión se realizó mediante perifoneo, entrega de trípticos y volantes, así como la colocación de vinilonas.	La ciudadanía se interesó y fue participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>• San Marcos Huixtoco</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• San Mateo Tezoquiapan Miraflores</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Pablo Atlazalpan</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• Tres Marías</li> <li>• Jardines de Chalco</li> <li>• Cultura de México</li> <li>• Agrarista</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> </ul>	1,700 Habitantes	100%	Realizar actividades de difusión para la prevención y promoción de la salud.
Realizar pláticas de prevención de la salud y de enfermedades-	120 Pláticas realizadas	Pláticas de prevención de diabetes, VIH Sida, Hipertensión, Nutrición y asesoría nutricional.	La población creó conciencia en temas de salud preventiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>• San Marcos Huixtoco</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• San Mateo Tezoquiapan Miraflores</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Pablo Atlazalpan</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• Tres Marías</li> <li>• Jardines de Chalco</li> <li>• Culturas de México</li> <li>• Agrarista</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> </ul>	1,200 Habitantes	100%	Realizar actividades de difusión para la prevención y promoción de la salud.
Gestionar la aplicación de biológicos	1 Gestión efectuada	Se aplicó vacunas a los habitantes de todas las edades, del municipio.	Se contribuyó a la prevención de enfermedades estacionales en diferentes comunidades del municipio.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Gestionar con instituciones de salud la aplicación y/o adquisición de biológicos.
Realizar reportes de los servicios de medicina preventiva brindados	4 Reportes realizados	Se dispone de información fiable en materia de servicios de medicina preventiva brindados a la población.	Una administración más eficaz y eficiente	Todo el municipio	Dato interno	100%	Realizar actividades de difusión para la prevención y promoción de la salud.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 3,578, 117.34**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Bienestar 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Subdirección de Programas Asistenciales, Dependencia General: E00  
Programa presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad

Proyecto: 020301010201 Promoción De La Salud, Dependencia Auxiliar: 310

Objetivo del Programa presupuestario: Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Brindar consulta médica en consultorio fijo	3,300 Consultas otorgadas	Se brindan consultas médicas a la población en general dando preferencia a las familias de escasos recursos	Lograr una atención médica integral y a bajo costo, previniendo enfermedades crónicas y/o degenerativas en la población	Todo el municipio	3,164 Habitantes	96.99%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Impartir pláticas de fomento a la salud	150 Pláticas impartidas	Se imparten pláticas en las instalaciones del SMDIF para fomentar el autocuidado en la salud	Se contribuye a fomentar una cultura de educación de la salud y autocuidado, previniendo enfermedades en la población.		1,336 Habitantes	90%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Aplicar dosis de biológico a personas en riesgo	816 Dosis aplicadas	Se aplican vacunas a las personas que lo requieran con el objeto de evitar epidemias	Se contribuye a reducir la mortalidad en personas en riesgo por enfermedades virales		711 Habitantes	100%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Realizar jornadas de vacunación	3 Jornadas realizadas	Se participa en las Semanas Nacionales de Salud que ejecuta la Secretaría de Salud	Se contribuye a reducir la mortalidad de personas en riesgo por enfermedades virales		402 Habitantes	66.67%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Expedir certificados médicos	8,500 Certificados expedidos	Se otorgan certificados médicos educativos y laborales a quien lo requiera	Mantener informadas a las autoridades escolares sobre el estado de salud del alumno		7,584 Habitantes	89.22%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Otorgar consultas odontológicas en consultorio fijo	2,200 Consultas otorgadas	Se otorgan atención odontológica a personas de bajos recursos que requieran el servicio	Lograr una atención odontológica integral y a bajo costo, previniendo enfermedades		2,235 Habitantes	106.94%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Impartir pláticas de odontología preventiva	120 Pláticas impartidas	Se imparte pláticas de salud bucal en escuelas de nivel básico	Concientizar a la población de enfermedades bucodentales		2,962 Habitantes	105.5	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Aplicar flúor a menores escolares	29,500 Fluorizaciones aplicadas	Se aplica flúor a menores en escuelas de nivel básico para mantener un buen estado de los dientes	Reforzar las medidas de prevención y protección de la salud bucal		22,456 Habitantes	102.78%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Otorgar tratamientos odontológicos en consultorio Fijo	2,600 Tratamientos otorgados	Se realizan trabajos odontológicos en las piezas dentales	Se contribuye a que los pacientes no pierdan piezas dentales prematuramente		2,406 Habitantes	107.57%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud





Referir a pacientes a unidades hospitalarias de 2 y 3 nivel	216 Referencias proporcionadas	Se refieren a los pacientes a instituciones de salud en donde se pueda dar seguimiento a su padecimiento	Garantizar la continuidad de la atención de acuerdo a las necesidades de salud del paciente	Todo el municipio	143 Habitantes	66.20%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Detectar sobrepeso y obesidad en familias	676 Pacientes atendidos	Dentro de la consulta médica se detectan a los pacientes que presentan sobrepeso y obesidad	Prevenir enfermedades causadas por sobre peso y obesidad		349 Habitantes	51.63%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Detectar casos de hipertensión	40 Pacientes atendidos	Dentro de la consulta médica se detectan a los pacientes que presentan hipertensión	Se contribuyó a modificar estilos de vida, para mejorar cifras adecuadas en su Tensión arterial		35 Habitantes	87.50%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Detectar casos de diabetes mellitus	50 Pacientes atendidos	Dentro de la consulta médica se detectan a los pacientes que presentan Diabetes mellitus	Se contribuyó a modificar estilos de vida, para mejorar cifras adecuadas en su glucosa		40 Habitantes	80%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Otorgar cartillas de vacunación del niño, niña, madres adolescente	100 Cartillas otorgadas	Se otorgan cartillas de salud a las personas que acuden al servicio médico y no cuentan con ella.	Se contribuye a que los pacientes y sus médicos lleven un control adecuado de las acciones de prevención y promoción de la salud		32 Habitantes	32%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Otorgar curaciones médicas a toda la población que requiera el servicio	120 Curaciones otorgadas	Se realizan curaciones a los pacientes que requieren el servicio	Lograr una atención médica integral y a bajo costo a la población en general		120 Habitantes	100%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Otorgar consultas nutricionales	2,380 Consultas otorgadas	Se otorgan consultas nutricionales a los pacientes referidos por el médico general	Inculcar una cultura alimentaria para lograr hábitos alimenticios adecuados, y así prevenir enfermedades crónico degenerativas		1,751 Habitantes	82.95%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Impartir pláticas informativas a la comunidad	118 Pláticas impartidas	Se imparten pláticas en las instalaciones del SMDIF para fomentar el autocuidado en la salud	Proporcionar información sobre el autocuidado y contribuir a la prevención de enfermedades en la población del municipio		842 Habitantes	51.89%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Otorgar consultas médicas en la unidad de salud los héroes	3,350 Consultas otorgadas	Se brindan consultas a la población en general para tratar sus padecimientos	Lograr una atención médica integral y a bajo costo, previniendo enfermedades crónicas y/o degenerativas en la población		1,943 Habitantes	79.89%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Otorgar consultas odontológicas en la unidad de salud los héroes	1,300 Consultas otorgadas	Se imparte pláticas de salud bucal en escuelas de nivel básico	Lograr una atención odontológica integral y a bajo costo, previniendo enfermedades bucodentales		1,349 Habitantes	103.77%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud



Otorgar consultas psicológicas en la unidad de salud los héroes	2,500 Consultas otorgadas	Se imparten consultas psicológicas	Lograr una salud mental en los pacientes que requieran el servicio.	Todo el municipio	926 Habitantes	37.04%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Otorgar consultas nutricionales en la unidad de salud los héroes	170 Consultas otorgadas	Se otorgan consultas nutricionales a los pacientes referidos por el médico general	Inculcar una cultura alimentaria para lograr hábitos alimenticios adecuados, y así prevenir enfermedades crónicas degenerativas		173 Habitantes	101.76%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Otorgar asesorías jurídicas en la unidad de salud los héroes	-	-	-		-	0%	-

**Proyecto: 020301010202 Prevención De Las Adicciones, Dependencia Auxiliar: 308**

Prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia)	40 Pláticas impartidas	Se sensibiliza a la población sobre las consecuencias del uso indebido de las drogas	Brindar información oportuna y adecuada a jóvenes en temas de drogadicción	Todo el municipio	1012 Habitantes	100%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Otorgar orientación individual, de pareja o grupal para prevenir las adicciones	160 Asesorías otorgadas	Se imparten pláticas para informar sobre las consecuencias del uso indebido de drogas	Brindar información oportuna y adecuada a jóvenes en temas de drogadicción		169 Habitantes	100%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Impartir talleres preventivos de adicciones a escuelas y población abierta	6 Talleres realizados	Se imparten pláticas para informar sobre las consecuencias del uso indebido de drogas	Brindar información oportuna y adecuada a jóvenes en temas de drogadicción		107 Habitantes	100%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Atender a personas con alguna adicción o trastorno	12 Atenciones	Se les brinda consulta psicológica a personas que padecen alguna adicción	Dar una atención integral a personas con problemas de adicciones, contribuyendo a mejorar su calidad de vida	Todo el municipio	12 Habitantes	100%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Realizar eventos especiales torno a la prevención de adicciones	4 Jornadas realizadas	Se realizan eventos donde se previene el consumo de sustancias	Brindar información oportuna y adecuada a jóvenes en temas de drogadicción		475 Habitantes	100%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Elaborar y distribuir material impreso para la difusión de la prevención de adicciones	12 Distribuciones realizadas	Se reparten trípticos sobre prevención de las adicciones	Se contribuye a disminuir los índices de personas que consumen sustancias psicotrópicas		475 Habitantes	100%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud
Realizar canalizaciones a instituciones de apoyo	11 Canalizaciones realizadas	Se canalizan personas a otras instituciones que presentan problemas de adicciones	Dar la atención en las instituciones adecuadas especializadas a personas con problemas de drogadicción		11 Habitantes	100%	Otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 4,281,183.00**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: IMCUFIDE CHALCO-Dirección, Dependencia General: A00  
Programa presupuestario: 02040101 Cultura Física y Deporte

Proyecto: 0204010101 Promoción Y Fomento De La Cultura Física, Dependencia Auxiliar: 403

Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Promover la activación física	170 Activaciones físicas realizadas	Se realizaron diferentes actividades físicas en las comunidades más alejadas del Municipio de Chalco.	Acercar a más comunidad a las actividades deportivas	18 Localidades del Municipio	8,191 Habitantes	100%	Realizar acciones enfocadas a la activación física
Promover eventos recreativos para la población	28 Eventos realizados	Se llevaron a cabo eventos en los que participaron grupos vulnerables de la sociedad como son grupos de adultos mayores y personas con discapacidad	Llegar a más comunidad por medio de eventos recreativos	13 Localidades del Municipio	13,811 Habitantes	100%	Impulsar las actividades deportivas en cada uno de los espacios deportivos para fomentar un mejor desarrollo de sus habitantes.

Proyecto: 0204010102 Fomento De Las Actividades Deportivas Recreativas, Dependencia Auxiliar: 404

Realizar torneos de las diferentes disciplinas en el municipio	9 Torneos realizados	Se realizan torneos de las diferentes disciplinas deportivas	Incorporar a más población a las diferentes disciplinas del deporte.	6 Localidades del Municipio	2,300 Habitantes	100%	Impulsar el deporte en el municipio a través de la realización de eventos deportivos
Realizar la Olimpiada Municipal	1 Olimpiada realizada	Se realiza convocatoria para una Olimpiada en el Deportivo Solidaridad	Descubrir nuevos talentos deportivos en nuestro municipio.	Casco de San Juan	350 Habitantes	100%	Fomentar y promover el deporte desde la niñez, ayudando a mantener una comunidad sana y con valores
Mantenimiento a la Infraestructura física de los espacios deportivos	40 Mantenimientos efectuados	Se realiza el mejoramiento de espacios deportivos del Municipio de Chalco.	Mejorar la calidad de la infraestructura deportiva	27 Localidades del Municipio	283,743 Habitantes	100%	Mantener en buen funcionamiento los espacios deportivos

Proyecto: 020401010201 Impulso Y Fortalecimiento Del Deporte De Alto Rendimiento, Dependencia Auxiliar: 405

Entrega de Recursos para eventos deportivos	250 Recursos entregados	Se entregan apoyos en material deportivo, y/o viáticos a instituciones para el desarrollo y fomento al deporte.	Fomentar la participación deportiva en las diferentes disciplinas.	27 Localidades del Municipio	1,800 Habitantes	100%	Fomentar la participación deportiva en las diferentes disciplinas; y gestionar recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas
---	-------------------------	---	--	------------------------------	------------------	------	--



Apoyo para atletas destacados, de alto rendimiento y entrenadores	47 Apoyos entregados	Se realiza la entrega de una beca económica para atletas de alto rendimiento que lo requieran para el desarrollo de sus actividades deportivas.	Incentivar a los Deportistas de Alto rendimiento	27 Localidades del Municipio	72 Habitantes	100%	Llevar un récord que permita incentivar el esfuerzo de todos los que logren destacar en alguna disciplina; conformación del registro municipal del deporte; y reconocer y motivar la participación de los deportistas otorgándoles estímulos
Capacitaciones para la práctica deportiva	2 Capacitaciones realizadas	Se capacita a los diferentes entrenadores, árbitros y deportistas de alto rendimiento para seguir actualizándose dentro del ámbito del deporte.	Tener a deportistas más especializados en el deporte		200 Habitantes	100%	Llevar un récord que permita incentivar el esfuerzo de todos los que logren destacar en alguna disciplina.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 5,562,136.90**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08C IMCUFIDE 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

**Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas, Dependencia General: F00 124  
Programa presupuestario: 02050101 Educación básica**

**Proyecto: 020501010106 Apoyo municipal a la educación básica**

**Objetivo del Programa presupuestario: Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población, en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Realizar la construcción de techados en escuelas del municipio.	12 Techados construidos	Se construyeron 15 techados en diferentes escuelas de nivel básico del municipio.	Los alumnos de nivel básico cuentan con espacios adecuados que repercuten en su seguridad y bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nueva San Isidro</li> <li>Casco de San Juan</li> <li>Emiliano Zapata</li> <li>Nueva San Miguel</li> <li>San Martín Cuautlalpan</li> <li>San Pablo Atlazalpan</li> <li>Fraternidad Antorchista</li> <li>San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>San Marcos Huixtoco</li> <li>San Gregorio Cuautzingo</li> </ul>	5,969 Habitantes beneficiados directamente	100%	Ejecutar proyectos de mejoramiento y ampliación en las instituciones educativas.
Realizar la construcción de aulas en escuelas del municipio.	3 Aulas construidas	Se construyeron 3 aulas para la impartición de clases en diferentes escuelas de nivel básico del municipio.	Las actividades escolares de nivel básico se desarrollan de forma adecuada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fraternidad Antorchista</li> <li>Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>Santa María Huexoculco</li> </ul>	1,260 Habitantes beneficiados directamente	100%	



Realizar la construcción de bardas perimetrales en escuelas de municipio.	3 Bardas construidas	Se construyeron 3 bardas en diferentes escuelas de nivel básico del municipio.	Se contribuye a la seguridad y bienestar de la comunidad escolar de nivel básico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nueva San Miguel</li> <li>Unión de Guadalupe</li> <li>San Marcos Huixtoco</li> </ul>	18,885 Habitantes beneficiados directamente	100%	Ejecutar proyectos de mejoramiento y ampliación en las instituciones educativas.
Realizar la construcción de módulos sanitarios.	3 Módulos sanitarios construidos	Se construyeron 3 módulos sanitarios en diferentes escuelas de nivel básico del municipio.	La comunidad escolar de nivel básico cuenta con las medidas mínimas	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Gregorio Cuautzingo</li> <li>Santa Catarina Ayotzingo</li> </ul>	820 Habitantes beneficiados directamente	100%	
Realizar la construcción de una biblioteca escolar.	1 Biblioteca construida	Se construyó una biblioteca escolar para la mejora de los servicios educativos.	El alumnado de nivel básico cuenta con espacios para fomentar la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Gregorio Cuautzingo</li> </ul>	285 Habitantes beneficiados directamente	100%	
Realizar la construcción de un comedor escolar.	1 Comedor construido	Se construyó un comedor escolar.	Se contribuye a la correcta alimentación del alumnado de nivel básico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Santa María</li> <li>Huexoculco</li> </ul>	307 Habitantes beneficiados directamente	100%	
Realizar la construcción de una explanada de usos múltiples.	2 Explanadas construidas	Se construyeron dos explanadas para el desarrollo de las actividades escolares.	Los alumnos de nivel básico cuentan con espacios adecuados que repercuten en su seguridad y bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Miguel Jacalones I</li> <li>San Juan y San Pedro Tezompa</li> </ul>	780 Habitantes beneficiados directamente	100%	

- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para las actividades:** Realizar la construcción de techados en escuelas del municipio y Realizar la construcción de aulas en escuelas del municipio.
- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para la actividad:** Realizar la construcción de techados en escuelas del municipio, Realizar la construcción de aulas en escuelas del municipio y Realizar la construcción de una explanada de usos múltiples.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 31,281,657.80**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Subdirección de Programas Asistenciales, Dependencia General: E00

Programa presupuestario: 02050603 Alimentación para la población infantil

Proyecto: 020506030101 Desayunos Escolares, Dependencia Auxiliar: 311

Objetivo del Programa presupuestario: Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas del territorio estatal.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Entregar desayuno escolar frío	1,967,600.00 Raciones entregadas	Se distribuye desayuno escolares a las escuelas beneficiadas	Disminuir los índices de desnutrición en los alumnos de escuelas de nivel básico.	Todo el municipio	12,868 Menores	86.22%	Mejorar el estado de nutrición de la población escolar recibiendo apoyos de desayunos
Entregar raciones vespertinas	531,200.00 Raciones entregadas	Se distribuye raciones vespertinas a las escuelas beneficiadas	Disminuir los índices de desnutrición en los alumnos de escuelas de nivel básico.		2,656 Menores	84.24%	
Capacitación para el mejoramiento del programa	1,380.00 Pláticas impartidas	Se brindan pláticas informativas sobre el manejo del programa "Desayunos Escolares"	Mantener bajo control las entradas y salidas de suministros de los comedores del programa "Desayunos Escolares"		400 Habitantes	91.67%	Contribuir al buen estado de salud de la población, orientándolos en materia nutricional



Realizar levantamiento de peso y talla	1 Tomas de peso y Talla realizadas	Se realiza toma de peso y talla en las escuelas beneficiadas para determinar el padrón de beneficiarios	Seleccionar de forma adecuada y objetivamente los beneficiarios del programa.	Todo el municipio	15,536 Menores	100%	Contribuir al buen estado de salud de la población, orientándolos en materia nutricional
Supervisión a los planteles	1,380.00 Supervisiones realizadas	Se brindan pláticas informativas sobre el manejo del programa	Mantener bajo control las entradas y salidas de suministros de los comedores del programa "Desayunos Escolares"		345 Personas	91.67%	Contribuir al buen estado de salud de la población, orientándolos en materia nutricional

**Proyecto: 020506030102 Desayuno Escolar Comunitario, Dependencia Auxiliar: 311**

Realizar inspecciones a los desayunadores escolares	168.00 Inspecciones realizadas	Se brindan pláticas informativas sobre el manejo del programa	Mantener bajo control las entradas y salidas de suministros de los comedores del programa "Desayunos Escolares"	Todo el municipio	1,290 Habitantes	116%	Adecuar el almacén de alimentos de acuerdo con la NOM-251-SSA1200
Verificar las entregas de raciones alimenticias	393,900.00 Raciones entregadas	Se realizan supervisiones para constatar la entrega de raciones	Lograr entregar el 100% de desayunos a niños en situación de desnutrición		2,400 Menores	97.57%	Contribuir al buen estado de salud de la población, orientándolos en materia nutricional
Entregar uniformes por el SMDIF al personal voluntario	66 Uniformes entregados	Se entregan uniformes a las personas que preparan los alimentos en los desayunadores	Contar con el personal y equipo adecuado para apoyar los desayunadores escolares		66 Habitantes	100%	Contribuir al buen estado de salud de la población, orientándolos en materia nutricional
Realizar antropometrías	1 Toma de peso y talla realizada	Se realiza toma de peso y talla en las escuelas beneficiadas para determinar el padrón de beneficiarios	Seleccionar de forma adecuada y objetivamente los beneficiarios del programa.		15,536 Menores	100%	Contribuir al buen estado de salud de la población, orientándolos en materia nutricional

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 3,913,707.22**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019**

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Subdirección de Programas Asistenciales, Dependencia General: E00 311  
Programa presupuestario: 02060501 Alimentación y Nutrición Familiar

**Proyecto: 020605010103 Cultura Alimentaria**

Objetivo del Programa presupuestario: Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante pláticas y/o talleres	30 Pláticas otorgadas	Realizar pláticas sobre el Programa HORTA DIF	Dar a conocer las herramientas y conocimientos básicos a la población, generando una cultura de autoconsumo	Instalaciones del Sistemas Municipal DIF	170 Habitantes	37.50%	Contribuir al buen estado de salud de la población, orientándolos en materia nutricional
Distribuir insumos alimentarios a familias con diversos grados de vulnerabilidad	0	-	-	-	-	0%	-



Establecer centros de enseñanza HORTA-DIF	0	-	-	-	-	0%	-
Establecer huertos familiares	0	-	-	-	-	0%	-
Distribuir paquetes de semillas de hortalizas para los centros de enseñanza	0	-	-	-	-	0%	-
Otorgar proyectos productivos para autoconsumo familiar	0	-	-	-	-	0%	-
Distribuir plantula para centros de enseñanza	0	-	-	-	-	0%	-

• **Justificación de las variaciones obtenidas en el Proyecto 020605010103 Cultura Alimentaria, por parte de la Subdirección de Programas Asistenciales:** "Derivado del cambio de administración estatal, hubo reasignación de recursos y de programas sociales, por lo cual, este proyecto fue afectado a través del programa HORTA DIF, ya que el municipio de Chalco no fue beneficiado con el mismo."

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 524,315.39**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Coordinación de Asuntos Indígenas, Dependencia General: A00 151  
Programa presupuestario: 02060701 Pueblos indígenas

Proyecto: 0206070101 Concertación en el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Objetivo del Programa presupuestario: incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Realizar programas de difusión de literatura popular, narraciones, cuentos, leyendas, cantos y poemas propios de la comunidad o pueblo indígena.	3 Programas realizados	Integrantes de los pueblos o comunidades indígenas mostraron su participación literaria.	Se contribuyó a la conservación e inclusión del patrimonio cultural de los pueblos originarios	Cabecera municipal	300.00	75.00%	Presentar eventos de carácter cultural étnico.
Realizar estudio etnográfico de los pueblos indígenas del municipio	0	-	-	-	-	0.00%	-
Realizar festivales gastronómicos autóctonos	2 Festivales realizados	Se realizaron dos festivales en el municipio.	Se contribuyo a la conservación de la riqueza gastronómica de los grupos indígenas.	Cabecera municipal	300.00	33.33%	Presentar eventos de carácter cultural étnico.
Realizar exposiciones en materia cultural autóctona	1 Exposición realizada	Se realizo una exposición de artesanías y obras artísticas indígenas.	Se contribuyo a la conservación de la riqueza artística de los grupos indígenas.		300.00	100%	
Realizar reuniones para la promoción de los derechos indígenas	6 Reuniones realizadas	A través de reuniones se difundieron los derechos de los pueblos indígenas.	Se contribuyo al fortalecimiento la integridad social de los grupos indígenas del municipio	Diferentes localidades del municipio	300.00	100%	Fortalecimiento de la relación entre el Gobierno Municipal y grupos étnicos para impulsar el desarrollo de sus comunidades.

• **Justificación de las variaciones obtenidas en el Proyecto 020607010101 Concertación en el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, por parte de la Coordinación de Asuntos Indígenas:** "No se consiguio alcanzar las metas debido a que la comunidad indígena por sus usos y costumbres tenia actividades que atender.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 1,689,722.68**



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, Dependencia General: A02 102  
Programa presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente

Proyecto: 020608010105 Promoción de la Participación Infantil y Adolescente

Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Conformar redes de niñas, niños y adolescentes para promover sus derechos dentro del territorio municipal.	4 Redes conformadas	Se convocó a el alumnado de nivel básico para la conformación de Redes de difusores de Niñas, Niños y Adolescentes.	Las niñas, niños y adolescentes atendidos conocen y respetan mutuamente sus derechos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Defensoría Municipal de los Derechos Humanos</li> <li>Esc. Prim. Revolución de 1910, U.H. Volcanes</li> <li>Sec. General Fed. 15 de mayo, Col. Emiliano Zapata</li> <li>CETIS 96, San Martín</li> </ul>	1,249 Habitantes	100%	Crear mecanismos para generar una cultura de convivencia sana entre niñas, niños y adolescentes.
Impartir talleres de capacitación en zonas de marginación para la difusión de los Derechos de la niñez.	7 Talleres impartidos	Se impartieron talleres para difundir la cultura de respeto de los derechos de las niñas y niños.	Se contribuyó fomentar al respeto y difusión de los derechos de las niñas, niños, adolescentes entre la comunidad en general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>Culturas de México</li> <li>Jardines de Chalco</li> <li>Alcanfores</li> </ul>	254 Habitantes	100%	Impartición de capacitaciones que promuevan los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Participar en las sesiones del sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes.	2 Participaciones	Se participó en dos sesiones para coadyuvar al desarrollo de políticas enfocadas a los derechos de las niñas y niños.	Se desarrollaron más y mejores acuerdos para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Municipio en general	1,249 Habitantes	50.00%	Conformar el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.





<p>Realizar la difusión y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>4 Difusiones realizadas</p>	<p>Se realizaron difusiones en diferentes escuelas de nivel básico del municipio.</p>	<p>Se contribuyó fomentar al respeto y difusión de los derechos de las niñas, niños, adolescentes entre la comunidad en general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esc. Prim. Motezuma, C. de México</li> <li>• Esc. Sec. L. G. Urbina, Col. Centro</li> <li>• Esc. Prim. Sor Juana Inés de la Cruz</li> <li>• del Barrio S. Antonio</li> <li>• Dr. Gustavo Baz, Col La Bomba</li> <li>• Esc. Sec. 15 de mayo, Col. Emiliano Zapata</li> <li>• Esc. Prim. María Petra Arreola Echeverría</li> <li>• U. H. Los Héroes</li> <li>• Esc. Prim. I. Manuel Altamirano</li> <li>• Col. Casco de San Juan</li> <li>• Esc. Prim. Adolfo López Mateos de San Lucas Amalinalco</li> <li>• Esc. Prim. Niño Artillero</li> <li>• Esc. Prim. J. Muñoz de San Lucas Amalinalco</li> <li>• Sec. Of. 856, U.H. Villas</li> <li>• Dr. Pablo G. Casanova de U.H. Villas</li> <li>• Esc. Prim. Revolución de 1910 de U.H. Volcanes</li> <li>• Esc. Sec. T. 133 Miguel A. de S.M. Huixtoco</li> <li>• Esc. Prim. José M. Morelos y P. de S. Martín</li> <li>• Esc. Prim. J. Antonio Álzate R. de la Col. Alcanfores</li> <li>• Esc. Prim. Profr. Eduardo Mendieta de S. Martín</li> <li>• Esc. Prim. Octavio Paz de S. Sebastián</li> <li>• Esc. Sec. 224, Ramón L. Velarde de S. Martín</li> <li>• Esc. Prim. Wenceslao Labra de S. Marcos H.</li> </ul>	<p>800 Habitantes</p>	<p style="text-align: center; background-color: #00a651; color: white; padding: 10px;"><b>100%</b></p>	<p>Crear mecanismos para generar una cultura de convivencia sana entre niñas, niños y adolescentes</p>
---	--------------------------------	---	--	--	-----------------------	--	--

• Justificación de la variación obtenida para la actividad "Participar en las sesiones del sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes.", por parte de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos: "No se asistió a las sesiones por que no hubo convocatoria para las sesiones".

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 406,250.27**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Defensoría Municipal de los Derechos Humanos 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO- Subdirección de Programas Asistenciales, Dependencia General: E00 301  
Programa presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente

Proyecto: 020608010103 Detección Y Prevención De Niños En Situación De Calle

Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa los proyectos que lleva a cabo el Gobierno municipal para garantizar el respeto a los derechos de los infantes, principalmente de los que están en condiciones de marginación, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Detectar a menores en situación de calle	42 Zonas recorridas	Se realizan recorridos en zonas de riesgo	Se logró rescatar a 110 menores de trabajar en las calles	Todo el municipio	110 Menores	100%	Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes
Atender a menores en la calle y de la calle detectados	100 Menores atendidos	Se brinda asistencia social a los menores y sus familias a través de orientaciones y pláticas	Se logró rescatar 99 menores de trabajar en las calles		99 Menores	99%	
Dar seguimiento a menores en la calle y de la calle (Subsecuentes)	100 Menores atendidos	Se realizan visitas domiciliarias a los menores detectados	Se logró rescatar 98 menores de trabajar en las calles		98 Menores	98%	
Reintegrar a menores a la familia	20 Menores reintegrados	Se da el seguimiento a los menores en situación de calle, y así lograr reintegrarlos con su familia	Se logró rescatar 98 menores de trabajar en las calles y se reintegraron con sus familias		20 Menores	100%	Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes
Otorgar becas a menores (Únicamente las que otorga el DIF Municipal)	550 Becas otorgadas	Se otorgan despensas a los menores que se detectaron y se les da seguimiento	Se contribuye a la desnutrición de menores en situación precaria.		540 Menores	98%	Crear mecanismos para generar una cultura de convivencia sana entre niñas, niños y adolescentes
Reintegrar a menores al sistema educativo formal	11 Niños reintegrados	Se buscan espacios en las instituciones educativas para incorporar a los menores que desertaron de ámbito educativo	Se contribuye a que los menores concluyan sus estudios de nivel básico		11 Menores	100%	
Integrar a menores y personas al sistema educativo abierto	10 Personas integradas	Se buscan espacios en el INEA para que los menores concluyan sus educación básica	Se contribuye a que los menores concluyan sus estudios de nivel básico		10 Habitantes	100%	
Realizar visitas domiciliarias para constatar y comprobar la situación	360 Visitas realizadas	Se realizan visitas domiciliarias para constatar que los menores dejaron el trabajo en calle	Constatar y asegurar por completo el bienestar de los menores beneficiados.		352 Habitantes	98%	
Canalizar a menores	100 Menores canalizados	Se canalizan a los menores detectados y sus familias a los servicios que otorga el sistema	Se logra disminuir las problemáticas de salud, conducta y jurídicas de los menores y sus familias		110 Menores	110%	Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes
Atender zonas expulsoras (Nuevas y subsecuentes)	42 Zonas atendidas	Se realizan recorridos en zonas de riesgo para detectar menores	Detectar y dar seguimiento en zonas con mayor índice de menores en situación de calle		147 Menores	100%	



Atender a menores en riesgo (nuevos y subsecuentes)	240 Niños atendidos	Se brinda asistencia social a los menores y sus familias a través de orientaciones y pláticas	Se logró rescatar a 259 menores de trabajar en las calles	Todo el municipio	259 Menores	108%	Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes
Atender a familias (nuevas y subsecuentes)	200 Familias atendidas	Se brinda asistencia social a las familias de los menores a través de orientaciones y pláticas	Se logra concientizar a los padres de familia sobre los riesgos del trabajo en la calle		220 Familias	110%	
Realizar campañas y foros de sensibilización sobre el trabajo infantil	25 Campañas realizadas	Se realizan eventos de sensibilización sobre el trabajo infantil en instituciones educativas y en las instalaciones del SMDIF	Se logra concientizar a los padres de familia sobre los riesgos del trabajo en la calle		329 Habitantes	100%	Impartición de capacitaciones que promuevan los derechos de las niñas, niños y adolescente
Integrar grupos autogestivos	12 Grupos integrados	Se conformar grupos de padres de menores en situación de calle o en riesgo, para trabajar tecnología doméstica	Lograr que padres de familia tengan conocimientos suficientes para el autoempleo fortaleciendo su economía.		160 Habitantes	100%	Impartición de capacitaciones que promuevan los derechos de las niñas, niños y adolescente
Promover acciones de coordinación interinstitucional	22 Acciones de coordinación realizadas	Se coordina con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la atención de los menores detectados	Se contribuye a que los menores y sus familias puedan acceder a una atención integral y de calidad de acuerdo a su problemática.		143 Habitantes	105%	Impartición de capacitaciones que promuevan los derechos de las niñas, niños y adolescente
Dar seguimiento a menores becados por DIFEM y/o SMDIF	384 Seguidimientos realizados	Se atiende a los menores a través de apoyos asistenciales, así como orientación, visitas domiciliarias e institucionales	Lograr que las becas y los apoyos sean utilizados de manera correcta, dando un puntual seguimiento a los menores		370 Habitantes	96%	Impartición de capacitaciones que promuevan los derechos de las niñas, niños y adolescente
Dar seguimiento a menores	198 Menores atendidos	Se atiende a los menores a través de orientación, visitas domiciliarias	Lograr que las becas y los apoyos sean utilizados de manera correcta, dando un puntual seguimiento a los menores		198 Menores	110%	Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes
Gestionar becas educativas a menores	6 Becas gestionadas	Se gestionan becas económicas para los menores atendidos	Lograr que los beneficiados concluyan su educación básica		6 Menores	100%	Impartición de capacitaciones que promuevan los derechos de las niñas, niños y adolescente
Gestionar y entregar becas para menores con padrinos o patrocinadores	8 Becas gestionadas	Se entregan becas económicas para los menores atendidos	Lograr que los beneficiados concluyan su educación básica		8 Menores	100%	
Realizar campañas de prevención y fomento a la denuncia	25 Campañas realizadas	Se imparten pláticas de sensibilización y fomento a la denuncia en escuelas y población abierta	Promover en la ciudadanía una cultura de denuncia.		376 Habitantes	100%	



Desarrollar eventos para prevenir e informar a la población sobre la ESI	25 Eventos desarrollados	Se imparten pláticas de sensibilización de la Explotación Sexual Infantil, en escuelas y población abierta	Brindar la información necesaria a la población para dar a conocer las consecuencias de la explotación infantil y lograr prevenir el problema.	Todo el municipio	376 Habitantes	100%	Impartición de capacitaciones que promuevan los derechos de las niñas, niños y adolescente
Atender a menores en riesgo de la ESI	30 Menores atendidos	Se atienden menores que se encuentran trabajando en calle	Se contribuyó a disminuir los índices de menores en riesgo de Explotación Sexual Infantil		30 Menores	100%	Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes
Atender a menores víctimas de la ESI	2 Menores atendidos	Se atienden menores que se encuentran trabajando en calle	Se contribuyó a disminuir los índices de menores víctimas de Explotación Sexual Infantil		2 Menores	50%	
Proporcionar atención en albergues DIF a menores víctimas de la ESI	1 Albergue en operación	Se da atención a los niños en situación de calle en las instalaciones del Albergue del Municipio	Dar una atención digna a menores en situación de calle		30 Menores	100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 333,623.62**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

**Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Subdirección de Programas Asistenciales, Dependencia General: E00 314  
Programa presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad**

**Proyecto: 020608020201 Capacitación A Personas Con Discapacidad**

**Objetivo del Programa presupuestario: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Impartir pláticas de integración social para personas con discapacidad	25 Pláticas impartidas	Se imparten pláticas a los pacientes del CRIS con la finalidad de mejorar su integración en la sociedad	Lograr que los pacientes y familiares del Centro de Rehabilitación e Integración Social cuenten con la información y las herramientas suficientes, y así tener una mejor integración en los aspectos sociales.	Todo el municipio	850 Habitantes	116%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
Integrar a personas con discapacidad a la educación especial	10 Personas integradas	Se buscan espacios en instituciones que imparten educación especial para poder integrar a los pacientes de CRIS	Se logra que los pacientes tengan una educación de acuerdo a su padecimiento		5 Habitantes	50%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades



Integrar a personas con discapacidad a la educación regular	50 Personas integradas	Se buscan espacios en instituciones educativas, para integrar a pacientes de CRIS	Se logra que los pacientes tengan una educación de acuerdo a su padecimiento	Todo el municipio	10 Habitantes	20%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
Integrar laboralmente	10 Personas integradas	Se buscan espacios en diferentes empresas para integrar al ámbito laboral a pacientes de CRIS	Lograr que personas con discapacidad puedan generar ellas mismas recursos económicos		9 Habitantes	90%	Instrumentar programas de inclusión laboral para la autosuficiencia de las personas con discapacidad
Integrar a las personas con discapacidad a la capacitación	300 Personas integradas	Se imparten cursos de capacitación para el autoempleo	Se contribuye a que las personas con discapacidad y sus familias puedan generar recursos económicos propios		287 Habitantes	82%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
Integrar a personas con discapacidad a las actividades recreativas	950 Personas integradas	Se realizan convivencias entre las personas con discapacidad y sus familias	Inclusión de las familias de las personas con discapacidad en actividades recreativas fomentando valores como el respeto.		651 Habitantes	65%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
Integrar a personas con discapacidad a las actividades deportivas	350 Personas integradas	Se realizan torneos deportivos exclusivos para personas con discapacidad	Inclusión de las familias de las personas con discapacidad en actividades recreativas fomentando valores como el respeto.		249 Habitantes	71%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
Impartir pláticas de prevención de la Discapacidad	94 Pláticas impartidas	Se imparten pláticas sobre prevención de la discapacidad en escuelas	Concientizar a la población en general sobre los cuidados para prevenir casos de discapacidad.		860 Habitantes	74%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
Orientar e informar sobre la Prevención	5000 Asesorías impartidas	Se orienta a los pacientes y sus familias sobre la importancia de prevenir la discapacidad	Concientizar a la población en general sobre los cuidados para prevenir casos de discapacidad.		2,150 Habitantes	43%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
Elaborar material de difusión de los Programas de PREVIDIF	160 Publicaciones realizadas	Se elabora y distribuye material para la difusión de programas y prevención de la discapacidad	Concientizar a la población en general sobre los cuidados para prevenir casos de discapacidad.		1741 Habitantes	86%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
Impartir pláticas de prevención de Accidentes	26 Pláticas impartidas	Se orienta a los pacientes y sus familias sobre la importancia de prevenir la discapacidad	Concientizar a la población en general sobre los cuidados para prevenir casos de discapacidad.		399 Habitantes	108%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
Impartir pláticas de higiene de Columna	30 Pláticas impartidas	Se orienta a los pacientes y sus familias sobre la importancia de prevenir la discapacidad	Concientizar a la población en general sobre los cuidados para prevenir casos de discapacidad		350 Habitantes	97%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
Impartir pláticas a la población General	50 Pláticas impartidas	Se orienta a los pacientes y sus familias sobre la importancia de prevenir la discapacidad	Concientizar a la población en general sobre los cuidados para prevenir casos de discapacidad		602 Habitantes	108%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades



Otorgar pláticas sobre discapacidad	196 Pláticas otorgadas	Se orienta a los pacientes y sus familias sobre la importancia de prevenir la discapacidad	Concientizar a la población en general sobre los cuidados para prevenir casos de discapacidad	Todo el municipio	1,854 Habitantes	87%	Otorgar pláticas informativas y de sensibilización a las familias de personas con discapacidad
Difundir temas sobre discapacidad	162 Publicaciones realizadas	Se elabora y distribuye material para la difusión de la discapacidad	Concientizar a la población en general sobre los cuidados para prevenir casos de discapacidad		1,852 Habitantes	90%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
Gestionar firma de convenios	2 Gestiones realizadas	Se firman convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para beneficiar a las personas con discapacidad	Se logra que las personas con discapacidad se integren a los ámbitos educativos, laborales y recreativos al lograr convenios con distintas instituciones		31 Habitantes	100%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
Distribuir material impreso	2000 Trípticos distribuidos	Se elabora y distribuye material para la difusión de la discapacidad	Concientizar a la población en general sobre los cuidados para prevenir casos de discapacidad		1,985 Habitantes	54%	Realizar actividades de difusión para la prevención y tratamiento de las discapacidades
<b>Proyecto: 020608020301 Atención Especializada, Médica Y Paramédica A Personas Con Discapacidad</b>							
Valorar a personas con discapacidad	1400 Valoraciones realizadas	Se otorga consulta médica general para determinar si el paciente es apto para recibir los servicios de rehabilitación	Lograr brindar un servicio eficaz y certero a las personas con alguna discapacidad al diagnosticar y canalizar desde el inicio del proceso de valoración	Todo el municipio	1,838 Habitantes	131%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Orientar a personas con discapacidad	5000 Orientaciones impartidas	Se brinda orientación durante las consultas a las personas con discapacidad y sus familias	Se contribuyó a sensibilizar sobre los padecimientos de cada paciente		4,768 Habitantes	95%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Realizar visitas domiciliarias	80 Visitas realizadas	Se realizan visitas domiciliarias a las personas que solicitan apoyos	Lograr brindar un servicio eficaz y certero a las personas con alguna discapacidad al diagnosticar y canalizar desde el inicio del proceso de valoración		143 Habitantes	99%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad	44 Pláticas otorgadas	Se brindan pláticas sobre su rehabilitación a los pacientes y sus familias	Se contribuyó a sensibilizar sobre los padecimientos de cada paciente		728 Habitantes	98%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Otorgar donativos	213 Donativos otorgados	Se otorgan despensas a personas con discapacidad	Contribuir al bienestar de las familias con alguna persona con discapacidad		273 Habitantes	113%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Apoyar con transporte	44 Apoyos otorgados	Se traslada a personas con discapacidad para su atención en diferentes instituciones medicas	Se contribuye a que las personas reciban su atención medica de forma oportuna y con transporte sin costo		57 Habitantes	107%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad



Otorgar consulta médica de Rehabilitación	5000 Consultas impartidas	Se brinda consulta médica de rehabilitación de acuerdo a su padecimiento	Brindar una atención integral y a bajo costo.	Todo el municipio	4,536 Habitantes	91%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Otorgar consultas de psicología	5300 Consultas impartidas	Se brinda consulta médica de rehabilitación de acuerdo a su padecimiento	Se contribuyó a mejorar la calidad de vida de los pacientes		4,227 Habitantes	80%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Otorgar consulta de Trabajo Social	5000 Consultas impartidas	Se brinda consulta médica de rehabilitación de acuerdo a su padecimiento	Brindar asesorías en materia familiar, apoyando en la resolución de problemas.		5,334 Habitantes	107%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Detección de personas con Discapacidad permanente	350 Personas detectadas	Se entregan credenciales de discapacidad	Mediante esta credencial, se otorga servicios médicos y legales de manera gratuita a personas con discapacidad		540 Habitantes	154%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Otorgar altas	166 Altas otorgadas	Se determina dar alta a los pacientes después de observar mejoría en su problemática	Lograr un avance y desarrollo con pacientes con alguna discapacidad		303 Habitantes	182.53%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Referir a personas con discapacidad	400 Personas canalizadas	Se canaliza a otras instituciones de salud especializada para que los pacientes continúen su tratamiento	Dar una atención integral con trabajo en equipo con distintas instituciones de salud		489 Habitantes	122.25%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
<b>Proyecto: 020608020302 Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad</b>							
Aplicar terapias físicas	20,000 Terapias otorgadas	Se aplican terapias de rehabilitación de acuerdo al padecimiento de cada persona	Brindar una atención integral y a bajo costo.	Todo el municipio	11,589 Habitantes	105.81%	Otorgar sesiones de rehabilitación a personas con discapacidad
Aplicar terapia ocupacional	5760 Terapias aplicadas	Se aplican terapias de rehabilitación de acuerdo al padecimiento de cada persona	Brindar una atención integral y a bajo costo, mejorando la calidad de vida de los pacientes		4,527 Habitantes	141.39%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Aplicar terapias en programa de Estimulación temprana a niños	1200 Terapias aplicadas	Se aplican terapias a menores de 5 años de acuerdo a su padecimiento	Brindar una atención integral y a bajo costo, mejorando la calidad de vida de los pacientes		944 Habitantes	90.25%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Aplicar terapias de lenguaje	12600 Terapias aplicadas	Se aplican terapias de rehabilitación de acuerdo al padecimiento de cada persona	Brindar una atención integral y a bajo costo, mejorando la calidad de vida de los pacientes		6,247 Habitantes	113.48%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Solicitar equipamiento en CRIS	2 Solicitudes realizadas	Se solicita equipamiento para mejoras del CRIS	Mantener las instalaciones del Centro de Rehabilitación e Integración Social en óptimas condiciones para brindar una atención de calidad		2,600 Habitantes	100%	Mejorar la infraestructura del Centro de Rehabilitación e Integración Social



Donar ayudas funcionales	25 Ayudas proporcionadas	Se entregan bastones, sillas de ruedas andaderas entre otros a personas con discapacidad	Apoyar económicamente a personas con discapacidad.	Todo el municipio	48 Habitantes	192%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Integrar expedientes para donación	25 Expedientes integrados	Se integran expedientes para gestionar apoyos con el DIFEM	Se contribuyó a que las personas con discapacidad mejoren su vida		43 Habitantes	172%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Fabricar ayudas funcionales	810 Ayudas funcionales elaboradas	Se elaboran en el CRIS plantillas, férulas entre otros para personas con discapacidad	Se contribuyó a que las personas con discapacidad mejoren su vida		706 Habitantes	87.65%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Reparar ayudas funcionales	31 Ayudas funcionales elaboradas	Se reparan en el CRIS plantillas, férulas entre otros para personas con discapacidad	Brindar una atención integral y a bajo costo, mejorando la calidad de vida de los pacientes		14 Habitantes	45.16%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Brindar servicio de electromiografía	223 Personas atendidas	Se realiza a los pacientes para diagnosticar la salud de los nervios y músculos	Se contribuyó a que se les asignara una rehabilitación acorde a su padecimiento		175 Habitantes	78.48%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Proporcionar talleres de señas y Débiles visuales	61 Talleres proporcionados	Se brinda taller de señas y débiles visuales a familias de sordomudos y población en general	Brindar una atención integral y a bajo costo, mejorando la calidad de vida de los pacientes		396 Habitantes	39.34%	Otorgar asistencia médica a personas con discapacidad
Asistir a capacitación en el DIFEM	50 Asistencias realizadas a capacitaciones	El personal del CRIS asiste a capacitaciones sobre discapacidad y rehabilitación a las instalaciones del DIF Estado de México	Contar con personal capacitado y alineado a los programas establecidos por las autoridades Estatales		49 Habitantes	44.14%	Reforzar al personal que asiste en los CAM y CRIS a través de capacitaciones

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 8,620,498.06**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

**Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Subdirección de Programas Asistenciales, Dependencia General: E00 313  
Programa presupuestario: 02060803 Apoyo a los adultos mayores**

**Proyecto: 020608030102 Asistencia Social A Los Adultos Mayores**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Operar o crear grupos de adultos mayores	46 Grupos conformados	Se integran grupos de adultos mayores con la finalidad de brindarles atención integral.	Mediante la creación y administración de clubs de adultos mayores, logramos incluirlos a actividades físicas, recreativas y atención médica mejorando su calidad de vida	Todo el municipio	1,365 Habitantes	97.83%	Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psicológico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales





Otorgar atención médica general a los adultos mayores	1400 Consultas otorgadas	Se otorga consulta médica a los adultos mayores que se encuentran integrados en los clubs de adultos mayores que opera el DIF	Brindar atención médica a bajo costo y de calidad a los adultos mayores	Todo el municipio	1,363 Habitantes	<b>109.57%</b>	Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psicológico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales
Brindar asesorías jurídicas a los adultos mayores	180 Asesorías proporcionadas	Se otorga asesoría jurídica a los adultos mayores con la finalidad de resolver sus conflictos legales	Brindar una atención integral a los adultos mayores, mejorando su calidad de vida.		174 Habitantes	<b>96.67%</b>	Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psicológico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales
Desarrollar talleres educativos sociales y deportivos	9,615 Talleres desarrollados	Se brindan talleres físicos y ocupacionales, con la finalidad de mantener activos a los adultos mayores	Incluir a los adultos mayores en actividades físicas y recreativas ayudando a su calidad de vida y salud física y mental		1,365 Habitantes	<b>99.98%</b>	Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psicológico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales; y verificar que las casas de día cuenten con el equipo mínimo necesario para su correcto funcionamiento
Impartir pláticas de salud física y mental	1400 Pláticas impartidas	Se otorgan pláticas de promoción de la salud a los adultos mayores	Incluir a los adultos mayores en actividades físicas y recreativas ayudando a su calidad de vida y salud física y mental		1,365 Habitantes	<b>108.2%</b>	Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psicológico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales
Programar encuentros intergeneracionales	65 Encuentros realizados	Se reúnen adultos mayores con niños de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria	Se contribuyó a la sana convivencia y a una cultura de respeto hacia los adultos mayores como parte fundamental de nuestra sociedad		3,598 Habitantes	<b>98.46%</b>	Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psicológico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales
Realizar encuentros intergrupales con adultos mayores	75 Encuentros realizados	Se realizan convivios entre grupos de adultos mayores de diferentes comunidades del municipio	Se contribuyó a mejorar la convivencia entre grupos de las diferentes comunidades.		2,676 Habitantes	<b>100%</b>	Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psicológico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales



Realizar eventos para adultos mayores	8 Eventos realizados	Se realizan eventos para conmemorar fechas relevantes durante todo el año	Mantener usos y costumbres haciendo participes a los adultos mayores	Todo el municipio	1,365 Habitantes	87.50%	Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psicológico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales
Campamentos para adultos mayores	8 Campamentos realizados	Se organizan paseos a diferentes lugares de la república, para los adultos mayores	Mediante convivencias se fortalece la relación entre los integrantes de los distintos clubs de adultos mayores, contribuyendo a su salud física.		484 Habitantes	100%	Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psicológico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales
Realizar festejos del día del adulto mayor	1 Festejo realizado	Se realiza el festejo del Día del Adulto Mayor, en los diferentes clubs	Reconocer a los adultos mayores se como parte fundamental de la sociedad		1,365 Habitantes	100%	Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psicológico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales
Realizar visitas a los clubs de adultos mayores por parte de la Dirección	100 Visitas realizadas	Se realizan visitas a los clubs por parte de las autoridades del SMDIF	Se contribuyó a resolver las inquietudes y problemáticas de cada grupo		3,637 Habitantes	97%	Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psicológico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 6,515,539.76**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

**Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Consejo Municipal de la Mujer, Dependencia General: 100 152  
Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia**

**Proyecto: 020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia**

**Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres del municipio.	731 Asesorías otorgadas	Se brindo el asesoramiento legal a mujeres en situación de violencia familiar.	Se contribuyo a la defensa y protección de los derechos de las mujeres.	Todo el municipio	731 Mujeres	96.95%	Brindar atención especial psicológica, y jurídica a las mujeres que lo soliciten.



**Proyecto: 02060804 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica**

Impartir consultas psicológicas a las mujeres del municipio	355 Consultas impartidas	Se brindo atención psicológica a las mujeres víctimas de violencia familiar y/o de género.	Se contribuyo a la estabilidad emocional de las mujeres víctimas de violencia familiar o de género.	Todo el municipio	355 mujeres	100%	Brindar atención especial psicológica, y jurídica a las mujeres que lo soliciten.
---	--------------------------	--	---	-------------------	-------------	------	---

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,021,405.29**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Consejo Municipal de la Mujer 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

**Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019**

**Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Dirección General, Dependencia General: B00 300  
Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia**

**Proyecto: 020608040101 Fomento A La Integración De La Familia**

**Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes mujeres, discapacitados y adultos mayores.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Realizar estudios socioeconómicos para apoyar a personas que requieren apoyo	800 Estudios realizados	Se levantó estudio a fin de conocer la situación socioeconómica del beneficiario	Se logró constatar el tipo de apoyo que requerían cada beneficiario	Todo el municipio	826 Habitantes	103.25%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Entrega de juguetes y dulces por el día de reyes	3,000 Juguetes entregados	Se realizó gira de día de reyes en todas las comunidades del municipio	Reconocer a los niños como parte fundamental de la sociedad.		54,000 Habitantes	180%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Planear, organizar y dirigir acciones para el desarrollo de proyectos asistenciales	60 Acciones implementadas	Se organiza la ejecución de los proyectos asistenciales que realizan cada una de las áreas del SMDIF	Llevar a cabo proyectos en ayuda a las familias de escasos recursos.		20,000 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Realizar acciones de supervisión, evaluación y seguimiento	12 Acciones implementadas	Se realizan supervisiones a los proyectos asistenciales	Se logró identificar prioridades a atender en cada uno de los proyectos		20,000 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Supervisar reuniones de trabajo con cada una de las áreas	50 Supervisiones realizadas	Se realizaron reuniones con los responsables de cada área a efecto de ejecutar los proyectos	Dar un seguimiento puntual en el cumplimiento de metas de las distintas áreas administrativas		20,000 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Subdirección de Programas Asistenciales Dependencia General: E00  
Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Proyecto: 020608040101 Fomento A La Integración De La Familia, Dependencia Auxiliar: 305

Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Dirigir el desarrollo de las actividades a través de reuniones con las áreas	45 Reuniones realizadas	Se realizaron reuniones para el desarrollo de actividades de las diferentes áreas	Desarrollar y supervisar las actividades llevadas a cabo en pro de las familias de escasos recursos	Todo el municipio	20,000 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Inspeccionar, dirigir los programas operativos y coordinar la correcta ejecución	7 Reportes conformados	Se coordinó la ejecución de los programas operativos de las áreas que ofrecen proyectos asistenciales	Dar un seguimiento puntual en el cumplimiento de metas de las distintas áreas administrativas		20,000 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Participación y supervisión de eventos, jornadas, acciones que realice el SMDIF	40 Participaciones/supervisiones realizadas	Se coordinó la logística de cada uno de los eventos realizados por el SMDIF	Desarrollar y supervisar las actividades llevadas a cabo en pro de las familias de escasos recursos		20,000 Habitantes	105.02%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Supervisión de programas operativos por coordinación	50 Supervisiones realizadas	Se coordinó la ejecución de los programas operativos de las áreas que ofrecen proyectos asistenciales	Se logró la ejecución adecuada de los programas operativos de cada una de las áreas		20,000 Habitantes	102%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Mantenimiento preventivo de TICS	65 Mantenimientos efectuados	Se realizó el mantenimiento de los equipos de cómputo de las diferentes áreas del SMDIF	Mantener en buenas condiciones el equipo de las áreas administrativas para brindar un servicio de calidad		190 Servidores públicos	95.38%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Atención y/o asesoría a usuarios que hacen uso de los equipos de computo	80 Asesorías impartidas	Se asesoró a los servidores públicos de las diferentes áreas para un buen manejo de los equipos	Mantener en buenas condiciones el equipo de las áreas administrativas para brindar un servicio de calidad		190 Servidores públicos	96.25%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Mantenimiento al SITE	3 Mantenimientos realizados	Se dio mantenimiento a las líneas telefónicas que enlazan a las diferentes áreas del SMDIF	Mantener una comunicación interna y externa eficaz y eficiente		190 Servidores públicos	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Mantenimiento y/o reparación de los equipos de impresión	10 Mantenimientos realizados	Se realizó el mantenimiento de los equipos de impresión de las diferentes áreas del SMDIF	Se logró mantener en buenas condiciones los equipos de impresión del SMDIF		190 Servidores públicos	80%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio



**Proyecto: 020608040101 Fomento A La Integración De La Familia, Dependencia Auxiliar: 308**

Impartir el curso taller de orientación de escuelas para padres	6 Talleres impartidos	Se realizan actividades lúdicas con padres de familia, para mejorar la integración de las familias	Fortalecer la convivencia entre padres e hijos	Todo el municipio	235 Habitantes	100%	Brindar atención psicológica médica y jurídica a través del SMDIF
Impartir pláticas por los SMDIF para promover la participación de los miembros de la familia	119 Pláticas impartidas	Se otorgan pláticas de integración familiar en escuelas	Fortalecer la convivencia y comunicación entre padres e hijos		1,508 Habitantes	100%	Brindar atención psicológica médica y jurídica a través del SMDIF
Impartir talleres preventivos educativos para las familias	8 Talleres impartidos	Se realizan actividades lúdicas con padres de familia, para mejorar la integración de las familias	Fortalecer una cultura de respeto y comunicación en las familias del municipio		178 Habitantes	100%	Brindar atención psicológica médica y jurídica a través del SMDIF
Impartir curso desarrollo de habilidades para formación de la pareja y familia	2 Cursos impartidos	Se realizan cursos de habilidades sociales y asertivas para las parejas y familias	Concientizar a parejas y familias sobre las tomas de decisiones asertivas para una mejor calidad de vida		20 Habitantes	100%	Brindar atención psicológica médica y jurídica a través del SMDIF
Realizar actividades recreativas y culturales dirigidas a la integración de la familia	6 Actividades realizadas	Se realizan actividades lúdicas dirigidas a la sociabilidad familiar	Concientizar a padres de familia sobre la importancia de la convivencia y comunicación con sus hijos		282 Habitantes	100%	Brindar atención psicológica médica y jurídica a través del SMDIF

**Proyecto: 020608040106 Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica, Dependencia Auxiliar: 308**

Atender a pacientes subsecuentes y clasificarlos por tipo de trastorno	2,040 Atenciones brindadas	Se otorga consulta psicológica a las personas que requieran el servicio	Contribuir a la salud mental de las personas	Todo el municipio	2,375 Habitantes	100.25%	Brindar atención psicológica médica y jurídica a través del SMDIF
Atender a pacientes de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno	1,105 Atenciones brindadas	Se otorga consulta psicológica a las personas que requieran el servicio	Contribuir a la salud mental de las personas		1,264 Habitantes	101.20%	Brindar atención psicológica médica y jurídica a través del SMDIF
Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos	45 Pláticas otorgadas	Se imparten pláticas y talleres para prevenir trastornos emocionales en escuelas	Contribuir a la salud mental de las personas		962 Habitantes	100%	Brindar atención psicológica médica y jurídica a través del SMDIF
Realizar jornadas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos	1 Jornada realizada	Se realizan jornadas de orientaciones en escuelas con temas de prevención de trastornos emocionales	Contribuir a la salud mental de las personas		50 Habitantes	100%	Brindar atención psicológica médica y jurídica a través del SMDIF
Canalizar a instituciones de apoyo	30 Canalizaciones realizadas	Se realizan canalizaciones de pacientes a instituciones de salud mental para dar seguimiento a su tratamiento	Brindar una atención integral mediante trabajando en equipo con distintas instituciones de salud		30 Habitantes	100%	Brindar atención psicológica médica y jurídica a través del SMDIF
Brindar orientaciones a población abierta	1,050 Orientaciones brindadas	Se brindan orientaciones psicológicas a población en general	Se logró informar a la población sobre diferentes temas de salud mental		1,050 Habitantes	100%	Brindar atención psicológica médica y jurídica a través del SMDIF



**Proyecto: 020608040106 Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica, Dependencia Auxiliar: 312**

Prevenir la violencia y el maltrato familiar a través de pláticas	43 Pláticas impartidas	Se imparten pláticas en planteles educativos y a población abierta	Se contribuye a disminuir los índices de violencia en las familias	Todo el municipio	1,777 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Atender reportes de probable maltrato	96 Reportes atendidos	Se investiga si existe maltrato o algún tipo de descuido hacia las personas	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de las personas		136 Habitantes	106.25%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Atender reportes de maltrato confirmado en el CEPAMyF	26 Reportes atendidos	Se da seguimiento a los casos en donde se confirma el reporte	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de las personas		28 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Analizar reportes de maltrato confirmado por tipo de maltrato y sexo	26 Reportes analizados	Se da seguimiento a los casos en donde se confirma el reporte	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de las personas		28 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Analizar la escolaridad del receptor del maltrato confirmado	26 Reportes analizados	Se da seguimiento a los casos en donde se confirma el reporte	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de las personas		28 Habitantes	100.0%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Analizar quienes son los generadores de maltrato confirmado	26 Reportes analizados	Se da seguimiento a los casos en donde se confirma el reporte	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de las personas		28 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Realizar denuncias ante el ministerio público	20 Denuncias realizadas	Se realizan denuncias ante el Ministerio Público si es necesario en los casos que se presentan directamente al SMDIF	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de las personas		28 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social	96 Visitas realizadas	Se da seguimiento a los casos en donde se confirma el reporte	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de las personas		136 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Brindar atención psicológica	80 Consultas otorgadas	Se da seguimiento a los casos en donde se confirma el reporte	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de las personas		70 Habitantes	82.50%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Proporcionar atención médica	80 Consultas otorgadas	Se da seguimiento a los casos en donde se confirma el reporte	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de las personas		80 Habitantes	101.25%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Ingresar a menores víctimas de maltrato al albergue infantil	26 Menores ingresados	Se ingresan menores víctimas de maltrato al albergue puente	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de los menores		26 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio



Reintegrar a infantes víctimas de maltrato a un familiar	12 Menores ingresados	Se reintegra a los menores con algún familiar que sea apto para tenerlo	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de los menores	Todo el municipio	10 Menores	83.33%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
<b>Proyecto: 020608040103 Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia, Dependencia Auxiliar: 312</b>							
Asesorar jurídicamente a la población para garantizar sus derechos	3600 Asesorías impartidas	Se brinda asesoría jurídica en materia familia a toda la población	Se contribuye a resolver las problemáticas jurídicas de las familias	Todo el municipio	3,600 Habitantes	100.28%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Patrocinar juicios a la población de escasos recursos	70 Juicios patrocinados	Se realizan juicios en materia familiar a bajo costo	Se contribuye a resolver las problemáticas jurídicas de las familias		70 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Realizar juntas conciliatorias entre las partes involucradas	1,290 Juntas realizadas	Se realizan juntas entre las partes involucradas a efecto de tener acuerdos y firmar un convenio	Se contribuye a garantizar los derechos de las partes		1,000 Habitantes	99.61%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales para el beneficio de las partes	530 Convenios elaborados	Se realizan convenios con las partes involucradas	Se contribuye a garantizar los derechos de las partes		500 Habitantes	99.06%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Apoyar la presentación que requieran la intervención del ministerio público	20 Habitantes apoyados	Se acompaña a las víctimas al Ministerio Público a presentar su denuncia	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de las personas		20 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Impartir pláticas a población abierta	43 Pláticas impartidas	Se imparten pláticas en planteles educativos y a población abierta	Se contribuye a disminuir los índices de violencia en las familias		1,777 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Brindar atención temporal a menores desamparados en el albergue puente	26 Atenciones brindadas	Se brinda asistencia social a los menores víctimas de algún tipo de maltrato y/o desamparo	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de los menores		26 Menores	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Detectar infantes en situación de abandono y maltrato y canalizarlos a DIFEM	1 Menor detectado	Se canaliza a los menores víctimas de algún tipo de maltrato y/o desamparo	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de los menores		1 Menor	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Canalizar infantes víctimas de violencia familiar a instituciones de asiste	13 Menores canalizados	Se canaliza a los menores víctimas de algún tipo de maltrato y/o desamparo	Se contribuye a garantizar la integridad física y psicológica de los menores		13 Menores	84.62%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Tesorería, Dependencia General: C00  
Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Proyecto: 020608040101 Fomento A La Integración De La Familia, Dependencia Auxiliar: 308

Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Realizar reparaciones y mantenimiento en los inmuebles del SMDIF	350 Reparaciones realizadas	Se realizan trabajos de conservación y mantenimiento en cada una de las áreas e inmuebles del SMDIF	Se contribuyó a conservar en buenas condiciones las áreas e inmuebles del SMDIF	Sistema Municipal DIF Chalco	190 Servidores públicos	98.57%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Realizar visitas de supervisión	22 Visitas realizadas	Se realizan visitas a los inmuebles y áreas del SMDIF para prevenir deterioros	Se contribuyó a conservar en buenas condiciones las áreas e inmuebles del SMDIF		190 Servidores públicos	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Realizar fumigación de las áreas del SMDIF	26 Fumigaciones realizadas	Se realiza la fumigación en las instalaciones del SMDIF	Se contribuye a evitar la plaga de insectos y roedores		190 Servidores públicos	96.15%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Realizar recarga de los extintores del SMDIF	1 Recarga realizada	Se realiza la recarga de los extintores que se encuentran en cada una de los inmuebles del SMDIF	Se contribuye a cumplir con los estándares de protección civil		190 Servidores públicos	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio

Proyecto: 020608040101 Fomento A La Integración De La Familia, Dependencia Auxiliar: 301

Entrega de juguetes a niños vulnerables festividades	1,000 Juguetes entregados	Se entregan juguetes a niños de comunidades con mayor vulnerabilidad	Se logró contribuir al desarrollo de los niños y niñas de Chalco	Todo el municipio	1,000 Niños	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Realizar canalizaciones internas y externas de personas que requieran apoyo	200 Canalizaciones realizadas	Se canalizan personas a los diferentes servicios que ofrece el SMDIF	Brindar atención integral a pacientes del sistema, mediante convenios con instituciones de salud		200 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Realizar eventos de asistencia social, artísticos y culturales para procurar fondos	3 Eventos realizados	Se realizan eventos como rifas, cenas, comidas, con la finalidad de recaudar fondos	Generar recursos financieros adicionales para otorgar ayudas asistenciales a más familias		150 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Gestionar apoyos en especie con instituciones públicas, privadas y sociales	28 Convenios celebrados	Se gestionan apoyos económicos y/o en especie con instituciones privadas y públicas	Incrementar el porcentaje de familias vulnerables.		350 Habitantes	92.86%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio





Apoyar a la población vulnerable con la entrega de apoyos asistenciales	3,500 Apoyos entregados	Se entregan despensas, sillas de ruedas, bastones, andaderas entre otros a las personas que lo requieran	Contribuir al desarrollo óptimo de personas con alguna discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad	Todo el municipio	3,500 Habitantes	102.29%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Promover la conformación del voluntariado	1 Promoción realizada	Se realiza la integración del voluntariado del SMDIF	Se logró incrementar el número de familias beneficiadas, debido a las gestiones realizadas		100 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Gestionar proyectos asistenciales a través del voluntariado	2 Proyectos gestionados	Se realiza la venta de diferentes artículos en beneficio de personas que requieren apoyos asistenciales o funcionales	Se contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas		100 Habitantes	100%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio
Apoyar a la población vulnerable con servicios funerario	20 Apoyos entregados	Se realiza la donación de ataúdes a las personas que lo solicitan	Brindar ayuda integral a personas de escasos recursos.		65 Habitantes	80%	Gestionar programas sociales para brindar apoyos directos a las familias del municipio

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.

## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Bienestar, Dependencia General: I01 143  
Programa presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

Proyecto: 020608060102 Bienestar Y Orientación Juvenil

Objetivo del Programa presupuestario: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico-mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Realizar concursos para estimular la participación social de los jóvenes	9 Concursos Realizados	Se realizaron diferentes torneos en materia de fútbol, ajedrez y competencias gastronómicas.	Se logró involucrar a los jóvenes en actividades artísticas, culturales y deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deportivo Solidaridad</li> <li>San Pablo Atlalzapan</li> <li>Col. Covadonga</li> <li>Col. Centro</li> </ul>	610 Jóvenes 1,500 Asistentes generales	100%	Reconocer y motivar la participación de los jóvenes otorgándoles estímulos.
Realizar eventos para entregar apoyos bajo la modalidad joven emprendedor	9 Eventos realizados	Se realizaron dos eventos para apoyar el desarrollo de los jóvenes emprendedores	Se premiaron a los cuatro mejores proyectos, logrando con ello apoyar el desarrollo de los jóvenes.	Todo el municipio	600 Habitantes	100%	Insertar a los jóvenes en los programas Federales, Estatales y Municipales para estimular su desarrollo.
Gestionar la rehabilitación de espacios para el esparcimiento y deporte	8 Gestiones efectuadas	Se brindó mantenimiento de parques y jornadas de limpieza para las áreas verdes	Se cuenta con espacios públicos recuperados y adecuados que elevan el nivel de bienestar de las familias y jóvenes del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Col. Unión de Guadalupe</li> <li>Barrio La Conchita</li> <li>Barrio San Antonio</li> <li>Col. Nueva San Isidro</li> <li>Los Héroes Chalco</li> <li>Deportivo solidaridad</li> </ul>	800 Habitantes	100%	Generar acciones de mantenimiento en los centros de esparcimiento juvenil.



Emitir convocatoria para estimular la participación social de los jóvenes	11 Convocatorias emitidas	Se emitieron 11 convocatorias para la participación de los jóvenes del municipio.	Los jóvenes participan en eventos que fortalecen su desarrollo personal.	Todo el municipio	2,200 Asistentes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivas, entre otros.
Realizar pláticas para la prevención y orientación juvenil	100 Pláticas realizadas	Se impartieron pláticas en materia de prevención violencia en la sexualidad, violencia de género y diversidad sexual entre los jóvenes.	Se contribuyó al sano crecimiento y esparcimiento de los jóvenes chalquenses.		2,050 Habitantes	100%	Impartición de pláticas para la prevención y orientación juvenil.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 883,402.20**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Bienestar 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

**Dependencia administrativa: SMDIF DE CHALCO-Subdirección de Programas Asistenciales, Dependencia General: E00  
Programa presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes**

**Proyecto: 020608060102 Bienestar Y Orientación Juvenil, Dependencia Auxiliar: 301**

**Objetivo del Programa presupuestario: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Impartir curso taller para adolescentes en población cautiva	200 Sesiones de curso realizadas	Se imparten pláticas en escuelas de nivel básico y medio superior	Se concientiza a los adolescentes y jóvenes sobre la prevención de riesgos en su conducta, salud física y mental	Todo el municipio	1,730 Habitantes	97%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivas, entre otros.
Impartir el curso taller para adolescentes en población abierta	55 Sesiones de curso realizadas	Se imparten pláticas en lugares públicos	Se concientiza a los adolescentes y jóvenes sobre la prevención de riesgos en su conducta, salud física y mental		336 Habitantes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivas, entre otros.
Implementar actividades recreativas deportivas y capacitación para el trabajo	25 Actividades implementadas	Se realizan actividades deportivas con los adolescentes en los planteles educativos	Se contribuyó a impulsar su desarrollo físico y fomentar las actividades físicas en los adolescentes		688 Habitantes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivas, entre otros.

**Proyecto: 020608060104 Atención Integral Para La Reducción Del Embarazo Adolescente, Dependencia Auxiliar: 301**

Informar sobre educación sexual a adolescentes de cualquier nivel educativo	36 Pláticas realizadas	Se imparten pláticas sobre sexualidad en escuelas de nivel básico y medio superior	Se contribuyó a prevenir embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes	Todo el municipio	375 Habitantes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivas, entre otros.
Canalizar a adolescentes al servicio de planificación familiar	36 Adolescentes canalizados	Se canaliza a los adolescentes que requieren mayor información sobre planificación familiar	Se contribuyó a prevenir embarazos		49 Habitantes	136.11%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivas, entre otros.



Informar temas de sensibilización de riesgo de embarazo adolescente	36 Platicas realizadas	Se imparten pláticas sobre los riesgos del embarazo en adolescentes, en planteles educativos de nivel básico y medio superior	Se contribuyó a prevenir embarazos	Todo el municipio	316 Habitantes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
<b>Proyecto: 020608060105 Atención Integral A La Madre Adolescente, Dependencia Auxiliar: 301</b>							
Impartir curso taller para la atención de madres adolescentes	120 Sesiones realizadas	Se conforman grupos de madres adolescentes para impartir platicas de prevención de reincidencia del embarazo y como ser madre	Se contribuyó a concientizar a las madres adolescentes sobre las consecuencias y riesgos de reincidir en un embarazo	Todo el municipio	183 Habitantes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Brindar atención medica integral a madres adolescentes	52 Mujeres adolescentes atendidas	Se brindan servicios medico a las madres adolescentes, de acuerdo a cada caso	Se contribuye a que las madres adolescentes mantenga un buen estado de salud físico y mental		51 Habitantes	98%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Sensibilizar a la pareja, familiares de madres adolescentes	100 participantes	Se orientan a las familias y sus parejas para que se sensibilicen sobre las consecuencias de reincidir en embarazos	Se contribuyó a concientizar a las familias y parejas de madres adolescentes, sobre las consecuencias y riesgos de reincidir en un embarazo		100 Habitantes	99%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Impartir talleres laborales que capaciten a madres adolescentes	23 Talleres impartidos	Se capacitan a madres adolescentes para elaborar tecnologías domesticas para su consumo o venta(cloro, donas de harina, fabuloso, yogurt)	Se logra capacitar a las madres adolescentes para el autoempleo y autoconsumo		127 Habitantes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Promover que la madre adolescente concluya educación básica	30 Becas promovidas	Se gestionan becas con el gobierno estatal para las adolescentes	Se contribuye a que las madres adolescentes concluyan el nivel básico de educación		5 Habitantes	16.67%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Detectar a madres adolescentes reinicidentes	2 Mujer Adolescente	Se detecta a madres adolescentes reinicidentes de embarazo	Lograr orientar y a apoyar a madres adolescentes en temas de planificación familiar		2 Habitantes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
<b>Proyecto: 020608060202 Asistencia Social A La Juventud, Dependencia Auxiliar: 301</b>							
Promover el servicio de orientación psicóloga (SOS)	3,300 Personas	Se difunde la línea telefónica del DIF del Estado de México donde se brinda orientación psicológica	Se contribuyó a que los adolescente tengan acceso a orientaciones confidenciales y personalizada sobre las problemáticas que presenten	Todo el municipio	3,350 Habitantes	101.52%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Concientizar a padres de familia y maestros	29 Platicas realizadas	Se imparten pláticas sobre las problemáticas y conductas de riesgo de los adolescentes	Se concientiza a los padres de familia y maestros sobre la prevención de riesgos en su conducta, salud física y mental	Todo el municipio	228 Habitantes	110.34%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.



Impartir el curso taller guía para padres y adolescentes	120 Sesiones realizadas	Se imparten pláticas sobre las problemáticas y conductas de riesgo de los adolescentes	Se concientiza a los padres de familia sobre la prevención de riesgos en su conducta, salud física y mental	Todo el municipio	212 Habitantes	<b>97.50%</b>	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Canalizar a adolescentes	70 Adolescentes	Se canalizan a los adolescentes a los servicios que ofrece e SMDIF	Se contribuyó a que los adolescentes mejoren su salud física y mental		77 Adolescentes	<b>110%</b>	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Impartir pláticas ocasionales a adolescentes para prevenir conductas de riesgo	13 Pláticas impartidas	Se imparten pláticas a adolescentes en instituciones educativas	Se concientiza a los adolescentes sobre la prevención de riesgos en su conducta, salud física y mental		377 Habitantes	<b>115.38%</b>	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Implementar la estrategia de bebés virtuales	90 Adolescentes	Se realiza una dinámica con bebés didácticos para la prevención del embarazo adolescente	Se contribuye a disminuir los índices de embarazo adolescente		90 Adolescentes	<b>95.56%</b>	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Implementar proyectos productivos	2 Proyectos implementados	Se imparten talleres de autoempleo y autoconsumo	Lograr que 26 familias generen recurso financiero propio y sustento		26 Habitantes	<b>100%</b>	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Realizar brigadas con jóvenes en torno a la salud entre otros	15 Brigadas realizadas	Se realizan brigadas de salud, limpieza y prevención del embarazo en los planteles educativos	Reducir el índice de embarazo en jóvenes del Municipio		901 Habitantes	<b>100%</b>	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Promover los derechos de la niñez, a través de difusores infantiles municipio	72 Pláticas realizadas	Se imparten pláticas por el Niño Difusor en planteles educativos	Se contribuyó a que los niñas, niños y adolescentes conozcan sus derechos y obligaciones		1,346 Habitantes	<b>95.83%</b>	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Integrar grupos para promover el taller de participación infantil	14 Grupos integrados	Se integran grupos de niñas y niños para promoción de los derechos en sus planteles educativos	Se contribuyó a que los niñas, niños y adolescentes conozcan sus derechos y obligaciones		135 Habitantes	<b>100%</b>	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Impartir sesiones del taller de participación infantil en los derechos	100 Sesiones realizadas	Imparten pláticas por los grupos de niños sobre los derechos y obligaciones	Se contribuyó a que los niñas, niños y adolescentes conozcan sus derechos y obligaciones		667 Habitantes	<b>102%</b>	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Otorgar pláticas sobre la convención de los derechos de la niñez a padres	15 Pláticas otorgadas	Se imparten pláticas de derechos de niñas, niños a padres de familia	Se contribuyó a que los padres de familia conozcan los derechos y obligaciones de los niños		186 Habitantes	<b>100%</b>	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.



Impartir pláticas a padres de familia, maestros y público en general	23 Platicas impartidas	Se imparten pláticas de derechos de niñas, niños a padres de familia	Se contribuyó a que los padres de familia conozcan los derechos y obligaciones de los niños	Todo el municipio	218 Habitantes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Llevar a cabo foros infantiles de participación dirigidos a la población	2 Foros realizados	Se realizan eventos en donde se dialoga entre los menores y ponentes sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Se contribuyó a que los menores expresen sus inquietudes		27 Habitantes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Elaborar material para promoción sobre los derechos de los niños	27 Publicaciones realizadas	Se elabora y difunde material para la promover los derechos y obligaciones	Se contribuyó a que los padres de familia conozcan los derechos y obligaciones de los niños		572 Habitantes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Realizar campañas y conmemoraciones dirigidas al cumplimiento de los derechos	8 Eventos realizados	Se realizan eventos de promoción y cumplimiento de los derechos	Se contribuyó a garantizar los derechos de menores		282 Habitantes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Realizar evento de la elección de difusores infantiles	2 Eventos realizados	Se realiza evento en donde se elige al difusor infantil que representara al municipio de Chalco	Se contribuye a promover los derechos de los niños		5 Menores	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.
Entrega de becas educativas económicas	-	-	-		-	0%	-
Realizar jornada de prevención del embarazo adolescente	1 Jornada realizada	Se realiza un evento multidisciplinario en plantel educativo para prevenir el embarazo adolescente	Se fomentó la prevención del embarazo adolescente		100 Adolescentes	100%	Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivos, entre otros.

**Proyecto: 020608060105 Atención Integral A La Madre Adolescente, Dependencia Auxiliar: 310**

Brindar pláticas y orientaciones individuales y de planificación	70 Platicas realizadas	Se brindaron pláticas a jóvenes en edad reproductiva.	Se contribuyó a la prevención del embarazo adolescente.	Todo el municipio	70 Habitantes	80.60%	Impartición de pláticas para la prevención y orientación juvenil.
Capacitación para la autoexploración de mamas	332 Capacitaciones realizadas	Se capacitaron a las mujeres adolescentes en materia de prevención del cáncer de mama.	Se contribuyó a la atención preventiva del cáncer de mama entre las mujeres del municipio.		Dato interno	78.48%	Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psicológico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales.
Realizar exámenes para la detección de cáncer cervicouterino	62 Exámenes aplicados	Se aplicaron exámenes a mujeres adolescentes solicitantes.	Se contribuyó a la atención preventiva del cáncer cervicouterino entre las mujeres del municipio.		62 Mujeres del municipio	108.77%	
Distribuir métodos anticonceptivos a mujeres y sus parejas	1,919 Pacientes atendidos	Se realizó la distribución de métodos anticonceptivos entre la población juvenil.	Se contribuyó a la prevención del embarazo adolescente y/o no planificado.		Dato interno	95.95%	
Atender a mujeres durante su control prenatal	109 Pacientes atendidos	Se atendieron a las mujeres adolescentes solicitantes.	Se contribuyó al bienestar y salud de las mujeres embarazadas del municipio.		109 Mujeres del municipio	99.09%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 875,198.27**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.

# PILAR 2: ECONÓMICO

## MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

La ubicación geográfica de Chalco nos permite aprovechar al máximo las fortalezas y oportunidades del territorio como detonante para acelerar la transformación económica, la productividad y competitividad de nuestro municipio.

Una de nuestras más grandes prioridades es impulsar el desarrollo económico del sector primario, lograr la seguridad alimentaria y promover actividades agropecuarias sostenibles. La industria moderna debe contribuir a la creación de empleos dignos y bien remunerados, bajo una visión integral que ayude a preservar el medio ambiente. El sector de servicios debe consolidarse como motor del crecimiento económico.

De esta manera, trabajamos con una visión a largo plazo, con miras a incrementar el desarrollo económico, el uso de las nuevas tecnologías y el adecuado aprovechamiento de nuestros recursos naturales; todo ello para generar un entorno de bienestar, modernidad, estabilidad social y prosperidad de los chalquenses.

La estructura programática funcional adoptada por el Gobierno de Chalco para dar atención a este pilar, responde a la expresión concluyente de los trabajos a favor del desarrollo económico del municipio, así como la implementación de la Política Pública denominada: **ACCIONES CONTUNDENTES.**

**ESTE PILAR ATIENDE A LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE:**







## II.I.II. PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Servicios Públicos, Dependencia General: H00  
Programa presupuestario: 02020601 Modernización de los servicios comunales

Proyecto: 020206010301 Coordinación para la Conservación de Parques y Jardines, Dependencia Auxiliar: 128

Objetivo del Programa presupuestario: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Realizar mantenimiento a los parques, jardines y árboles del municipio	<b>3,600 Mantenimientos realizados:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 949 mantenimientos de parques</li> <li>• 124 mantenimientos de avenidas</li> <li>• 697 podas sanitarias moderadas de árboles avenidas</li> <li>• 1166 podas formativas de árboles</li> <li>• 664 podas de pasto</li> </ul>	Se realizaron actividades de mantenimiento de parques, avenidas y árboles del municipio	El municipio cuenta con espacios adecuados para el esparcimiento y el desarrollo de las actividades sociales.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	<b>100%</b>	Realizar acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público para que se encuentren en condiciones de funcionamiento; y ejecutar proyectos de infraestructura para el esparcimiento público
<b>Proyecto: 020206010302 Coordinación para los Servicios de Administración y Mantenimiento de Panteones, Dependencia Auxiliar: 145</b>							
Realizar mantenimiento a los panteones municipales	134 Mantenimientos realizados	Mantenimiento a los panteones municipales: barrido, poda de pasto, deshierbe de pasillos, limpieza de tumbas y retiro de resultantes.	Se recuperaron los espacios públicos, brindando higiene y seguridad a los habitantes del municipio de Chalco	<b>Panteones municipales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San José</li> <li>• San Sebastián</li> </ul> <b>Panteones comunales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• San Pablo Atlazalpan</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• San Lorenzo Chimalpa</li> <li>• San Martín Xico Nuevo</li> <li>• La Candelaria Tlapala</li> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• Panteón Tezozonco</li> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• San Marcos Huixtoco</li> </ul>	310, 130 Habitantes	<b>100%</b>	Realizar acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público para que se encuentren en condiciones de funcionamiento





Realizar reporte administrativo de los servicios brindados en los panteones municipales	4 Reportes realizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se registraron trabajos de</li> <li>• Refrendo: 983</li> <li>• Inhumación infante: 55</li> <li>• Inhumación adulto: 327</li> <li>• Inhumación de restos áridos / cenizas: 17</li> <li>• Permiso de jardinera: 74</li> <li>• Permiso de monumento: 42</li> <li>• Permiso de barandal: 5</li> <li>• Exhumación: 5</li> <li>• Cambio de sucesor: 58</li> </ul>	Se cuenta con información fiable sobre los servicios brindados en los panteones municipales	Todo el municipio	310,130 habitantes	<b>100%</b>
---	-----------------------	--	---	-------------------	--------------------	-------------

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 21, 398,654.40**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Servicios Públicos 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Comercio, Dependencia General: N00 132  
Programa presupuestario: 02020601 Modernización de los servicios comunales

Proyecto: 020206010101 Modernización del Comercio Tradicional

**Objetivo del Programa presupuestario: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Realizar convenios de colaboración para regularizar los tianguis municipales.	10 Convenios realizados	Se realizaron convenios con líderes comerciales para la regularización de 10 tianguis municipales.	Se procura la seguridad y orden en los tianguis municipales.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	<b>100%</b>	Diseñar políticas públicas para la regularización de comercio fijo, semifijo y ambulante
Realizar convenios de colaboración para regularizar los mercados municipales.	4 Convenios realizados	Se realizaron convenios con los encargados de 4 mercados municipales.	Se procura la seguridad y orden en los mercados municipales.			<b>100%</b>	
Realizar reportes sobre el cobro de recolección de residuos sólidos de tipo comercial efectuados.	12 Reportes realizados	Se realizaron 4 reportes para concentrar la información generada de la recolección de residuos sólidos de tipo comercial.	Se cuenta con información fiable de los servicios de recolección de residuos comerciales.			<b>100%</b>	
Realizar la actualización del padrón de comerciantes fijo, semifijo, ambulante y comercio establecido.	4 Actualizaciones realizadas	Se realizaron 4 actualizaciones del padrón de comerciantes fijo, semifijo, ambulante y comercio establecido.	Se tiene registro del número y ubicación de los diferentes establecimientos comerciales del municipio.			<b>100%</b>	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 4,084,754.02**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Comercio 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Desarrollo Económico, Dependencia General: N00 140  
Programa presupuestario: 03010201 Empleo

### Proyecto: 030102010202 Colocación de Trabajadores Desempleados

Objetivo del Programa presupuestario: Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Realizar ferias de empleo de carácter presencial.	1 Feria del empleo realizadas	Se realizó el día 22 de mayo de 2019, la "1er Feria de Empleo" con la finalidad de aumentar la oportunidad de empleo.	Se logró la disminución del desempleo en el municipio.	Todo el municipio	350 Asistentes	100%	Realizar ferias de empleo
Realizar reuniones de intercambio de cartera de vacantes con empresas participantes.	12 Reuniones realizadas	Se realizaron reuniones con empresas y comercios para acordar la oferta de 1,300 vacantes.	Se obtuvo un mayor número de vacantes ofertadas para todo el nivel de educación		1,300 Habitantes	100%	Buscar acuerdos con empresas para la apertura de vacantes.
Realizar reportes de la atención brindada a las personas desempleadas.	4 Reportes realizados	Se realizaron 4 reportes para una mejor administración eficaz y eficiente.	Se contribuyó para una administración más eficaz y eficiente		2,779 desempleados atendidos	100%	

### Proyecto: 030102010203 Fomento para el autoempleo

Gestionar apoyos a personas desempleadas.	2 Gestiones realizadas	Gestión en el Programa de autoempleo de la Secretaría del Trabajo del Estado de México.	Se gestionó el Programa de Autoempleo para dos personas; una herramienta en San Mateo Huitzilzingo y un taller de costura en Santa Catarina Ayotzingo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Mateo Huitzilzingo</li> <li>Santa Catarina Ayotzingo</li> </ul>	2 Familias del municipio	100%	Gestionar y/u otorgar apoyos a personas desempleadas.
Realizar reportes de los apoyos brindados a las personas desempleadas.	4 Reportes realizados	Se realizaron 4 reportes en materia de apoyos otorgados a personas desempleadas.	Se cuenta con información fiable sobre el avance estadístico sobre los apoyos brindados a la población desempleada.	Todo el municipio	310, 130 habitantes	100%	Promover acciones que permitan la implementación y seguimiento de la mejora regulatoria en el municipio.

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 563,726.68

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Desarrollo Económico 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Desarrollo Económico, Dependencia General: N00 130  
Programa presupuestario: 03020101 Desarrollo agrícola

Proyecto: 030201010201 Apoyos especiales para productores agrícolas

Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Línea de acción del PDM 2019-2021:
Otorgar apoyos a productores agrícolas del municipio	252 Apoyos entregados	Se gestionaron apoyos en materia de aves de postura, fertilizantes, constancias de productor, vientres ovinos y porcinos para pie de cría y la entrega de árboles urbanos y forestales.	Se contribuyo al fortalecimiento del sector primario del municipio	Todo el municipio	252 Productores beneficiados	100.80%	Estimular la producción agrícola en el municipio, a través del otorgamiento de diversos apoyos a los productores agrícolas.
Realizar campañas fitosanitarias en el municipio	4 Campañas realizadas	Se bridaron pláticas informativas sobre: "parásitos en hongos setas", "roedores en cultivos de maíz y trigo", "gusano soldado en cultivos de trigo y avena" y "roya en cultivos de trigo y avena".	Se contribuyo a la generación de mejores cosechas a partir de productores más capacitados.		249 Productores	100%	Apoyar a los productores agrícolas con campañas fitosanitarias que permitan el cuidado de sus sembradíos.
Entregar fertilizantes para cultivos básicos en el municipio	200 Entregas realizadas	Se realizo la entrega de fertilizantes para 200 productores del municipio.	Se contribuyo a aumentar la productividad de los campesinos municipales.		200 Productores	100%	Trabajar de manera conjunta con el Gobierno Federal y Estatal para gestionar apoyos en beneficio de los productores agrícolas y ganaderos del municipio.



Otorgar constancias de productor	421 constancias	Otorgamiento de constancias de productor, que es un requisito que piden las instituciones federales y estatales para obtener apoyo de los programas del campo.	Los habitantes cuentan con el documento que los reconoce como productores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• La Candelaria Tlapala</li> <li>• San Martín Xico nuevo</li> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• San Juan Tezompa</li> <li>• San Lorenzo Chimalpa</li> <li>• San Marcos Huixtoco</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• San Pablo Atlazalpan</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• Barrio La Conchita</li> <li>• San Miguel Jacalones I</li> <li>• Emiliano Zapata</li> <li>• Nueva San Miguel</li> <li>• Santa Cruz Amalinalco</li> <li>• Ejidal</li> <li>• Culturas de México</li> </ul> <p><b>Conjuntos Urbanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Álamos</li> <li>• fraccionamiento</li> <li>• pueblo nuevo</li> <li>• fraccionamiento</li> <li>• Villas Chalco</li> <li>• Los Héroes Chalco</li> </ul>	421 productores	105.25%	Estimular la producción agrícola en el municipio, a través del otorgamiento de diversos apoyos a los productores agrícolas.
Gestionar árboles para forestación urbana y reforestación	1 gestión	Se gestiono la entrega de árboles urbanos y forestales para reforestación del municipio.	Se obtuvieron 1,925 árboles, de las siguientes variedades: pino patula 440, pino gregi 600, Ligustrum japonicum 175, pera 60, pino moctezumae 300, fresno 350.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivero Municipal</li> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• Colonia Santa Cruz Amalinalco.</li> </ul>	310,130.00 Habitantes	100%	Estimular la producción agrícola en el municipio, a través del otorgamiento de diversos apoyos a los productores agrícolas.
Realizar sesiones del consejo municipal de desarrollo rural sustentable	4 sesiones	Se realizaron 4 sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para informar de los programas de apoyo al campo vigentes.	Se generaron acuerdos y propuestas sustentables encaminadas al correcto desarrollo agropecuario y forestal del municipio.	Todo el municipio		100%	Trabajar de manera conjunta con el Gobierno Federal y Estatal Para gestionar apoyos en beneficio de los productores agrícolas y ganaderos del municipio.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 1,638,660.28**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Desarrollo Económico 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Desarrollo Económico, Dependencia General: N00 131  
 Programa presupuestario: 03040201 Modernización industrial  
 Proyecto: 030402010102 Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa

**Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar gestión de cursos y/o foros empresariales	4 Gestiones de cursos realizadas	Se realizaron las gestiones para la realización de la: "Capacitación de Tiendas Neto"; Conferencia para jóvenes emprendedores; Taller de trabajo con las diferentes empresas de la zona oriente.	Se colaboró para aumentar las capacidades y calidad en la prestación de servicios y productos de las organizaciones empresariales beneficiarias.	Todo el municipio	243 Asistentes	100%	Promover la apertura de nuevas empresas, a través de la gestión de cursos y/o foros para empresarios, emprendedores y artesanos.
Gestionar apoyos a emprendedores	20 Gestiones de apoyos realizadas	Se realizaron 20 gestiones de apoyos antes instancias estatales y/o federales.	Los emprendedores municipales beneficiarios ampliaron sus oportunidades y desarrollo.	Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco	20 Jóvenes emprendedores beneficiados	100%	Incentivar el desarrollo de actividades económicas en el municipio, mediante la gestión de apoyos a los comercios, empresas y/o emprendedores.
Otorgar licencias de funcionamiento	1,028 Licencias otorgadas	Se otorgaron licencias a productores, industriales y comerciantes de los sectores económicos del municipio.	Se colaboró a la instalación, desarrollo, promoción y consolidación de nuevos negocios y empresas municipales.	Todo el municipio	1,028 Habitantes	102.80%	Potenciar el cumplimiento normativo para que los establecimientos que desarrollen actividades comerciales, industriales o de prestación de servicios, obtengan sus licencias de funcionamiento
Realizar trámites de alta de Licencias de Funcionamiento	200 Altas realizadas				200 Habitantes	100%	
Coordinar la integración de los Comités Internos de Mejora Regulatoria en el gobierno municipal	23 Comités conformados	Se realizó la conformación de 23 Comités internos de Mejora Regulatoria por cada dependencia administrativa municipal.	Se cuenta con trámites y servicios simplificados, ágiles y oportunos.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Promover acciones que permitan la implementación y seguimiento de la mejora regulatoria en el municipio.
Elaborar informes de las asesorías brindadas en materia de Mejora Regulatoria	4 Informes elaborados	Se otorgaron asesorías para los servidores públicos en materia de mejora regulatoria.	Los servidores públicos municipales desarrollan acciones y procesos encaminados a asegurar una correcta mejora regulatoria.	Administración pública municipal del Gobierno de Chalco	Dato interno	100%	
Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)	1 Actualización realizada	Se actualizó en catálogo de trámites y servicios municipales.	Se cuenta con un catálogo actualizado.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Mantener actualizado el Registro Municipal de Trámites y Servicios



Elaborar informes de los procedimientos instaurados para la prestación de servicios electrónicos en materia de Mejora Regulatoria	4 Informes realizados	Se registro de manera detallada los diferentes tramites y servicios que pueden ser solicitados via electronica.	La mejora regulatoria municipal es proporcionada a través de medios electrónicos de fácil acceso.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Promover acciones que permitan la implementación y seguimiento de la mejora regulatoria en el municipio; implementar mecanismos que faciliten los trámites y servicios para las micro, pequeñas y medianas empresas; generar mecanismos para simplificar trámites y procedimientos administrativos; y diseñar políticas públicas para la mejora de los procesos administrativos
Elaborar informe de los programas y acciones realizados para lograr una mejora regulatoria integral en el gobierno municipal	4 Informes realizados	La mejora regulatoria municipal se empujamiento a partir de un programa integral.	Se cuenta con tramites y servicios simplificados, ágiles y oportunos.			100%	
Realizar reuniones intermunicipales para tratar temas en materia de Mejora Regulatoria	2 Reuniones realizadas	Se reliazon dos reuniones intermunicipales en las cuales participaron servidores públicos de todas las dependencias.	Se lograron más y mejores acuerdos para implementar la mejora regulatoria municipal.			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,038,240.50**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Desarrollo Económico 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Desarrollo Económico, Dependencia General: N00 149  
Programa presupuestario: 03070101 Fomento turístico

Proyecto: 0307010101 Promoción e Información Turística

**Objetivo del Programa presupuestario: Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar gestión de programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística	3 Gestiones realizadas	Se realizaron gestiones para la realización de los programas: Calidad Moderniza, Manejo Higiénico de los alimentos "Distintivo H", Sello de Calidad Punto Limpio, Cultura Turística curso "Brindemos Servicios de Calidad" y Curso de Comercialización.	Se amplió la capacidad de oferta turística promoviendo una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios.	Todo el municipio	92 Habitantes	100%	Incentivar el desarrollo de actividades económicas en el municipio mediante la gestión de apoyos a los comercios, empresas y/o emprendedores.
Realizar padrón de unidades de carácter turístico	1 Padrón realizado	El padrón de servicios turísticos del municipio fue actualizado	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, coadyuvan con la autoridad municipal.		200 Habitantes	100%	Actualizar el padrón de unidades turísticas



Realizar actividades para difundir el turismo en el municipio	12 Actividades de difusión realizadas	<p><b>Se realizo el:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foro para la creación de la "Ley de Turismo Sustentable y Desarrollo Artesanal del Estado de México. Municipio: Amecameca</li> <li>• Evento Multicultural "Equinoccio de Primavera" Municipio: Amecameca</li> <li>• Curso "Brindemos Servicios de Calidad" Municipio: Chalco</li> <li>• Día mundial de turismo el 27 de septiembre</li> <li>• Reunión del IMUSEN, Chalco, 8 enero 2019</li> <li>• Reunión del IMUSEN, Ixtapaluca, 24 abril 2019</li> <li>• Reunión del IMUSEN, Ixtapaluca, 14 junio 2019</li> <li>• Reunión del IMUSEN, Atlautla, 26 agosto 2019</li> <li>• Reunión del IMUSEN, Ozumba, 24 octubre 2019.</li> </ul>	La población municipal y regional conoce, valora y difunde los atractivos turísticos del municipio.	Todo el municipio	Dato interno	<b>100%</b>	Incentivar el desarrollo de actividades económicas en el municipio, mediante la gestión de apoyos a los comercios, empresas y/o emprendedores.
<b>Proyecto: 0307010102 Difusión y Apoyo para la Comercialización Turística</b>							
Celebrar convenios de colaboración con empresas turísticas de carácter privado.	7 Convenios realizados	Se realizo la celebración de convenios para el fomento del turismo familiar, dirigido a la población en general y servidores públicos.	Se cuenta con acuerdos para desarrollar y mejorar destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.	Todo el municipio	75 Habitantes	<b>100%</b>	Establecer acciones para la promoción turística del municipio, que conlleve a proyectar una imagen de confiabilidad y modernidad.
Difundir material para la promoción de la actividad turística.	2 Difusiones realizadas	Se difundio material de: Carteles del Tren Maya Entrega de Folletos en la Feria de Chalco 2019.	La población municipal y regional conoce los atractivos turísticos del municipio.		20,050 Habitantes	<b>100%</b>	
Participación en reuniones del IMUSEN.	6 Participaciones	Se participio en las reuniones del INMUSEN en las diferentes sedes participantes.	Permitió fortalecer el cumplimiento de los procesos que impulsen a la industria turística e incentiven la inversión privada.		Dato interno	<b>100%</b>	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2, 136, 268.16**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Desarrollo Económico 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Desarrollo Económico, Dependencia General: N00 133  
Programa presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal

Proyecto: 030903010202 Promoción Y Fomento Artesanal

Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado estatal, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar eventos para la venta de los productos de artesanos en el municipio	2 Eventos	Se realizaron eventos con artesanos para preservar las expresiones de los artesanos del municipio	Se amplió la capacidad de oferta turística del Municipio promoviendo una mayor inversión social y privada que incrementa la calidad de los servicios.	Todo el municipio y Municipios de la Zona Oriente	87 Artesanos	100%	Generar vinculaciones con los artesanos de la zona para promover la comercialización de los productos artesanales
Realizar la gestión para pláticas informativas de promoción y comercialización	4 Pláticas	Es una acción que permitió fortalecer de manera general la actividad artesanal	Se brindó asesoría y capacitación cultural a los artesanos para el fomento de sus productos		31 Artesanos	100%	Promover la apertura de nuevas empresas a través de la gestión de cursos y/o foros para empresarios, emprendedores y artesanos.
Realizar gestión ante el IIFAEM para Credenciar a los artesanos del Municipio	1 Gestión	Credenciar a los artesanos para que obtengan garantías	Se credenciaron a los artesanos del municipio impulsando su desarrollo económico		87 Artesanos	100%	Generar vinculaciones con los artesanos de la zona para promover la comercialización de los productos artesanales
Asistir con los artesanos a las expo ventas	12 Asistencias	Se gestionó y acompañó a los artesanos en las expo ventas de la región	Se logró colocar a los artesanos del municipio en las expo ventas, generando su bienestar económico		87 Artesanos	100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 501, 103.26

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Desarrollo Económico 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.





# PILAR 3: TERRITORIAL MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

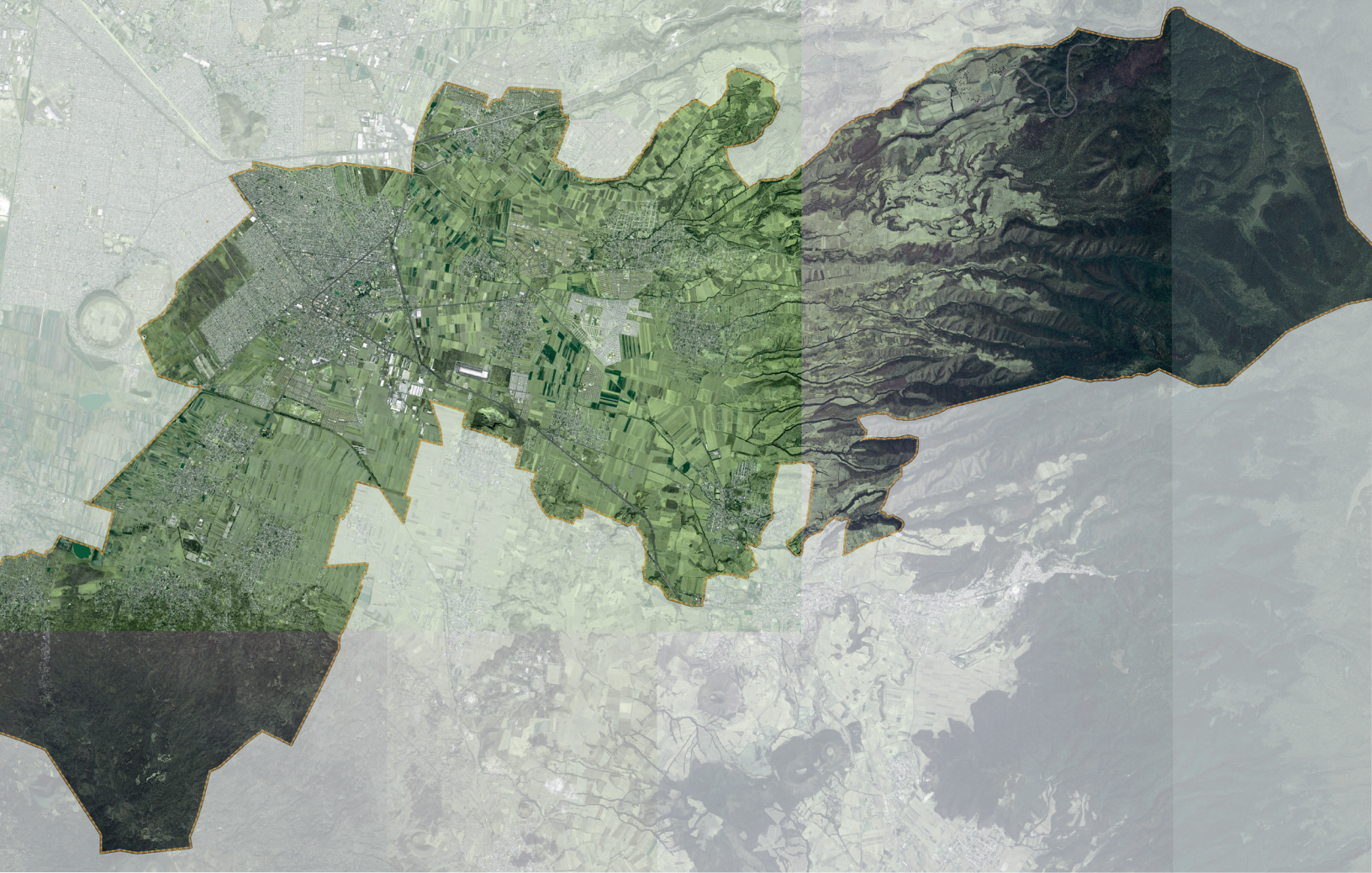
El municipio de Chalco ha experimentado una urbanización acelerada debido a sus condiciones de infraestructura y su importancia funcional dentro de la Región y el resto de la Zona Metropolitana, así como su vocación de centro de población y su diversificación económica.

El manejo sustentable del territorio y sus recursos naturales sólo puede lograrse con la participación decidida de la ciudadanía, así como de los diferentes órdenes de gobierno, a través de cuatro vertientes: la primera, a través de la generación de energías limpias y no contaminantes, la segunda con acciones encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, la tercera con la sustentabilidad de los ecosistemas y la preservación de la biodiversidad y, la cuarta con la generación de condiciones óptimas para una ocupación ordenada del suelo y un flujo eficiente de personas y bienes.

La estructura programática funcional adoptada por el Gobierno de Chalco para dar atención a este pilar, responde a la expresión decisiva de los trabajos a favor del desarrollo ordenado del territorio municipal, así como la implementación de la Política Pública denominada: **ACCIONES CONTUNDENTES.**

**ESTE PILAR ATIENDE A LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE:**







## II.I.III. PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Cultura, Dependencia General: R00 113  
Programa presupuestario: 01030301 Conservación del patrimonio público

Proyecto: 010303010101 Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural

Objetivo del Programa presupuestario: Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexicanos.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar Eventos en materia cultural, artística e Histórica	33 Eventos realizados	<b>Se realizaron eventos en los siguientes temas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de libros</li> <li>• Impartición de conferencias.</li> <li>• Participación de ponencias.</li> <li>• Primer coloquio de Patrimonio arqueológico, social y bicultural.</li> <li>• Discurso de aniversario municipal.</li> <li>• Acompañamiento al INAH en acciones de protección al patrimonio del municipio.</li> </ul>	Se logró que la población pudiera tener acceso a actividades culturales y artísticas.	11 bibliotecas del Municipio de Chalco	5,404 Asistentes y participantes	100%	Realizar eventos de expresiones artísticas, culturales e históricas.
Elaborar artículos periodísticos en materia cultural, artística e histórica.	9 Artículos elaborados	Se redactaron artículos periodísticos relacionados con la cultura del municipio.	Se realizó la publicación de 9 artículos los cuales tuvieron difusión en el periódico Amequeme y en una revista local.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Realizar eventos de expresiones artísticas, culturales e históricas.
Brindar asesorías en materia cultural, artística e histórica.	45 Asesorías impartidas	Se asesoró a estudiantes de nivel básico del municipio, tesis universitarias, así como a artistas plásticos e impulsores de proyectos sobre Chalco y la Región.	Se logró crear conciencia sobre la importancia de la cultura en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Direcciones de escuelas del municipio</li> <li>• Instituto Universitario</li> <li>• Anáhuac de Chalco</li> <li>• CECI de Tlalmanalco</li> <li>• Ex hacienda de San Juan de Dios</li> </ul>	8,733 Habitantes	100%	Realizar eventos de expresiones artísticas, culturales e históricas.
Elaborar Libro en materia cultural	1 Libro publicado	Se publicó un texto bibliográfico sobre el desarrollo del municipio de Chalco: Chalco Crecimiento y Diversidad.	Se contribuyó a la preservación y difusión de la historia del municipio.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Restaurar, documentar y difundir el patrimonio público municipal



Difundir material audiovisual en materia cultural, artística e histórica en las diferentes comunidades del municipio.	27 Difusiones realizadas	<b>Se realizaron las siguientes actividades:</b> • Entrevista en prensa y radio • Elaboración de calendario de fiestas religiosas de Chalco • Publicación de 13 cuadernillos digitales • Donación de libros • Elaboración de efemérides municipales	Se difundió actividad de promoción de índole cultural para el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliotecas públicas Municipales</li> <li>• Patio Central del Palacio Municipal</li> <li>• Redes Sociales,</li> <li>• Centro Escolar Damián</li> <li>• Escuela Normal de Chalco</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• Estaciones de radio de la CDMX</li> </ul>	126,085 Habitantes	<b>100%</b>	Restaurar, documentar y difundir el patrimonio público municipal
Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural, artístico e histórico del municipio.	13 Visitas realizadas	Se realizaron visitas guiadas a museos, santuarios y parroquias del municipio.	Se promovió de manera íntegra la visita a instancias culturales.	Todo el municipio	83,693 personas	<b>108.33%</b>	Realizar eventos de expresiones artísticas, culturales e históricas
<b>• Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 13 de enero del año 2020, para las actividades:</b> Realizar Eventos en materia cultural, artística e Histórica y Elaborar artículos periodísticos en materia cultural, artística e histórica.							
<b>Descripción cuantitativa del gasto: \$ 391,668.33</b>							
Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Cultura 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.							

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Desarrollo Urbano, Dependencia General: F01 123  
Programa presupuestario: 01030801 Política Territorial

Proyecto: 010308010202 Instrumentación urbana

Objetivo del Programa presupuestario: Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Gestionar cursos de actualización en materia de desarrollo urbano.	3 Gestiones realizadas	Se gestionaron los cursos de: Competencia laboral en el estándar de competencia EC0978; y "Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal".	Se obtuvo la certificación del personal en materia de desarrollo urbano.	Todo el municipio	Dato Interno	<b>100%</b>	Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano para garantizar un desarrollo sostenible y ordenado de la urbanización municipal.
Emitir autorizaciones en materia de Desarrollo Urbano y Publicidad	3,476 Autorizaciones emitidas	Autorización de Licencias de Construcción, Licencias de Uso de Suelo y Permisos de Publicidad.	Se contribuyó al desarrollo rodado de la expansión urbana del municipio	Todo el municipio	3,476 Habitantes	<b>112.35%</b>	Identificar y regularizar los asentamientos urbanos irregulares



**Proyecto: 010308010302 Regularización de predios**

Realizar recorridos para identificar asentamientos urbanos irregulares.	5 Recorridos realizados	Se realizaron recorridos en diferentes áreas del municipio para ubicar nuevos asentamientos humanos irregulares.	Los asentamientos irregulares se encuentran en proceso de regularización para su correcto orden y desarrollo.	<b>Asentamientos irregulares localizados a beneficiar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Pablo Atlazalpan</li> <li>• (San José Axalco y San Pedro)</li> <li>• Col. E. Zapata (Paraje alcanfores)</li> <li>• Col. Casco de San Juan (lado sur)</li> <li>• Fraternidad Antorchista (lado oriente)</li> <li>• Campamento 21 de marzo Col. Covadonga.</li> </ul>	Dato Interno	<b>100%</b>	Identificar y regularizar los asentamientos urbanos irregulares
Gestionar la regularización de asentamientos humanos.	5 Gestiones realizadas	Se realizaron solicitudes de regulación al IMEVIS (Instituto Nacional del Suelo Sustentable).	Se impulsaron acciones para la regularización de los predios.		2,500 familias	<b>100%</b>	
Realizar sesiones del Comité de Prevención y Control de Desarrollo Urbano.	9 Sesiones realizadas	Se realizaron sesiones para el Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial	Se lograron mas y mejores acuerdos para la planeación territorial del municipio.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	<b>100%</b>	Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano para garantizar un desarrollo sostenible y ordenado de la urbanización municipal.
Realizar levantamientos topográficos para la identificación de asentamientos irregulares.	10 Levantamientos realizados	Se realizaron levantamiento en campo para conocer la ubicación, medidas y colindancias de los asentamientos irregulares	Se efectuaron estudios para la ubicación de asentamientos irregulares, así como la realización de un padrón de asentamientos irregulares.	<b>Levantamientos realizados en:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parajes en San Marcos Huixtoco</li> <li>• Parajes en San Pablo Atlazalpan</li> <li>• 2 parajes en la Candelaria Tlapala</li> <li>• 1 paraje en San Martín Cuatlalpan</li> <li>• 1 paraje en Santa María Hexoculco</li> </ul>	1,500 Familias	<b>100%</b>	Identificar y regularizar los asentamientos urbanos irregulares

**Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para la actividad:** Emitir autorizaciones en materia de Desarrollo Urbano y Publicidad.

**Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 13 de enero del año 2020, para la actividad:** Emitir autorizaciones en materia de Desarrollo Urbano y Publicidad.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 4,349,398.22**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Desarrollo Urbano 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021**



### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Seguridad Pública, Tránsito Y Bomberos, Dependencia General: Q00 106  
Programa presupuestario: 01070201 Protección Civil

Proyecto: 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Atender solicitudes para la atención de emergencias.	4,899 solicitudes atendidas	Se atendieron las emergencias reportadas por los habitantes del municipio.	Se garantizo la protección de la integridad física de los habitantes ante la presencia de siniestros.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	97.98%	Atención de emergencias urbanas, hospitalarias y de alto impacto.
Capacitar y actualizar al cuerpo de bomberos.	20 capacitaciones y actualizaciones	Se capacito a los elemetos del cuerpo de bomberos.	Se cuenta con capacidad técnica y de operación para la atención de emergencias.			100%	Fortalecer la capacidad de reacción ante desastres y hechos perturbadores, mediante la capacitación a organizaciones públicas y privadas.

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 10,611,281.85

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Protección Civil, Dependencia General: Q00 105  
Programa presupuestario: 01070201 Protección Civil

Proyecto: 010702010101 Concertación para la Protección Civil

Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil.	2 Sesiones realizadas	Se llevaron a cabo sesiones del Consejo Municipal de protección civil para la evaluación integral de riesgos naturales.	Se realizaron mas y mejores acuerdos en materia de protección civil municipal.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Fortalecer la capacidad de reacción ante desastres y hechos perturbadores, mediante la capacitación a organizaciones públicas y privadas
Elaborar Plan Específico de Protección Civil por factores de vulnerabilidad en zonas de riesgo.	1 Plan elaborado	Se elaboro el Plan operativo Popocatepetl.	Se garantiza la seguridad e integridad física de los habitantes ante la presencia de siniestros.	Todo el municipio	343,701 hab. (INEGI 2015)	100%	Elaborar planes específicos de protección civil.



Proyecto: 010702010102 Capacitación Integral Y Actualización Para La Protección Civil							
Realizar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil.	567 Capacitaciones impartidas	<b>Se realizaron los siguientes cursos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de inducción a la protección civil</li> <li>• Combate de incendios</li> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• Niño quemado</li> <li>• Cursos de comunicación evaluación, fluidos y suministros energéticos</li> </ul>	Se contribuyo a la prevención y atención de emergencias y accidentes a través de una población capacitada e informada.	Diferentes comunidades del municipio	20,675 Beneficiados con constancias expedidas.	<b>75.60%</b>	Impartir pláticas y capacitaciones en materia de protección civil a la comunidad.
Proyecto: 010702010103 Difusión Y Comunicación Para La Protección Civil							
Realizar campañas de difusión en materia de Protección Civil.	4 Campañas realizadas	Se promovieron acciones de difusión a través de pláticas y trípticos.	La población se encuentra informada en materia de protección civil.	<b>Colonias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro</li> <li>• Zapata,</li> <li>• Casco de San Juan</li> <li>• Nueva San Isidro.</li> </ul>	1,500 Habitantes	<b>100%</b>	Impartir pláticas y capacitaciones en materia de protección civil a la comunidad.
Realizar evento para el fomento de cultura en materia de Protección Civil.	1 Evento realizado	Se efectúan eventos en materia de Protección Civil para la actuación en caso de catástrofes naturales.		Todo el municipio	Dato Interno.	<b>100%</b>	Impartir pláticas y capacitaciones en materia de protección civil a la comunidad.
Proyecto: 010702010201 Prevención De Riesgos Y Evaluación Técnica De Protección Civil							
Realizar las verificaciones de medidas de seguridad en establecimiento del municipio.	955 verificaciones	Revisión de rutas de evacuación, extintores actualizados, que cuenten con señalamientos.	Se llevaron a cabo las verificaciones que garantizan medidas necesarias para la protección y prevención de accidentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Conchita</li> <li>• San Antonio</li> <li>• Barrio San Sebastián</li> <li>• Ejidal</li> <li>• Culturas de México</li> <li>• Jacalones I y II</li> <li>• Santa Cruz Amlinalco</li> <li>• Covadonga</li> <li>• Emiliano Zapata</li> <li>• Casco de San Juan</li> <li>• Conjunto urbano, Paseos de Chalco</li> <li>• San Marcos Huixtoco</li> </ul>	310.130 Habitantes	<b>95.50%</b>	Mantener las medidas de seguridad en los establecimientos, a través de verificaciones constantes
Elaborar los reportes de dictámenes técnicos de riesgo	4 Reportes realizados	Se registraron los Dictamen técnico de riesgo emitidos para la construcción de inmuebles del municipio.	Se buscó fomentar condiciones de seguridad para la construcción de inmuebles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Conchita</li> <li>• San Sebastián</li> <li>• San Antonio</li> <li>• La Bomba</li> <li>• Casco de San Juan</li> <li>• Ejidal</li> <li>• Conjunto urbano, U. H. Volcanes</li> </ul>	Dato Interno	<b>100%</b>	Elaborar planes específicos de protección civil; y brindar atención y medidas de seguridad en áreas con grietas geológicas
Conformar brigadas de protección civil por unidad interna del gobierno municipal	9 Brigadas conformadas	Se realizo la conformación de brigadas por cada unidad administrativa municipal.	Se contribuyo a asegurar la seguridad e integridad física de los servidores públicos ante siniestros o accidentes.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	Dato interno	<b>100%</b>	Fortalecer la capacidad de reacción ante desastres y hechos perturbadores, mediante la capacitación a organizaciones públicas y privadas





Capacitar a las brigadas de protección civil por unidad administrativa del gobierno municipal	9 brigadas	Se capacitó en evacuación y rescate a cada una de las brigadas municipales.	Se contribuyó a asegurar la seguridad e integridad física de los servidores públicos ante siniestros o accidentes.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	Dato interno	112.50%	Fortalecer la capacidad de reacción ante desastres y hechos perturbadores, mediante la capacitación a organizaciones públicas y privadas
Realizar reportes de las notificaciones remitidas en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales y de servicios.	4 Reportes elaborados	Se realizó el seguimiento documental y registral de las notificaciones a empresas, negocios y establecimientos.	Los establecimientos cumplen las medidas de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Gregorio Cuatzingo</li> <li>• Barrio La Bomba</li> <li>• San Sebastián</li> <li>• Jacalones I</li> <li>• Centro</li> <li>• Emiliano Zapata</li> <li>• Ejidal</li> </ul>	Dato interno	100%	Mantener las medidas de seguridad en los establecimientos, a través de verificaciones constantes.
Realizar campañas médicas para el control canino y felino.	4 Campañas realizadas	Se realizaron campañas para desparasitar, esterilizar vacunar caninos y felinos, además de consultas médicas.	Se contribuye al bienestar de la fauna doméstica del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Gregorio Cuatzingo</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> </ul>	Dato interno	100%	Impartir pláticas y capacitaciones en materia de protección civil a la comunidad.

**Proyecto: 010702010202 Identificación, Sistematización Y Atlas De Riesgos**

Actualizar los factores perturbadores de riesgo	4 Actualizaciones realizadas	Se levantaron 852 cédulas en campo para la actualización del atlas de riesgo.	Se actualizó el Atlas de Riesgo para una mayor seguridad de los ciudadanos que habitan en zonas de riesgo.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Elaborar planes específicos de protección civil
Realizar censos de población en comunidades en riesgo.	3 Censos realizados	Se realizaron 3 censo en comunidades de riesgo, mediante la aplicación de 100 encuestas.	Se garantiza la atención oportuna de riesgos y siniestros que afecten a las comunidades.	San Martín Huexoculco	Dato Interno	100%	Elaborar planes específicos de protección civil
Realizar reporte de monitoreo los factores de riesgo que afecten a la población.	4 reporte de monitoreo	Se cuenta con registros del constante monitoreo de los factores de riesgo del municipio.	Los factores de riesgo se encuentran monitoreados.	Todo el municipio	Dato Interno	100%	Elaborar planes específicos de protección civil

• **Justificación de la variación obtenida para la actividad "Realizar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil", por parte de la Dirección de Protección Civil:** "Las capacitaciones en su mayoría son a petición de la ciudadanía por lo que en algunas ocasiones no se pueden programar las que se necesiten para alcanzar lo deseado".

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 8,872,692.15**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Protección Civil 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Servicios Públicos, Dependencia General: H00 126  
Programa presupuestario: 02010101 Gestión Integral de residuos Sólidos

Proyecto: 0201010101 Manejo Integral de Residuos sólidos

Objetivo del Programa presupuestario: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el uso integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, con el fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Integrar reporte de las faenas de residuos sólidos realizada.	24 Reportes integrados	se realizaron faenas de limpieza en diferentes comunidades del municipio.	Se aseguran espacios limpios y ordenados para el desarrollo de las actividades sociales.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Implementar actividades de limpieza y recolección de residuos sólidos para asegurar su adecuada disposición final.
Transferir los residuos sólidos recolectados en el municipio.	7,146 kilogramos de residuos sólidos transferidos	Transferir los residuos sólidos urbanos recolectados en el municipio al sitio de disposición final.	Se llevaron a cabo la transferencia de residuos sólidos recolectados con 2 empresas las cual recogieron más de 73 mil kilogramos de residuos.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Implementar actividades de limpieza y recolección de residuos sólidos para asegurar su adecuada disposición final.
Realizar barridos en los espacios públicos municipales	8,009 Barridos realizados	Se realizo el barrido de espacios públicos del municipio.	Se aseguran espacios limpios y ordenados para el desarrollo de las actividades sociales.	Cabecera Municipal	168,720 Habitantes	100%	Implementar actividades de limpieza y recolección de residuos sólidos para asegurar su adecuada disposición final.
Realizar gestiones de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada	4 Gestiones realizadas	Se gestiono la renovación de: camiones recolectores, carritos con botes para el personal (botes), herramienta (palas y machetes) e insumos.	Se obtuvo el arrendamiento de 14 camiones con capacidad de 9 toneladas para el servicio de recolección de desechos sólidos.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Procurar calidad y cobertura al servicio de recolección de residuos mediante el mantenimiento y adquisición de equipamiento.
Realizar reportes de los mapeos de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	4 Reportes realizados	Se realizo el mapeo de rutas para brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.	Se aseguran espacios públicos y vialidades limpias y ordenadas.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Implementar actividades de limpieza y recolección de residuos sólidos para asegurar su adecuada disposición.

- Se aplicó Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 01 de abril del año 2019, para las actividades: Transferir los residuos sólidos recolectados en el municipio y Realizar barridos en los espacios públicos municipales
- Se aplicó Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de julio del año 2019, para las actividades: Transferir los residuos sólidos recolectados en el municipio y Realizar barridos en los espacios públicos municipales

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 48,363,807.93

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Servicios Públicos 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas, Dependencia General: F00 124  
Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Proyectos: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Objetivo del Programa presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para promocionar una mejor calidad de servicios a la población.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar la construcción de obras de drenaje en el municipio.	8 Obras realizadas	Construcción de drenaje sanitario dotando de la infraestructura necesaria para evitar y reducir los riesgos de inundación.	Mediante la construcción de una red de drenaje para el traslado de aguas residuales, se beneficiaron a más de 14 mil habitantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Gregorio Cuautzingo</li> <li>San Lucas Amalinalco</li> <li>San Martín Cuautlalpan</li> <li>San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>Culturas de México</li> <li>Jardines de Chalco</li> </ul>	14,750 Habitantes beneficiados directamente	100%	Desarrollar obras en materia de mejoramiento y ampliación de la red de drenaje municipal.
Licitación de proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	8 Licitaciones realizadas	Se realizó las licitaciones para la construcción de la red de drenaje en el municipio, logrando obtener las mejores condiciones para la población.				100%	Desarrollar obras en materia de mejoramiento y ampliación de la red de drenaje municipal.

### Proyectos: 020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Realizar obras de mejoramiento a la red de drenaje del municipio	7 Obras realizadas	Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de drenaje y alcantarillado, y canales a cielo abierto.	En beneficio de los habitantes de Chalco se impulsó el mejoramiento de la red de drenaje por medio de 7 obras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Covadonga</li> <li>Culturas de México</li> <li>Jardines de Chalco</li> <li>Tres Marías</li> <li>Unión de Guadalupe</li> <li>San Miguel Jacalones</li> </ul>	23,700 Habitantes beneficiados directamente	100%	Desarrollar obras en materia de mejoramiento y ampliación de la red de drenaje municipal
--	--------------------	---	--	--	---	------	--

**Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para las actividades:** Realizar la construcción de obras de drenaje en el municipio, Licitación de proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y Realizar obras de mejoramiento a la red de drenaje del municipio.

**Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para las actividades:** Realizar la construcción de obras de drenaje en el municipio, Licitación de proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y Realizar obras de mejoramiento a la red de drenaje del municipio.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 32,001,348.05**

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: ODAPAS CHALCO-Subdirección De Operación y Construcción, Dependencia General: C00 222  
Programa presupuestario: 02010301 Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado

Proyecto: 020103010102 Operación De Infraestructura Para Drenaje Y Alcantarillado

Objetivo del Programa presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Desazolve y sondeo en red general	802,289 Metros lineales	Retiro de azolve en red de drenaje	Evitar accidentes y que la basura obstruya las alcantarillas	Cabecera Municipal	310,130 Habitantes	136.91%	Desarrollar obras en materia de mejoramiento y ampliación de la red de drenaje municipal.
Limpieza y sondeo de pozos de visita	8,655 Piezas atendidas	Retiro de azolve	Evitar inundaciones		310,130 Habitantes	122.65%	
Sondeo y limpieza de coladeras y rejillas pluviales	8,784 Piezas atendidas	Retiro de azolve	Evitar inundaciones		310,130 Habitantes	179.96%	
Sondeo, limpieza y revisión de registros	725 Piezas atendidas	Retiro de azolve	Evitar inundaciones		310,130 Habitantes	84.99%	
Desazolve con equipo de malacates	9,329 Metros lineales	Retiro de azolve	Evitar inundaciones		310,130 Habitantes	40.95%	
Azolve (producto de dragado)	494.30 Metros cúbicos	Retiro de azolve	Evitar inundaciones		310,130 Habitantes	36.92%	
Desazolve de fosas sépticas	473.50 Piezas atendidas	Retiro de azolve	Evitar inundaciones		310,130 Habitantes	172.81%	
Limpieza y desazolve de barrancas y cañadas	7,259 Metros lineales	Retiro de azolve y basura	Evitar inundaciones		310,130 Habitantes	82.86%	
Conexión de descarga sanitaria	272 Conexiones instaladas	Conexión de servicios	Evitar inundaciones		310,130 Habitantes	53.32%	
Reparación de pavimento dañado por la instalación y/o reparación de los servicios	23.90 Metros cúbicos pavimentados	Por conexión de servicios	Evitar accidentes		310,130 Habitantes	102.44%	
Colocación de brocal de pozo de visita	117 Piezas colocadas	Cambio por brocal dañado y/o robo	Evitar accidentes		310,130 Habitantes	117%	
Colocación de rejillas pluviales	76 Piezas colocadas	Cambio por dañado y/o robo	Evitar accidentes y que la basura obstruya las alcantarillas		310,130 Habitantes	76%	
Reparación de red de drenaje sanitario	1,808 Piezas reparadas	Conexión de servicio	Evitar inundaciones		310,130 Habitantes	150.77%	
Colocación de coladera pluvial de banqueta	244 Piezas colocadas	Cambio por dañado y/o robo	Evitar accidentes y que la basura obstruya las alcantarillas		310,130 Habitantes	122%	



Introducción de red de drenaje sanitario	366 Metros instaladas	Conexión de servicio	Que los habitantes cuenten con servicios de primera necesidad	Cabecera Municipal	310,130 Habitantes	<b>21.53%</b>	Desarrollar obras en materia de mejoramiento y ampliación de la red de drenaje municipal.
Construcción y/o reconstrucción de pozo de visita	19 Piezas terminadas	Conexión al drenaje	Evitar inundaciones		310,130 Habitantes	<b>43.22%</b>	
Construcción y/o conexión de registro sanitario	2 Piezas terminadas	Conexión a la red de drenaje	Evitar inundaciones		310,130 Habitantes	<b>20%</b>	
Construcción y/o reparación de descargas pluviales	2 Piezas terminadas	Conexión a la red de drenaje	Evitar inundaciones		310,130 Habitantes	<b>13.33%</b>	
Reparación de colector	-	-	-	-	-	<b>0.00%</b>	-
Colocación de tapa de coladera pluvial de banqueta	-	-	-	-	-	<b>0.00%</b>	-

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 9,002,247.76**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c ODAPAS 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

**Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Ecología, Dependencia General: G00 G00  
Programa presupuestario: 02010401 Protección al ambiente**

**Proyecto: 020104010202 Prevención y control de la contaminación atmosférica**

**Objetivo del Programa presupuestario: Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar censos a hornos ladrilleros	2 Censos realizados	Se ejecutó un censo para la industria tabiquera el cual ayudará a tener control de las industrias, vigilando así su actividad.	Se a contribuye asegurar entornos amigables con el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Gregorio Cuautzingo</li> <li>San Lucas Amalinalco</li> <li>San Martín Cuautlalpan</li> </ul>	227 Habitantes	<b>100%</b>	Efectuar acciones de inspección, verificación, y autorización a posibles contaminadores del aire
Realizar verificaciones a los posibles contaminadores del aire	76 Verificaciones realizadas	Se realizaron verificaciones a establecimientos catalogados como posibles contaminadores del aire	Los establecimientos comerciales o industriales del municipio cuentan con las medias ecológicas necesarias para su funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colonia Centro</li> <li>Emiliano Zapata</li> <li>San Miguel Jacalones</li> </ul>	310,130 Habitantes	<b>108.57%</b>	Efectuar acciones de inspección, verificación, y autorización a posibles contaminadores del aire
Realizar inspecciones de vigilancia a los hornos ladrilleros para identificar el uso de los materiales permitidos	105 Inspecciones realizadas	Se realizaron inspecciones de control sobre los materiales permitidos para la quema en hornos ladrilleros.	Los hornos ladrilleros funcionan de forma correcta y amigable con el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Santa María Huexoculco</li> <li>San Gregorio Cuautzingo</li> <li>San Lucas Amalinalco</li> <li>San Martín Cuautlalpan</li> </ul>	310,130 Habitantes	<b>105.00%</b>	Efectuar acciones de inspección, verificación, y autorización a posibles contaminadores del aire



Generar reportes de los permisos expedidos para la conservación y protección del medio ambiente	12 Reportes generados	Se realizaron reportes de expedición de permiso de quema en hornos ladrilleros.	Las actividades industriales se encuentran reguladas para asegurar su sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• San Marín Cuautlalpan</li> </ul>	310,130 Habitantes	<b>100%</b>	Efectuar acciones de inspección, verificación, y autorización a posibles contaminadores del aire
Atender quejas en materia ambiental	98 Quejas atendidas	Se brindo la atención y seguimiento a las denuncias y quejas ambientales.	Se a contribuye asegurar entornos amigables con el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Pablo Atlatzalpan</li> <li>• San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Gregorio Cuatzingo</li> <li>• San Mateo Tezoquiapan</li> <li>• Miraflores</li> <li>• La Candelaria Tlapala</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• Casco de San Juan</li> <li>• Covadonga</li> <li>• Emiliano Zapata</li> <li>• Nueva San Isidro</li> <li>• Culturas de México</li> </ul>	310,130 Habitantes	<b>163.33%</b>	Brindar el debido seguimiento a quejas ambientales sobre la contaminación del agua, suelo y aire
Realizar censo a establecimientos de carácter industrial.	2 Censos realizados	Se realizaron dos censo a empresas industriales con	Los establecimientos industriales se encuentran registrados.	Zona Industrial	Dato Interno	<b>100%</b>	Mantener las medidas de seguridad en los establecimientos, a través de verificaciones constantes
Realizar verificaciones a establecimientos de carácter industrial	69 Verificaciones efectuadas	Se realizaron verificación de la descarga de aguas residuales, el manejo de los residuos sólidos urbanos, residuos de tipo especial y/o peligroso.	Los establecimientos industriales funcionan de manera forma correcta y amigable con el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• Chalco Centro,</li> <li>• Zona Industrial,</li> <li>• Paseos de Chalco,</li> <li>• Emiliano Zapata,</li> <li>• Jardines de Chalco y</li> <li>• Culturas de México</li> </ul>	Dato Interno	<b>98.57%</b>	Mantener las medidas de seguridad en los establecimientos, a través de verificaciones constantes
<b>Proyecto: 020104010302 Promoción de la Cultura Ambiental</b>							
Realizar pláticas en materia de medio ambiente	89 Platicas realizadas	A través de pláticas, se realizo la difusión sobre la cultura del medio ambiente, temas impartidos: cuidados del agua, manejo de residuos sólidos urbanos y cambio climático	Se contribuyo a que el alumnado de nivel básico y superior compartiera la importancia del ciudadano del medio ambiente y recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad "Tres Culturas"</li> <li>• Escuela primaria "Gabriel García Márquez"</li> <li>• Escuela primaria "Carlos Salinas de Gortari"</li> <li>• Esc. Primaria "Huitzilopochtli"</li> <li>• Esc. Primaria "José Vicente Villada"</li> <li>• Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz"</li> <li>• Jardín de Niños "Clemente Orozco"</li> </ul>	310,130 Habitantes	<b>94.68%</b>	Efectuar pláticas para el cuidado y buen uso de los parques y lugares de esparcimiento de Chalco; y promover la cultura en materia ambiental



Difundir en medios impresos temas en materia del medio ambiente	24 Difusiones realizadas	Se realizó la difusión sobre el cuidado del ambiente por medio de folletos y vinilona.	Se realizaron campañas de difusión para el cuidado del medio ambiente a través de folletos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Chalco centro</li> <li>Casco de San Juan</li> <li>Recinto Ferial 2019</li> </ul>	310,130 Habitantes	<b>100%</b>	Efectuar pláticas para el cuidado y buen uso de los parques y lugares de esparcimiento de Chalco; y difundir en medios impresos temas en materia del medio ambiente que contribuyan a formar una ciudadanía ecológica
---	-----------------------------	--	--	---	-----------------------	-------------	---

• Se aplicó el Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para la actividad: Realizar pláticas en materia de medio ambiente

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 3,762,451.97**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Ecología 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Ecología, Dependencia General: G00 G00

Programa presupuestario: 02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

Proyecto: 020105010101 Promoción y difusión de parques y zoológicos

**Objetivo del Programa presupuestario: Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar campañas de reforestación en el municipio	19 Campañas realizadas	Se efectuaron campañas de Reforestación rural y urbana con apoyo de los habitantes.	Se contribuyó al fortalecimiento y recuperación de las áreas verdes urbanas y boscosas del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>San Pablo Atlazalpan</li> <li>San Mateo Huitzilzingo</li> <li>San Marcos Huixtoco</li> <li>San Martín Cuautlalpan</li> <li>San Gregorio Cuautzingo</li> <li>Chalco Centro,</li> <li>Culturas de México</li> <li>Conjunto Urbano "Los Heroes Chalco"</li> </ul>	Población en General	<b>100%</b>	Ejecutar campañas de reforestación en el territorio municipal para reducir la pérdida de áreas arboladas.
Realizar brigadas para la limpieza y recuperación de parques urbanos municipales	8 Brigadas realizadas	Se realizaron brigadas de Limpieza y Recuperación de Parques Urbanos con la participación de los habitantes.	Se recuperaron 8 espacios públicos en diferentes colonias del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colonia Nueva San Isidro</li> <li>Colonia Covadonga</li> <li>Colonia Ejidal</li> <li>Unidad Habitacional Los Heroes Chalco.</li> </ul>	Población en General	<b>100%</b>	Realizar brigadas para la limpieza y recuperación de parques municipales
Realizar pláticas para el cuidado de los parques municipales	6 Pláticas realizadas	Se realizaron pláticas sobre el cuidado de los parques y jardines entre la población del municipio	Se logró que la población conociera la importancia de cuidar los parques y jardines municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colonia Nueva San Miguel</li> <li>Colonia San Martín Cuautlalpan</li> </ul>	Población en General	<b>100%</b>	Efectuar pláticas para el cuidado y buen uso de los parques y lugares de esparcimiento de Chalco.

• Se aplicó el Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para la actividad: Realizar campañas de reforestación en el municipio.

• Se aplicó el Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 13 de enero del año 2020, para las actividades: Realizar campañas de reforestación en el municipio y Realizar brigadas para la limpieza y recuperación de parques urbanos municipales.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 1,384,664.65**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Ecología 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas, Dependencia General: F00 124  
Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

Proyecto: 020201010201 Pavimentación De Calles

Objetivo del Programa presupuestario: Impulsar el desarrollo sustentable y organizado del Municipio en materia de desarrollo urbano.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar obras de pavimentación en el municipio	16 Pavimentaciones	Se pavimentaron las calles de mayor rezago en el municipio	Generar un desarrollo sustentable en el territorio municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colonia Cova-donga</li> <li>• Colonia Jardines de Chalco</li> <li>• Colonia Nueva San Antonio</li> <li>• Colonia Emiliano Zapata</li> <li>• Barrio San Antonio</li> <li>• Colonia Nueva San Isidro</li> <li>• Colonia San Miguel Jacalones II</li> <li>• Colonia Tres Marías</li> <li>• Colonia Unión de Guadalupe</li> <li>• Colonia Fraternidad Antorchista</li> <li>• San Lorenzo Chimalpa</li> <li>• San Martín Xico Nuevo</li> </ul>	23,563 Habitante beneficiados directamente	100.00	Pavimentar y bachear vialidades municipales
Realizar las supervisiones a las obras públicas en ejecución	56 Supervisiones	Se supervisó la correcta ejecución de las obras	Vigilar el cumplimiento de las obras en apego a la normatividad			93.33	

- Se aplicó Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para la actividad: Realizar obras de pavimentación en el municipio.
- Se aplicó Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para las actividades: Realizar obras de pavimentación en el municipio.

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas, Dependencia General: F00 124  
Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

Proyecto: 020201010203 Guarniciones Y Banquetas

Objetivo del Programa presupuestario: Impulsar el desarrollo sustentable y organizado del Municipio en materia de desarrollo urbano.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar la construcción de guarniciones y banquetas	2 Obras	Realizar obras encaminadas a la rehabilitación de las banquetas y guarniciones de las comunidades	Se logró mejorar la imagen urbana de las calles del municipio, generando también un espacio para mejor tránsito de las personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colonia Emiliano Zapata</li> <li>• Colonia Tres Marías</li> </ul>	950 Habitantes beneficiados directamente	100.00	Pavimentar y bachear vialidades municipales

- Se aplicó Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para la creación de la meta de actividad: Realizar la construcción de guarniciones y banquetas, ello debido a que se adicionó el Proyecto 020201010203 Guarniciones Y Banquetas en la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2019 a través de la Septuagésima Segunda Sesión de Cabildo.

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.





### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas, Dependencia General: F00 124  
Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

Proyecto: 020201010204 Construcción Y Remodelación De Plazas Cívicas Y Jardines

Objetivo del Programa presupuestario: Impulsar el desarrollo sustentable y organizado del Municipio en materia de desarrollo urbano.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar la remodelación de la plaza cívica	2 Obras	Se realizan obras de remodelación a plazas cívicas del municipio para el impulso urbano	Se mejoró las condiciones de infraestructura de las plazas cívicas de convivencia social	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Mateo Huitzilzingo</li> <li>Colonia Emiliano Zapata</li> </ul>	2,600 Habitantes beneficiados directamente	100.00	Construir y/o remodelar plazas cívicas y jardines que fomenten la convivencia social

• Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para la creación de la meta de actividad: Realizar la remodelación de la plaza cívica.

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas, Dependencia General: F00 124  
Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

Proyecto: 020201010302 Rehabilitación De Vialidades Urbanas

Objetivo del Programa presupuestario: Impulsar el desarrollo sustentable y organizado del Municipio en materia de desarrollo urbano.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) del municipio	300 actividades de bacheo	Bachear las calles y avenidas del municipio para el impulso económico	Se lograron bachear a través de la política pública "Acciones Contendientes" las calles y avenidas para el mejoramiento de la imagen urbana	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100.00	Pavimentar y bachear vialidades municipales

• Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para la actividad: Realizar la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) del municipio.

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas, Dependencia General: F00 124  
Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

Proyecto: 020201010303 Equipamiento De Vialidades Urbanas

Objetivo del Programa presupuestario: Impulsar el desarrollo sustentable y organizado del Municipio en materia de desarrollo urbano.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar la obra de suministro y colocación de superpostes con luminarias	1 obra	Promover el equipamiento de las vialidades para prevenir violencia Promover	Se logró colocar superpostes en las comunidades del municipio mejorando con ello la imagen urbana	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100.00	Ampliar la red de electrificación para atender la demanda y rezago actual de los hogares Chalquenses



Realizar la obra de construcción de alumbrado público	1 obra	Promover el equipamiento de las vialidades para prevenir violencia Promover	Se logró realizar obras de alumbrado público en las comunidades del municipio mejorando con ello la imagen urbana	Colonia Emiliano Zapata	650 Habitantes beneficiados directamente	<b>100.00</b>	Ampliar la red de electrificación para atender la demanda y rezago actual de los hogares Chalquenses
<p>• Se aplicó Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para la creación de las metas de actividad: Realizar la obra de suministro y colocación de superpostes con luminarias y Realizar la obra de construcción de alumbrado público, ello debido a que se adicionó el 020201010303 Equipamiento De Vialidades Urbanas en la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2019 a través de la Septuagésima Segunda Sesión de Cabildo.</p>							
<p>Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.</p>							

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas, Dependencia General: F00 124  
Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

Proyecto: 0202010401 Construcción Y Ampliación De Edificaciones Urbanas

Objetivo del Programa presupuestario: Impulsar el desarrollo sustentable y organizado del Municipio en materia de desarrollo urbano.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar obras de edificación urbana en el municipio	33 Obras	Proporcionar a las comunidades las edificaciones que contribuyan a la atención social directa	Se crearon los Centros de Atención Social para la pronta atención de la ciudadanía en materia de seguridad pública, salud y denuncia ciudadana	Todo el municipio	310,130 Habitantes	<b>100%</b>	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana a través de las giras de Acciones Contundentes
<p>• Se aplicó Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para la creación de la meta de actividad: Realizar obras de edificación urbana en el municipio.</p>							
<p>Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.</p>							

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas, Dependencia General: F00 124  
Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

Proyecto: 0202010402 Rehabilitación De Edificaciones Urbanas

Objetivo del Programa presupuestario: Impulsar el desarrollo sustentable y organizado del Municipio en materia de desarrollo urbano.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Rehabilitación de edificaciones urbanas	31 rehabilitaciones	Mantener en condiciones optimas de funcionamiento a los inmuebles municipales	Se logro rehabilitar edificaciones del Gobierno de Chalco y de convivencia que contribuyen al mejoramiento de la atención pública	Todo el municipio	310,130 Habitantes	<b>100%</b>	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana a través de las giras de Acciones Contundentes
<p>• Se aplicó Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para la actividad: Rehabilitación de edificaciones urbanas.</p>							
<p><b>Descripción cuantitativa total del gasto ejercido del Proyecto Desarrollo Urbano: \$ 165,670,712.58</b></p>							
<p>Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.</p>							



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas, Dependencia General: F00 124  
Programa presupuestario: 02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua

Proyecto: 020203010201 Construcción De Infraestructura Para Agua Potable

Objetivo del Programa presupuestario: Desarrollar acciones dirigidas a dotar a la población de agua potable en cantidad y calidad para su consumo, así como programar, organizar y gestionar la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura hidráulica para el servicio de agua potable.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar la construcción de obras de infraestructura hidráulica en el municipio	1 Obra	Dotar a la ciudadanía de servicios básicos para el agua potable	Se logró realizar la construcción de un pozo para el mejoramiento del servicio básico del agua	San Pablo Atlazalpan	10,000 Habitantes beneficiados directamente	100%	Desarrollar obras en materia de mejoramiento y ampliación de la red de drenaje municipal

- Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para la actividad: Realizar la construcción de obras de infraestructura hidráulica en el municipio.
- Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para la actividad: Realizar la construcción de obras de infraestructura hidráulica en el municipio.

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: ODAPAS CHALCO-Subdirección de Operaciones y Construcción, Dependencia General CO0 219  
Programa presupuestario: 02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua

Proyecto: 020203010205 Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Hidráulica Para El Suministro De Agua

Objetivo del Programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Análisis de agua en fuentes de financiamiento y/o tanques de almacenamiento	92 Muestras realizadas	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad	Cabecera Municipal	310,130 Habitantes	96.84%	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Examen microbiológico en red de distribución	79 Muestras realizadas	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	96.75%	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Determinación de cloro residual libre en la red de distribución	429 Muestras de cloro realizadas	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	87.20%	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.



Asepsia de tanques de almacenamiento y regulación	11 Informes conformados	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad	Cabecera Municipal	310,130 Habitantes	<b>78.57%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Programa de suministro de agua con camión cisterna (porcentaje en el suministro)	4,092 Servicios brindados	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	<b>136.40%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Porcentaje en los volúmenes de agua suministrado en bloque para consumo de...	4,311 Metros cúbicos	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	<b>143.70%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Consumo de agua per capita (porcentaje de abastecimiento de agua potable a...)	88.15 Litros de agua por persona	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	<b>101.32%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Regulación de servicio de agua potable (porcentaje en los volúmenes de extras)	7,219.63 Horas	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	<b>119.10%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Calidad de agua potable (porcentaje en los volúmenes de agua potable clara)	23,148,534.22 Litros de agua	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	<b>110.23%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Volumen de agua perdida en fugas	24.70 Litros	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	<b>95%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.



Elaboración de programas	1 Programa terminado	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad	Cabecera Municipal	310,130 Habitantes	<b>100%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Mantenimiento preventivo de los equipos electromecánicos para evitar paro de...	366 Informes realizados	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	<b>97.08%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Mantenimiento correctivo de los equipos electromecánicos para evitar paro...	31 Informes realizados	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	<b>129.17%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Conexión del servicio de agua potable	239 Conexiones realizadas	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	<b>95.60%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Reparación de pavimento (bacheo)	26.50 Metros cúbicos reparados	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	<b>132.50%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Introducción de redes agua potable para beneficio de los habitantes	4,936.50 ML	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	<b>246.83%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Construcción y/o reconstrucción de caja de válvulas	11 Cajas construidas	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	<b>44%</b>	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.



Reparación de fugas de agua y tomas de red de agua	796 Fugas reparadas	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad	Cabecera Municipal	310,130 Habitantes	75.81%	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Mantenimiento de tomas de agua domiciliarias	192 Mantenimientos realizados	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	96%	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.
Instalación de desfogue hidráulicos y cambio de válvulas	2 Sustituciones de desfogue y cambio de válvulas realizados	Para proporcionar agua potable en forma oportuna y suficiente a la población de la cabecera Municipal y comunidades se realizó la conexión de servicios	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad		310,130 Habitantes	10%	Ampliar la cobertura de la red de agua potable. Impulsar la cultura del Cuidado del agua. Abastecer de agua potable a la comunidad.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 56,945,453.26**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c ODAPAS 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: ODAPAS CHALCO-Subdirección de Operaciones y Construcción, Dependencia General CO0 219  
Programa presupuestario: 02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua

Proyecto: 020203010205 Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Hidráulica Para El Suministro De Agua

Objetivo del Programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Pláticas a escuelas y delegaciones	100 Informes realizados	Se realizaron pláticas para la difusión de la cultura del agua en escuelas y delegaciones	Fomentar una cultura del cuidado del agua entre la población municipal	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Impulsar la cultura de cuidado del agua.
Exposición a la cultura del agua	2 Eventos realizados	Se realizaron eventos para la difusión de la cultura de cuidado del agua en el municipio.		Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	
Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exportación al pago puntual	3 Campañas realizadas	Se realizaron tres campañas para la difusión de apoyos y descuentos-	Se contribuyó al pago puntual de la ciudadanía			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 1,130,586.36**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c ODAPAS 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Servicios Públicos, Dependencia General: H00 127  
Programa presupuestario: 02020401 Alumbrado Público

Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público

**Objetivo del Programa presupuestario:** Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar el mantenimiento al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público	6,000 Mantenimientos realizados	Se procedió a dar mantenimiento y reparación de la infraestructura del alumbrado en beneficio de los habitantes del municipio	Mantener al municipio con un alumbrado público funcional y actual mediante la reparación, instalación y actualización de infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• San Pablo Atlazalpan</li> <li>• San Mateo Huiltzilzingo</li> <li>• San Lorenzo Chimalpa</li> <li>• San Martín Xico Nuevo</li> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• La Cadelaria Tlapala</li> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• San Marcos Huixtoco</li> <li>• Cabecera Municipal</li> </ul>	310,130 Habitantes	100%	Brindar mantenimiento a las luminarias.
Realizar la instalación de luminarias para el alumbrado público	1,500 Instalaciones realizadas	Se instalaron luminarias en las comunidades del municipio a fin de ampliar la cobertura ya existente.	El municipio cuenta con las luminarias necesarias para proporcionar mayor seguridad y bienestar a la población.			100%	Instalación y sustitución de luminarias
Sustituir luminarias para el alumbrado público	502 Sustituciones efectuadas	Se realizó el cambio de luminarias obsoletas por luminarias LED para la reducción de consumo energético en el municipio.	El municipio cuenta un servicio de alumbrado público sustentable.			100.40%	
Realizar censo de alumbrado público municipal	1 Censo realizado	Se realizó censo de luminarias con la implementación digital de la ubicación y fotografía de todas las lámparas del municipio	Se contribuye a generar políticas enfocadas a la prestación eficiente y eficaz del servicio de alumbrado.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Ampliar la red de electrificación para atender la demanda y rezago actual de los hogares chalquenses

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 46,563,047.08**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Servicios Públicos 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Cultura, Dependencia General: ROO 150  
Programa presupuestario: 02040201 Cultura y Arte

Proyecto: 020402010101 Servicios Culturales

Objetivo del Programa presupuestario: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar eventos artísticos en el Municipio	199 Evetos realizados	<p><b>Se realizaron eventos relativos a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “viernes y el Danzón lo sabe”</li> <li>• “Serenatas Musicales”</li> <li>• Charla Literaria</li> <li>• Exposiciones Artísticas, Pictóricas, Fotográficas, Esculturales</li> <li>• Conferencia “Aprehendiendo a Vivir”</li> <li>• Jornadas Artístico Culturales: “Noche Sonidera”</li> <li>• Presentación de Teatro: “Tres Tanda por un Boleto” y “Pastorela Chalco 2019”</li> <li>• Talleres de Danzón</li> </ul>	Las comunidades del municipio cuentan con una variada oferta de eventos culturales para su sano entretenimiento.	<p><b>Realizados en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Kiosko Municipal,</li> <li>• Kiosco de San Pablo Atlazalpan</li> <li>• kiosco de San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• Jardín Principal de San Pedro y San Juan Tezompa</li> <li>• Plaza de Santa María Huexoculco</li> <li>• Biblioteca Virtual “Juan Díaz Covarrubias</li> <li>• Universidad álzate del municipio de ozumba</li> <li>• Biblioteca “Isidro Fabela 6908” San Martín Cuautlalpan</li> <li>• Centro Educativo</li> <li>• Benemérito de la Américas</li> <li>• Barrio La Conchita</li> <li>• Unidad Cultural Huitzilzingo,</li> <li>• Chalco Centro,</li> <li>• Biblioteca Virtual</li> <li>• Foro San Lorenz Chimalpa</li> <li>• San Martín Xico Nuevo</li> <li>• Delegación San Juan Tezompa</li> <li>• kiosco del Poblado</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• Plaza Central de San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• Biblioteca Pública Municipal “Dr. Fernando Terán Carbajal”</li> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• Deportivo Solidaridad</li> </ul>	310,130 Habitantes	115.70%	Realizar eventos de expresiones artísticas, culturales e históricas.





Realizar Eventos Culturales en el Municipio	4 Eventos realizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ferial del libro</li> <li>• Intercambio Cultural</li> <li>• Festival del Mariachi Chalco 2019</li> <li>• 9 festivales Culturales</li> <li>• "La Magia del Mictlán" 2019</li> </ul>	Los habitantes cuentan con eventos culturales encamiandosa a su sano esparcimiento.	Todo el municipio	125,500 Habitantes	100%	Realizar eventos de expresiones artísticas, culturales e históricas.
Realizar curso de verano en las bibliotecas municipales	13 Cursos realizados	Se realizaron cursos bajo las tematicas: Mis Vacaciones en la Biblioteca 2019, Divididas en 4 sesiones	Se contribuyo al sano esparcimiento de los infantes y jóvenes del municipio.	Bibliotecas municipales	416 Habitantes	100%	Realizar eventos de expresiones artísticas, culturales e históricas.
Realizar gestiones en materia cultural	6 Gestiones realizadas	<b>Se gestionaron los siguientes eventos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Feria del Libro</li> <li>• Exposición de Ofrendas</li> <li>• Proyecto de Vitral</li> <li>• Feria Artesanal, Gastronómica y Cultural</li> <li>• Exposición de Artesanías</li> <li>• Intercambio Cultural</li> </ul>	Se promovió la formación cultural de 23,000 habitantes.		23,000 Habitantes	100%	Realizar eventos de expresiones artísticas, culturales e históricas.
Realizar gestiones para la rehabilitación de bibliotecas del municipio	4 Gestiones realizadas	<b>Se realizaron gestiones encaminadas a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las instalaciones de las Bibliotecas Públicas</li> <li>• Rotulación de las 11 Bibliotecas y 2 salas de Lectura</li> <li>• Mantenimiento al equipo de cómputos de la Biblioteca Digital Mexiquense</li> </ul>	El Municipio cuenta con infraestructura y/o áreas culturales para el sano esparcimiento y formación cultural de los habitantes	Todo el municipio	44,790 Habitantes	100%	Restaurar, documentar y difundir el patrimonio público municipal
Realizar actividades culturales en las bibliotecas municipales	3,534 Actividades realizadas	Se realizaron difernetes actividades de fomento a la lectura y talleres recreativos	Los habitantes cuentan con actividades culturales para su sano espacimientto.	11 Bibliotecas del Municipio	37,790 Habitantes	106.25%	Realizar eventos de expresiones artísticas, culturales e históricas.

• Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 13 enero del año 2020, para la actividad: Realizar eventos artísticos en el Municipio y Realizar actividades culturales en las bibliotecas municipales.

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c Dirección de Cultura 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas  
Programa presupuestario: 03030501 Electrificación  
Proyecto: 030305010104 Electrificación rural

Objetivo del Programa presupuestario: Incorpora los proyectos que fomentan al uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación; así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando la atención de las comunidades que carecen del servicio.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar la ampliación de la red de electrificación municipal	14 Obras realizadas	Se realizó el suministro y colocación de 345 postes de concreto para ampliar la red de electrificación.	El municipio cuenta con la infraestructura eléctrica necesaria para el bienestar y progreso de las comunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• La Candelaria Tlapala</li> <li>• Santa María Huxoculco</li> <li>• San Gregorio Cuatzingo</li> <li>• Colonia Agrarista</li> <li>• San Pablo Atlazalpan</li> </ul>	2,720 Habitantes beneficiados directamente	100%	Ampliar la red de electrificación para atender la demanda y rezago actual de los hogares chalquenses.

• Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para la actividad: Realizar la ampliación de la red de electrificación municipal.

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 6,481,200.00

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



# PILAR 4: SEGURIDAD MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

La seguridad pública forma parte esencial del bienestar dentro de una sociedad, es un derecho propio de todo ser humano. Tanto hombres como mujeres asumen que es obligación y deber del gobierno proporcionarla a través de un Estado de Derecho, que permita la convivencia pacífica y armónica.

Esta función exige coordinación entre los órdenes de gobierno, intención que debe conjuntar esfuerzos de instituciones en temas de educación, salud, desarrollo social, procuración de justicia, así como una sociedad civil organizada. Por ello, la seguridad pública debe partir de una visión global e incluyente, acorde con los valores que procuren una sociedad más justa y equitativa.

La estructura programática funcional adoptada por el Gobierno de Chalco para dar atención a este pilar, responde a la expresión contundente de las acciones a favor de reforzar y modernizar los esquemas de seguridad en nuestro Municipio.

**ESTE PILAR ATIENDE A LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE:**







## II.I.IV. PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, Dependencia General: A02 102  
Programa presupuestario: 01020401 Derechos Humanos

Proyecto: 010204010101 Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar capacitaciones en materia de Derechos Humanos a la población en general	23 Capacitaciones realizadas	<p><b>Se otorgaron capacitaciones con los temas de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos de la Mujer y la niña en la Ciencia y Día Internacional de los Derechos Humanos</li> <li>Manejo de Redes</li> <li>Derechos Básicos de los Alumnos</li> <li>Procedimiento de quejas</li> <li>Derechos Humanos a un Medio Ambiente</li> <li>Operativos: Mochila Segura I y II</li> <li>Calidad en el Servicio Público I y II</li> <li>Buenas Prácticas en la Administración Pública I y II</li> <li>Acoso Laboral</li> </ul>	Se generó entre la población municipal la cultura del respeto de los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esc. Primaria José Antonio Álzate</li> <li>Esc. Sec. Ramón López Velarde de San Martín</li> <li>Esc. Primaria Sor Juana Inés de la Col. Casco de San Juan</li> <li>Esc. Sec. Tec. 232, Pueblo Nuevo</li> <li>Esc. Sec. Tec. 133 Miguel Alemán de Santa María Huexoculco.</li> <li>CBT2 Ángel María Garibay</li> <li>Kintana de San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>CETIS 96</li> <li>Teatro Chichicuepón Col. Casco de San Juan</li> <li>Sala de Usos Múltiples de la Dir. de Seguridad Pública</li> <li>Tránsito Municipal y Bomberos.</li> <li>Auditorio de ODAPAS</li> </ul>	1,150 Habitantes	100%	Impartir asesorías jurídicas en materia de derechos humanos



<p>Otorgar Pláticas informativas en materia de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes</p>	<p>360 Pláticas otorgadas</p>	<p>Se otorgaron pláticas a las Niñas, Niños y Adolescentes, con los temas Bullying, Acoso Escolar, Autoestima, Reglas y Límites, Emociones, El Derecho de las niñas, niños y Adolescentes, Previsión de Adicciones</p>	<p>Las niñas, niños y adolescentes fortalecen su cultura de respeto de los derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esc. Prim. Moctezuma, Ciudad de México</li> <li>• Esc. Sec. L. G. Urbina, en la Col. Centro</li> <li>• Esc. Prim. Sor Juana I. de la Cruz en Barrio S. Antonio</li> <li>• Dr. Gustavo Baz de la Col La Bomba</li> <li>• Esc. Sec. 15 de mayo de la Col. E. Zapata</li> <li>• Esc. Prim. María Petra Arreola Echeverría de la U. H. Los Héroes</li> <li>• Esc. Prim. I. M. Altamirano de la Col Casco de S. Juan,</li> <li>• Esc. Prim. Adolfo L. Mateos de S. Lucas Amallinalco</li> <li>• Esc. Prim. Niño Artillero, S. Lucas Amallinalco</li> <li>• Esc. Prim. J. Muñoz Cota de la U. H. Villas</li> <li>• Sec. Of. 0856</li> <li>• Dr. Pablo G. Casanova, U.H. Villas</li> <li>• Esc. Prim. Revolución de 1910 de la U.H. Volcanes</li> <li>• Esc. Sec. Tec. 133</li> <li>• Miguel A., S.M. Huixtoco</li> <li>• Esc. Prim. José M. Morelos y Pavón de San Martín</li> <li>• Esc. Prim. J. Antonio Alzate R. de la Col. Alcanfores</li> <li>• Esc. Prim. Profr. Eduardo Mendieta, S. Martín</li> <li>• Esc. Prim. Octavio Paz, S. Sebastián</li> <li>• Esc. Sec. 224, Ramón L. Velarde, S. Martín</li> <li>• Esc. Prim. Wenceslao Labra, S. Marcos H.</li> </ul>	<p>12,600 Alumnos beneficiados.</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Promover la cultura de los derechos humanos a través de pláticas a la comunidad.</p>
<p>Otorgar Pláticas informativas sobre Derechos Humanos a la ciudadanía en general</p>	<p>26 Pláticas otorgadas</p>	<p>Se impartieron pláticas a la ciudadanía en general relacionadas con los temas de respeto a los derechos humanos en diferentes áreas de la vida social.</p>	<p>La comunidad estudiantil de nivel básico se encuentra sensibilizada y conoce sus derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esc. Sec. Lázaro Cárdenas del Río, C. U. Heroes Chalco</li> <li>• Esc, Sec, Tec. 232, C. Álamos</li> <li>• CBT 96, San Martín</li> <li>• Esc. Prim. Eduardo Mendieta de S. Martín</li> <li>• Esc. Prim. Sor J. I. de la C., B. La Conchita</li> <li>• Esc. Prim. José Antonio A., Col. Alcanfores</li> <li>• Esc. Prim. Carlos Ch, Col. Jardines de Chalco.</li> </ul>	<p>1,300 Habitantes.</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Promover la cultura de los derechos humanos a través de pláticas a la comunidad.</p>



Realizar campañas de sensibilización en materia de Derechos Humanos en el Municipio	10 Campañas realizadas	<b>Participación a Campañas de sensibilización con las temáticas de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día Internacional de la Conmemoración anual en memoria de las víctimas de Holocausto</li> <li>• Día del Niño</li> <li>• Derechos Humanos</li> <li>• Fest Chalco 2019</li> <li>• Día Internacional de Cáncer de mama</li> <li>• Día Internacional de los Derechos Humanos</li> </ul>	Se llevó a cabo eventos para la sensibilización de hechos históricos, generando así conciencia social entre los habitantes del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kiosco de Jardín</li> <li>• Municipal</li> <li>• Esc. Prim. Sor Juana Inés de la Cruz del Barrio San Antonio</li> <li>• CETIS 96 de San Martín</li> <li>• Col. Nueva San Isidro</li> <li>• Hospital General de</li> <li>• Zona IMSS 71 Chalco</li> <li>• Esc. Sec. 133, Miguel Alemán de Santa María Huexoculco</li> <li>• Av. Cuauhtémoc Oriente</li> <li>• Granjas Chalco</li> <li>• Corredor Municipal</li> <li>• Explanada Municipal</li> <li>• Esc. Sec. Gustavo Baz, Col.</li> <li>• Casco de San Juan</li> <li>• Col. Culturas de México</li> </ul>	3,500 Habitantes	100%	Promover campañas para difundir la cultura de respeto en derechos humanos
Realizar difusión en materia de Derechos Humanos a través de medios impresos y electrónicos	11 Difusiones realizadas	<b>Se da difusión en materia de derechos humanos a través de dípticos y dípticos con temas tales como:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niñas, niños y adolescentes</li> <li>• No al maltrato a los adultos mayores</li> <li>• Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes</li> <li>• ¿Conoces los riesgos de un embarazo a temprana edad?</li> <li>• Derechos humanos de las mujeres</li> <li>• Día internacional de los derechos humanos</li> </ul>	Se implementó actividades de difusión sobre los derechos humanos dirigidos a los alumnos de educación primaria, beneficiando de esta forma a 4000 alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esc. Prim. Moctezuma, C. de México</li> <li>• Esc. Sec. L. G. Urbina Col. Centro</li> <li>• Esc. Prim. Sor Juana I. de la C. Barrio S. Antonio</li> <li>• Esc. Prim. María Petra Arreola Echeverría, U. H. Los Héroe</li> <li>• Esc. Prim. I. M. Altamirano, Col Casco de S. J.</li> <li>• Esc. Prim. Adolfo L. M., S. Lucas A.</li> <li>• Esc. Prim. Niño Artillero, S. Lucas A.</li> <li>• Esc. Prim. J. Muñoz Cota, U. H. Villas</li> <li>• Sec. Of. 0856 Dr. Pablo G. Casanova, U.H. Villas</li> <li>• Esc. Prim. Revolución de 1910 U.H. Volcanes,</li> <li>• Esc. Sec. Tec. 133 Miguel A., S.M. Huixtoco, Esc. Prim. José M. Morelos y P., S. Martín</li> <li>• Esc. Prim. J. Antonio Alzate R., Col. Alcanfores,</li> <li>• Esc. Prim. Profr. Eduardo Mendieta, S. Martín</li> <li>• Esc. Prim. Octavio Paz, S. Sebastián, Esc. Sec. 224, Ramón L. Velarde, S. Martín, Esc. Prim. Wenceslao Labra, S. Marcos H.</li> </ul>	4,000 Habitantes	100%	Promover la cultura de los derechos humanos a través de pláticas a la comunidad
<b>Proyecto: 010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos</b>							
Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos	300 Asesorías otorgadas	Se otorga asesorías a las personas que llegan a las Defensoría Municipal.	Se aseguran entornos pacíficos bajo el respeto de los derechos humanos en el municipio.	Todo el municipio	300 Habitantes	100%	Impartir asesorías jurídicas en materia de derechos humanos





Brindar seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos	16 Seguidimientos realizados	Se atiende a las personas que requieren levantar una queja, llenan el formato y se remite a la Visitaduría General, para su seguimiento	Se realizó asesoramiento en temas relacionados con la aplicación de leyes y derechos de los cuales gozan a 16 personas que lo requerían	Todo el municipio	16 Habitantes	100%	Impartir asesorías jurídicas en materia de derechos humanos
Realizar visitas a galerías municipales para supervisar el respeto a los Derechos Humanos	105 Visitas realizadas	Se realiza visita sorpresa a las Galeras Municipales que se encuentran en C2, esto con la finalidad de que no se violenten sus Derechos	Se garantiza que sean respetados los derechos humanos y garantías de los detenidos.		260 Habitantes	100%	Realizar visitas a galerías municipales para supervisar el respeto a los derechos humanos.
Realizar reporte de la participación en operativos para el cuidado de los Derechos Humanos en el Municipio	4 reportes	Se asistió a a los Operativos Mochila en coordinación con personal de Prevención del Delito de la Dirección de Seguridad Pública.	Se ejecutaron operativos dentro de las instituciones educativas para salvaguardar la integridad de los alumnos del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esc. Sec. Ramón López Velarde, San Martín,</li> <li>• Esc. Sec. Juan Escutia, San Martín Xico,</li> <li>• Esc. Telesecundaria Lázaro Cárdenas del Río, Col. Casco de San Juan,</li> <li>• Esc. Sec. Manuel Hinojosa Giles, Col. Casco de San Juan</li> <li>• E.S.T.I.C. 0104 Juana de Asbaje, Col U. Gpe.,</li> <li>• Esc. Sec. Fed. José Antonio Alzate Conj. Urb. Villas de San Martín</li> <li>• Esc. Sec. Of. 0295 León Felipe, San Gregorio Cuautzingo,</li> <li>• E.S.G.F. Moisés Sáenz, S. M. T. Miraflores,</li> <li>• Esc. Prim. Octavio Paz, San Sebastián,</li> <li>• Esc. Sec. Luis G. Urbina, Chalco entro,</li> <li>• Esc. Sec. Jaime Sabines, La C. Tlapala, Esc. Telesecundaria Ignacio Allende, S. M. Huitzilzingo.</li> </ul>	3,240 Niños	100%	Impartir asesorías jurídicas en materia de derechos humanos

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 1,500,663.59**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Defensoría Municipal de los Derechos Humanos 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

**Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Coordinación de Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras, Dependencia General: A00 108**

**Programa presupuestario: 01030903 Mediación y conciliación municipal**

**Proyecto: 010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal**

**Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Dirimir conflictos y controversias de conformidad al marco jurídico aplicable	221 Conflictos dirimidos	Realizar convenios de Meditación- Conciliación para contribuir a la paz social de la ciudadanía Chalquense	A través de las Oficialías Calificadoras se buscó resolver los las controversias entre los habitantes.	Todo el municipio	900 Habitantes	88.40%	Solventar conflictos y controversias de conformidad al marco jurídico aplicable.



Emitir boletas para sancionar faltas administrativas	2,050 Boletas emitidas	Se calificaron las faltas administrativas de los infractores para contribuir a una sana convivencia familiar, vecinal de este municipio.	Se contribuye a fomentar espacios pacíficos para el bienestar y seguridad de la población.	Todo el municipio	10,000 Habitantes	<b>102.50%</b>	Solventar conflictos y controversias de conformidad al marco jurídico aplicable.
Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito	24 Pláticas realizadas	Se impartieron pláticas en diferentes comunidades del municipio con el objetivo de sensibilizar a los habitantes.	Se fomenta la creación de espacios pacíficos a partir de la sensibilización de los habitantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Calenderia Tlapala,</li> <li>• San Pablo Atlazalpan,</li> <li>• San Martín Cuautlalpan,</li> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• Nueva San Isidro,</li> <li>• La Bomba</li> <li>• Santa Cruz Amalinalco</li> <li>• U. Hab. Los Álamos</li> </ul>	7,300 Habitantes	<b>100%</b>	Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito.
Expedir actas informativas a la ciudadanía	2,872 Actas expedidas	Se realizó la expedición de actas con el fin de apoyar a la ciudadanía a realizar sus trámites administrativos	Los ciudadanos conluye sus trámites administrativos.	Todo el municipio	8,200 Habitantes	<b>92.65%</b>	Actualizar el marco jurídico de actuación
Difundir a través de medios impresos y electrónicos los servicios que otorga la Oficialía Calificadora	13 Difusiones realizadas	Se difundieron los servicios y trámites en materia de mediación, conciliación y calificación de faltas administrativas.	La ciudadanía conoce los servicios que ofrece la oficialía.	Todo el municipio	10,500 Habitantes	<b>325.00%</b>	Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito

• **Justificación de la variación obtenida de la actividad: "Dirimir conflictos y controversias de conformidad al marco jurídico aplicable", por parte de la Coordinación de Oficialías Mediadoras, Calificadoras y Conciliadoras:** "No se logra la meta ya que depende de la conducta del individuo, toda vez que después de la mediación no desean realizar ningún convenio"

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 4,171,418.35**

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-Coordinación de Oficialías Mediadoras, Calificadoras y Conciliadoras 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Sindicatura Municipal, Dependencia General: B00 B00  
Programa presupuestario: 01030903 Mediación y conciliación municipal

Proyecto: 010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Establecer mecanismos para la recepción de quejas condominiales.	1 Mecanismo establecido	Se realizó la colocación de buzones de quejas condominiales en las unidades habitacionales del municipio.	Se contribuye a generar espacios pacíficos y seguros para el bienestar de los habitantes.	Conjuntos Urbanos del municipio	Dato interno	<b>100%</b>	Solventar conflicto y controversias de conformidad al marco jurídico aplicable.



Realizar reportes de atenciones brindadas a conflictos y controversias Condominales.	4 Reportes generados	Se atendieron diferentes conflictos y controversias condominales suscitados en las unidades habitacionales.	Se contribuye a generar espacios pacíficos y seguros para el bienestar de los habitantes.	Conjuntos Urbanos del municipio	Dato interno	100%	Solventar conflicto y controversias de conformidad al marco jurídico aplicable.
Supervisar que la Oficialía Calificadora observe las disposiciones legales en cuanto a las garantías que asisten a los detenidos.	4 Supervisiones realizadas	Se supervisó que la Oficialía Calificadora respete las garantías de los detenidos.	Se contribuye a garantizar el respeto de las garantías y derechos humanos de los detenidos.	Todo el municipio		100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 537,313.66**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c Sindicatura Municipal 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

**Programa presupuestario: Ayuntamiento-Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, Dependencia General: Q00  
Programa presupuestario: 01070101 Seguridad pública**

**Proyecto: 0107010101 Operación y vigilancia para la seguridad Y Prevención Del Delito, Dependencia Auxiliar: 104**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar eventos en materia de seguridad y prevención del delito	220 Eventos realizados	Se realizaron 20 diferentes eventos con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía en materia de atención y prevención de delitos.	Se contribuye a garantizar espacios pacíficos y seguros para los habitantes del municipio.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito
Realizar operativos con los tres órdenes de gobierno para la prevención del delito	794 Operativos realizados	Se realizaron operativos con los órdenes de gobierno estatal y federal con el objetivo de coordinar acciones en contra de las actividades delictivas.	Disminución de delitos como: Robo de vehículos 33% Feminicidio 50% Homicidio doloso 13% Secuestro 33% La recuperación de 48 vehículos y 2 motocicletas con reporte de robo	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Implementar la policía de proximidad.

**Proyecto: 0107010102 Sistemas De Información, Comunicación Y Tecnologías Para La Seguridad Pública, Dependencia Auxiliar: 104**

Brindar mantenimiento a los sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito	13 Mantenimientos realizados	Se dio mantenimiento a 20 cámaras que no funcionaban y se construyeron 28 centros de atención social (CAS).	Se cuenta con sistemas tecnológicos de comunicación eficaces para la atención y prevención de delitos.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Realizar mantenimiento a los sistemas de información, comunicación y tecnologías que auxilian a la prevención del delito.
---	------------------------------	---	--	-------------------	--------------------	------	---



Gestionar capacitación en materia de atención de emergencias	1 Gestión realizada	Con la participación de la Universidad Mexiquense de Seguridad y de la Fiscalía General del Estado de México, se capacito a todo el estado de fuerza de seguridad	Se aumento y mejoro la capacidad de reacción de los elementos policia-cos municipales.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Realizar capacitaciones en materia de atención de Emergencias.
<b>Proyecto: 0107010103 Formación Profesional Especializada Para Servidores Públicos De Instituciones De Seguridad Publica , Dependencia Auxiliar: 104</b>							
Capacitar a las fuerzas policiales para disuadir los delitos	9 Capacitaciones realizadas	Se capacitaron a las fuerzas policiales con el objetivo de aumentar su efectividad en la atención de delitos.	Se aumento y mejoro la capacidad de reacción de los elementos policia-cos municipales	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Capacitar al cuerpo policiaco con visión de eficiencia, eficacia y ética en el servicio
Otorgar equipamiento a las fuerzas policiales	373 Equipos otorgados	Se otorgaron equipos tales como: Chalecos balísticos, Uniformes completos, Moto patrullas y GPS's para patrullas.	Se aumento la capacidad de reacción y atención de delitos gracias al incremento en el equipamiento policiaco.		378 Policias beneficiados	100.81%	Implementar la policía de proximidad.
<b>Proyecto: 0107010107 Vinculación, Participación, Prevención Y Denuncia Social, Dependencia Auxiliar: 104</b>							
Realizar acciones y eventos de vinculación, participación y denuncia social para la prevención del delito	350 Acciones realizadas	Se desarrollo y fomento la cultura de la seguridad vial a través de operativos y actividades que integran la cultura de respecto a la señalización en escuelas de las diversas comunidades.	Los habitantes se encuentran informados sobre los mecanismos de denuncia social, así como de las acciones implementadas para salvaguardar su seguridad.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Realizar mantenimiento a los sistemas de información, comunicación y tecnologías que auxilien a la prevención del delito
Participar en el consejo municipal de seguridad pública	7 Participaciones	Se participio en las sesiones del consejo municipal de seguridad pública para coordinar acciones integrales.	Se crearon más y mejores acuerdos para garantizar espacios seguros.		310,130 Habitantes	116.67%	Implementar la policía de proximidad.
Realizar informes de las denuncias ciudadanas atendidas	4 Informes realizados	Se realizo la atención de las denuncias ciudadanas relacionadas con delitos.	Se garantizan espacios seguros para el bienestar de los habitantes.		310,130 Habitantes	100%	Mejorar las herramientas tecnológicas para mejorar los servicios de seguridad pública.
<b>Proyecto: 010701010203 Educación Vial, Dependencia Auxiliar: 104</b>							
Realizar taller y/o pláticas en materia de movilidad	65 Talleres y/o pláticas realizadas	Se efectuaron talleres y/o pláticas en materia de movilidad.	Se contribuye a generar un transito vehicular ordenado y seguro.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	92.86%	Mejorar las herramientas tecnológicas para mejorar los servicios de seguridad pública.
<b>Proyecto: 010701010204 Mantenimiento A Los Dispositivos Para El Control Del Tránsito, Dependencia Auxiliar: 104</b>							
Difundir boletines informativos en materia de educación vial	3 difusiones	Se realizaron difusiones a través de medios electrónicos e impresos en materia de movilidad.	Se contribuye a generar un transito vehicular ordenado y seguro.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	75%	Brindar mantenimiento a los dispositivos de control de tránsito.



Realizar reporte de los balizamientos de los señalamientos viales realizados	4 reportes	se realizaron trabajos de balizamiento en puntos estrategicos para agilizar el transito municipal.	Se contribuye a generar un transito vehicular ordenado y seguro.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Brindar mantenimiento a los dispositivos de control de tránsito.
Brindar mantenimiento a los dispositivos para el control de transito	120 mantenimientos	Se dio mantenimiento a semáforos y otros mecanismos de control del transito municipal.	Se contribuye a generar un transito vehicular ordenado y seguro.		310,130 Habitantes	100%	

- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para la actividad:** Realizar operativos con los tres órdenes de gobierno para la prevención del delito.
- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 13 de enero de 2020, para las actividades:** Realizar operativos con los tres órdenes de gobierno para la prevención del delito, Capacitar a las fuerzas policiales para disuadir los delitos y Realizar acciones y eventos de vinculación, participación y denuncia social para la prevención del delito.
- **Justificación de la variación obtenida de la actividad: "Difundir boletines informativos en materia de educación vial", por parte de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos:** "La meta no se realizó debido a que se llevará a cabo en el cuarto trimestre".

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 171,593,670.68**

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

**Dependencia administrativa:** Ayuntamiento-Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, Dependencia General: A00 159

**Programa presupuestario:** 01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

**Proyecto:** 0107040101 Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública

**Objetivo del Programa presupuestario:** Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar conjuntos para disminuir los índices de delincuencia del municipio en el marco de la coordinación intergubernamental	809 Operativos realizados	Se implementaron en base a estrategias de inteligencias operativos diversos, coordinados con el Plan de Paz y Seguridad Nacional.	Se contribuyo a la disminución de los índices delictivos en el municipio con el propósito de salvaguardar la integridad física los habitantes.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Mejorar las herramientas tecnológicas para mejorar los servicios de seguridad pública
Gestionar exámenes de control de confianza con las instancias correspondientes	144 Exámenes de confianza aplicados	Se dio cumplimiento a los requisitos solicitados para la permanencia de los elementos de seguridad pública	Se cuenta con elementos aptos para desempeñar un correcto servicio de seguridad pública.			100%	Capacitar al cuerpo policiaco con visión de eficiencia y eficacia y ética en el servicio.
Asistir a las reuniones de consejos regionales de seguridad pública	7 asistencias	Se participo en las seiones de los consejos regionales de seguridad con el objetivo de coordinar acciones integrales.	Se desarrollaron mas y mejores acuerdos enfocados a garantizar espacios tranquilos y seguros.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	116.67%	Implementar la policía de proximidad.

- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para la actividad:** Realizar operativos conjuntos para disminuir los índices de delincuencia del municipio en el marco de la coordinación intergubernamental.
- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 13 de enero del año 2020, para la actividad:** Realizar operativos conjuntos para disminuir los índices de delincuencia del municipio en el marco de la coordinación intergubernamental y Gestionar exámenes de control de confianza con las instancias correspondientes.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 704,943.64**

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Secretaría del Ayuntamiento, Dependencia General: D00  
Programa presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las personas y sus bienes

Proyecto: 010801010302 Operación Registral Civil, Dependencia Auxiliar: 109

**Objetivo del Programa presupuestario: Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito en la humanidad.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil	21,484 Asesorías otorgadas	Se orienta de manera legal a los pobladores interesados en realizar algún trámite ante el Registro Civil, sobre los documentos y gestión necesaria para contar con el Acta requerida	Se realizaron asesorías jurídicas para dar conocimiento a los habitantes del municipio sobre el trámite que se llevan en el registro civil	Todo el municipio	24,800 Habitantes	<b>100.94%</b>	Expedición de actas en materia registral civil.
Realizar reportes de la inscripción de actas y/o hechos del estado civil brindando	4 Reportes realizados	De manera mensual se realiza el reporte de los actos del estado civil, inscritos ante el Registro Civil	Se realizan reportes para el control de actividades que son llevadas a cabo en el registro civil del municipio, dando un seguimiento y verificación	Todo el municipio	24,800 Habitantes	<b>100%</b>	Expedición de actas en materia registral civil.

Proyecto: 010801010302 Operación Registral Civil, Dependencia Auxiliar: 148

Realizar el sortero para el cumplimiento del Servicio Militar	0	-	-	-	-	<b>0.00%</b>	-
Realizar difusión de los derechos y cartilla Militar Nacional.	4 Difusiones realizadas	Se difundieron los requisitos para obtener la Cartilla del Servicio Militar Nacional, En la oficina de la Junta Municipal de reclutamiento en la página web	Durante el presente año se llevó a cabo la difusión de los requisitos para obtención de la Cartilla Militar logrando reunir a 2,799 jóvenes que se vieron beneficiados	Todo el municipio	2,799 Habitantes	<b>100%</b>	Coadyuvar en la función que brinda el Servicio Militar Nacional.
Realizar reporte de las cartillas de identidad del Servicio Militar Nacional expedidas	4 Reportes conformados	De manera trimestral se realiza el reporte de las solicitudes de trámites de cartillas del Servicio Militar Nacional atendidos.	Se realizó el reporte referente a las Cartillas del Servicio Militar Nacional, expidiendo 2,799 de estas.	Todo el municipio	2,799 personas	<b>100%</b>	Coadyuvar en la función que brinda el Servicio Militar Nacional.

- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de julio del año 2019, para la actividad:** Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil.
- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para la actividad:** Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil.
- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 17 de enero del año 2020, para la actividad:** Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil.
- **Justificación de la variación obtenida para la actividad:** "Realizar el sortero para el cumplimiento del Servicio Militar" por parte de la Secretaría del Ayuntamiento "Por motivos de radicación lejana, no se llevó a cabo el sorteo para el cumplimiento del servicio militar nacional, clase 2001".

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 4,193,903.24**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Secretaría del Ayuntamiento 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



# EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

La relación entre mujeres y hombres desempeña un papel importante tanto en la determinación de valores sociales como en su transformación y los cambios en las normas y prácticas culturales de la sociedad; a su vez, la dinámica de valores determina la relación mujer-hombre. De hecho, son relaciones que evolucionan con el tiempo y en las que influyen factores socioeconómicos, políticos y culturales.

El derecho a la igualdad de género se contempla en el Sistema Internacional de Protección a los Derechos Humanos, lo que genera que dentro del Municipio se vislumbre el compromiso social para crear una cultura enfocada a la igualdad y equidad de género.

Por lo tanto, la estructura programática funcional adoptada para proporcionar atención a este Eje Transversal 1, responde con acciones tendientes a mitigar la Alerta de Violencia de Género en el Municipio de Chalco.

**ESTE EJE ATIENDE A LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE:**









## II.I.V. EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Consejo Municipal de la Mujer, Dependencia General: 100 152  
Programa presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Proyecto: 020608050101 Coordinación Institucional para la igualdad de género

Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Líneas de acción del PDM 2019-2021
Participar en las mesas de evaluación y seguimiento de Alerta y Violencia de Género	24 participaciones	Se dio cumplimiento a las líneas de acción ante las dependencias del Gobierno del Estado de México en materia de Alerta por Violencia de Género	Se emitieron propuestas y se ejecutaron y monitorearon las acciones derivadas de las mesas de evaluación y seguimiento.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Instaurar la unidad de igualdad de género y erradicación de la violencia
Realizar reuniones intermunicipales para la atención de la alerta de género	24 Reuniones realizadas	Se realizaron reuniones con los enlaces de diferentes dependencias administrativas del municipio.	Se diseñaron mas y mejores acuerdos en materia de equidad de género y oportunidades.		310,130 habitantes	100%	Realizar un programa municipal para la igualdad de trato y oportunidades, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
Realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres	3 Sesiones realizadas	Se realizaron sesiones del consejo municipal con la participación de ciudadanos de los sectores publico, privado y social.	Se generaron mejores acuerdos y propuestas para el combate a la discriminación de género y para aumento de las oportunidades de las mujeres del municipio.		310,130 Habitantes	75%	Instaurar la unidad de igualdad de género y erradicación de la violencia.
<b>Proyecto: 020608050102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género</b>							
Realizar eventos para conmemorar el día naranja	12 Eventos realizados	Se realizaron eventos del día naranja con la participación de los diferentes sectores del municipio.	Se contribuyó a la difusión y respeto de la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres entre la población municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Pablo Atlatzalan</li> <li>• San Martin Cuautlalpan</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• La Candelaria Tlapala</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Covadonga</li> <li>• La conchita</li> <li>• Centro</li> </ul>	310,130 Habitantes	100%	Realizar eventos de promoción de los derechos de la mujer.



Realizar acciones de difusión en materia de prevención de la violencia contra las niñas y mujeres	8 Difusiones realizadas	Difundir desde diferentes medios de comunicación impresos y digitales la naturaleza y alcance de la alerta de violencia de género.	La ciudadanía se interesó en participar para fortalecer la igualdad de género y oportunidades para las mujeres en la Inclusión financiera.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Realizar campañas de difusión de los derechos de la mujer.
Gestionar apoyos para las mujeres del municipio	1 Gestión realizada	Generar vínculos con distintas instancias privadas para establecer convenios de colaboración para apoyar a las mujeres del municipio.	Las mujeres solicitantes son capacitadas e incluidas en proyectos productivos.	Todo el municipio	15 familias	100%	Ofrecer cursos de capacitación Por competencias a mujeres.
Otorgar pláticas de sensibilización en materia de igualdad de género	73 Pláticas otorgadas	Se otorgaron pláticas de sensibilización en diferentes escuelas y universidades en materia de igualdad de género.	Se contribuyó a la difusión y respeto de la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Marcos Huixtoco</li> <li>• San Pablo Atlazalpan</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• Culturas de México</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Esc preparatoria no. 54</li> <li>• Esc Prep. Oficial no 127 TM</li> <li>• Universidad del Bicentenario, la Candelaria Tlapala</li> </ul>	2,000 Habitantes	104.29%	Promover la igualdad de trato mediante pláticas de concientización.
Impartir capacitaciones a servidores públicos en materia de igualdad de género	2 Capacitaciones impartidas	Se realizó la capacitación de los servidores públicos en materia de igualdad de género con valor curricular.	Se contribuyó a fomentar entre servidores públicos municipales la cultura de igualdad de género y la no violencia contra las mujeres.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	34 Servidores públicos	100%	Realizar un programa municipal para la igualdad de trato y oportunidades, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

• **Justificación de la variación obtenida de la actividad:** "Realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres", por parte del Consejo de la Mujer "No se llevó a cabo una sesión por cuestiones de agenda y transición de la administración, así como de renuncia de titular"

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 1,080,589.43**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Consejo Municipal de la Mujer 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Subdirección de Programas Asistenciales, Dependencia General: E00 308  
Programa presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Proyecto: 020608050102 Cultura De Igualdad Y Prevención De La Violencia De Género

Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Impartir talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo)	9 Talleres realizados	Se realizan talleres de bisutería, tecnología domestica entre otros para mujeres	Se contribuye a que las mujeres aprendan a elaborar materiales y generen autoempleo o autoconsumo	Todo el municipio	136 Habitantes	100%	Realizar eventos de promoción de los derechos de la mujer
Impartir jornadas de dignificación de la mujer	2 Jornadas realizadas	Se realizan eventos en donde se imparten platicas de sensibilización sobre la igualdad de genero	Se contribuye a fomentar una cultura de igualdad y respeto de hombres y mujeres		300 Habitantes	100%	Realizar eventos de promoción de los derechos de la mujer
Impartir platicas de prevención de trastornos	50 Platicas realizadas	Se impartes platicas en escuelas y población en general	Se contribuye a mejorar la salud mental de las personas		788 Habitantes	110%	Realizar eventos de promoción de los derechos de la mujer
Impartir talleres preventivos de depresión	11 Talleres realizados	Se imparten platicas preventivas en escuelas y población en general	Se contribuye a mejorar la salud mental de las personas		135 Habitantes	90.91%	Realizar eventos de promoción de los derechos de la mujer
Impartir talleres de género masculino	4 Talleres realizados	Se imparten platicas de sensibilización sobre la igualdad de genero	Se contribuye a fomentar una cultura de igualdad y respeto de hombres y mujeres		162 Habitantes	125%	Realizar eventos de promoción de los derechos de la mujer
Brindar orientación sobre depresión	80 Orientaciones	Se realizan orientaciones a toda la población que es atendida	Se contribuye a mejorar la salud mental de las personas		80 Habitantes	100%	Realizar eventos de promoción de los derechos de la mujer
Realizar canalizaciones a instituciones de apoyo	17 Canalizaciones realizadas	Se canalizan a las personas a efecto de que se les brinde una atención especializada	Se contribuye a mejorar la salud mental de las personas		17 Habitantes	100%	Realizar eventos de promoción de los derechos de la mujer

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 363,993.10

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Consejo Municipal de la Mujer, Dependencia General: 100 152  
Programa presupuestario: 03010203 Inclusión económica para la igualdad de género

Proyecto: 030102030102 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer

Objetivo del Programa presupuestario: Desarrolla acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio, que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género e inclusión de la mujer en el municipio	114 Difusiones realizadas	Se realizó la difusión de los temas de igualdad de género e inclusión económica de la mujer mediante medios impresos.	Se contribuyó a la difusión y respeto de la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres entre la población municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Martín Cuautlalpan</li> <li>Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>San Mateo Huitzilzingo</li> <li>Colonias:</li> <li>Covadonga</li> <li>Culturas de México</li> <li>Unión de Guadalupe</li> <li>Nueva San Miguel</li> </ul>	310,130 Habitantes	100%	Realizar un programa municipal para la igualdad de trato y oportunidades, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
Realizar proyectos productivos para mujeres	7 Proyectos productivos realizados	Se ofrecieron proyectos para aumentar los conocimientos en la elaboración de productos.	Se aumentó el empoderamiento social y económico de las mujeres beneficiarias.	San Lorenzo Chimalpa	110 Familias	100%	Gestionar proyectos para mujeres emprendedoras.
Realizar talleres de manualidades para mujeres	100 Talleres realizados	Proporcionar herramientas de autoempleo a las mujeres del municipio, a través del aprendizaje de distintas técnicas.		<ul style="list-style-type: none"> <li>San Martín Cuautlalpan</li> <li>San Mateo Huitzilzingo</li> <li>Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>Covadonga</li> <li>Culturas de México</li> <li>Unión de Guadalupe</li> </ul>	1,000 Mujeres	100%	Ofrecer cursos de capacitación por competencias a mujeres.

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 362, 828.64

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c Consejo Municipal de la Mujer 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

# EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

La acción pública es el ejercicio que todo gobierno debe impulsar para beneficio de la ciudadanía, siendo esta la base del desarrollo municipal y una herramienta primordial para generar valor público.

En los últimos años, las Administraciones Públicas Municipales han adoptado el enfoque de la Nueva Gestión Pública; la cual persigue la creación de una administración eficaz y eficiente que promueva el desarrollo institucional.

La disciplina de la Gestión Pública se ha planteado enfrentar los nuevos retos de la organización administrativa, a través del refuerzo de la lógica gerencial y la mejora regulatoria, por medio de dos objetivos principales; el primero que asegure la constante optimización del uso de los recursos y; el segundo que desarrolle mecanismos internos para mejorar el desempeño de los servidores públicos.

Bajo este contexto, el Gobierno de Chalco impulsa el fortalecimiento institucional con transparencia y vocación de servicio en favor de la ciudadanía.

Por lo tanto, la estructura programática funcional adoptada para proporcionar atención a este Eje Transversal 2, responde a la expresión contundente de las acciones a favor de una administración que genera buenos resultados.

**ESTE EJE ATIENDE A LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE:**







## II.I.VI. EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Presidencia Municipal, Dependencia General: A00  
Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno

Proyecto: 010301010101 Relaciones Públicas, Dependencia Auxiliar: A00

Objetivo del Programa presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulsen la participación social y ofrezca servicios de calidad en el marco de la legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida la población.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar informes de las reuniones de trabajo del Presidente Municipal con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno	4 Informes realizados	Se realizaron reuniones con diferentes autoridades de los gobierno estatal y federal.	Se lograron más y mejores acuerdos en beneficio del municipio.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Establecer mecanismos de dialogo con la ciudadanía.
Realizar informes de las giras de trabajo del Presidente Municipal	4 Informes realizados	Se visitaron diferentes localidades del municipio.	Se mantiene una relación cercana con los habitantes del municipio.			100%	
Realizar reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares	6 Reuniones realizadas	Se realizaron reuniones con dDelegados y COPACI's.	Los delegados y COPACI's participan en la formación de políticas públicas.			150%	Fomentar mecanismos de participación ciudadana.
Realizar informes de la atención ciudadana brindada por el Presidente Municipal	4 Informes realizados	Se atendieron las peticiones de los ciudadanos en la presidencia municipal.	Los habitantes encontraron solución a sus demandas y/o peticiones.			100%	Establecer mecanismos de dialogo con la ciudadanía.
<b>Proyecto: 010301010201 Audiencia Pública y Consulta Popular, Dependencia Auxiliar: 100</b>							
Integrar reportes de las solicitudes ciudadanas atendidas	24 Reportes integrados	Se registro la concurrencia y objeto de cada petición para un mejor seguimiento de las mismas.	Se desarrollaron mas y mejores políticas públicas enfocadas a la generación de bienestar en el e municipio.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Fomentar mecanismos de participación ciudadana
Elaborar proyectos para desarrollar políticas públicas municipales	4 Proyectos elaborados	En colaboración con la ciudadanía y autoridades auxiliares, se desarrollaron proyectos para conformar políticas publicas.				100%	
<b>Descripción cuantitativa del gasto: \$ 299,990,575.43</b>							
<b>Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Presidencia Municipal 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.</b>							





## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Gobierno y Concertación, Dependencia General: J00 111  
Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno

Proyecto: 010301010201 Audiencia Pública y Consulta Popular

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulsen la participación social y ofrezca servicios de calidad en el marco de la legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida la población.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Recepcionar demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales	190 Demandas recibidas	Se realizó la recepción de peticiones y/o sugerencias de la ciudadanía de diferentes comunidades.	La ciudadanía encontró solución a sus demandas y/o peticiones.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Establecer mecanismos de diálogo con la ciudadanía.
Realizar monitoreos para la detección de necesidades en las comunidades del municipio	500 Monitoreos realizados	Se monitoreó mediante recorridos las 34 comunidades del Municipio de Chalco,	Se registraron 500 peticiones; 300 de ellas se encuentran solucionadas, 12 fueron atendidas en el lugar y 68 fueron gestionadas con el Gobierno Federal y Estatal			100%	
Realizar reuniones gubernamentales con ciudadanos de las diferentes comunidades	190 Reuniones realizadas	Se realizaron reuniones con las diferentes direcciones que integran esta administración 2019-2021	Los ciudadanos exponen sus peticiones directamente a los titulares de las direcciones competentes.			100%	
Realizar informe de las concertaciones derivadas de los conflictos sociales	4 Informes conformados	Se atendieron los diferentes conflictos públicos.	Se llevó con éxito la mediación de conflictos sociales en el municipio de Chalco, por lo que se dio respuesta a la demanda de los ciudadanos			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 3,521,815.25**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Gobierno y Concertación 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia: Ayuntamiento-Dirección de Educación, Dependencia General: 000 141  
Programa presupuestario: 01030201 Democracia y pluralidad política

Proyecto: 010302010103 Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Política

Objetivo del Programa presupuestario: Incorpora las acciones orientadas a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del estado de derecho y la justicia social, propiciando una cultura política y fortaleciendo el sistema de partidos.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Participar en eventos cívicos escolares	4 Participaciones	Se participó en actos cívicos, Aniversarios de escuelas, Terminación de ciclos escolares.	El alumnado desarrolló un sentido de civilidad y nacionalidad mediante el reconocimiento de fechas y eventos de importancia nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparatoria Instituto Damian</li> <li>Escuela Normal de Chalco</li> <li>Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco</li> </ul>	3,900 Alumnos	100%	
Coordinar actos cívicos gubernamentales	9 Actos cívicos coordinados	<ul style="list-style-type: none"> <li>195 aniversario de la Erección Municipal,</li> <li>CII Aniversario de la prolongación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y publicación del Bando Municipal</li> <li>"CXCVIII Aniversario de la Bandera Nacional"</li> <li>"CCXIII Aniversario de natalicio de Benito Juárez García"</li> <li>"CLVII Aniversario de la Batalla de Puebla"</li> <li>CLXXII Aniversario de la gesta histórica de Chapultepec (13 de septiembre)</li> <li>Protocolario del CCIX aniversario de la independencia (15 de septiembre)</li> <li>CCIX Aniversario de la Independencia de México y Desfile tradicional</li> <li>CIX Aniversario</li> </ul>	La población municipal atendida desarrolló un sentido de civilidad y nacionalidad mediante el reconocimiento de fechas y eventos de importancia nacional.	Todo el municipio	21,000 Habitantes	100%	Difundir en diferentes medios el quehacer gubernamental y realizar la gestión y apoyos con diferentes instancias para el beneficio de la comunidad estudiantil.
Emitir invitaciones para actos cívicos gubernamentales a las instituciones educativas del municipio	41 Invitaciones emitidas	Se invitó a las autoridades escolares para eventos en materia de cultura educativa	Los actos cívicos municipales cuentan con la presencia de escolares	Todo el municipio	Comunidad escolar de nivel básico y media superior	100%	



<p>Realizar actividades en materia educativa</p>	<p>1,373 actividades</p>	<p>Se realizaron pláticas en acoso escolar, adicciones, autismo, autoestima bullying, Bullying y las redes sociales, ciberbullying, cuidado de tu cuerpo, como fomentar la responsabilidad en los niños, consecuencias jurídicas en la adolescencia, control de las emociones, convivencia escolar con las redes, convivencia sana y pacífica, cutting, Deberes de los padres de familia, Derechos humanos en la educación, Derechos humanos para padres, Derechos sexuales, Derechos y deberes de los niños y de las niñas, Disciplina, Educación, Disciplina, Educación y orientación sexual, educando con nuestras raíces, educando sin violencia, embarazo en la adolescencia, empoderamiento de la mujer, equidad de género, fomentando la responsabilidad en las tareas del hogar y de la escuela en los alumnos, importancia que tiene la participación de los padres de familia con sus hijos, la adolescencia y las redes sociales.</p>	<p>Se colaboró a fortalecer el aprendizaje y desarrollo intelectual y social de los alumnos de nivel preescolar, primario y medio superior.</p>	<p>Diferentes escuelas de distintos niveles de educación del municipio</p>	<p>15, 000 Alumnos</p>	<p><b>114.42%</b></p>	<p>Difundir en diferentes medios el quehacer gubernamental y realizar la gestión y apoyos con diferentes instancias para el beneficio de la comunidad estudiantil.</p>
<p>Realizar sesiones del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación</p>	<p>1 sesión</p>	<p>El consejo se conforma por diferentes autoridades escolares de los niveles básico, medio superior y superior, con la finalidad de brindar apoyo a las escuelas, según sus necesidades</p>	<p>Se desarrollaron acuerdos para mejorar las condiciones y desarrollo de la actividad educativa en el municipio.</p>	<p>Todo el municipio</p>	<p>14,000 Alumnos</p>	<p><b>25%</b></p>	



Elaborar informe de las gestiones realizadas en materia educativa para el municipio	4 Informes elaborados	Se realizaron gestiones para distintas escuelas del municipio.	Se cuenta con información sobre el avance cronológico y estadístico de las diferentes gestiones en materia educativa en el municipio.	Escuelas de Nivel básico	Comunidad escolar de nivel básico	100%	Difundir en diferentes medios el quehacer gubernamental y realizar la gestión y apoyos con diferentes instancias para el beneficio de la comunidad estudiantil.
---	-----------------------	--	---	--------------------------	-----------------------------------	------	---

• **Justificación de la variación obtenida para la actividad "Realizar sesiones del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación", por parte de la Dirección de Educación:** "No fue posible dar cumplimiento, ya que a consecuencia de sus diversas actividades propias de autoridades escolares, no fue posible contar con sus asistencias y/o participación a dicha actividad, sin embargo dentro de las acciones contundentes que este Gobierno Municipal, ejecuta en compañía de directores de las diversas dependencias municipales, nos ha permitido recibir de forma verbal y directa las problemáticas y necesidades que realiza cada uno de los representantes educativos y en ocasiones ha permitido dar solución inmediata".

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 1,620,277.56**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c Dirección de Educación 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Gobierno y Concertación, Dependencia General: J00 144  
Programa presupuestario: 01030201 Democracia y pluralidad política

Proyecto: 010302010103 Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Política

Objetivo del Programa presupuestario: Incorpora las acciones orientadas a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del estado de derecho y la justicia social, propiciando una cultura política y fortaleciendo el sistema de partidos.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar la difusión de la convocatoria para elegir a las Autoridades Auxiliares y COPACI'S para el periodo 2019-2021	1 Difusión realizada	Se realizó la difusión de la convocatoria para la elección de autoridades auxiliares de las diferentes comunidades del municipio	Los habitantes cuentan con autoridades auxiliares para la gestión de sus demandas y solicitudes.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Realizar gestiones para dar atención a las peticiones de los delegados y COPACI'S municipales.
Coordinar la formación de comités vecinales en el municipio	150 Comités conformados	Se conformaron 150 comités vecinales en diferentes comunidades del municipio.	Los habitantes cuentan con estructuras vecinales para la atención de sus demandas y peticiones.			100%	
Realizar gestiones para dar atención a las peticiones de los delegados y COPACI'S municipales	800 Gestiones realizadas	Se realizaron gestiones para la atención de las peticiones de las autoridades auxiliares.	Las comunidades solucionan sus necesidades y solicitudes.			100%	
Realizar reuniones con delegados y COPACIS municipales	80 Reuniones realizadas	Se realizaron reuniones con delegados y copacis para establecer acuerdos en beneficio de las comunidades.	Se generaron mas y mejores acuerdos en beneficio de las comunidades.			100%	
Realizar campañas de difusión de las funciones de la Dirección de Gobernación y Concertación	4 Campañas realizadas	Se difundieron los diferentes servicios y funciones que ofrece la Dirección de Gobierno.	La ciudadanía conoce las funciones de la Dirección de Gobierno.			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 3,849,350.88**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c Dirección de Gobierno y Concertación 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Órgano Interno de Control Municipal, Dependencia General: K00  
Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública, Dependencia Auxiliar: 134

Objetivo del Programa presupuestario: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar Auditoría financiera	1 Auditoría	Se han llevado a cabo acciones de control y evaluación a la aplicación de recursos financieros en el municipio de Chalco	Los recursos públicos son ejercidos de manera correcta y ética.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes.
Realizar Supervisiones de control en las dependencias administrativas del gobierno Municipal	133 Supervisiones	Se han practicado acciones de control y evaluación en alrededor de 20 dependencias administrativas del Gobierno Municipal	Los servidores públicos actúan de forma correcta y ética.			88.67%	
Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos municipales	4 Difusiones realizadas	Se han llevado a cabo acciones de difusión sobre el cumplimiento a las obligaciones de los servicios públicos municipales.	Los servidores públicos conocen oportunamente sus obligaciones y responsabilidades establecidas en la ley.			100%	

Proyecto: 010304010102 Participación Social En La Formulación, Seguimiento, Control Y Evaluación Interna de Obras, Programas y Servicios Públicos, Dependencia Auxiliar: 135

Realizar la conformación de COCICOVIS	62 COCICOVIS conformados	Se han conformado COCICOVIS para la correcta aplicación de los recursos públicos	El desarrollo de las obras públicas es vigilado por los ciudadanos de los COCICOVIS.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes.
Supervisar el cumplimiento de los avances físicos de Obra Pública en ejecución	62 Supervisiones realizadas	Se han revisado el avance de la obra pública, de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos	EL desarrollo de las obras públicas es vigilado para el correcto uso de los recursos públicos.			100%	Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes.
Realizar auditoría de obra pública	1 Auditoría realizada	Se comprueba la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de las obras públicas, conforme a la normatividad aplicable	Los recursos públicos son ejercidos con responsabilidad para el desarrollo de las obras públicas.			100%	Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes.

• Justificación de la variación obtenida para la actividad "Realizar supervisiones de control en las dependencias administrativas del gobierno Municipal" del Órgano Interno de Control Municipal: "La causa de no haber logrado la meta programada relativa a la realización de supervisiones en el ejercicio 2019, fue por la falta de personal, ya que durante dicho período no se contó con un auditor".

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 1,002,166.76

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Organo Interno de Control Municipal 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Sindicatura Municipal, Dependencia General: B00 B00  
Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Objetivo del Programa presupuestario: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Integrar reporte de las supervisiones a los cortes de caja de la Dirección de Finanzas y Administración	12 Reportes realizados	Se supervisaron los cortes de caja de la entonces Dirección de Finanzas y Administración, hoy Tesorería Municipal.	Se contribuyo a la correcta administración de los recursos públicos.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes.
Supervisar la integración y cumplimiento de los informes mensuales en Materia Hacendaria.	12 Supervisiones realizadas	Se superviso la integración y contenido de los informes mensuales en materia hacendaria.	Los informes mensuales son integrados de forma correcta.			100%	
Supervisar el cumplimiento de la declaración patrimonial y de intereses de Servidores Públicos Municipales.	1 Supervisión realizada	Se superviso que los servidores públicos municipales cumplan con sus obligaciones y responsabilidades administrativas.	Los servidores públicos municipales cumplieron con sus obligaciones y responsabilidades administrativas marcadas por ley.			100%	
Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda.	4 Sesiones realizadas	Se asistio a las sesiones de la comisión Hacendaria del gobierno municipal.	Se generaron acuerdos para la correcta administración de la hacienda municipal.			100%	
Gestionar proyectos para la comisión de Asuntos Indígenas.	2 Gestiones realizadas	Se gestionaron apoyos para los pueblos indígenas del municipio.	Se contribuyo a ampliar las oportunidades de desarrollo de los pueblos indígenas.		Grupos indígenas del municipio	100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,804,713.23

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Organismo Interno de Control Municipal 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Contraloría Interna, Dependencia General: G00 303  
Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Objetivo del Programa presupuestario: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Reportar mensualmente los movimientos de los servidores públicos	12 Reportes generados	Se realiza el reporte de altas y bajas de servidores públicos del SMDIF en la página de la SECOGEM	Mantener actualizado el padrón de servidores públicos	Sistema Municipal DIF Chalco	190 Servidores públicos	91.67%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos
Integrar los comités ciudadanos de control y vigilancia en los planteles educativos	138 Comités integrados	Participar en la integración de COCICOVIS en planteles educativos beneficiados con Desayunos Fríos y Calientes	Contribuir a la entrega de desayunos escolares en tiempo y forma en escuelas beneficiadas.		138 Servidores públicos	100%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos
Auditar y evaluar las áreas que integran el sistema DIF	2 Auditorías y evaluaciones realizadas	Se realizaron auditorías administrativas de forma aleatoria dentro del Sistema Municipal DIF	Se lograron identificar áreas de oportunidad en las unidades administrativas.		30 Servidores públicos	150%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos
Verificar en el sistema de la SECOGEM no existan boletines de personas físicas	50 Verificaciones realizadas	Se realiza la verificación para determinar que no existan algún antecedente de irregularidad por parte de los servidores públicos	Contar con información actualizada sobre los servidores públicos que integran el sistema		190 Servidores públicos	58%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos
Testificar y verificar el inventario de bienes muebles e inmuebles	2 Supervisiones realizadas	Se participa conjuntamente con Dirección para verificar y supervisar el levantamiento del inventario de bienes muebles e inmuebles	Se contribuye a mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles del SMDIF Chalco			50%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos
Consultar en el sistema de la SECOGEM no existan boletines de quien pretende ser proveedor del SMDIF	90 Reportes generados	Se realiza verificación para determinar que las Empresas que pretenden ser proveedores del SMDIF no hayan sido objetadas	Lograr conformar un padrón de proveedores transparente y eficiente			77.78%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos
Elaborar actas y/o verificar la información correspondiente a los actos de entrega recepción	51 Actas elaboradas	Se realizan las actas de entrega recepción de las unidades administrativas de SMDIF Chalco	Se logró la entrega de las actas de entrega recepción al OSFEM en tiempo y forma			117.65%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos A
Actualizar el sistema integral de responsabilidades de la SECOGEM	11 Reportes conformados	Se notifica a los servidores públicos obligados para que realicen su Manifestación por anualidad	Se contribuye a que los servidores públicos obligados realicen su manifestación por anualidad en tiempo y forma			33.33%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos



Realizar la sustanciación de los informes de presunta responsabilidad administrativa	9 Procedimientos concluidos	Se reciben los procedimientos de quejas y denuncias para darle el Seguimiento oportuno	Se logró resolver los procedimientos para evitar sanciones	Sistema Municipal DIF Chalco	190 servidores públicos	22.22%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos
Capacitar a los servidores públicos adscritos al sistema municipal DIF Chalco	3 Capacitaciones realizadas	Se realizan capacitaciones a los servidores públicos del SM-DIF en materia de responsabilidades administrativas	Contribuir a un mejor desempeño en las funciones de los servidores públicos		190 servidores públicos	100%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos

**Descripción cuantitativa del gasto: \$784,709.82**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia Administrativa: IMCUFIDE CHALCO-Órgano Interno de Contro Dependencia General: D00 D00  
Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo De La Función Pública y Ética En El Servicio Público

Proyecto: 010304010101 Fiscalización y Evaluación Interna de la Gestión Pública

**Objetivo del Programa presupuestario: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Dar seguimiento a pliegos de observación del OSFEM	4 Observaciones Atendidas	Se llevan a cabo el seguimiento y solventación a los requerimientos del OSFEM	Lograr identificar a tiempo diferentes inconsistencias observadas por el OSFEM	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco	Dato interno	100%	Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes.
Recibir capacitación por parte de diferentes instancias	3 Capacitaciones realizadas	Se realizaron capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.	Mantener al personal capacitado		6 Servidores públicos	100%	Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes
Promover la presentación de la manifestación de bienes	6 Manifestaciones presentadas	Se lleva a cabo la promoción de manifestación de bienes en los servidores públicos	Lograr que el 100% del servidor Público realicen la manifestación de bienes.		Dato interno	100%	Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes.
Elaboración de carteles informativos acerca de las obligaciones de los servidores.	3 Carteles Informativos elaborados	Se realizaron campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Mantener informado al servidor público sobre sus obligaciones mismas del puesto.		30 Servidores públicos	100%	Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 255,901.89**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c IMCUFIDE 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021**





## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Órgano Interno de Control Municipal, Dependencia General: K00 136  
Programa presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado De México y Municipios

Proyecto: 010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción

**Objetivo del Programa presupuestario:** Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a las reuniones de coordinación con el Sistema Estatal Anticorrupción	5 Reuniones realizadas	Se ha participado activamente en el Sistema Estatal Anticorrupción, a efecto de implementar mecanismos dentro del municipio que prevengan faltas administrativas y/o hechos de corrupción	Se diseñaron acciones en materia de combate a la corrupción municipal.	Todo el municipio	Dato interno	100%	Realizar acciones de coordinación entre los Sistemas Estatal y Municipal anticorrupción.
Realizar Sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	4 Sesiones realizadas	Se han llevado a cabo Sesiones del Comité Coordinador Municipal, a efecto de implementar acciones para identificar posibles faltas administrativas y/o hechos de corrupción				100%	
Realizar acciones en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas	5 Acciones realizadas	Se han implementado acciones de concientización a los servidores públicos, a fin de que se conduzcan bajo los principios éticos, tendientes al correcto desempeño en la función pública	La población municipal atendida conoce la cultura anticorrupción.	Universidades, Planteles Educativos y Auditorio Chichicuepon, Chalco, México	Dato interno	100%	Promover la denuncia ciudadana en prácticas de corrupción.
Elaborar el Informe Anual de Resultados del Sistema Municipal Anticorrupción	1 Informe Anual realizado	Se dio a conocer, a la población del municipio las acciones implementadas para inhibir hechos de corrupción de los servidores públicos municipales.	La ciudadanía conoce los resultados obtenidos derivados de las acciones del Sistema Municipal Anticorrupción.	Auditorio de la Universidad Azteca, Chalco, México	Dato interno	100%	Realizar eventos para el combate a la corrupción.



**Proyecto: 0103040202 Declaración De Situación Patrimonial; De Interés Y Constancia De La Declaración Fiscal De Los Servidores Públicos**

Capacitar a los servidores públicos para presentar la Declaración Patrimonial	3 Capacitaciones realizadas	Se ha capacitado a los servidores públicos municipales, para presentar Declaración de Situación Patrimonial por Modificación Patrimonial, de Intereses y Constancia de Declaración Fiscal	Los servidores públicos municipales cumplieron con sus responsabilidades administrativas.	Administración pública municipal del Gobierno de Chalco	Dato interno	100%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos municipales.
Verificar en el Sistema (DGRSP), el cumplimiento de la Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses	20 Verificaciones realizadas	Se ha dado seguimiento a la presentación de Declaración Patrimonial en los términos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios				100%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos municipales.

**Proyecto: 010304020204 Investigación De Faltas Administrativas**

Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los servidores públicos municipales	4 Informes realizados	Se han elaborado informes, a través de los cuales se describen hechos relacionados con las faltas señaladas en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios	Se colaboró a garantizar el correcto ejercicio de las funciones de los servidores públicos municipales.			100%	
Realizar informes de los acuerdos de conclusión, derivados de las conductas de los servidores públicos municipales	4 Informes realizados	Se han generado los informes con los elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción para acreditar la presunta responsabilidad del infractor.	Los servidores públicos infractores son sancionados con forma lo marca la ley.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	310,130 Habitantes	100%	Promover la denuncia ciudadana en practicas de corrupción
Sustanciar y resolver procedimientos administrativos	45 Procedimientos sustanciados y resueltos	Se determinaron las sanciones previstas en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, cuando se compruebe la responsabilidad administrativa.	Se asegura que el actuar de los servidores públicos se apegue a derecho.			100%	
Atender medios de defensa legal interpuestos en contra de los actos administrativos	3 Atenciones realizadas	Se atendieron los medios de impugnación presentados por las partes, derivaos de los respectivos procedimientos de responsabilidad administrativa	Las acciones y/o actividades del Órgano Interno de Control Municipal son responsables y apegadas a derecho.			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 3,666,393.24**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Organismo Interno de Control Municipal 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO.Contraloría Interna, Dependencia General: G00 303  
Programa presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios

Proyecto: 010304020201 Responsabilidades administrativas

Objetivo del Programa presupuestario: Incluye las acciones y procesos orientados al establecimiento y operación del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, así como aquellas destinadas a instituir los principios, bases generales y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado de México y los municipios, con el objeto de fiscalizar y controlar los recursos públicos; promover la transparencia y rendición de cuentas; prevenir, investigar, resolver y en su caso, sancionar las faltas administrativas, hechos de corrupción y conflicto de intereses, en congruencia con el Sistema Nacional Anticorrupción.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Iniciar investigaciones por presuntas responsabilidades derivadas de las denuncias	15 Investigaciones concluidas	Se realiza la investigación de presuntas responsabilidades de los servidores públicos	Se contribuyó a disminuir las incidencias de responsabilidades de los servidores públicos del SMDIF	Sistema Municipal DIF Chalco	190 servidores públicos	118.18%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos
Determinar el proceso de las investigaciones correspondientes	13 Procedimientos terminados	Se determina si existe responsabilidad del servidor público	Se contribuyó a disminuir las incidencias de responsabilidades de los servidores públicos del SMDIF		190 servidores públicos	87.50%	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos
Enviar informe a la autoridad substanciadora a efecto de iniciar el procedimiento	-	-	-	-	-	0%	-

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 223,820.48

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección Jurídica, Dependencia General: M00 155  
Programa presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

Proyecto: 010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento

Objetivo del Programa presupuestario: Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Solventar asuntos jurídicos del Ayuntamiento	125 Asuntos jurídicos solventados	Se generaron procedimientos judiciales en juzgados en materia: Laboral, Civil, Amparo, Administrativo, Penal, Agrario y Mercantil.	Los conflictos y/o controversias de la administración municipal se encuentran esclarecidas.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	107.76%	Colaborar en el desarrollo de las actividades jurídicas del ejecutivo.



Atender demandas en contra de la administración pública municipal	83 Demandas atendidas	Se dio contestación de demandas y Litigio a Juicios en contra de la Administración Municipal y del Ejecutivo Municipal en materia: Civil, Amparo, Laboral, Administrativo, Penal, Agrario, Mercantil.	Los conflictos y/o controversias de la administración municipal se encuentran esclarecidas.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	107.79%	Colaborar en el desarrollo de las actividades jurídicas del ejecutivo.
Impartir asesorías jurídicas	302 Asesorías impartidas	Se brindaron asesorías jurídicas al Ejecutivo Municipal, Servidores públicos del Gobierno Municipal, así como a la ciudadanía en general.	Se colaboró a la solución de los problemas de ciudadanía solicitante, mediante su asesoramiento	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco y Todo el municipio		104.14%	
Capacitar al personal de la Dirección Jurídica	4 Capacitaciones	<b>Se capacito al personal en materia de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Juicio Oral en México”</li> <li>• “Sistema penal acusatorio”</li> <li>• Etapa de investigación para conocer de manera</li> <li>• teórico-práctica las características que conforman el Sistema Penal Acusatorio”</li> <li>• “Soluciones alternas en el sistema penal acusatorio”</li> <li>• Aprender el desarrollo</li> <li>• teórico-práctico del procedimiento en el Juicio Oral Penal”</li> <li>• “Interpretación y argumentación jurídica”</li> <li>• “Enseñar las técnicas fundamentales de litigación oral, así como las estrategias de Argumentación”</li> </ul>	Los servidores públicos de la Dirección se encuentran capacitados.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	24 Servidores públicos	100%	

- Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de julio del año 2019, para las actividades: Solventar asuntos jurídicos del Ayuntamiento y Atender demandas en contra de la administración pública municipal.
- Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 23 de octubre del año 2019, para la actividad: Atender demandas en contra de la administración pública municipal.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 4,460,906.13**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08 Dirección Jurídica 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Secretaría del Ayuntamiento, Dependencia General: D00 D00  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Publicar reglamentos y disposiciones municipales de observancia general	31 Reglamentos y disposiciones	Se realizó la publicación de diferentes disposiciones de observancia general.	La administración municipal cuenta con las disposiciones normativas que aseguren certidumbre y orden a las acciones gubernamentales.	Administración Pública Municipal	310,130 Habitantes	72.09%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.
Otorgar asesorías en materia reglamentaria	8 Asesorías	Se otorgaron asesorías en materia reglamentaria a los servidores públicos municipales	Se colaboró al buen desempeño de los servidores públicos municipales.			100%	
Realizar sesiones de Cabildo	61 Sesiones	Se realizaron sesiones de Cabildo para el desarrollo de acuerdos en materia de gobierno y administración.	Los asuntos de carácter público e institucional son atendidos para un ordenado y correcto desarrollo de las acciones de la administración municipal.			108.93%	
Realizar sesiones de Cabildo Abierto	6 Sesiones	Se realizaron sesiones abiertas en las cuales los ciudadanos participaron con vos.	La ciudadanía presencia las deliberaciones de los municipios y participa mediante su derecho de voz.	Todo el municipio	100%		

- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para las actividades:** Publicar reglamentos y disposiciones municipales de observancia general y Realizar sesiones de Cabildo.
- **Justificación de la variación obtenida para la actividad "Publicar reglamentos y disposiciones municipales de observancia general" de la Secretaría del Ayuntamiento:** "No se cumplió con lo programado, ya que se tenía contemplado publicar los manuales de organización y procedimientos de las dependencias de la administración pública municipal, situación que no se concretó por situaciones de agenda de la Direcciones que participaron en el proceso de elaboración"

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 7,954,558.81**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08 Secretaría del Ayuntamiento 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Primera Regiduría, Dependencia General: C01 C01  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	67 Sesiones	Análisis y en su caso aprobación de las políticas públicas, leyes, reglamentos, documentos institucionales y temas de la hacienda municipal.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Primera Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	109.43%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	67 Disposiciones	Vigilar la viabilidad, legalidad e impacto social de las propuestas sometidas al Cabildo	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco			109.43%	
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	Brindar atención a las demandas sociales	A través de las comisiones en materia de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,168,288.94

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08 de la Primera Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Segunda Regiduría, Dependencia General: C02 C02  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	66 Sesiones	Análisis y en su caso aprobación de las políticas públicas, leyes, reglamentos, documentos institucionales y temas de la hacienda municipal.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Segunda Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	107.55%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio



Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	66 Disposiciones	Vigilar la viabilidad, legalidad e impacto social de las propuestas sometidas al Cabildo	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco	ateria reglamentaria y de atención ciudadana que la Segunda Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	107.55%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	Brindar atención a las demandas sociales	A través de las comisiones en materia de Alumbrado Público y, Preservación y Restauración del Medio Ambiente, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,443,225.70**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08 de la Segunda Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Tercera Regiduría, Dependencia General: C03 C03  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	67 Sesiones	Análisis y en su caso aprobación de las políticas públicas, leyes, reglamentos, documentos institucionales y temas de la hacienda municipal.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Tercera Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	109.43%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	67 Disposiciones	Vigilar la viabilidad, legalidad e impacto social de las propuestas sometidas al Cabildo	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco			109.43%	
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	Brindar atención a las demandas sociales	A través de las comisiones en materia de Mercados, Centrales de Abastos y Rastros, así como de Cultura y Educación Pública, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,616,033.26**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08 de la Tercera Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Cuarta regiduría, Dependencia General: C04 C04  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	67 Sesiones	Análisis y en su caso aprobación de las políticas públicas, leyes, reglamentos, documentos institucionales y temas de la hacienda municipal.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Cuarta Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	109.43%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	67 Disposiciones	Vigilar la viabilidad, legalidad e impacto social de las propuestas sometidas al Cabildo	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco			109.43%	
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	Brindar atención a las demandas sociales	A través de las comisiones en materia de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia; así como de Bienestar, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,194,640.38

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08 de la Cuarta Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Quinta Regiduría, Dependencia General: C05 C05  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	66 Sesiones	Análisis y en su caso aprobación de las políticas públicas, leyes, reglamentos, documentos institucionales y temas de la hacienda municipal.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Quinta Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	107.55%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio





Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	66 Disposiciones	Vigilar la viabilidad, legalidad e impacto social de las propuestas sometidas al Cabildo	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Quinta Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	107.55%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	Brindar atención a las demandas sociales	A través de las comisiones designadas en materia de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,129,611.43**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08 de la Quinta Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Sexta Regiduría, Dependencia General: C06 C06  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	65 Sesiones	Análisis y en su caso aprobación de las políticas públicas, leyes, reglamentos, documentos institucionales y temas de la hacienda municipal.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Sexta Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	109.43%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	65 Disposiciones	Vigilar la viabilidad, legalidad e impacto social de las propuestas sometidas al Cabildo	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco			109.43%	
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	Brindar atención a las demandas sociales	A través de las comisiones designadas en materia de Obras Públicas y Población, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,134,269.23**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08 de la Sexta Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Séptima Regiduría, Dependencia General: C07 C07  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	64 Sesiones	Análisis y en su caso aprobación de las políticas públicas, leyes, reglamentos, documentos institucionales y temas de la hacienda municipal.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Séptima Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	107.55%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	64 Disposiciones	Vigilar la viabilidad, legalidad e impacto social de las propuestas sometidas al Cabildo	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco			107.55%	
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	Brindar atención a las demandas sociales	A través de las comisiones designadas en materia de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad, así como de Atención a la Violencia en Contra de las Mujeres, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,163,508.11

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08 de la Séptima Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Octava Regiduría, Dependencia General: C08 C08  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	64 Sesiones	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Octava Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	107.55%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio



Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	64 Disposiciones	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Octava Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	107.55%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	A través de las comisiones designadas en materia de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.	A través de las comisiones designadas en materia de Turismo y Empleo, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,236,166.50**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08 de la Octava Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Novena Regiduría, Dependencia General: C09 C09  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	62 Sesiones	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Novena Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	107.55%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	62 Sesiones	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco			107.55%	
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	A través de las comisiones designadas en materia de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.	A través de las comisiones designadas en materia de Salud Públicas y Participación Ciudadana, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,419,294.07**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08 de la Novena Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Décima Regiduría, Dependencia General: C10 C10  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	66 Sesiones	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Décima Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	109.43%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	66 Disposiciones	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco			109.43%	
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	A través de las comisiones designadas en materia de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.	A través de las comisiones designadas en materia de Agua, Drenaje y Alcantarillado; así como de Fomento Agropecuario y Forestal, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,257,744.71

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08 de la Décima Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Décima Primera Regiduría, Dependencia General: C11 C11  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	65 Sesiones	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Décima Primera Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	109.43%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio



Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	65 Disposiciones	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Décima Primera Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	109.43%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	A través de las comisiones designadas en materia de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.	A través de las comisiones designadas en materia de Deporte y Recreación; así como de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,105,305.43**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08 de la Décima Primera Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Décima Segunda Regiduría, Dependencia General: C12 C12  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	63 Sesiones	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Décima Segunda Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	109.43%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	63 Disposiciones	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco			109.43%	
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	A través de las comisiones designadas en materia de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.	A través de las comisiones designadas en materia de Parques y Jardines; así como de Panteones, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,185,237.98**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08 de la Décima Segunda Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Décima Tercera Regiduría, Dependencia General: C13 C13  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Asistir a Sesiones de Cabildo	65 Sesiones	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	En beneficio de los Chalqueses y de la administración pública municipal, se lograron aprobar las disposiciones que regulan al municipio de Chalco. Generando un marco positivo de legalidad en el municipio.	Las acciones en materia reglamentaria y de atención ciudadana que la Décima Tercera Regiduría realizó en el año 2019, han beneficiado directamente a todo el territorio de Chalco y sus habitantes.	310,130 Habitantes	109.43%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	65 Disposiciones	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco	Se lograron aprobar disposiciones generales en apego a la Ley y alas necesidades de los habitantes del Municipio de Chalco			109.43%	
Realizar informes de las actividades inherentes a las comisiones designadas	12 Informes	A través de las comisiones designadas en materia de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.	A través de las comisiones designadas en materia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal; así como de Derechos Humanos, se logró beneficiar a la población con acciones de mejora.			100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,198,122.23

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08 de la Décima Tercera Regiduría 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia: Ayuntamiento-Innovación Gubernamental, Dependencia General: S00 S00  
Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Coadyuvar en la elaboración y/o actualización de los reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio	50 Disposiciones	Se impulso el desarrollo institucional de la administración pública del Gobierno de Chalco y el cumplimiento a la normatividad municipal	Se logró coadyuvar con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco para la realización del Bando Municipal 2019, Organigramas Internos, Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco y Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio



Realizar reporte de las asesorías brindadas para la elaboración y/o actualización de documentos de observancia general municipales	4 Reportes	Para garantizar que los documentos para el desarrollo institucional se realizarán bajo una estructura y contenido efectivo, se oriento a los servidores públicos municipales en la creación de dichos documentos.	Se brindaron los fundamentos legales y teóricos a 25 titulares y enlaces en materia para la formulación de sus documentos para el desarrollo institucional y la contribución de sus propuestas para la creación del Bando Municipal 2019.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco y Todo el municipio	310,130 Habitantes	<b>100%</b>	Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio
<p>• <b>Se aplicó Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de julio del año 2019, para la actividad:</b> Coadyuvar en la elaboración y/o actualización de los reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio.</p> <p style="text-align: center;"><b>Descripción cuantitativa del gasto: \$ 620,053.74</b></p> <p><b>Fuente:</b> Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08 de la Dirección de Innovación Gubernamental 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.</p>							

<b>Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019</b>							
Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Administración y Finanzas, Dependencia General: L00 115 Programa presupuestario: Fortalecimiento de los Ingresos							
Proyecto: 010502020101 Captación Y Recaudación De Ingresos							
Objetivo del Programa presupuestario: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.							
Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Determinar situación de contribuyentes en rezago	1 Determinación realizada	Se determino la situación de contribuyentes que acumularon atrasos en sus pagos tributarios.	Se regularizo la situación fiscal de contribuyetes del municipio	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Realizar una reingeniería en procesos de recaudación y actualizar el padrón de contribuyentes.
Notificar a contribuyentes morosos	80 Notificaciones entregadas	se emitieron notificaciones a los contribuyentes para que realizaran sus pagos correspondientes.				100%	
Actualizar los padrones de cobro	4 Actualizaciones realizadas	Se realizo la actualizaciónde los padrones de cobro municipales.	Se cuenta con información actualizada de los padrones de cobro	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	Dato interno	100%	
Realizar campaña de difusión para apoyos y descuentos	2 Campaña realizada	Se implemento una campaña de descuentos.	Se beneficio la economina de los ciudadanos al implementar descuentos y apoyos tributarios.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	66.67%	
Actualizar el padrón de predial	4 Actualizaciones realizadas	Se actualizaron slo padrones prediales municipales.	Se cuenta con datos actualizados de los predios municipales.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	Dato interno	100%	
Realizar informe del cobro de accesorios	4 Informes realizados	Se realizaron tres informes de cobro de accesorios.	Se cuenta con información fiable sobre el estado y evolución de los ingresos municipales en sus distintos tipos.			100%	



Realizar comparativo de la recaudación corriente	4 Comparativos realizados	Se realizaron tres comparativos de la recaudación corriente.	Se cuenta con información fiable sobre el estado y evolución de los ingresos municipales en sus distintos tipos.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	Dato interno	100%	Realizar una reingeniería en procesos de recaudación y actualizar el padrón de contribuyentes.
Realizar reporte de los recursos propios	4 Reportes realizados	Se realizó el reporte ellos recursos propios municipales.				100%	
Realizar reporte de los ingresos propios	4 Reportes realizados	Se realizó el reporte ellos recursos propios municipales.				100%	

- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 01 de abril del año 2019, para las actividades:** Notificar a contribuyentes morosos.
- **Justificación de la variación obtenida para la actividad “Realizar campaña de difusión para apoyos y descuentos” de la Dirección de Finanzas y Administración:** “Se autorizó la campaña para los meses de octubre y noviembre de 2019”

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 45,457,301.01**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Finanzas y Administración 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: IMCUFIDE CHALCO-Finanzas y Administración Dependencia General: B00 402  
Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento De Los Ingresos.

Proyecto: 010502020401 Registro y Control de Caja y Tesorería.

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Llevar el registro y control de tesorería	12 Informes conformados	Se lleva el control de la contabilidad del Instituto	Fortalecer la estructura del ingreso municipal.	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco	Dato Interno	100%	Realizar una reingeniería en procesos de recaudación.
Realizar la conciliación fisco - contable del inventario	2 Conciliaciones realizadas	Se realiza semestralmente la conciliación de los bienes muebles del instituto.	Se mantiene el inventario de bienes muebles en un estado de orden y actualización			100%	Realizar una reingeniería en procesos de recaudación.
Realizar las declaraciones mensuales de ISR e impuestos sobre erogaciones	24 Declaraciones presentadas	Se lleva a cabo el pago de las obligaciones fiscales del ISR	Se llevaron a cabo en tiempo y forma las obligaciones fiscales del instituto			100%	Realizar una reingeniería en procesos de recaudación.
Realizar el presupuesto en su modalidad de proyecto y/o definitivo.	2 Informes conformados	Se lleva a cabo el presupuesto anual para los programas del IMCUFIDE	Se lleva a cabo el fortalecimiento de los ingresos realizando planeaciones anuales			100%	Realizar una reingeniería en procesos de recaudación.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$1,087,632.69**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08C IMCUFIDE 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021**





### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Obras Públicas, Dependencia General: F00 124  
Programa presupuestario: Gasto Social e Inversión Pública

Proyecto: 010502030104 Asignación, Registro, Seguimiento Y Control De La Inversión Pública Municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Elaborar Proyectos de infraestructura social en el municipio	165 Proyectos	Se elaboraron proyectos de infraestructura social.	Se incremento la infraestructura social del municipio	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública.
Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social en el municipio	72 Estudios	Se elaboraron estudios de factibilidad para la construcción de obras de impacto social.				100%	
Elaborar expedientes técnicos de obras municipales	74 Expedientes	Se integraron los expedientes técnicos de las obras sociales construidas.				100%	
Realizar la gestión de recursos	2 Gestiones	Se realizó la gestión de recursos para incrementar el número de obras de impacto social.				100%	

• Se aplicó Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 04 de febrero del año 2020, para las actividades: Elaborar Proyectos de infraestructura social en el municipio, Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social en el municipio y Elaborar expedientes técnicos de obras municipales.

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 28,768,031.93

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Obras Públicas 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Finanzas y Administración, Dependencia General: L00 116  
Programa presupuestario: Gasto Social e Inversión Pública

Proyecto: 010502030104 Asignación, Registro, Seguimiento Y Control De La Inversión Pública Municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Tasade variación del gasto ejercido por concepto de inversión pública	21 Porciento	Se registro el gesto ejercido en inversión pública municipal.	Se cuenta con información fibale sobre el ejercicio y evolución de los montos ejercidos en obras sociales.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública.
Tasade variación en el monto destinado para infraestructura social municipal	21 porciento	Se realizo el seguimiento al monto destinado a infraestructura municipal.				100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 46,682,364.50

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Finanzas y Administración 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Innovación Gubernamental, Dependencia General: S00 S00  
Programa presupuestario: Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Proyecto: 010502050107 Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal

Objetivo del Programa presupuestario: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Integrar los Programas Operativos Anuales 2019 del Gobierno Municipal	84 Programas Operativos Anuales integrados	Se integraron los Programas Operativos de las diferentes dependencias administrativas.	Las acciones gubernamentales se encuentran alineadas al Presupuesto basado en Resultados.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	310,130 Habitantes	100%	Integrar el Programa Operativo Anual.
Implementar las Matrices Tipo de Indicadores de Resultados por programa presupuestario	51 Matrices Tipo implementadas	Se adoptaron e implementaron 51 Matrices Tipo en el Presupuesto de Egresos 2019.				96.23%	
Realizar Foro de Consulta Ciudadana para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021	1 Foro realizado	Se realizó un foro de consulta ciudadana para recabar las demandas de los habitantes del municipio.	El Plan de Desarrollo Municipal se encuentra enfocado hacia las demandas y necesidades de la ciudadanía.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Fomentar mecanismos de participación ciudadana
Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2019-2021	1 Plan elaborado	Se elaboró y publicó el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.	El municipio cuenta con un plan para regular y enfocar el desarrollo de sus diferentes áreas y sectores.			100%	
Publicar el Programa Anual de Evaluación 2019	1 Publicación realizada	Se publicó el Programa Anual de Evaluación, mismo que contiene un enfoque de evaluación de tipo diseño.	Mejorar los procesos de planeación y programación de los programas presupuestarios municipales.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	310,130 Habitantes	100%	Integrar el Programa Operativo Anual.
Ejecutar el Programa Anual de Evaluación 2019	1 Ejecución realizada					100%	
<b>Proyecto: 010502050108 Operación Y Seguimiento Del Coplademun</b>							
Realizar sesiones del COPLADEMUN de Chalco 2019-2021	4 Sesiones realizadas	Se realizaron sesiones del COPLADEMUN, mismas que abordaron temas relativos al desempeño programático y presupuestal del municipio.	EL municipio cuenta con un mecanismo de participación social que incide en los procesos de diseño, implementación y seguimiento del presupuesto de egresos.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Fomentar mecanismos de participación ciudadana.
Realizar sesiones del COMUPO	4 Sesiones realizadas	Se realizaron cuatro sesiones del COMUPO.	Se generaron más y mejores acuerdos en materia de crecimiento poblacional.			100%	
Participar en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2019	1 Participación	Diferentes dependencias administrativas participaron en la evaluación del Programa.	Se logró una calificación aprobatoria en los diferentes criterios del Programa.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	310,130 Habitantes	100%	Integrar el Programa Operativo Anual.



Proyecto: 010502050109 Integración, Seguimiento Y Control Presupuestal Del Ayuntamiento							
Realizar informe de las asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño a las dependencias administrativas del gobierno municipal	4 Informes realizados	Se proporcionaron asesorías en materia de SED a los servidores públicos municipales.	Los servidores públicos municipales conocen los temas relativos a la evaluación del desempeño municipal.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.
Realizar las evaluaciones del avance de las metas e indicadores para resultados de las dependencias administrativas	4 Evaluaciones realizadas	Se evaluó trimestralmente el avance de las metas e indicadores de resultados de los diferentes Pp.	Las acciones gubernamentales se encuentran alineadas al Presupuesto basado en Resultados.			100%	Integrar el Programa Operativo Anual
Participar en las Comisiones Temáticas convocadas por las Instituciones gubernamentales de carácter estatal	5 Participaciones	Se asistió a las reuniones convocadas por el IHAEM, en las cuales se diseñó una propuesta de adecuación de la MIR Tipo del Pp Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre.	Fue aceptada e integrada en el manual para la Planeación 2020, la propuesta de adecuación de la MIR Tipo del Pp Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre.			166.67%	Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,420,923.16

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Innovación Gubernamental 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Dirección, Dependencia General: B00 304  
Programa presupuestario: 01050205 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados

Proyecto: 010502050102 Planeación de proyectos para el desarrollo social

Objetivo del Programa presupuestario: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Realizar reuniones con coordinadores	6 Reuniones realizadas	Se otorgaron asesorías a los coordinadores y/o titulares de áreas en materia de planeación	Se logró la conformación del Programa Anual para el ejercicio 2019 y el Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF	Sistema Municipal DIF Chalco	30 Servidores públicos	83.33%	Integrar el Programa Operativo Anual
Realizar entrega de informes mensuales	12 Informes realizados	Se entregan los informes de avance de metas al DIF del Estado de México	Brindar información al DIF del Estado de México oportuna y certera		30 Servidores públicos	100%	
Realizar entrega de avances trimestrales gráficos	4 Informes realizados	Se entregan los avances trimestrales a la Dirección y las unidades administrativas del SMDIF	Se logró dar a conocer información oportuna a las unidades administrativas del sistema a cerca de su funcionamiento y avance de metas físicas		30 Servidores públicos	100%	



Dar seguimiento de evaluación trimestral	4 Informes realizados	Dar seguimiento del cumplimiento de metas físicas e indicadores	Se contribuye a mejorar el desempeño de las unidades administrativas	Sistema Municipal DIF Chalco	30 Servidores públicos	100%	Integrar el Programa Operativo Anual
Realizar capacitaciones para servidores públicos	3 Capacitaciones realizadas	Se brinda capacitación en materia de planeación	Se contribuyó a mejorar la planeación de los programas y proyectos de las unidades administrativas		30 Servidores públicos	100%	
Entrega de presupuesto de ingresos y egresos al OSFEM	1 Presupuesto entregado	Se entrega el presupuesto definitivo de ingresos y egresos al OSFEM	Se contribuyó a mantener la información presupuestal en tiempo y forma como lo indica la ley		190 Servidores públicos	100%	
Entrega de informes ante el OSFEM	12 Informes entregados	Se entrega informe financiero mensualmente al OSFEM	Se contribuyó a mantener la información presupuestal en tiempo y forma como lo indica la ley		190 Servidores públicos	100%	
Entrega de Cuenta Pública Anual	1 Cuenta pública entregada	Se entrega informe de la Cuenta Pública Anual al OSFEM	Se contribuyó a mantener la información presupuestal en tiempo y forma como lo indica la ley		190 Servidores públicos	100%	
Presentación de declaración de impuestos SAT	12 Declaraciones presentadas	Se presenta la declaración mensuales de impuestos del SMDIF al SAT	Se contribuye a evitar sanciones hacia el DIF por el SAT		190 Servidores públicos	100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 731,623.80**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Tesorería, Dependencia General: C00 306

Programa presupuestario: 01050205 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados

Proyecto: 010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal

**Objetivo del Programa presupuestario:** Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Pago de cuotas ISSEMyM	12 Pagos realizados	Se realizan mensualmente los pagos de cuotas y retenciones al ISSEMyM	Se contribuye a mantener los pagos actualizados ante el ISSEMyM	Sistema Municipal DIF Chalco	190 Servidores públicos	100%	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública
Pago de impuestos S/Erogaciones remuneraciones	12 Pagos realizados	Se realizan pagos de impuestos al gobierno del estado de México mensualmente	Se contribuye a evitar sanciones hacia el DIF por el gobierno del estado		190 Servidores públicos	100%	
Presentación del dictamen	1 Informe presentado	Se presenta la declaración de dictamen sobre sueldos de erogaciones y remuneraciones	Se contribuye a evitar sanciones hacia el DIF por el SAT		190 Servidores públicos	100%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,795,441.69**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia Administrativa: ODAPAS CHALCO-Subdirección de Administración y Tesorería, Dependencia General: B00 203  
Programa presupuestario: 01050205 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados

Proyecto: 010502050203 Registro, Control Contable - Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal

**Objetivo del Programa presupuestario:** Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Incremento en la recaudación	176,980,911.00 Pesos recaudados	Generación de informe mensual	Rendir cuentas al Órgano Superior de Fiscalización para evaluación, y así mejorar continuamente	Todo el municipio	310,130 Habitantes	<b>122.15%</b>	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública
Presupuesto per cápita	144,863,665.00 Pesos recaudados				310,130 Habitantes	<b>99.98%</b>	
Impacto de la deuda a corto plazo sobre los Deuda	183,231,615.00 Pesos recaudados			ODAPAS Chalco	Dato interno	<b>61.07%</b>	
Canalización de recursos municipales a servicios personales	38,526,269.00 Pesos recaudados				Dato interno	<b>109.28%</b>	
Canalización de recursos municipales a materiales y suministros	17,076,282.00 Pesos recaudados				Dato interno	<b>108.78%</b>	
Canalización de recursos municipales a servicios generales	38,585,253.00 Pesos recaudados				Dato interno	<b>128.42%</b>	
Canalización de recursos municipales a inversión pública y mantenimiento	4,238,975.00 Pesos recaudados				Todo el municipio	310,130 Habitantes	
Canalización de recursos municipales a transferencias, asignaciones	17,200,908.00 Pesos recaudados			ODAPAS Chalco	Dato interno	<b>173.75%</b>	
Canalización de recursos municipales a bienes intangibles	1,174,904.00 Pesos recaudados				Dato interno	<b>12.17%</b>	
Canalización de recursos municipales a inversión pública	46,427,350.00 Pesos recaudados				Dato interno	<b>134.60%</b>	

**Descripción cuantitativa del gasto: 1,453,756.45**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08C ODAPAS 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021**



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Administración y Finanzas, Dependencia General: L00 120 L00 121  
Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Proyecto: 010502060102 Selección, Capacitación Y Desarrollo De Personal

Objetivo del Programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Generar reporte de los movimientos de altas y bajas del personal	24 Reportes	Se registraron las altas y bajas del personal administrativo.	La administración y remuneración de los servidores públicos municipales es desarrollada de forma correcta.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	310,130 Habitantes	100%	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública
Elaborar remuneraciones de los servicios públicos	24 Nóminas	Se elaboro la nomina de los servidores públicos municipales.	Los servidores públicos reciben sus remuneraciones en tiempo y forma.			100%	
Gestionar cursos de capacitación para el desarrollo de los servidores públicos municipales	5 Gestiones	Se realizo la gestión de las conferencias "ética en el servicio público" y "curso de computación senior"	Las dependencias administrativas municipales cuentan con los insumos y recursos necesarios para el correcto y eficaz desempeño de sus actividades administrativas.			125%	

### Proyecto: 010502060201 Adquisiciones Y Servicios

Ejercer el gasto por adquisiciones de bienes y servicios	236,877,134.90 pesos de gasto	Se realizaron procesos de licitación y compras gubernamentales para proveer bienes y servicios a las dependencias administrativas.	Las dependencias administrativas desarrollan sus actividades de forma adecuada y oportuna.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	310,130 Habitantes	100%	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública
Ejercer el gasto por adquisiciones	126,683,515.08 pesos de gasto	Se ejercio el gasto designado para adquisiciones municipales.	El gasto para adquisiciones se ejercio de forma correcta y alineado a garantizar finanzas sanas.			100%	
Adquirir insumos para la las áreas administrativas	5,385,075.87 pesos de gasto	Se realizaron procesos de adquisición de insumos para el desarrollo de las actividades administrativas.	Las dependencias administrativas desarrollan sus actividades de forma adecuada y oportuna.			100%	

- Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 01 de abril del año 2019, para las actividades: Ejercer el Gasto por Adquisición de Bienes y Servicios, Ejercer el Gasto por Adquisiciones y Adquirir Insumos para las áreas Administrativas.
- Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de julio del año 2019, para las actividades: Ejercer el Gasto por Adquisición de Bienes y Servicios, Ejercer el Gasto por Adquisiciones y Adquirir Insumos para las áreas Administrativas.
- Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 23 de octubre del año 2019, para las actividades: Ejercer el Gasto por Adquisición de Bienes y Servicios, Ejercer el Gasto por Adquisiciones y Adquirir Insumos para las áreas Administrativas.
- Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 29 de enero del año 2020, para las actividades: Ejercer el Gasto por Adquisición de Bienes y Servicios, Ejercer el Gasto por Adquisiciones y Adquirir Insumos para las áreas Administrativas.

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 52,642,654.69

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Finanzas y Administración 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Secretaría del Ayuntamiento, Dependencia General: D00 114  
Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Proyecto: 010502060301 Control Del Patrimonio Y Normatividad

Objetivo del Programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Registrar en el sistema CREG los bienes muebles e inmuebles municipales	12 Registros realizados	Se registraron los bienes muebles e inmuebles del municipio.	Los bienes muebles e inmuebles se encuentran registrados para su pleno uso.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	100%	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública
Realizar el levantamiento físico del patrimonial municipal	2 Levantamientos realizados	Se realizaron dos levantamientos para registrar el estado de los bienes.				100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 3,265,702.58

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c Secretaría del Ayuntamiento 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Sindicatura Municipal, Dependencia General: B00 B00  
Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Proyecto: 010502060301 Control Del Patrimonio Y Normatividad

Objetivo del Programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Supervisar el inventario físico de bienes muebles, inmuebles y parque vehicular.	2 Supervisiones realizadas	Se han llevado a cabo los inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles en coordinación con el Órgano Interno de Control y la Secretaría del Ayuntamiento	Los bienes muebles e inmuebles municipales son administrados de forma correcta.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	310,130 Habitantes	100%	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública
Gestionar ante el registro público de la propiedad la inscripción de los Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	4 Gestiones realizadas	Se relizaron gestiones ante el Gobierno del Estado el registro de los bienes municipales.	Los bienes municipales se encuentran registrados para su uso legal.			100%	
Asistir a las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.	3 Participaciones	El síndico municipal participó en las secciones del comité de bienes muebles e inmuebles	Se generaron más y mejores acuerdos para la correcta administración de los bienes municipales.			100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 684,700.43

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c Sindicatura Municipal 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Dirección, Dependencia General: B00 307  
Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Proyecto: 010502060102 Selección, capacitación y desarrollo de personal

Objetivo del Programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Gestión de conferencias al personal	5 Conferencias realizadas	Se gestionan conferencias en temas como liderazgo y comunicación en beneficio de los servidores públicos del SMDIF	Se logró capacitar a más del 50% de los servidores públicos del SMDIF de Chalco	Sistema Municipal DIF Chalco	100 Servidores públicos	100%	Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales
Reconocimientos al personal	60 Reconocimientos entregados	Se entregan reconocimientos a los servidores públicos que participan en las conferencias	Se reconoce e incentiva la participación de los servidores públicos en capacitaciones		60 Habitantes	100%	
Evaluación de la Calidad en Salud	900 Encuestas aplicadas	Se aplican encuestas de calidad del servicio médico a los usuarios	Se contribuye a mejorar la calidad de los servicios que otorga el SMDIF		900 Usuarios	100%	
Supervisión de Círculos de Calidad	4 Supervisiones realizadas	Se realizan reuniones con las diferentes áreas del SMDIF para solucionar problemáticas	Se contribuye a mejorar el desempeño de las áreas del SMDIF		30 Servidores públicos	100%	
Supervisión de COCASEP	3 Supervisiones realizadas	Se realizan supervisiones por parte del gestor de calidad al personal del servicio médico	Se contribuye a mejorar la calidad de los servicios que otorga el SMDIF		30 Servidores públicos	100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 92,913.17

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Tesorería, Dependencia General: C00 307  
Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Proyecto: 010502060101 Administración de personal

Objetivo del Programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Realizar propuestas laborales a favor de los servidores públicos	1 Propuesta realizada	Se realiza la propuesta de incentivos para los servidores públicos de DIF, ante las autoridades	Generar y mantener un buen ambiente laboral dentro del Sistema	Sistema Municipal DIF Chalco	30 Servidores públicos	100%	Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales





Actualizar movimientos de personal	24 Informes conformados	Se realiza el informe de altas y bajas de servidores públicos ante la contraloría interna	Se mantiene actualizado el padrón de servidores públicos del SMDIF	Sistema Municipal DIF Chalco	190 Servidores públicos	100%	Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales
Elaborar remuneraciones a los servidores públicos	24 Nominas realizadas	Se realiza la dispersión del pago de nómina a los servidores públicos del SMDIF	Se contribuye a realizar el pago de los servidores públicos en tiempo y forma		190 Servidores públicos	100%	
Realizar cursos de capacitación del personal	2 Capacitaciones realizadas	Se gestionan y otorgan capacitaciones a los servidores públicos del SMDIF	Se contribuye a mejorar el desempeño de los Servidores públicos		100 Servidores públicos	100%	

**Proyecto: 010502060201 Adquisiciones y servicios**

Entregar los bienes y servicios a las áreas	1000 Solicitudes atendidas	Se realiza la entrega de los bienes y servicios a las áreas del SMDIF	Se contribuye a que las áreas del SMDIF puedan realizar su actividades	Sistema Municipal DIF Chalco	190 Servidores públicos	105.80%	Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales
Realizar sesiones del comité de adquisiciones y servicios	12 Sesiones realizadas	Se realiza las sesiones del comité para autorizar la compra de bienes y servicios	Se contribuye a cumplir con las normatividades en tiempo y forma			16.67%	
Realizar inventario de almacén	4 Levantamientos realizados	Se realiza el inventario de los suministros con los que se cuenta	Se contribuye a entregar material a las áreas en tiempo			125%	
Elaborar catálogo de proveedores	1 Catálogo conformado	Se realiza el catálogo de proveedores para cumplir con la normatividad	Se contribuye a cumplir con las normatividades en tiempo y forma			100%	
Entregar los bienes y servicios a las áreas	1000 Solicitudes atendidas	Se realiza la entrega de los bienes y servicios a las áreas del SMDIF	Se contribuye a que las áreas del SMDIF puedan realizar su actividades			105.80%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,096,652.76

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019**

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Subdirección de Programas Asistenciales, Dependencia General: E00 307  
Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Proyecto: 010502060301 Control del patrimonio y normatividad

Objetivo del Programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Realizar pago de tenencias vehiculares	10 Pagos realizados	Se realiza el pago de los impuestos por tenencia de vehículos oficiales	Mantener en la formalidad las unidades vehiculares del SMDIF	Sistema Municipal DIF Chalco	990 Habitantes	100%	Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales
Realizar pago de verificaciones vehiculares	10 Pagos realizados	Se realiza el pago de las verificaciones vehiculares del parque vehicular del SMDIF	Mantener en la formalidad las unidades vehiculares del SMDIF		990 Habitantes	70%	



Dar mantenimiento al parque vehicular	44 Mantenimientos efectuados	Se realizan reparaciones al parque vehicular del SMDIF	Mantener las unidades vehiculares del Sistema en óptimas condiciones para traslados seguros	Sistema Municipal DIF Chalco	990 Habitantes	87.23%	Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales
Atender solicitudes de archivo de concentración	20 Solicitudes atendidas	Se revisa el archivo de concentración de las diferentes áreas del SMDIF para ser enviado al archivo general del mismo	Lograr lugares de trabajo adecuados y ordenados para los servidores públicos		990 Habitantes	72.22%	
Realizar levantamiento físico de inventario	2 Inventarios conformados	Se realiza la actualización del inventario de bienes muebles, inmuebles y vehicular del SMDIF	Mantener actualizado el inventario del Sistema, dando cumplimiento a lo establecido en los lineamientos		190 Servidores públicos	100%	
Actualización del Sistema CREG	1 Actualizaciones realizadas	Se realiza la actualización del sistema en el cual se registran los bienes muebles	Mantener actualizado el inventario del Sistema, dando cumplimiento a lo establecido en los lineamientos		190 Servidores públicos	100%	
Realizar revisión de movimientos de bienes muebles en las unidades administrativas	12 Revisiones realizadas	Se realiza revisión de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en las diferentes áreas del SMDIF	Mantener actualizado el inventario del Sistema, dando cumplimiento a lo establecido en los lineamientos		190 Servidores públicos	91.57%	
Realizar pago de pólizas de seguros de unidades vehiculares	13 Pagos realizados	Se realiza el pago de los seguros del parque vehicular, para atender cualquier percance	Mantener en la formalidad las unidades vehiculares del SMDIF		190 Servidores públicos	53.85%	
Realizar traslados de apoyos pre hospitalarios	720 Traslados brindados	Se trasladan a personas con condiciones de salud precaria a diferentes instituciones de salud	Contribuir a un ahorro económico a familias vulnerables, brindando un servicio de traslado gratuito y seguro.		Todo el municipio	838 Habitantes	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 3,596,001.31**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: ODAPAS CHALCO-Dirección General, Dependencia General: A00 231  
Programa presupuestario: 01050206 Consolidación De La Administración Pública De Resultados

Proyecto: 010502060402 Desarrollo Institucional

Objetivo del Programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Reuniones periódicas con titulares de cada área	45 Reuniones realizadas	Reuniones de trabajo	Fomento de trabajo en equipo	ODAPAS Chalco	Dato interno	150%	Fomentar mecanismo de participación ciudadana.



Atención personalizada a usuarios	850 Atenciones brindadas	Atención a la Ciudadanía a través del personal de atención a usuarios y notificaciones en su domicilio	Brindar atención de calidad a los habitantes	Cabecera Municipal	310,130 Habitantes	217.5%	Fomentar mecanismo de participación ciudadana.
Atención y respuesta de oficios y peticiones	1,500 Respuestas y atenciones realizadas	Atención a las peticiones	Brindar servicio de calidad y eficiencia	ODAPAS Chalco	Dato interno	166.8%	
Recorrido por diferentes colonias del Municipio	90 Recorridos realizados	Atención a la Ciudadanía a través del personal de atención a usuarios y notificaciones en su domicilio	Brindar servicio de calidad y eficiencia	Cabecera Municipal	310,130 Habitantes	111.1%	
Sesiones de Consejo	6 Sesiones realizadas	Se realizaron sesiones de consejo para la aprobación de puntos internos	Es de gran importancia documentar a través de sesiones	Cabecera Municipal	310,130 Habitantes	133.33%	

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 1,453,756.45**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08C ODAPAS 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

**Programa presupuestario: Ayuntamiento-Dirección de Finanzas y Administración, Dependencia General: L00 118**  
**Programa presupuestario: 01080102 Modernización del catastro mexiquense**

**Proyecto: 010801020201 Información Catastral Municipal**

**Objetivo del Programa presupuestario: Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.**

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Atender las solicitudes de la población en materia de servicios catastrales	7,179.00 Solicitudes	Se realizó la atención de las solicitudes de trámite catastrales de la ciudadanía.	Se contribuyó a la recaudación de ingresos públicos municipales.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	110.43%	Atender las solicitudes de la población en materia de servicios catastrales.
Realizar levantamientos topográficos catastrales de inmuebles	93.00 Solicitudes	Se realizaron labores de medición de los inmuebles de los habitantes del municipio.	Un mejor servicio en referencia al catastro municipal			100%	

- **Se aplicó el Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de julio del año 2019, para las actividades:** Atender las solicitudes de la población en materia de servicios catastrales y Realizar levantamientos topográficos catastrales de inmuebles.
- **Se aplicó el Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de octubre del año 2019, para las actividades:** Atender las solicitudes de la población en materia de servicios catastrales y Realizar levantamientos topográficos catastrales de inmuebles.
- **Se aplicó el Dictamen de Recondición y Actualización Programática para Resultados con fecha 13 de enero del año 2020, para las actividades:** Atender las solicitudes de la población en materia de servicios catastrales y Realizar levantamientos topográficos catastrales de inmuebles.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 4,415,409.43**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08C Dirección de Finanzas y Administración 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías de la Información, Dependencia General: A01 103

Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Proyecto: 010803010103 Difusión y Comunicación Institucional

Objetivo del Programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Instaurar el plan de difusión integral de obras y acciones del gobierno municipal	12 Planes instaurados	Elaboración de boletines informativos, elaboración de spots, elaboración de diseños.	La ciudadanía se encuentra informada sobre las obras, acciones y eventos importantes del Gobierno de Chalco.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Difundir en diferentes medios el quehacer gubernamental
Cubrir conferencias de prensa del gobierno municipal	10 Conferencias cubiertas	Obtener registro audiovisual de las conferencias de prensa realizadas por funcionarios del Gobierno de Chalco				100%	
Difundir el Plan de Desarrollo Municipal e Informe de Gobierno	2 Eventos	Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, Difusión y realización del evento del primer informe de Gobierno	La ciudadanía tiene acceso al documento rector del desarrollo municipal.			100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 5,334,442.95

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de la Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías de la Información 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Dirección General, Dependencia General: B00 302

Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Proyecto: 010803010103 Difusión Y Comunicación Institucional

Objetivo del Programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Difundir los contenidos de los servicios de asistencia social en página web	200 Notas informativas difundidas	Se publican en la página oficial del Sistema información sobre los servicios que se brindan	Lograr una mayor difusión de los servicios, incrementando el porcentaje de usuarios del SMDIF	Instalaciones del Sistema Municipal DIF Chalco	20,000 Habitantes	98.17%	Difundir en diferentes medios el quehacer gubernamental
Elaborar contenidos para los medios de difusión de los servicios de asistencia	400 Documentos elaborados	Elaborar material impreso digital, el cual se distribuye en eventos y página oficial	Lograr una mayor difusión de los servicios, incrementando el porcentaje de usuarios del SMDIF		20,000 Habitantes	93.33%	



Realizar video documental de servicios y resultados	24 Videos realizados	Se elaboran videos informativos informando los resultados obtenidos por los diferentes servicios del Sistema	Mantener informada a la población en general, y así incrementar el número de personas beneficiadas por los servicios asistenciales que ofrece el Sistema Municipal DIF	Instalaciones del Sistema Municipal DIF Chalco	20,000 Habitantes	<b>115.38%</b>	Difundir en diferentes medios el quehacer gubernamental
<b>Descripción cuantitativa del gasto: \$ 240,735.80</b>							
<b>Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.</b>							

<b>Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019</b>							
<b>Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Dependencia General: A00 122</b>							
<b>Programa presupuestario: 01080401 Transparencia</b>							
<b>Proyecto: 0108040101 Vinculación ciudadana con la administración pública</b>							
<b>Objetivo del Programa presupuestario: Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.</b>							
Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Generar reportes de las solicitudes de acceso a la información y datos personales	12 Reportes realizados	Solicitud de la plataforma de SAIMEX y SAR-COEM	Se cuenta con información fiable en materia estadística de las solicitudes recibidas y atendidas por parte de la Unidad de Transparencia.	Todo el municipio	505 Habitantes	<b>100%</b>	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública.
Capacitar en materia de transparencia y protección de datos a los servidores públicos municipales	2 Capacitaciones realizadas	Capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales, capacitación para los avisos de privacidad, capacitación para la verificación virtual y Taller regional para la gestión documental	Los servidores públicos municipales cuentan con capacidades en materia de transparencia.		120 Servidores públicos	<b>100%</b>	
Actualizar en el SAIMEX las fracciones comunes y específicas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	4 Actualizaciones realizadas	Se retroalimentaron las LII fracciones	La administración pública municipal cumple con las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información.		310,130 Habitantes	<b>100%</b>	
Difundir en diferentes medios temas en materia de transparencia	2 Difusiones realizadas	Spot en redes sociales	La población municipal se encuentra informada en temas de transparencia y sus derechos relativos a ello.		<b>100%</b>		
<b>Descripción cuantitativa del gasto: \$ 208,396.31</b>							
<b>Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Unidad de Transparencia y Acceso a la Información 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.</b>							



### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: SMDIF CHALCO-Dirección General, Dependencia General: B00 304  
Programa presupuestario: 01080401 Transparencia

Proyecto: 010804010101 Vinculación Ciudadana Con La Administración Pública

Objetivo del Programa presupuestario: Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa:	Descripción cualitativa:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Grado de cumplimiento:	Líneas de acción del PDM 2019-2021:
Impartir capacitaciones a servidores públicos en materia de transparencia	2 Capacitaciones realizadas	Se imparten capacitaciones sobre el manejo de las plataformas de transparencia	Lograr una cultura de transparencia con los servidores públicos del SMDIF	Sistema Municipal DIF Chalco	34 Servidores Públicos	100%	Publicar de manera permanente las obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia
Atender solicitudes de información pública	10 Solicitudes atendidas	Se reciben y atienden solicitudes de información pública de los ciudadanos a través de las plataformas o de forma física	Garantizar el Derecho Humano de acceso a la información de los ciudadanos		30 Habitantes	150%	
Habilitar a servidores públicos	21 Servidores públicos habilitados	Se habilitan a los Servidores públicos para el manejo de las plataformas de transparencia	Tener un control interno de la página de transparencia institucional		17 Servidores Públicos	80.95%	
Realizar informe de actividades	1 Informe realizado	Se realiza el informe de actividades realizadas por la Unidad de Transparencia	Dar cuenta al INFOEM sobre el grado de cumplimiento en materia de transparencia del SMDIF		190 Servidores Públicos	100%	

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 179,859.29

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Finanzas y Administración, Dependencia General: L00 L00  
Programa presupuestario: 04010101 Deuda pública

Proyecto: 040101010202 Amortización de la Deuda (cápital)

Objetivo del Programa presupuestario: Refiere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contratación, amortización, servicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	5%	Se realizó el pago de adeudos por incumplimiento.	La deuda pública municipal es administrada de forma eficiente y responsable para mantener finanzas públicas sanas.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública.



Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales	0.22%	Se realizó el pago a acreedores.	La deuda pública municipal es administrada de forma eficiente y responsable para mantener finanzas públicas sanas.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública.
Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores	0.43%	Mantener las finanzas y disminuir el endeudamiento.				100%	
Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento	67.55%					100%	
Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización	21.75%					100%	

- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 01 de abril del año 2019, para la actividad:** Porcentaje de Ingresos Municipales Mensuales destinados para la Amortización.
- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de julio del año 2019, para las actividades:** Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores, Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento y Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización.
- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 22 de octubre del año 2019, para la actividad:** Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización.
- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 29 de enero del año 2020, para la actividad:** Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales, Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales, Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores y Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 92,108,301.06**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08c Dirección de Finanzas y Administración 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Finanzas y Administración, Dependencia General: L00 119  
Programa presupuestario: Transferencias

Proyecto: 0402010104 Transferencias del Ayuntamiento a Organismos Municipales

Objetivo del Programa presupuestario: Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Porcentaje destinado a transferencias	9.20%	Se realizaron transferencias financieras a los organismos municipales.	Los organismos municipales disponen de los recursos necesarios para el pleno y responsable desarrollo de sus actividades.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública.
Tasade variación en los recursos transferidos a entes municipales	47%					100%	
Porcentaje de gasto vía transferencias	15.16%	11% de presupuesto de egresos municipal 2019				100%	
Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias	2.81%					100%	

- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 01 de abril del año 2019, para la actividad:** Porcentaje de Gasto Vía Transferencias.
- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de julio del año 2019, para la actividad:** Porcentaje de gasto vía transferencias.
- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 23 de octubre del año 2019, para las actividades:** Porcentaje de gasto vía transferencias y Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias.
- **Se aplicó Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 29 de enero del año 2020, para las actividades:** Porcentaje destinado a transferencias, Tasade variación en los recursos transferidos a entes municipales, Porcentaje de gasto vía transferencias y Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 4,699,210.64**

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08c Dirección de Finanzas y Administración 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Finanzas y Administración, Dependencia General: L00 L00  
Programa presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Proyecto: 0404010101 Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores

Objetivo del Programa presupuestario: Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Tasa de variación por el pago de ADEFAS	5%	Se realizó el pago de adeudos por ejercicios anteriores y se realizó el debido seguimiento a los montos ejercidos y su correspondiente evolución.	Los pasivos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores se administran con responsabilidad y sostenibilidad presupuestaria.	Todo el municipio	130,310 Habitantes	100%	Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública.
Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto	0.23%					100%	
Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional	25.08%					100%	
Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual	1.27%					100%	
Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal	1.27%					100%	
Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos	30%	Se realizó el pago de adeudos anteriores.	100%				

- **Se aplicó el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 03 de julio del año 2019, para las actividades:** Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional, Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual, Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal y Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos.
- **Se aplicó el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática para Resultados con fecha 29 de enero del año 2020, para las actividades:** Tasa de variación por el pago de ADEFAS, Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto, Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional, Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual, Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal y Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos.

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 2,936,719.62**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Finanzas y Administración 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.





# EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Para este gobierno es de suma importancia hacer uso eficiente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con el fin último de que los servicios y trámites que se entregan a los habitantes del Municipio de Chalco sean de calidad.

El uso de las tecnologías constituye una estrategia funcional en los procesos administrativos, facilitando el acceso a la información, disminuyendo la corrupción, fomentando la transparencia y rendición de cuentas.

Por ello, desde el inicio de este gobierno se han generado las mejores condiciones para potencializar el capital humano e impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información.

La estructura programática funcional adoptada para dar atención a este Eje Transversal 3, responde de manera contundente impulsando el desarrollo de las capacidades institucionales a través del uso eficiente de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

**ESTE EJE ATIENDE A LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE:**







## II.I.VII. EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

### Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Dirección de Finanzas y Administración, Dependencia General: L00 120  
Programa presupuestario: 01050201 Impulso al federalismo y desarrollo municipal

Proyecto: 010502010201 Capacitación y profesionalización hacendaria

Objetivo del Programa presupuestario: Considera acciones que permitan generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa con la federación y el estado mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas, además de fomentar planes, programas y políticas de desarrollo municipal de largo plazo.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Gestionar con instituciones especializadas en materia hacendaria la impartición de cursos para los servidores públicos municipales	4 Gestiones realizadas	<b>Se realizaron las gestiones para las conferencias:</b> • "Calidad en el servicio" • "Servicio con comunicación efectiva"	Los servidores públicos municipales capacitados reforzaron sus habilidades y conocimientos.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	260 Servidores públicos municipales	<b>133.33%</b>	Realizar programas de capacitación para servidores públicos.
Promover la certificación en competencias laborales para servidores públicos obligados	5 Certificaciones completadas	<b>Se logro la certificación de los servidores públicos en los siguientes temas:</b> • Certificación en "Administración de la Hacienda Pública Municipal" • Certificación en "Funciones de la Secretaría del Ayuntamiento" • "Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial municipal" • "Funciones de Desarrollo Económico del Estado de México" • "Ejecución de las atribuciones de los órganos internos de control en la Administración Pública Municipal" • "Administración de las acciones para la protección y preservación del medio ambiente, la biodiversidad y el desarrollo sustentable" • "Construcción y mantenimiento de la infraestructura pública municipal"	Los servidores públicos cuentan con las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño de sus funciones.	Diferentes Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	5 Servidores públicos	<b>100%</b>	Realizar programas de Certificación para servidores públicos.

Descripción cuantitativa del gasto: \$ 878,569.09

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Dirección de Finanzas y Administración 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



## Descripción de logros y avances de las metas físicas al 31 de diciembre de 2019

Dependencia administrativa: Ayuntamiento-Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías de la información, Dependencia General: A01 137  
Programa presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico

Proyecto: 010805010103 Innovación Gubernamental con Tecnologías de la Información

Objetivo del Programa presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

Descripción de las metas de la actividad:	Descripción cuantitativa	Descripción cualitativa	Logro o impacto	Localidades o lugar beneficiado	Número de población beneficiada	Grado de cumplimiento	Línea de acción del PDM 2019-2021
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica existente en las diferentes áreas de la administración pública municipal	929 Mantenimientos realizados	Se brindo mantenimiento preventivo a equipos de cómputo y telecomunicaciones.	El equipo tecnológico de la administración pública se encuentra en buen estado para el pleno desarrollo de las actividades administrativas.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	Servidores Públicos municipales	116.13%	Integrar las tecnologías de información en los trámites municipales.
Realizar la actualización y creación de los portales web y plataformas digitales de las dependencias del Gobierno municipal	12 Actualizaciones realizadas	Se realizó la actualización de los portales web institucionales de ODAPAS, DIF e IMCUFIDE.	La población municipal cuenta con canales de acceso a información de interés público y tramites en línea.	Todo el municipio	310,130 Habitantes	100%	Publicar a través de las redes sociales y página web, las acciones del gobierno municipal.
Elaborar un reporte de los documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial	12 Reportes realizados	Se realizó la emisión de los documentos emitidos vía electrónica, así como su correspondiente seguimiento.	Se cuenta con información fiable sobre el avance estadístico de los diferentes documentos oficiales expedidos a la población vía electrónica.			100%	
Impartir capacitaciones sobre TIC's a servidores públicos municipales	16 Capacitaciones impartidas	Se impartieron capacitaciones para el manejo de la Plataforma Remtys dentro del portal web institucional a cada una de las unidades administrativas. Además de brindar asesoramiento en materia de TIC'S para la utilización o adquisición de software y hardware.	Los servidores públicos capacitados cuentan con habilidades en materia de manejo de equipo tecnológico y/o computacional.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	Servidores Públicos municipales	80%	Integrar las tecnologías de información en los trámites municipales.

• **Justificación de la variación obtenida para la actividad "Impartir capacitaciones sobre TIC's a servidores públicos municipales" de la Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías de la Información:** "El motivo de no haber cumplido la meta se debe a la creación del sistema no planeado "Obras Públicas" el cual se creó a petición del Ejecutivo del Gobierno de Chalco para dar a conocer las obras públicas realizadas en la gira "Acciones Contundentes" lo que desfasó los sistemas informáticos planificados y con ello los cursos ha impartir correspondientes"

**Descripción cuantitativa del gasto: \$ 3,391,783.53**

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías de la Información 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

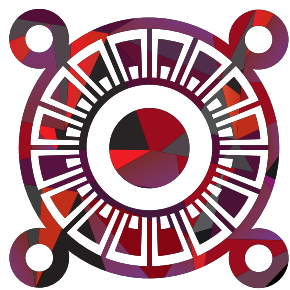


Con base a lo anterior, a continuación se muestra la semaforización obtenida en el cumplimiento de las metas de actividad ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2019, misma que representa un cumplimiento aceptable:

Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar temático y/o Eje transversal				
Pilar temático y/o Eje transversal:	Ente:	90% al 110% de cumplimiento	50% al 89% de cumplimiento	0% al 49% de cumplimiento
		No. de Actividades	No. de Actividades	No. de Actividades
Pilar 1 Social	Ayuntamiento	35	3	3
	SMDIF	171	27	16
	IMCUFIDE	8	0	0
Pilar 2 Económico	Ayuntamiento	38	0	0
Pilar 3 Territorial	Ayuntamiento	68	1	0
	ODAPAS	26	7	10
Pilar 4 Seguridad	Ayuntamiento	35	2	1
Eje Transversal I	Ayuntamiento	10	1	0
	SMDIF	7	0	0
Eje Transversal II	Ayuntamiento	149	3	1
	SMDIF	41	9	4
	ODAPAS	12	2	1
	IMCUFIDE	8	0	0
Eje Transversal III	Ayuntamiento	5	1	0
<b>Total de actividades por semaforización:</b>		<b>613</b>	<b>56</b>	<b>36</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08c 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.





**CHALCO**  
2019-2021



# II.II POR INDICADORES



**II.II.I**

**PILAR 1 SOCIAL:  
MUNICIPIO  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE,  
SOLIDARIO E  
INCLUYENTE**



## II.II.I. PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019

Programa presupuestario: 02020201 Desarrollo comunitario

Ayuntamiento de Chalco

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasade variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación	Representar a los vecinos beneficiarios ante todo tipo de autoridades gubernamentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Mateo Tezoquipan</li> <li>• Miraflores</li> <li>• Culturas de México</li> <li>• Jardines de Chalco</li> <li>• Nueva San Isidro</li> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• Covadonga</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Tres Marías</li> </ul>	247 personas	0%
Tasade variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad	Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• La Candelaria Tlapala</li> <li>• Tres Marías</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Emiliano Zapata</li> </ul>	247 personas	0%
Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación	Todo el municipio	512 personas	100%
Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social	La población que solicita el apoyo, cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación.	Todo el municipio	512 personas	100%
Porcentaje de reuniones regionales y estatales	Las autoridades de otros Órdenes de Gobierno colaboran con las autoridades locales para abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Mateo Tezoquipan</li> <li>• Miraflores y Santa María Huexoculco</li> <li>• Culturas de México</li> <li>• Jardines de Chalco</li> <li>• Nueva San Isidro y</li> <li>• Covadonga</li> </ul>	850 personas	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02020501 Vivienda**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasade variación en el número de viviendas en condiciones mínimas de dignidad	Se contribuyó a mejorar la calidad de vida	Todo el municipio	310,130 personas	<b>0.11%</b>
Porcentaje de población que habita en espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad	La población que habita en viviendas en condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales, esto quiere decir que se tiene identificada a la población en situación vulnerable.	Todo el municipio	310,130 personas	<b>22.05%</b>
Porcentaje de cuartos dormitorio entregados	La población carente de cuartos dormitorios, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 cuartos en La Candelaria Tlapala</li> <li>• cuartos en Col. Unión de Guadalupe</li> <li>• 1 cuarto en San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• 6 cuartos en San Lucas Amalinalco</li> </ul>	172 personas	<b>100%</b>
Porcentaje de solicitudes para cuartos dormitorio	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales	Todo el municipio	172 personas	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasade variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	La población cuida su salud y previene enfermedades	<b>Pueblos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>• San Marcos Huixtoco</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• San Martin Cuautlalpan</li> </ul>	1,849 personas	<b>0.00%</b>
Porcentaje de población informada contra enfermedades de primer nivel	La población acudió a su clínica de salud para recibir la información correspondiente.	<b>Colonias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres Marias</li> <li>• Jardines de Chalco</li> <li>• Culturas de México</li> <li>• Agrarista</li> </ul>	1,700 personas	<b>100%</b>
Porcentaje de programación de campañas de promoción a la salud y prevención de enfermedades	La ciudadanía participó en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.		1,849 personas	<b>100%</b>



Porcentaje de difusión de los programas de prevención de la salud	La población que así lo requirió fue atendida con servicios de medicina preventiva	<b>Pueblos:</b> • San Gregorio Cuautzingo • San Juan y San Pedro Tezompa • San Marcos Huixtoco • Santa María Huexoculco • San Mateo Tezoquipan Miraflores • San Martín Cuautlalpan  <b>Colonias:</b> • Tres Marías • Jardines de Chalco • Culturas de México • Agrarista	1,700 personas	100%
Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal	Se realizaron pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.		1,900 personas	100%
Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación	Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación.		1,896 personas	100%
Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades	La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades.		1,897 personas	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad**  
**SMDIF CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	Mediante los proyectos ejecutados se logró brindar un mayor número de consultas médicas, odontológicas y psicológicas con respecto al año pasado.	Todo el municipio	20,000 Habitantes	0%
Porcentaje de población informada contra enfermedades de primer nivel	Se contribuye a mantener informada a la ciudadanía con temas de salud para el autocuidado	Todo el municipio	6,650 Habitantes	100%
Porcentaje de programación de campañas de promoción a la salud y prevención de enfermedades	Lograr crear una red de difusión para mantener a la ciudadanía informada sobre temas relacionados con el cuidado de la salud	Todo el municipio	1,113 Habitantes	100%
Porcentaje de difusión de los programas de prevención de la salud.	Lograr crear una red de difusión para mantener a la ciudadanía informada sobre temas relacionados con el cuidado de la salud	Todo el municipio	1,113 Habitantes	100%
Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	Fomentar la cultura de educación de la salud y reducir el índice de personas con alguna enfermedad	Todo el municipio	4,298 Habitantes	90.69%
Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	Disminuir el porcentaje de personas en riesgo de enfermedades	Todo el municipio	711 Habitantes	104.08%
Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	Se contribuye a disminuir los índices de personas que consumen sustancias psico-trópicas	Todo el municipio	600 Habitantes	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**

**Programa presupuestario: 02040101 Cultura Física Y Deporte**

**IMCUFIDE CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en la población que tuvo acceso a instrucción de cultura física y deporte municipal	Promover las actividades deportivas a las comunidades más alejadas de la comunidad de Chalco	18 Localidades del municipio de Chalco	16,461 Habitantes	<b>100%</b>
Porcentaje de organización de eventos deportivos	Acercar a la población mas desinteresada al deporte por medio de eventos deportivos y recreativos	13 Localidades del municipio de Chalco	13,811 Habitantes	<b>100%</b>
Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas.	Impulsar la práctica deportiva en más localidades de municipio	15 Localidades del municipio de Chalco	1,800 Habitantes	<b>100%</b>
Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de espacios deportivos.	Mejorar la calidad de la infraestructura deportiva	27 Localidades del municipio de Chalco	283,743 Habitantes	<b>100%</b>

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08b IMCUFIDE 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021**

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**

**Programa presupuestario: 02050101 Educación básica**

**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasade variación en el mejoramiento de infraestructura física educativa	Contribuir a mejorar los servicios de educación, mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.	<b>Colonias:</b> • Emiliano Zapata • Nueva San Isidro • Casco de San Juan • Nueva San Miguel  <b>Pueblos:</b> • San Martín Cuautlalpan • San Pablo Atlazalpan • San Juan y San Pedro Tezompa • San Marcos Huixtoco • San Gregorio Cuautzingo	10,526 personas	<b>4.17%</b>
Tasade variación en el número de certificaciones de escuelas dignas	Los planteles educativos presentan condiciones físicas susceptibles a la certificación de escuelas dignas.	Todo el municipio	310,130 personas	<b>0.00%</b>
Porcentaje de planteles educativos de nivel básico	La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo.	Todo el municipio	10,526 personas	<b>100%</b>
Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos	El IMIFE realizó los estudios que permitieron definir las acciones para el desarrollo de programas de mantenimiento y equipamiento de espacios educativos.	Todo el municipio	10,526 personas	<b>100%</b>

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02050603 Alimentación para la población infantil**  
**SMDIF CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye acciones enfocadas a la mejora del estado de nutrición de los niños en edad preescolar y escolar que sean diagnosticados por el DIF con desnutrición o en riesgo, a través de la entrega de desayunos escolares fríos o raciones vespertinas en planteles escolares públicos, ubicados principalmente en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio Estatal.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios	Disminuir los índices de desnutrición en los menores que cursan la educación básica	Todo el municipio	12,494 Menores	100%
Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio.	Disminuir los índices de desnutrición en los menores que cursan la educación básica	Todo el municipio	12,868 Menores	100%
Porcentaje de raciones alimentarias entregadas	Disminuir los índices de desnutrición en los menores que cursan la educación básica	Todo el municipio	2,656 Menores	94.30%
Porcentaje de escuelas beneficiarias de desayunos escolares	Disminuir los índices de desnutrición en los menores que cursan la educación básica	Todo el municipio	12,494 Menores	104.64%
Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	Verificar que los desayunos sean entregados a los beneficiarios a tiempo y la calidad de los alimentos sea la adecuada.	Todo el municipio	400 Habitantes	91.67%
Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias	Disminuir el porcentaje de desnutrición en menores que cursan el nivel básico	Todo el municipio	12,494 Habitantes	7.91%
Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	Se contribuye a tener un manejo adecuado de los insumos que se entregan a los menores	Todo el municipio	400 Habitantes	91.67%
Porcentaje de toma de peso y talla realizada a la población beneficiada con el programa.	Elegir de manera correcta a los beneficiarios del programa de "Desayunos Escolares"	Todo el municipio	15,536 Menores	100%

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021**

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02060501 Alimentación y Nutrición Familiar**  
**SMDIF CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador
Tasa de variación en el número de familias beneficiadas con apoyos alimentarios	-	-	-	0%
Tasa de variación en el número de apoyos alimentarios	-	-	-	0%
Porcentaje de población beneficiada de apoyos alimentarios	-	-	-	0%
Porcentaje de apoyos alimentarios obtenidos	-	-	-	0%
Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de apoyo alimentario	-	-	-	0%
Porcentaje de supervisiones físicas	-	-	-	0%
Porcentaje de estudios socioeconómicos aplicado	-	-	-	0%



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02060701 Pueblos indígenas**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.**

<b>Nombre del Indicador:</b>	<b>Logro o impacto:</b>	<b>Localidades o lugar beneficiado:</b>	<b>Número de población beneficiada:</b>	<b>Resultado del Indicador:</b>
Tasa de variación en la realización de eventos de carácter cultural étnico	Se contribuyó al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas	Cabecera municipal	310,130 personas	<b>-28.57%</b>
Tasa de variación en la realización de programas de promoción y exposición	Los pueblos y comunidades indígenas cuentan con programas de promoción y exposición que preservan y enriquecen su lengua, conocimiento y elementos que constituyen su cultura e identidad	Todo el municipio	310,130 personas	<b>0.00%</b>
Porcentaje de espacios de exposición y comercialización de productos elaborados por artesanos indígenas	Espacios para la exposición y comercialización de los productos elaborados por artesanos indígenas	Unión de Guadalupe	50 artesanos indígenas	<b>100%</b>
Porcentaje de literatura étnica municipal	Programa de difusión de literatura popular, narraciones, cuentos, leyendas, cantos y poemas propios de la comunidad o pueblo indígena instaurado	Todo el municipio	310,130 personas	<b>33.33%</b>
Porcentaje en estudios e investigaciones etnográficos	Estudios etnográficos realizados que plasmen información especializada de los pueblos indígenas	-	-	<b>0.00%</b>
Porcentaje de festivales para la promoción y divulgación de la gastronomía autóctona	Festivales de promoción y divulgación de la gastronomía autóctona instrumentados.	Todo el municipio	310,130 personas	<b>100%</b>
Porcentaje de eventos autóctonos realizados	Programa cultural permanente de exposición de fotografía etnográfica, música y danza autóctona instaurado			<b>100%</b>
Porcentaje de espacios comerciales artesanales	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen espacios de carácter comercial para beneficio de artesanos indígenas			<b>99.59%</b>
Porcentaje de artesanos beneficiados con espacios comerciales	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales fomenten la comercialización de artesanías indígenas			<b>98.54%</b>
Porcentaje de eficiencia en la promoción comercial de artesanías indígenas	Promoción y divulgación de los espacios para exposición y comercialización de artesanos indígenas			<b>100%</b>
Porcentaje de contenidos literarios autóctonos	Diseño del contenido de un programa de literatura popular enfocado a la exposición y análisis			<b>100%</b>
Porcentaje de participación de expositores literarios indígenas	Participación de expositores literarios indígenas en eventos artísticos			<b>100%</b>
Porcentaje de la convocatoria para la promoción literaria	Convocatoria a los eventos de literatura popular			<b>100%</b>





Porcentaje en la investigación etnográfica	Diseño de la Convocatoria para estudiantes, investigadores y público en general	Todo el municipio	310,130 personas	0.00%
Porcentaje de recepción de investigaciones	Recepción y análisis de investigaciones			100%
Porcentaje en la realización de eventos gastronómicos	Elaboración de un programa anual de exposiciones de gastronomía autóctona.			100%
Impacto de la promoción gastronómica étnica	Promoción y divulgación de los eventos gastronómicos.			100%
Porcentaje de las exposiciones artísticas étnicas	Diseño de un programa permanente de exposiciones culturales étnicas.			100%
Porcentaje de la promoción artística	Promoción y divulgación de los eventos culturales.			100%

• **Justificación de los resultados obtenidos para los indicadores por parte de la Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas:** "Tasa de variación en la realización de eventos de carácter cultural étnico": No se consiguió realizar más eventos debido a que la comunidad indígena tenían programados diversos eventos propios de sus organizaciones, en diferentes comunidades, Porcentaje de literatura étnica municipal": No se logro realizar debido a que las relaciones con la comunidad indígena se encuentran en proceso de comunicación para permitir acercarnos a entrevistarlos "Porcentaje en estudios e investigaciones etnográficos" y "Porcentaje en la investigación etnográfica": No se consiguió debido a que la comunidad indígena por sus usos y costumbres tenia actividades que atender.

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasade variación de programas y acciones encaminadas a la protección de los infantes	Contribuir en el desarrollo de una vida digna para los infantes mediante la aplicación de programas que favorezcan la protección de sus derechos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esc. Prim. Moctezuma, C. de México</li> <li>• Esc. Sec. L. G. Urbina, Col. Centro</li> <li>• Esc. Prim. Sor Juana Inés de la Cruz del Barrio San Antonio</li> <li>• DR. Gustavo Baz, Col La Bomba</li> <li>• Esc. Sec. 15 de mayo, Col. Emiliano Zapata</li> <li>• Esc. Prim. María Petra Arreola Echeverría</li> <li>• U. H. Los Héroes</li> <li>• Esc. Prim. I. Manuel Altamirano</li> <li>• Col. Casco de San Juan</li> <li>• Esc. Prim. Adolfo López Mateos de San Lucas Amalinalco</li> <li>• Esc. Prim. Niño Artillero</li> <li>• Esc. Prim. J. Muñoz de San Lucas Amalinalco</li> <li>• U. H. Villas</li> <li>• Dr. Pablo G. Casanova de U.H. Villas</li> <li>• Esc. Prim. Revolución de 1910 de U.H. Volcanes</li> <li>• Esc. Sec. Tec. 133 Miguel A. de S.M. Huixtoco</li> <li>• Esc. Prim. José M. Morelos y P. de S. Martín</li> <li>• Esc. Prim. J. Antonio Álzate R. de la Col. Alcanfores</li> <li>• Esc. Prim. Profr. Eduardo Mendieta de S. Martín</li> <li>• Esc. Prim. Octavio Paz de S. Sebastián</li> <li>• Esc. Sec. 224, Ramón L. Velarde de S. Martín</li> <li>• Esc. Prim. Wenceslao Labra de S. Marcos H.</li> </ul>	800 personas	0.00%



Tasade variación de infantes atendidos	La población infantil del municipio tiene acceso a programas que favorecen la protección de sus derechos.	Todo el municipio		<b>0.00%</b>
Porcentaje de redes infantiles conformadas	Redes de niñas, niños y adolescentes para promover sus derechos dentro del territorio municipal conformados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defensoría Municipal de los Derechos Humanos</li> <li>• Esc. Prim. Revolución de 1910</li> <li>• U.H. Volcanes Sec. General Fed. 15 de mayo Col. Emiliano Zapata</li> <li>• CETIS 96, San Martin.</li> </ul>	1,249 personas	<b>100%</b>
Porcentaje de personas asistentes a los talleres de capacitación	Impartición de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Juan Tezompa</li> <li>• Col. Culturas de México</li> <li>• Col. Jardines, Miraflores</li> <li>• Alcanfores</li> <li>• Santa María Atlahuitle</li> <li>• Col. La Loma de San Martin.</li> </ul>	245 personas	<b>84.62%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente**  
**SMDIF CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa los proyectos que lleva a cabo el Gobierno municipal para garantizar el respeto a los derechos de los infantes, principalmente de los que están en condiciones de marginación, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de programas y acciones encaminadas a la protección de los infantes.	Reducir el porcentaje de niños en situación de calle y trabajadores.	Todo el municipio	240 Menores	<b>100%</b>
Tasa de variación de infantes atendidos.	Lograr reducir el índice de niños trabajadores, concientizando a los padres de familia		240 Menores	<b>0%</b>
Porcentaje de infantes en situación de calle detectados.	Lograr reducir el índice de niños trabajadores, concientizando a los padres de familia		98 Menores	<b>95.19%</b>
Porcentaje de becas gestionadas en los diferentes órdenes de gobierno.	Lograr que más menores concluyan su educación básica y dejen el trabajo en calle		8 Menores	<b>21.05%</b>
Porcentaje de redes infantiles conformadas.	Formar redes infantiles, logrando de esta manera que más menores conozcan sus derechos y obligaciones		667 Habitantes	<b>100%</b>
Porcentaje de recorridos en zonas expulsoras y receptoras.	Lograr reducir el índice de niños trabajadores, concientizando a los padres de familia de los riesgos que conlleva un menor al trabajar en esas condiciones.		98 Menores	<b>100%</b>
Porcentaje de menores susceptibles a recibir una beca.	Mediante la gestión de becas se ayudan a menores de forma económica para concluir su educación básica.		8 Menores	<b>21.05%</b>
Porcentaje de expedientes conformados.	Mediante la gestión de becas se ayudan a menores de forma económica para concluir su educación básica.		8 Menores	<b>21.05%</b>
Porcentaje de becas gestionadas.	Mediante la gestión de becas se ayudan a menores de forma económica para concluir su educación básica.		8 Menores	<b>21.05%</b>



Porcentaje de visitas escolares y domiciliarias.	Mediante un puntual seguimiento, se logró que todos los menores detectados en situación de calle regresan a la escuela y no tengan que trabajar.	Todo el municipio	370 Habitantes	103.98%
Porcentaje de personas asistentes a los talleres de capacitación.	Mediante estas pláticas se logró concientizar a padres de familia sobre el trabajo infantil disminuyendo el índice de niños trabajadores.		370 Habitantes	124.02%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad**  
**SMDIF CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas.	Mediante las consultas de rehabilitación se han podido atender y dar seguimiento a más de 2000 pacientes con discapacidad.	Todo el municipio	200 Habitantes	22.26%
Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social	Se contribuye a que las personas con discapacidad mejoren su calidad de vida		2,058 Habitantes	0%
Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación	Se contribuye a que las personas con discapacidad mejoren su calidad de vida		22,629 Habitantes	89.09%
Porcentaje de eficacia en la gestión de insumos asistenciales	Se contribuye a que las personas con discapacidad mejoren su calidad de vida		350 Habitantes	49.19%
Porcentaje en la prevención de la discapacidad	Se contribuye a que la población esté informada y prevenga la discapacidad		2,229 Habitantes	55.71%
Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico	Se contribuyó a brindar un mejor servicio de acuerdo al padecimiento de cada paciente		1,765 Habitantes	141.86%
Porcentaje en el otorgamiento de terapias de rehabilitación	Se contribuyó a que las personas con discapacidad mejoren su vida		22,363 Habitantes	110.12%
Porcentaje de apoyos funcionales otorgados	Se contribuyó a que las personas con discapacidad mejoren su vida		360 Habitantes	121.21%
Porcentaje de gestión de empleo a personas con discapacidad	Se contribuye a que las personas con discapacidad tengan un ingreso económico		9 Habitantes	90%
Porcentaje de gestión de espacios de educación para las personas con discapacidad	Se logra que los pacientes tengan una educación de acuerdo a su padecimiento		15 Habitantes	45.45%
Porcentaje de impartición de capacitación en la prevención de la discapacidad	Se contribuye a disminuir los índices de personas con discapacidad		860 Habitantes	101.39%
Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	Se contribuye a reducir los índices de personas con discapacidad		1,985 Habitantes	88.25%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02060803 Apoyo a los adultos mayores**  
**SMDIF CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el número de programas de apoyo a los adultos mayores gestionados	Se contribuye a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores	Todo el municipio	1,365 Habitantes	0%
Tasa de variación en el número de adultos mayores beneficiados.	Se logra la integración a la sociedad de los adultos mayores		1,365 Habitantes	80.77%
Porcentaje de apoyos gestionados para adultos mayores.	Se contribuye a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores		1,365 Habitantes	0%
Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores	Se contribuye a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores		1,365 Habitantes	100.00

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasade variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	Todo el municipio	310,130 personas	-47.34%
Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia	Las familias vulnerables cuentan con la atención necesaria para aprender a manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial.		310,130 personas	100%
Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social	Programa integral de asistencia médica, psicología y jurídica brindada.		310,130 personas	97.93%
Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico	Se brindó atención psicológica a las mujeres y hombres con problemas de violencia de género		355 personas	100%
Porcentaje en el otorgamiento de Asesoría Jurídica	Se brindó atención jurídica a las mujeres y hombres con problemas de violencia de género		754 personas	96.95%

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**

**Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia**

**SMDIF CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes mujeres, discapacitados y adultos mayores.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social.	Se contribuye a mejorar la integración familiar de las personas	Todo el municipio	13,242 Habitantes	<b>47.29%</b>
Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia	Se contribuye a mejorar la integración familiar de las personas		28,000 Habitantes	<b>100%</b>
Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social	Se contribuye a mejorar la integración familiar de las personas		15,125 Habitantes	<b>56.93%</b>
Porcentaje en el otorgamiento de Consultas médicas	Se contribuye a mejorar la salud física de las personas		7,381 Habitantes	<b>112.72%</b>
Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico	Se contribuye a mejorar la salud mental de las personas		3,682 Habitantes	<b>106.85%</b>
Porcentaje en el otorgamiento de Asesoría Jurídica	Se contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas		3,600 Habitantes	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**

**Programa presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes**

**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social	Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud.	Todo el municipio	6,000 personas	<b>0.00%</b>
Porcentaje de atención a la población juvenil	Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.		6,000 personas	<b>6.11%</b>
Porcentaje de concursos realizados	Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chalco Centro</li> <li>• Casco de San Juan</li> <li>• Emiliano Zapata</li> <li>• Portal</li> <li>• Villas de Chalco</li> <li>• San Pablo</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Col Covadonga</li> </ul>	2,090 personas	<b>100%</b>



Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores	Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chalco Centro</li> <li>• Casco de San Juan</li> <li>• Emiliano Zapata</li> <li>• Portal</li> <li>• Villas de Chalco</li> <li>• San Pablo</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Col Covadonga</li> </ul>	600 personas	100%
Porcentaje de espacios rehabilitados	Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Nueva San Antonio</li> <li>• Colonia la conchita</li> <li>• Parque san Antonio</li> <li>• Parque Nueva San Isidro</li> </ul>	800 personas	100%
Porcentaje en la realización de concursos	Concertación y diseño de concursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Nueva San Antonio</li> <li>• Colonia la conchita</li> <li>• Parque san Antonio</li> <li>• Parque Nueva San Isidro</li> </ul>	514 personas	100%
Porcentaje de las convocatorias emitidas	Emisión de Convocatorias.	Todo el municipio	310,130 personas	100%
Eficacia en los recursos gestionados	Concertación de recursos a otorgar.		3 personas	100%
Porcentaje de jóvenes emprendedores beneficiados	Emisión de recursos otorgados		9 jóvenes	100%
Porcentaje de programas de concertación y rehabilitación	Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chalco Centro</li> <li>• Casco de San Juan</li> <li>• Emiliano Zapata</li> <li>• Portal</li> <li>• Villas de Chalco</li> <li>• San Pablo</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Covadonga</li> </ul>	103 personas	100%
Porcentaje en la actividad recreativa y deportiva	Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	Todo el municipio	1,816 personas	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes**  
**SMDIF CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	Se concientiza a los adolescentes y jóvenes sobre la prevención de riesgos en su conducta, salud física y mental	Todo el municipio	11,499 Jóvenes	53.55%
Porcentaje de atención a la población juvenil	Se concientiza a los adolescentes y jóvenes sobre la prevención de riesgos en su conducta, salud física y mental		11,499 Habitantes	53.55%
Porcentaje de cumplimiento de publicación de convocatoria	Se contribuye a que los jóvenes obtengan incentivos para seguir con sus estudios		132 Habitantes	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.



**II.II.II**

**PILAR 2 ECONÓMICO:  
MUNICIPIO  
COMPETITIVO,  
PRODUCTIVO E  
INNOVADOR**





## II.II.II. PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019 Programa presupuestario: 02020601 Modernización de los servicios comunales Ayuntamiento de Chalco				
Objetivo del Programa presupuestario: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.				
Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasade variación en la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.	Todo el municipio	310,130 personas	0%
Tasade variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal	La comunidad municipal cuenta con centros de esparcimiento público en condiciones de funcionamiento.			0%
Porcentaje de variación en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal	Mantenimiento brindado los centros de esparcimiento público municipal			99.37%
Porcentaje en el mantenimiento a los panteones municipales	Mantenimiento brindado a los panteones municipales			100%
Porcentaje en la programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal	Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.			99.37%
Porcentaje en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal	La ciudadanía depende de la autoridad local para contar con centros de esparcimiento en condiciones funcionales.			99.23%
porcentaje en la programación del mantenimiento a los panteones municipales	Programación del mantenimiento a los panteones municipales.			100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019 Programa presupuestario: 03010201 Empleo Ayuntamiento de Chalco				
Objetivo del Programa presupuestario: Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.				
Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasade variación en la instalación de ferias de empleo	Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos presenciales	Todo el municipio	310,130 personas	0.00%
Tasade variación en el número de personas empleadas	La población municipal desempleada cuenta con ferias de empleo periódicas que ofertan nuevas oportunidades de trabajo			-33.36%



Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo	La población desocupada en edad productiva participa en las ferias de empleo	Todo el municipio	772 beneficiarios	100%
Porcentaje de participación empresarial	Las empresas ubicadas en la región colaboran con el ayuntamiento en la conformación de un catálogo.		528 beneficiarios	100%
Porcentaje de vacantes ofertadas	La demanda de un servicio de ferias de empleo conduce a la autoridad municipal a elaborar un catálogo de vacantes.		362 beneficiarios	40.22%
Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo	La Población solicitante asiste a la feria.		816 beneficiarios	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 03020101 Desarrollo agrícola**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de los apoyos entregados a los productores agrícolas	Contribuir a incrementar la producción agrícola mediante apoyos a los productores agrícolas.	Todo el municipio	252 productores	0.80%
Tasa de variación en el número de productores agrícolas beneficiados	La productividad agrícola se incrementa con beneficios a los productores.		252 productores	0.80%
Porcentaje de apoyos agrícolas entregados	Apoyos a productores agrícolas otorgados		252 productores	100.80%
Porcentaje de campañas fitosanitarias	Los productores agrícolas solicitan el apoyo de la autoridad municipal para fomentar el aumento de la flora local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Juan Tezompa</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> </ul>	250 beneficiarios	100%
Porcentaje de fertilizantes para cultivo	Los productores agrícolas aplican los apoyos otorgados de manera adecuada.	Todo el municipio	200 beneficiarios	100%
Porcentaje de solicitudes de los productores	Recepción de solicitudes de los productores.		250 beneficiarios	100%
Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola	Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal atender y gestionar los expedientes técnicos.	Todo el municipio	200 beneficiarios	100%
Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos	Realización de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Juan Tezompa</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> </ul>	282 beneficiarios	100%
Porcentaje de solicitudes emitidas por los productores	Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal contar con un padrón de productores actualizado.	Todo el municipio	300 beneficiarios	100%
Porcentaje de solicitudes aprobadas	Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal recibir y aprobar solicitudes de fertilizantes.	Todo el municipio	200 beneficiarios	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**

**Programa presupuestario: 03040201 Modernización industrial**

**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en la apertura de micro y pequeñas empresas	Se contribuyó al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico.	Se colaboró a la instalación, desarrollo, promoción y consolidación de nuevos negocios y empresas municipales.	1,025 emprendedores	<b>0.00%</b>
Tasa de variación en la operación de programas de apoyos empresariales	Las micro y pequeños empresarios municipales cuentan con programas de apoyo en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio.	Se cuenta con información fiable sobre el avance estadístico de los procedimientos en línea simplificados e instaurados, así como de los diferentes programas y acciones realizadas en materia de mejora regulatoria, mismas que repercuten en fomentar el aumento de la competitividad económica y apertura de pequeñas y grandes empresas municipales.	200 emprendedores	<b>0.00%</b>
Tasa de variación en la realización de cursos para la obtención de financiamiento realizados	Programas de capacitación financiera para obtención de financiamientos implementados	Todo el municipio	90.00 emprendedores	<b>0.00%</b>
Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a micro y pequeños negocios	Gestión de apoyos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios realizada.		10.00 emprendedores	<b>100%</b>
Porcentaje en la capacitación del adecuado manejo financiero sano	Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero.		140.00 emprendedores	<b>100%</b>
Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros	La población demanda a las autoridades municipales recibir solicitudes de apoyo		20.00 emprendedoras	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**

**Programa presupuestario: 03070101 Fomento turístico**

**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en la derrama económica turística en el municipio	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos	Todo el municipio y la región	310,130 personas	<b>0.00%</b>
Tasa de variación de la infraestructura turística municipal	Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística.			<b>0.00%</b>



Porcentaje en la promoción turística municipal	Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados.	Todo el municipio	50 personas	100%
Porcentaje en la colaboración de fomento turístico	Convenios de colaboración con empresas turísticas de carácter privado celebrados		310,130 personas	100%
Porcentaje en las actividades de empadronamiento turístico	Elaboración de padrón de unidades económicas de carácter turístico.		200 personas	100%
Porcentaje de turistas beneficiados	Diseño de un programa de descuentos, subsidios y diversos beneficios otorgados a los visitantes del municipio en corresponsabilidad con empresas de carácter turístico.		310,130 personas	100%
Porcentaje en la celebración de convenios turísticos	Diseño de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico.	Artesanas y Artesanos de Chalco	25 personas	100%

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 03090301 Promoción artesanal**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en la gestión de apoyos federales y estatales	Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.	Todo el municipio	87 artesanos	0%
Tasa de variación en el número de artesanos participantes en eventos	Los artesanos participan e incrementan la venta de sus productos.		1,204 artesanos	0%
Porcentaje de eventos para la venta de los productos de los artesanos	Eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos del municipio.		87 artesanos	100%
Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización	Realización de pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales.		50 artesanos	100%

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



**II.II.III**

**PILAR 3 TERRITORIAL:  
MUNICIPIO  
ORDENADO,  
SUSTENTABLE Y  
RESILIENTE**



## II.II.III. PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019

Programa presupuestario: 01030301 Conservación del patrimonio público

Ayuntamiento de Chalco

Objetivo del Programa presupuestario: Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible como devenir de la identidad de los mexiquenses

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio	Se logró tener un control en el inventario de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio	<b>Pueblos:</b> • San Mateo Huitzilzingo • Santa María Huexoculco • San Martín Cuautlalpan • San Gregorio Cuautzingo • Santa Catarina Ayotzingo • San Pablo Atlazalpan • San Juan y San Pedro Tezompa • San Marcos Huixtoco • San Lucas Amalinalco • San Lorenzo Chimalpa	39,000 beneficiarios	0%
Tasa de variación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural artístico e histórico	El cuidado del patrimonio cultural artístico e histórico reforzar la identidad cultural del municipio de Chalco	Santa Catarina Ayotzingo San Martín Cuautlalpan	160,000 beneficiarios	-50%
Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural	Se preserva el patrimonio de monumentos, construcciones y sitios de valor histórico por lo que fomenta la cultura en la ciudadanía	Centro Cultural Bicentenario de Texcoco, Universidad Politécnica de Atlautla, Rancho Guadalupe Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, Museo Comunitario Nonohualca, Templo Metodista El Mesías en San Mateo Tezoquipan, Parroquia de San Mateo Tezoquipan, Parroquia de Santa Catarina Mártir en Ayotzingo, Parroquia de Santa María Huexoculco y Casas Coloradas.	31,607 beneficiarios	100%
Porcentaje de cumplimiento del programa de la difusión de las actividades, culturales, artísticas e históricas	Se promueve la cultura y las costumbres en la población	Patio Central del Palacio Municipal de Chalco, Secretaría del Ayuntamiento, 11 Bibliotecas Municipales, Entrevista radiofónica por Radio expresión México, ABC radio Ciudad de México, Centro Educativo Damián, museo Comunitario Nonohualca Municipio de Tlamanalco y el Centro Regional de Cultura Chimalpahin	80,595 beneficiarios	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019

Programa presupuestario: 01030801 Política territorial

Ayuntamiento de Chalco

Objetivo del Programa presupuestario: Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos	Una buena planificación urbana impacta en la prestación de mejores servicios públicos, una mejor sustentabilidad, una mayor seguridad y bienestar de los habitantes	Todo el municipio	310,130 personas	0%



Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal	Contribuyó a la mejor planificación del desarrollo urbano de las comunidades y un mejor desarrollo	Todo el municipio	310,130 personas	0%
Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares	Se reducirá las áreas de alto riesgo en las comunidades que se encuentran en situación irregular	San Pablo Atlazalpan	12,000 beneficiarios	0.81%
Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos	Se tendrá un control urbanístico y una planificación de las viviendas	San Pablo Atlazalpan	3,000 beneficiarios	100%
Porcentaje de avance en la gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales	Se contó con servidores públicos actualizados y capacitados en materia de desarrollo urbano, por lo cual realizarán una mejor prestación del servicio público	Todo el municipio	3 beneficiarios	100%
Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares	Se tendrá un control y mejora de las condiciones ambientales, así como una limpieza en las calles del municipio	San Pablo Atlazalpan	24,000 beneficiarios	100%
Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios	Se tendrá certeza por parte de los ciudadanos en asegurar su patrimonio	San Pablo Atlazalpan	3,000 beneficiarios	100%
Porcentaje en los permisos de uso del suelo	La ciudadanía contara con la certeza de que cumple con las normas urbanísticas	Cabecera Municipal	9,000 beneficiarios	98.28%
Porcentaje en la identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano	Se capacitó a la persona en materia de Desarrollo Urbano para brindar un mejor trabajo	Todo el municipio	6 beneficiarios	100%
Porcentaje en la capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales	El personal logró mayor conocimiento, habilidades para atender las funciones que son de su competencia		3 beneficiarios	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01070201 Protección civil**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de emergencias atendidas	Se brindó servicios médicos de urgencia a los pacientes que lo requerían, solventando la urgencia de manera oportuna	Todo el municipio	2,500 beneficiarios	94.79%
Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil	Se ofreció servicios de atención a la población ante fenómenos naturales que pusieran en riesgo su integridad física	Todo el municipio	32,896 beneficiarios	93.51%
Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal	Se contribuyó a disminuir el número de episodios que ponen en riesgo a la población al realizar sus actividades	Barrio San Sebastián y Barrio la Conchita, en el pueblo San Gregorio Cuautzingo, en la colonia Centro, Zapata, San Sebastián y Zona Industrial	310,130 beneficiarios	100%





Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	Se capacitó a la población en actividades orientadas a ampliar los conocimientos ante cualquier tipo de catástrofe o accidente en el entorno más próximo	<b>Pueblos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• La Candelaria Tlapala</li> <li>• San Pablo Atlazolpan</li> </ul> <b>Colonias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro</li> <li>• San Miguel Jacalones II</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Culturas de México</li> </ul> <b>Conjuntos urbanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Héroes</li> <li>• Villas de San Martín</li> </ul>	2,126 beneficiarios	1.37%
Porcentaje en la actualización de factores de riesgo	Se contribuyó a establecer medidas de prevención, preparación y respuesta ante fenómenos perturbadores que pudieran causar daños a la población	U.H Pueblo Nuevo, Río Amecameca, Río la Compañía, Río San Rafael, Barranca Huexoculco, Ayotzingo, Unión de Guadalupe, Col. Nueva San Miguel, Héroes Chalco, Covadonga, Casco de San Juan, Culturas, San Martín Cuautlalpan, San Pablo Atlazolpan, Villas Chalco y Hacienda Guadalupe	310,130 beneficiarios	100%
Porcentaje en las reuniones del consejo municipal de protección civil	A través de las reuniones de consejo se trataron temas que conciernen al cuidado de las personas	Todo el municipio	310,130 habitantes	100%
Porcentaje de elaboración de planes específicos de protección civil, por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo	Se realizó la planificación y organización a través de los planes de protección civil para ejecutar protocolos destinados a salvaguardar la integridad física de las personas		310,130 habitantes	100%
Porcentaje de verificación de medidas de seguridad en establecimientos	Se llevó la inspección a establecimientos que representen un riesgo a la población para dictaminar su situación		3,492 Establecimientos	102.03%
Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	Se realizaron diagnósticos para la prevención de desastres naturales, estableciendo estrategias y programas en beneficio de la población	<b>Pueblos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Pablo Atlazolpan</li> </ul> <b>Colonias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Sebastián</li> <li>• Culturas de México</li> <li>• Centro</li> <li>• Casco de San Juan</li> <li>• Jacalones 2</li> <li>• Nueva San Miguel</li> <li>• Covadonga</li> <li>• Casco de San Juan</li> <li>• Culturas de México</li> </ul> <b>Conjuntos Urbanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Héroes Chalco</li> <li>• Pueblo Nuevo</li> <li>• Villas de Chalco</li> <li>• Hacienda Guadalupe</li> </ul>	310,130 beneficiarios	100%
Porcentaje en la celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos	En colaboración con los refugios se brindó alojamiento y servicios asistenciales a las personas de manera temporal	Todo el municipio	Toda la población de Chalco y municipios de la Zona Oriente	100%



Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil	Se guía y asesora a la población para hacer frente a las adversidades del medio ambiente por medio de la previsión y capacitación	<b>Pueblos:</b> • San Mateo Huitzilzingo • La Candelaria Tlapala  <b>Colonias:</b> • Centro, Jacalones II • Unión de Guadalupe • Culturas de México  <b>Conjuntos:</b> • Los Héroes • Villas de San Martín • Granjas	1,174 beneficiarios	100%
Porcentaje en la promoción de la cultura de protección civil	Por medio de la promoción al cuidado del ambiente se concientiza a la población a destinar la basura en los sitios correctos trayendo consigo espacios limpios	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	100%
Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios	Se capacitó a la población con conocimientos teórico-prácticos para reaccionar ante una amenaza de incendio en sus hogares	<b>Pueblos:</b> • San Mateo Huitzilzingo • La Candelaria Tlapala  <b>Colonias:</b> • Centro, Jacalones II • Unión de Guadalupe • Culturas de México  <b>Conjuntos:</b> • Los Héroes • Villas de San Martín • Granjas	743 beneficiarios	100%
Porcentaje de cursos de primeros auxilios	Contribuyó a la adquisición de los conocimientos teórico-práctico ante las condiciones de amenaza para la vida permitiendo actuar de manera oportuna	<b>Pueblos:</b> • San Mateo Huitzilzingo • La Candelaria Tlapala • Santa María Huexoculco • San Mateo Tezoquipan Miraflores  <b>Colonias:</b> • Centro • Jacalones II • Unión de Guadalupe • Culturas de México  <b>Conjuntos:</b> • Los Héroes • Villas de San Martín • Granjas • Los Álamos	1,021 beneficiarios	100%
Porcentaje de cursos para "evitar un niño quemado"	Se capacitó para actuar ante una emergencia de quemadura, auxiliando con los cuidados básicos a la persona de manera rápida	<b>Pueblos:</b> • San Mateo Huitzilzingo • La Candelaria Tlapala • San Pablo Atlazalpan  <b>Colonias:</b> • Centro, Jacalones II • Unión de Guadalupe • Culturas de México  <b>Conjuntos:</b> • Los Héroes • Villas de San Martín • Granjas • Los Álamos	768 beneficiarios	100%
Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar	Los cursos contribuyeron a evitar eventos inesperados que ocurren dentro de las escuelas o viviendas	Todo el municipio	2,456 beneficiarios	100%



Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo	Los datos estadísticos en materia de contingencia por factores de riesgo sirven para evaluar la situación actual priorizar en ciertos rubros	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	100%
Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo	A través del diagnóstico que se realiza se analizan y observan los factores que involucran un riesgo a la población	<b>Pueblos:</b> • San Martín Cuautlalpan • San Pablo Atlazalpan  <b>Colonias:</b> • Nueva San Miguel • Covadonga • Casco de San Juan • Culturas de México  <b>Conjuntos Urbanos:</b> • Pueblo Nuevo • Los Héroes Chalco • Villas de Chalco • Hacienda Guadalupe	310,130 beneficiarios	100%
Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del consejo municipal de protección civil	En consenso con las decisiones que se toman en el consejo de protección civil se realiza acciones en beneficio a la población	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	100%
Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del consejo municipal de protección civil	Se valoran los acuerdos que se plasmaron en el consejo municipal de protección civil para ver si fueron cumplidos en beneficio de la población en general	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el cumplimiento de la difusión de las políticas públicas ambientales	Contribuye en conservar un medio ambiente más próspero para la ciudadanía fomentando un desarrollo sostenible	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	0%
Tasa de variación de la población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos	Se logró el control de los desechos sólidos evitando problemas de salud	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	-3.27%
Porcentaje de las faenas para recolección	Contribuye al mantenimiento de la higiene e imagen pública en beneficio de la población	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	100%
Porcentaje en la transferencia de residuos sólidos urbanos	Evita la acumulación de los residuos sólidos, eludiendo la proliferación de roedores, moscas u otros agentes transmisores de enfermedades que se producen en los vertederos incontrolados	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	114.35%
Porcentaje en los barridos de espacios públicos	Tener calles limpias contribuye a evitar el contagio de enfermedades o alergias entre la población	Todo el municipio	168,720 beneficiarios	100%



Porcentaje en las rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales	La recolección domiciliaria en las comunidades del municipio es fundamental porque contribuye a la no acumulación de los residuos en las calles, espacios públicos	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	100%
Promedio per cápita de desechos sólidos generados	Contribuye en el control de recorridos que se deben realizar en el servicio de basura	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	102.17%
Porcentaje en la recepción de los residuos sólidos urbanos municipales	Se generó un control del número de recorridos que se deben realizar para la recolección de la basura	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	98.24%
Porcentaje en el barrido de los espacios públicos municipales	El impacto directo radica en tener espacios, calles y avenidas libres de agentes contaminantes	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	102.19%
Porcentaje en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos	Se evita que se convierta en focos de contaminación e infección para la población	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el fomento a la cultura de descontaminación de las aguas residuales	Se impacta en la sensibilización y en los valores de la comunidad para crear una conciencia del responsable uso racional del agua	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	0.0%
Tasa de variación en los resultados obtenidos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de contaminación	Se cuenta con agua de calidad en condiciones óptimas para el uso de la población	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	0.0%
Porcentaje en los niveles de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Contar con una excelente infraestructura para el tratamiento del agua es ofrecer a la ciudadanía una ampliación de del servicio	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	100%
Porcentaje en el diseño del proyecto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Se tiene mayor cobertura del servicio para las viviendas, comercios, servicios e industrias	<b>Pueblos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> </ul> <b>Colonias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Culturas de México</li> <li>• Jardines de Chalco</li> <li>• Covadonga</li> <li>• Tres Marías</li> </ul>	39,500 beneficiarios	100%
Porcentaje en la elaboración de los presupuestos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Se generan buenas condiciones para mejorar los servicios e infraestructura para el municipio en general	Col. Culturas de México	39,500 beneficiarios	100%



Porcentaje en la licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Con la licitación se adquiere al mejor proyecto para la realización de las obras de tratamiento de agua y por consiguiente mejor servicio al municipio	<b>Pueblos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• San Martín Xico Nuevo</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• San Mateo Tezoquipan</li> <li>• Miraflores</li> </ul> <b>Colonias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Culturas de México</li> <li>• Jardines de Chalco</li> </ul>	14,700 habitantes	100%
---	--	--	-------------------	------

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02010401 Protección al ambiente**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de recursos ambientales censados.	Se realizaron dos censos efectuados para identificar empresas industriales	Todo el municipio	310,130 personas	0.0%
Porcentaje de la Población Beneficiada	A través de pláticas realizadas en centros educativos se difundió la cultura del medio ambiente		150,000 personas	48.37%
Porcentaje en los resultados de control ambiental	Para garantizar el desarrollo sustentable y cumplir con la normatividad aplicable se realizaron verificaciones a los establecimientos contaminadores de aire		214 personas	100%
Porcentaje en la Inspección Ambiental	Se realizaron 105 inspecciones con el objetivo de verificar la correcta descarga de aguas residuales y el control de los materiales permitidos para la quema en hornos ladrilleros		105 personas	100%
Porcentaje en la atención a Denuncias Ambientales	Se atendieron quejas y denuncias por presuntos actos de contaminación ambiental		98 personas	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad	Es relevante porque impacta en la regulación del clima provocando cambios a favor de población	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	0%



Tasa de variación en la información para la conservación del ecosistema y la biodiversidad	Genera conocimiento sobre los impactos del cambio climático en la biodiversidad es fundamental para desarrollar políticas y acciones que permitan atenuar dichos impactos	Todo el municipio	310,130 beneficiarios	0%
Porcentaje en las campañas de reforestación realizadas	La reforestación impacta en el combate al cambio climático y por consecuencia a la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• San Pablo Atlazalpan</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• San Marcos Huixtoco</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• La Calendaría Tlapala</li> <li>• Centro de Chalco</li> <li>• Culturas de México</li> <li>• Los Héroes Chalco</li> </ul>	Dato interno	100%
Porcentaje en las jornadas de educación ambiental	Se orienta a la población a conservar y proteger la naturaleza trayendo consigo un beneficio en su lugar de residencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Calendaría Tlapala</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• Centro Chalco</li> <li>• Casco de San Juan</li> </ul> <b>Conjuntos Urbanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Villas de Chalco</li> <li>• Emiliano Zapata</li> </ul>	310,130 beneficiarios	100%
Porcentaje en la distribución de árboles en vivero para reforestar	Se genera conciencia y voluntad de proteger el entorno natural a través de las jornadas ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>• San Lucas Amalinalco</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Mareo Huitzilzingo</li> <li>• San Pablo Atlazalpan</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• San Martín Xico</li> <li>• San Lorenzo Chimalpa</li> <li>• Casco de San Juan</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Nueva San Miguel</li> </ul>	310,130 beneficiarios	100%
Porcentaje de atención a denuncias ambientales presentadas por la ciudadanía	Se logra contrarrestar el daño al medio ambiente, en el lugar más próximo donde reside los habitantes logrando la conservación ambiental	<b>Pueblos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Santa María Huexoculco</li> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Pablo Atlazalpan</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• San Sebastián</li> <li>• Jardines de Chalco</li> <li>• Unión de Guadalupe</li> <li>• Casco de San Juan</li> </ul> <b>Conjuntos Urbanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Paseos Chalco</li> <li>• Los Álamos</li> </ul>	310,130 beneficiarios	100%
Porcentaje en la impartición de los cursos y talleres de educación ambiental realizados	Se logra la formación de individuos para conocer y reconocer la importancia de la conservación de los ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Servidores Públicos</li> <li>• Colonia San Miguel Jacalones I</li> </ul>	Dato Interno	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada	Se desarrolló infraestructura urbana para el mejor funcionamiento de las comunidades del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colonia Covadonga</li> <li>• Colonia Jardines de Chalco</li> <li>• Colonia Nueva San Antonio</li> <li>• Colonia Emiliano Zapata</li> <li>• Barrio San Antonio</li> <li>• Colonia Nueva San Isidro</li> <li>• Colonia San Miguel Jacalones II</li> <li>• Colonia Tres Marías</li> <li>• Colonia Unión de Guadalupe</li> <li>• Colonia Fraternidad Antorchista</li> <li>• San Lorenzo Chimalpa</li> <li>• San Martín Xico Nuevo</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• San Pablo Atlazalpan</li> </ul>	100,976 beneficiarios	<b>161.90%</b>
Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana	Se llevó a cabo el mantenimiento de la infraestructura para el mejor desarrollo de las actividades en beneficio de la población		100,976 beneficiarios	<b>76.19%</b>
Porcentaje de guarniciones y banquetas	Contribuye a rehabilitar la imagen urbana del municipio en beneficio de los habitantes		100,976 beneficiarios	<b>100%</b>
Porcentaje de plazas cívicas y jardines rehabilitados	Se recuperon espacios de esparcimiento y de recreación a través de la rehabilitación en beneficio de la población		100,976 beneficiarios	<b>100%</b>
Porcentaje de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana	Se da atención de las demandas sociales para ser dirigidas y atendidas al área correspondiente		114,476 beneficiarios	<b>100%</b>
Porcentaje de informes de supervisión de obra	Se llevó a cabo el reporte de las supervisiones de las obras en realización		183,015 beneficiarios	<b>100%</b>

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable	Impacta en la mejora del funcionamiento de los ecosistemas y en su protección	Todo el municipio	310,130 personas	<b>0.0%</b>
Tasa de variación en los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad de agua	La normatividad conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada en beneficio de la población			<b>0.0%</b>
Porcentaje en la construcción de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Se cumple con la demanda social referente al suministro de agua por lo que se beneficia a la población en general	San Pablo Atlazalpan	10,000 beneficiarios	<b>100%</b>
Porcentaje en la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Se da el cumplimiento necesidad de satisfacer la demanda de a	San Pablo Atlazalpan	10,000 beneficiarios	<b>100%</b>
Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	El impacto se dirige al correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica que favorece a la población	San Pablo Atlazalpan	10,000 beneficiarios	<b>100%</b>
Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Se realiza el seguimiento de los procesos administrativos para una mejor aplicación	San Pablo Atlazalpan	10,000 beneficiarios	<b>100%</b>



Porcentaje en la entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Se dará atención del abastecimiento del agua que requiere la población del municipio	San Pablo Atlazalpan	10,000 beneficiarios	100%
---	--	----------------------	----------------------	------

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua**  
**ODAPAS CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario: oba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	
Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	Promover la cultura de su buen uso, a través de promoción de acciones educativas y culturales para difundir la importancia del recurso hídrico en el bienestar social.	Escuelas de nivel básico	1,000 Alumnos	100%
Porcentaje en la construcción de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Los habitantes cuentan con servicios de primera necesidad	Diferentes comunidades del Municipio	77 Familias	96%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08b ODAPAS 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02020401 Alumbrado público**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en los índices de eficiencia energética	El beneficio va dirigido a la población ya que se traduce en ahorros directos de energía eléctrica	Todo el municipio	310,130 habitantes	-22.75%
Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público	Se logró tener una mayor cobertura del servicio de alumbrado público en beneficio de las comunidades	<b>Pueblos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 65 en San Juan y San Pedro Tezompa</li> <li>• 90 en Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• 197 en San Pablo Atlazalpan</li> <li>• 206 en San Mateo Huiltzilzingo</li> <li>• 105 en San Lorenzo Chimalpa</li> <li>• 35 en San Martín Xico Nuevo</li> <li>• 36 en San Lucas Amalinalco</li> <li>• 56 en San Martín Cuautlalpan</li> <li>• 27 en San Gregorio Cuautzingo</li> <li>• 62 en Santa María Huexoculco</li> <li>• 45 en La Cadelaria Tlapala</li> <li>• 21 en San Mateo Tezoquipan</li> <li>• Miraflores</li> <li>• 64 en San Marcos Huixtoco</li> <li>• 491 en la Cabecera Municipal</li> </ul>	310,130 habitantes	3.47%
Porcentaje de mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público	Se produjo un ahorro y se alargar la vida útil de las luminarias para su mejor servicio	Todo el municipio	310,130 habitantes	99.98%





Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público	Se ocasionó un ahorro por parte del gobierno municipal en la colocación de luminarias de bajo consumo de energía, brindado una mejor iluminación en la vía pública	Conjuntos Urbanos Municipales	52,000 habitantes	50.00%
Porcentaje en las fallas del sistema de alumbrado público municipal	Al registrar las fallas de las luminarias se llevan un control para poder dar respuesta a la demanda ciudadana	Cabecera Municipal	168,720 habitantes	100%
Porcentaje en la gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	A través de las gestiones que realiza el gobierno, se toman los recursos para el mantenimiento	Todo el municipio	310,130 habitantes	100%
Porcentaje en el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	Satisface las necesidades de alumbrado público de la población, mediante el servicio de mantenimiento	Todo el municipio	310,130 habitantes	99.98%
Porcentaje en la elaboración de proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	El impacto va dirigido a la población, en la cobertura que brinda las comunidades beneficiadas por el servicio de alumbrado público	Todo el municipio	310,130 habitantes	100%
Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Se realizó el cambio de luminarias que no estaban en funcionamiento en las comunidades	<b>Conjuntos Urbanos:</b> • Los Héroes Chalco • Villas de San Martín • Hacienda de Guadalupe	45,000 habitantes	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 02040201 Cultura y arte**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en la realización de eventos culturales	Se genera una población sensible y culta ante las expresiones artísticas que se brindan	En el Kiosko Municipal, En la Explanada Municipal y Jardín Municipal.	17,500 beneficiarios	0.00%
Porcentaje de población municipal incorporada a la actividad artística y cultural	Involucran y fomentan a la población con una temática principal, como puede ser el arte o los usos y costumbres del municipio	Centro del Municipio de Chalco, así como en las 11 Bibliotecas y en las diferentes comunidades de Chalco	168,188 beneficiarios	54.23%
Porcentaje de eficiencia en la realización de eventos culturales y artísticos	El público asiste a la realización de los eventos, como resultado de ello se genera una derrama económica a los pobladores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el Patio Central de la Presidencia Municipal,</li> <li>• Escuela Secundaria "Juan Escutia" San Marcos Huixtoco,</li> <li>• Biblioteca Pública Núm. 4683 "Profr. Guadalupe G García" San Marcos Huixtoco,</li> <li>• En la Explanada Municipal, En el auditorio ubicado de la oficina de la Dirección de Bienestar Social,</li> <li>• Unidad Habitacional Villas Chalco,</li> <li>• En la Biblioteca Virtual Juan de Díaz Covarrubias"</li> <li>• Escuela Primaria Ing. Rafael García Moreno, San Juan Tezompa,</li> <li>• En la Biblioteca Pública "Profr Eloísa Nava Rodríguez" San Lucas Amalinalco,</li> <li>• En la Biblioteca Pública Chimalpahin" San Lorenzo Chimalpa,</li> <li>• Sala de lectura" Sor Juana Inés de la Cruz" de la unidad Habitacional de Rancho Amigo,</li> <li>• Ex convento de la parroquia de Santa Catarina Ayotzingo,</li> <li>• Centro Educativo Damián. En el Teatro de la Ciudad de Chalco Chichicuepon.</li> </ul>	35,514 beneficiarios	100%



<p>Porcentaje de vida cultural en días naturales</p>	<p>La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el Patio Central de la Presidencia Municipal,</li> <li>• Escuela Secundaria "Juan Escutia" San Marcos Huixtoco,</li> <li>• Biblioteca Pública Núm. 4683 "Profr. Guadalupe G García" San Marcos Huixtoco,</li> <li>• En la Explanada Municipal, En el auditorio ubicado de la oficina de la Dirección de Bienestar Social,</li> <li>• Unidad Habitacional Villas Chalco,</li> <li>• En la Biblioteca Virtual Juan de Díaz Covarrubias"</li> <li>• Escuela Primaria Ing. Rafael García Moreno, San Juan Tezompa,</li> <li>• En la Biblioteca Pública "Profr Eloísa Nava Rodríguez" San Lucas Amalinalco,</li> <li>• En la Biblioteca Pública Chimalpahin" San Lorenzo Chimalpa,</li> <li>• Sala de lectura" Sor Juana Inés de la Cruz" de la unidad Habitacional de Rancho Amigo,</li> <li>• Ex convento de la parroquia de Santa Catarina Ayotzingo,</li> <li>• Centro Educativo Damián. En el Teatro de la Ciudad de Chalco Chichicuepon.</li> </ul>	<p>55,299 beneficiarios</p>	<p><b>66.85%</b></p>
<p>Porcentaje de promoción de actividades en la página web y redes sociales</p>	<p>A través de las plataformas electrónicas con las que cuenta el gobierno se da difusión de sus actividades artísticas</p>	<p>En el Kiosco Municipal, Tianguis del Borrego, Patio Central de la Presidencia, Los Héroes Chalco, Cancha de Basquetbol Amecameca, parque Tizapa, Biblioteca de San Marcos Huixtoco, en la parroquia de Santiago Apóstol, Unidad Habitacional Volcanes de Chalco, Biblioteca de San Martín Cuautlalpan, Biblioteca Virtual "Juan Díaz Covarrubias", Teatro Chichicuepon y Biblioteca de Santa Catarina Ayotzingo.</p> <p>En las 11 bibliotecas y 2 salas de lectura y las diferentes comunidades de Chalco.</p>	<p>97,982 beneficiarios</p>	<p><b>100%</b></p>
<p>Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales</p>	<p>Se genera mayor cobertura para la difusión y ejecución de eventos artísticos, con ello, mayor número de personas asisten a los eventos</p>	<p>Kiosco Municipal, Plaza Ángel, Plaza Chalco, Auditorio de la Dirección de Bienestar Social, Escuela Secundaria "Niños Héroes", en las colonias: Nueva San Antonio, Emiliano Zapata, Casco de San Juan, en la Biblioteca Municipal "Dr. Fernando Terán Carbajal, en el Kiosco de San Gregorio Cuautzingo, en el Patio Central del Palacio Municipal, en el Parque Tizapa, en la Universidad Tres Culturas, Escuela Secundaria "Oficial 0475 Alfonso del Valle Salcedo", CBT No. 4 de San Juan Tezompa, Escuela Secundaria Técnica "Tepochcalli" de San Pablo Atlazalpan, Secundaria "Juan Ruiz De Alarcón" de San Lucas Amalinalco, en el Tianguis del Borrego, Cancha de Basquetbol Amecameca, parque Tizapa, Biblioteca de San Marcos Huixtoco, en la parroquia de Santiago Apóstol, Unidad Habitacional Volcanes de Chalco, Biblioteca de san Martín Cuautlalpan, Biblioteca Virtual "Juan Díaz Covarrubias" Teatro Chichicuepon y Biblioteca de Santa Catarina Ayotzingo</p>	<p>62,482 beneficiarios</p>	<p><b>100%</b></p>



Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultura	Kiosco Municipal, Plaza Ángel, Plaza Chalco, Auditorio de la Dirección de Bienestar Social, Escuela Secundaria "Niños Héroe", en las colonias: Nueva San Antonio, Emiliano Zapata y Casco de San Juan, asimismo en la Biblioteca Municipal "Dr. Fernando Terán Carbajal", En el Kiosco de San Gregorio Cuautzingo, en el Patio Central del Palacio Municipal, en el Parque Tizapa, Universidad Tres Culturas, Escuela Secundaria "Oficial 0475 Alfonso del Valle Salcedo", CBT No. 4 de San Juan Tezompa, Escuela Secundaria Técnica "Tepochcalli" de San Pablo Atlazalpan, Secundaria "Juan Ruiz De Alarcón" de San Lucas Amalinalco	19,785 beneficiarios	100%
--	---	---	----------------------	------

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 03030501 Electrificación**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incorpora los proyectos que fomentan al uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación; así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el número de comunidades con servicio de electrificación	Se garantiza la atención de la demanda futura de energía eléctrica	Todo el municipio	3,068 beneficiarios	16.67%
Porcentaje de población beneficiada	Las acciones van dirigidas a atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario beneficiando a los habitantes	Todo el municipio	3,068 beneficiarios	100%
Porcentaje de obras de electrificación	Mediante la ampliación de la infraestructura se lleva el servicio a las comunidades	<b>Pueblos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• La Calendaria Tlapala</li> <li>• Santa María Huexoculco, San Pablo Atlazalpan</li> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> </ul> <b>Colonia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrarista</li> </ul>	3,068 beneficiarios	100%
Porcentaje de inspecciones físicas de las obras de electrificación	Se da seguimiento, supervisión y control a las obras en ejecución del servicio de electrificación, logrando favorecer a la ciudadanía con mejores obras funcionales	<b>Pueblos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Martín Cuautlalpan</li> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• La Calendaria Tlapala</li> <li>• Santa María Huexoculco, San Pablo Atlazalpan</li> <li>• San Gregorio Cuautzingo</li> </ul> <b>Colonia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrarista</li> </ul>	3,068 beneficiarios	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**II.II.IV**

**PILAR 4 SEGURIDAD:  
MUNICIPIO  
CON SEGURIDAD Y  
JUSTICIA**



## II.II.IV. PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019  
Programa presupuestario: 01020401 Derechos humanos  
Ayuntamiento de Chalco

**Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos	Se les brindó atención a los demandantes de los casos para dar seguimiento y acudir a las audiencias respectivas	Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Chalco	16 personas	-27.27%
Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos	Se garantizó los derechos humanos de cada uno de los ciudadanos de este municipio	Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Chalco	16 personas	45.45%
Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	A través de las capacitaciones en materia de derechos humanos se incrementó y difundió los derechos que tiene la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guardería Vecinal Comunitaria No. U-925 "Colegio MISH NAN, S.C" Barrio la Conchita</li> <li>Sala de usos múltiples de la Dirección de Seguridad Pública, Col. Casco de San Juan</li> <li>Auditorio de O.D.A.P.A.S. Col. Casco de San Juan</li> </ul>	218 personas	100%
Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	Se da la atención a la población municipal que solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos.	Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Chalco	70 personas	100%
Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos	Se da respuesta al agravio en contra de los derechos humanos, con lo que se garantiza y protegen	Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Chalco	4 personas	100%
Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	El número de personas que asisten a los eventos en materia de derechos humanos, va hacer proporcional al número de personas que conocerán y defenderán sus legítimas facultades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guardería Vecinal Comunitaria No. U-925 "Colegio MISH NAN, S.C" Barrio la Conchit</li> <li>Sala de usos múltiples de la Dirección de Seguridad Pública, Col. Casco de San Juan</li> <li>Auditorio de O.D.A.P.A.S. Col. Casco de San Juan</li> </ul>	218 personas	0.06%
Porcentaje de servidores públicos municipales capacitados	Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos con lo cual tienen de forma más clara sus facultades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guardería Vecinal Comunitaria No. U-925 "Colegio MISH NAN, S.C" Barrio la Conchita</li> <li>Sala de usos múltiples de la Dirección de Seguridad Pública, Col. Casco de San Juan</li> <li>Auditorio de O.D.A.P.A.S. Col. Casco de San Juan</li> </ul>	218 personas	100%
Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información para buscar la sensibilización en la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>Corredor Municipal</li> <li>Colonia Centro</li> <li>Jardín Municipal.</li> </ul>	250 personas	100%



Porcentaje de solicitudes de intervención	La población del municipio solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, para que sus derechos sean respetados, con ello se da respaldo a la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Secundaria "Moisés Sáenz, San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• Escuela Primaria "Octavio Paz", Barrio San Sebastián.</li> <li>• Escuela Secundaria "Luis G. Urbina", Col. Centro Chalco.</li> <li>• CBT No. 6 conjunto Urbano Pueblo Nuevo</li> <li>• Escuela Secundaria Federalizada Jaime Sabines, Conjunto Urbano Ex Hacienda de Guadalupe, La Calendaría Tlapala</li> <li>• Escuela Telesecundaria "Ignacio Allende, San Mateo Huitzilzingo</li> <li>• Escuela Secundaria OF 0224 "Ramón López Velarde" San Martín Cuautlalpan</li> <li>• CBT No. 5 María Amparo Conjunto Urbano los Héroes Chalco</li> </ul>	1,080 personas	100%
Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por parte de la autoridad competente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defensoría Municipal de Derechos Humanos Chalco</li> <li>• Galerías Municipales</li> </ul>	99 personas	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01030903 Mediación y conciliación municipal**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de los convenios y faltas administrativas registradas en la sindicatura municipal	Se realizan convenios para solventar los conflictos entre las partes	Todo el municipio	8,000 personas	3.64%
Tasa de variación en la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal	Las autoridades municipales dan seguimiento a las infracciones administrativas para preservar la armonía social en beneficio de la población		880 personas	11.06%
Porcentaje de quejas vecinales atendidas	Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales.		685 personas	100%
Porcentaje en conflictos y controversias dirimidas	Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados.		685 personas	100%
Porcentaje en las actas circunstanciadas de hechos concluidas	La autoridad municipal levanta actas circunstanciadas		4,900 personas	100%
Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes con estas acciones se resuelven los conflictos de la mejor forma		455 personas	100%
Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas	Se llevaron a cabo audiencias para resolver conflictos entre las partes involucradas		455 personas	100%



Porcentaje de actas informativas expedidas	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias, lo cual genera una convivencia pacífica entre la población	Todo el municipio	8,200 personas	100%
Porcentaje de las sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal para mejor genera una sana convivencia entre las personas que radican en el municipio		1,660 personas	99.66%
Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos	La ciudadanía realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma, lo que se traducirá en mejores servicios con el pago de las multas		542 personas	100%
Porcentaje de boletas de libertad otorgada	La autoridad municipal otorga las boletas de libertad oportunamente a las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa cometida, de esta forma se concientiza a los habitantes		4,520 personas	99.18%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01070101 Seguridad pública**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Porcentaje de población segura	Se realizó un conteo estadístico del número de personas que han sufrido algún crimen, de manera que se identifican los factores de riesgo	Todo el municipio	310, 130 personas	0.56%
Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio	Se registró el número de delitos que han sido cometidos a la población del municipio	Todo el municipio	2,928 personas	66.63%
Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito	Se llevaron a cabo acciones a través de pláticas en materia de prevención del delito.	<b>Colonias:</b> • Casco de San Juan • Barrio La Conchita • Agrarista  <b>Pueblos:</b> • San Marcos Huixtoco • La Calendaría Tlapala • U.H. Hacienda Guadalupe	5,591 personas	93.22%
Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito	Con la tecnología implementada en la seguridad pública se brindó mayor atención a la ciudadanía en el combate a la delincuencia	Todo el municipio	2,928 personas	100%
Porcentaje de elementos policiacos capacitados	Los policías del municipio recibieron capacitación para desarrollar sus habilidades y tener un mejor desempeño en pro de la ciudadanía	Todo el municipio	310, 130 personas	100%



Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito	Se llevaron a cabo acciones que buscan reducir los delitos y disuadir a los delincuentes.	Todo el municipio	310, 130 personas	<b>3,554%</b>
Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad	Se implementaron operativos de seguridad y vigilancia a lo largo de todo el municipio, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de las personas			<b>4.79%</b>
Porcentaje del estado de fuerza policial efectivo	Con la plantilla de elementos de seguridad pública registrados se realizan acciones para hacer frente a las personas que trasgreden el Estado de Derecho			<b>0.12%</b>
Promedio de presencia policial por sector y turno	El contar con una plantilla amplia de elementos de seguridad pública logra una mayor cobertura para la prevención, disuasión del delito			<b>4.25%</b>
Porcentaje de patrullas con gps funcionando	Los dispositivos de geolocalización funcionan en todas las patrullas, por lo que los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas favoreciendo a la población			<b>88.14%</b>
Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando	Con sistemas de video implementados en las unidades policiacas se hace frente a la delincuencia			<b>0.00%</b>
Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación	Las cámaras de video vigilancia impactan en la seguridad pública por medio de a prevención y disuasión de los delitos			<b>98.77%</b>
Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras	A través de los sistemas de video vigilancia se registran y reportan hechos para dar parte de ellos la seguridad pública			<b>0.37%</b>
Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo	La población denuncia los actos delictivos por lo que las autoridades municipales actualizan e identifican los focos rojos en el municipio			<b>100%</b>
Porcentaje de informes policiacos homologados generados	La plataforma México funciona adecuadamente para el ingreso de la información de manera oportuna de los elementos de seguridad pública			<b>100%</b>
Porcentaje de elementos de seguridad con certificado único policial	Los elementos de seguridad municipal cuentan con el certificado policial , haciendo una corporación eficaz y eficiente			<b>87.67%</b>
Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del centro de control de confianza	Se cuenta con elementos de seguridad pública que cumplen con los requisitos del Centro de control de confianza, por esta razón la población tiene mejor elementos de seguridad			<b>97.32%</b>
Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del sistema de justicia penal	Los elementos muestran interés por seguir capacitándose en los temas de seguridad por lo cual brindaran un mejor servicio al ciudadano			<b>100%</b>





Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia	El contexto político permite el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia, con ello se busca tener de manera clara el actuar de los elementos de seguridad pública	Todo el municipio	310, 130 personas	100%
Promedio de resoluciones emitidas por la comisión de honor y justicia	Con dicha acción se registran las actas, quejas y denuncias iniciadas por las autoridades competentes en contra de los policías y demás integrantes			25.00
Porcentaje de eficiencia en la elaboración del diagnóstico municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia	La realización de un diagnóstico sobre las circunstancias en las que se encuentra la seguridad pública en el municipio es fundamental para dictar las estrategias de seguridad que se tomaran para atender el problema			100%
Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de prevención	Por medio de los talleres a la comunidad se realizan acciones para la prevención del delito			0.90%
Porcentaje de colonias o comunidades con programas integrales en materia de tejido social	La población participa activamente en los programas integrales de reconstrucción del tejido social.			26.67%

• **Justificación de los resultados obtenidos en los indicadores por parte de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos:** "Promedio de presencia policial por sector y turno": La movilidad criminal se implementó un mayor número de operativos estratégicos en puntos focalizados, variando los indicadores de medición de impacto en favor de la operatividad policial, así mismo para dar cumplimiento a dichos operativos se modificó a tener solo dos turnos de esta forma se cuenta con más elementos para dar cumplimiento a lo antes mencionado y "Promedio de resoluciones emitidas por la comisión de honor y justicia": Depende de los juicios aplicados a policías que han sido sujetos a procedimientos administrativos o judiciales.

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan efficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en la disminución anual de delitos	De acuerdo a los datos, el número de delitos ha disminuido en comparación del último, por lo que existe una caída de hechos delictivos	Todo el municipio	310,130 personas	-4.57%
Tasa de variación en la implementación de acciones intergubernamentales en materia de seguridad pública	Se llevaron a cabo acciones dentro del gobierno municipal para beneficio de la población			0.00%
Porcentaje en la participación de los consejos regionales de seguridad pública	Los integrantes del Consejo Regional para la Seguridad Pública asumen y cumplen acuerdos que previeron en las sesiones			132.84%
Porcentaje de acreditación del personal en la aplicación de los exámenes de control de confianza	Las autoridades municipales colaboran en la ejecución de exámenes de control de confianza para lograr tener mejores cuerpos de seguridad pública			96.53%



Porcentaje en el cumplimiento de acuerdos en el seno del consejo regional de seguridad pública	Los integrantes del Consejo Regional para la Seguridad Pública cumplen con sus acuerdos establecidos en dichas reuniones para dar atención a la ciudadanía	Todo el municipio	310,130 personas	122.50%
Porcentaje en el cumplimiento de acuerdos en el seno del consejo intermunicipal de seguridad pública	Se da cumplimiento a los criterios plasmados en los consejos de seguridad pública			66.67%
Porcentaje de exámenes de control de confianza aplicados	Se ejecutan exámenes de control y confianza a la planilla de seguridad pública			100%
Porcentaje de avance en la gestión para la aplicación de exámenes de control de confianza	A través de los exámenes de control y confianza realizados a los elementos de seguridad, se lograr tener mejores policías con vocación de servicio			100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación porcentual en la colaboración intergubernamental para ofrecer certeza jurídica	Se acordaron y se elaboraron convenios para brindar certeza jurídica	Todo el municipio	310,130 personas	0.00%
Tasa de variación porcentual en los derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población	Se llevó a cabo la promoción de los derechos y obligaciones, con lo que se garantiza la protección y fomento			0.00%
Porcentaje en los asesoramientos jurídicos a la población	La población demandó asistencia jurídica, por lo cual se da atención y se les ayuda con el asesoramiento gratuito para atender asuntos legales		12,475 personas	204.92%
Porcentaje en la asistencia jurídica fundamentada y motivada brindada a la población	Se llevó a cabo de manera gratuita la prestación del servicio de asistencia jurídica con ella se respeta el derecho a la defensa de los ciudadanos		12,927 personas	125.74%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



**II.II.V**  
**EJE TRANSVERSAL**  
**1: IGUALDAD DE**  
**GÉNERO**



## II.II.V. EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019  
Programa presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre  
Ayuntamiento de Chalco

**Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el número de mujeres que se integran a actividades productivas	Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad	San Lorenzo Chimalpa	175 mujeres y hombres	0.00%
Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con programas para su inserción al mercado laboral	La población cuenta con apoyos diversos para su inserción en el mercado laboral	San Lorenzo Chimalpa	175 mujeres y hombres	0.06%
Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados	Capacitación de las mujeres y hombres para el trabajo realizado		175 mujeres y hombres	0.00%
Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas	Se generaron mejores acuerdos y propuestas para el combate a la discriminación de género y para aumento de las oportunidades de las mujeres del municipio.	<b>Pueblos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Candelaria Tlapala</li> <li>• San Marcos Huixtoco</li> <li>• Santa Catarina Ayotzingo</li> <li>• San Mateo Tezoquipan Miraflores</li> <li>• Santa María huexoculco</li> </ul> <b>Colonias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casco de san juan</li> <li>• Chalco centro</li> </ul> <b>Conjunto Urbano:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Villas de Chalco</li> </ul>	175 mujeres y hombres	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019  
Programa presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre  
SMDIF CHALCO

**Objetivo del Programa presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el número de mujeres que se integran a actividades productivas.	Se contribuye a que la ciudadanía tenga herramientas que les permitan auto emplearse	Todo el municipio	123 Habitantes	0%
Porcentaje de mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral	Se contribuye a que la ciudadanía tenga herramientas que les permitan auto emplearse		123 Habitantes	100%
Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitadas.	Se contribuye a que la ciudadanía tenga herramientas que les permitan auto emplearse	Todo el municipio	123 Habitantes	56.93%
Porcentaje de mujeres hombres capacitadas en áreas productivas.	Se contribuye a que la ciudadanía tenga herramientas que les permitan auto emplearse		132 Habitantes	109.09%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 03010203 Inclusión económica para la igualdad de género**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Desarrolla acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio, que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Porcentaje de participación de la mujer en la población económicamente activa	La población del municipio se interesa en fortalecer su género dentro de la sociedad y construir una relación de respeto e igualdad social.	<b>Pueblos:</b> • San Martín Cuautlalpan • Santa Catarina Ayotzingo • San Mateo Huitzilzingo  <b>Colonias:</b> • Covadonga • Culturas de México • Unión de Guadalupe • Nueva San Miguel	310,130 personas	<b>0.57%</b>
Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones encaminadas a la reducción de brechas de género	La población municipal se interesa en beneficiarse de acciones encaminadas a la reducción de brechas de género	Todo el municipio	2,611 personas	<b>0.00%</b>
Porcentaje de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género realizadas	La ciudadanía se interesa en participar para fortalecer la igualdad de género y oportunidades para las mujeres en la inclusión financiera.	Todo el municipio	310,130 personas	<b>100%</b>
Porcentaje de mujeres integradas a talleres de capacitación en proyectos productivos para incrementar su capacidad laboral	Talleres de capacitación impartidos a mujeres para el desarrollo de proyectos productivos.	• Colonia Casco de san Juan • San Juan Tezompa • San lorenzo Chimalpa	75 mujeres	<b>100%</b>
Porcentajes de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género e inclusión de la mujer	La población solicita y se interesa en conocer sobre la igualdad de género.	<b>Pueblo:</b> • San Martín Cuautlalpan • Santa Catarina Ayotzingo • San Mateo Huitzilzingo  <b>Colonias:</b> • Colonia Covadonga • Culturas de México • Unión de Guadalupe • Nueva San Miguel	310,130 personas	<b>100%</b>
Porcentaje de implementación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres	Proporcionar herramientas de autoempleo a las mujeres del municipio, a través del aprendizaje de distintas técnicas, tales como reciclado, listón, bisutería, migajón, papel crepe, manejo de foami, taller de amaranto, soya y velas	<b>Pueblo:</b> • San Martín Cuautlalpan • Santa Catarina Ayotzingo • San Mateo Huitzilzingo  <b>Colonias:</b> • Colonias Covadonga • Culturas de México • Unión de Guadalupe • Nueva San Miguel	1,000 mujeres	<b>100%</b>

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



**II.II.VI**  
**EJE TRANSVERSAL**  
**2: GOBIERNO**  
**MODERNO, CAPAZ Y**  
**RESPONSABLE**





## II.II.VI. EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019  
Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno  
Ayuntamiento de Chalco

Objetivo del Programa presupuestario: Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:	
Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social	Contribuye al fortalecimiento de la participación ciudadana en la conformación de Políticas Públicas Municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	Todo el municipio	310,130 personas	0%	
Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	La población del municipio participa en la conformación de las políticas públicas municipales.			0%	
Porcentaje en las demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales	Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.			100%	
Porcentaje en las políticas públicas municipales	Políticas públicas municipales desarrolladas.			100%	
Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales	La actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.			100%	
Porcentaje de propuestas ciudadanas	Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.			100%	
Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI'S y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales	Reuniones institucionales con los COPACI'S (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.			34 autoridades auxiliares	100%
Porcentaje de políticas públicas municipales divulgadas en los medios de comunicación institucional	Se llevó a cabo la divulgación de las políticas públicas municipales en los medios de comunicación institucional.			310,130 personas	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01030201 Democracia y pluralidad política**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del estado de derecho y la justicia social, propiciando una cultura política y fortaleciendo el sistema de partidos.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en las candidaturas vecinales registradas	Se contribuyó a fortalecer la participación ciudadana en la elección de sus representantes vecinales mediante la promoción de las candidaturas.	Todo el municipio	310,130 personas	0%
Tasa de variación de la participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales	La participación de los ciudadanos en la elección de autoridades vecinales se realizó con procesos de formación cívica y democrática.			0%
Porcentaje de pláticas de formación cívica y democrática	Pláticas de formación cívica y democrática desarrolladas.			100%
Porcentaje en la participación ciudadana a eventos cívicos a través de COPACIS y autoridades auxiliares	Participación ciudadana en eventos cívicos a través de COPACIS.		100%	
Porcentaje de ilustrativos distribuidos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática	Distribución de ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática		46 personas	102.59%
Porcentaje de visitas ciudadanas a los edificios públicos municipales	Promoción de visitas ciudadanas a los edificios públicos municipales.		200 personas	101%

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función pública y Ética en el Servicio Público**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Considera las acciones tendientes a elevar la calidad de los servicios que se prestan a la población y para mejorar la atención a la ciudadanía, fomentando una vocación de servicio ético y profesional de los servidores públicos. Así mismo se incluyen las acciones de participación social que contribuyan a lograr los objetivos.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en los expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo	Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.	Todo el municipio y Servidores Públicos del Gobierno de Chalco	310,130 personas	0%
Tasa de variación en las quejas y/o denuncias presentadas hacia servidores públicos	Los servidores públicos desarrollaron eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.			0%
Porcentaje de campañas de información de las obligaciones	Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.			100%
Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.			100%
Porcentaje de carteles informativos	Elaboración de carteles informativos.			100%



Porcentaje de reportes de auditorías	Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.			100%
--------------------------------------	--	--	--	------

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público**  
**SMDIF CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario: Considera las acciones tendientes a elevar la calidad de los servicios que se prestan a la población y para mejorar la atención a la ciudadanía, fomentando una vocación de servicio ético y profesional de los servidores públicos. Así mismo se incluyen las acciones de participación social que contribuyan a lograr los objetivos.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en los expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo.	Mejorar los procesos para la entrega de servicios dentro del SMDIF	Sistema Municipal DIF Chalco	190 Servidores públicos	100%
Tasa de variación en las quejas y/o denuncias presentadas hacia servidores públicos	Mejorar en el funcionamiento de los servidores públicos en los servicios brindados por el sistema		190 Servidores públicos	-37.50%
Porcentaje de capacitaciones especializadas realizadas en temas de desarrollo humano.	Mejorar en el funcionamiento de los servidores públicos en los servicios brindados por el sistema		190 Servidores públicos	42.86%
Porcentaje de campañas de información de las obligaciones	Cumplir con los lineamientos establecidos en tiempo y forma		190 Servidores públicos	100%
Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos	Se contribuye a mejorar los procedimientos a efecto de brindar servicios de calidad		190 Servidores públicos	40%
Porcentaje de asistentes a las capacitaciones	Mejorar en el funcionamiento de los servidores públicos en los servicios brindados por el sistema		190 Servidores públicos	100%
Porcentaje de carteles informativos	Cumplir con los lineamientos establecidos en tiempo y forma		190 Servidores públicos	100%
Porcentaje de reportes de auditorías	Se contribuye a mejorar los procedimientos a efecto de brindar servicios de calidad		190 Servidores públicos	60%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público**  
**ODAPAS CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en los expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo.	Es de gran importancia mantener actualizado el Manual de Organización, Manual Organizacional y Reglamento	ODAPAS Chalco	Dato interno	95%
Porcentaje de capacitaciones especializadas realizadas en temas de desarrollo humano.	Se capacito al personal administrativo en materia de calidad y servicio	Servidores Públicos del ODAPAS	66 Servidores públicos	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08B ODAPAS 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en la incidencia de actos de corrupción	Contribuyó a la disminución de los actos de corrupción, mediante las acciones del Sistema Anticorrupción Municipal	Todo el municipio	310,130 personas	<b>900%</b>
Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida	La administración municipal implementa políticas públicas integrales en materia de anti-corrupción			<b>0%</b>
Porcentaje de acciones para la coordinación entre los sistemas estatal y municipal realizadas	El Sistema Municipal Anticorrupción coordinado con el Sistema Estatal Anticorrupción.			<b>100%</b>
Porcentaje de acuerdos cumplidos en el seno de las sesiones del comité coordinador municipal como parte del sistema anticorrupción municipal	Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Anticorrupción Municipal			<b>100%</b>
Porcentaje de auditorías que identificaron posibles actos de corrupción	Auditorías realizadas que derivan de la identificación de posibles actos de corrupción			<b>0%</b>
Porcentaje de campañas realizadas para concientizar a los servidores públicos sobre la tolerancia cero a la corrupción	Campañas de difusión realizadas para la prevención, control y disuasión de las faltas administrativas y hechos de corrupción			<b>100%</b>
Porcentaje de avance en la elaboración del informe de avances y resultados del Comité Coordinador Municipal	Elaboración del Informe anual de avances y resultados del Comité Coordinador Municipal para entrega al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción			<b>100%</b>
Porcentaje de información derivada del cumplimiento al artículo 78 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, registrada en la plataforma digital estatal	Plataforma Digital Estatal actualizada en lo concerniente a la información del municipio			<b>100%</b>
Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Anticorrupción Municipal	Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal			<b>100%</b>
Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del programa anual de auditorías	Seguimiento del programa de auditorías en el municipio.			<b>100%</b>
Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización	Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.			<b>2500%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019 Programa presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al Ejecutivo ODAPAS CHALCO				
Objetivo del Programa presupuestario: Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.				
Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en los procedimientos jurídicos regulatorios.	Se atendieron a tiempo Para evitar sanciones	ODAPAS Chalco	Dato interno	100%
Porcentaje de las demandas en contra de la Administración de ODAPAS Chalco	Se atendieron a tiempo Para evitar sanciones considerables que afectan al Organismo	ODAPAS Chalco	Dato interno	100%

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08B ODAPAS 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021**

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019 Programa presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo Ayuntamiento de Chalco				
Objetivo del Programa presupuestario: Fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.				
Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en los procedimientos jurídicos regulatorios	Contribuye al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyen directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	Todo el municipio	140 beneficiarios	0%
Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados	Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.	Servidores públicos del Gobierno de Chalco	8 beneficiarios	100%
Porcentaje en las asesorías jurídicas impartidas	Asesorías jurídicas impartidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pueblos barrios Colonias</li> <li>• Unidades habitacionales</li> </ul>	79 beneficiarios	100%
Porcentaje de las demandas en contra de la administración pública municipal	Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	Todo el municipio	110 beneficiarios	46.15%
Porcentaje en las resoluciones jurídicas sujetas de derecho	Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.		140 beneficiarios	40.92%
Porcentaje en la tramitación de asuntos jurídicos	Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.		40 beneficiarios	100%

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019 Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal Ayuntamiento de Chalco				
Objetivo del Programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.				
Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	Todo el municipio	310,130 personas	100%



Porcentaje de documentos jurídico - administrativos aprobados	El ayuntamiento cuenta con documentos jurídico- administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.	Todo el municipio	310,130 personas	100%
Porcentaje de disposiciones de observancia general	Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.			100%
Porcentaje de capacitaciones en materia reglamentaria	Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas.			100%
Porcentaje de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales	Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.			100%
Porcentaje de cumplimiento de sesiones de cabildo	Realización de sesiones de cabildo.			105.17%
Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos	Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.			100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de los ingresos propios municipales	Contribuye a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales.	Todo el municipio	310,130 personas	10.52%
Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones	Los Ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.		1,336 beneficiarios	80.41%
Tasa de variación de la recaudación corriente durante el primer trimestre del ejercicio fiscal	Programa de Fortalecimiento a la recaudación corriente aplicado.		310,130 personas	10.22%
Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios	Programa de regularización de los contribuyentes aplicado.		1,075 beneficiarios	462.86%
Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre	Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.		1,127 predios	-5.40%
Porcentaje de difusión del pago	Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.		310,130 personas	100%
Tasa de variación en los registros trimestrales de los padrones	Actualización de los padrones de cobro.		410 registros	-43.63%
Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable	Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos		2,502 detectados	54.66%
Porcentaje de notificaciones	Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.		179 Notificaciones	100%

• **Justificación de los resultados de los indicadores por parte de la Dirección de Finanzas y Administración:** "Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre": No se alcanzó esta meta ya que el flujo de contribuyentes que acude a realizar su pago bajo y "Tasa de variación en los registros trimestrales de los padrones": No se cumplió con el indicador ya que el flujo de contribuyentes bajo en cuanto a las altas del impuesto predial.

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos**  
**ODAPAS CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de ingresos propios municipales	Con el cambio de sistema se contará con un padrón confiable	Cabecera Municipal	1 Acción	100%
Tasa de variación de la recaudación corriente durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal.	Derivado de la implementación de programas de recaudación se obtuvo un resultado satisfactorio	Cabecera Municipal	1 Informe de Ingresos	100%

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08B ODAPAS 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01050203 Gasto social e inversión pública**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el gasto ejercido por concepto de inversión pública	Contribuye a consolidar el desarrollo económico y social del municipio mediante la eficiente operación de los recursos destinados a inversión pública contemplados en el presupuesto de egresos municipal.	Todo el municipio	310,130 personas	11.09%
Tasa de variación en el monto destinado para infraestructura social municipal	Las autoridades hacendarias municipales operan recursos que le son aprobados para la ejecución de proyectos de inversión y obra pública.			20.96%
Tasa de variación en los proyectos para infraestructura	Proyectos de Infraestructura Social Municipal elaborados.			644.44%
Porcentaje de estudios de factibilidad elaborados	Elaboración de los estudios de factibilidad correspondientes.			100%
Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados	Elaboración de los expedientes técnicos de obra.			100%
Porcentaje en la gestión de recursos financieros	Gestión de los Recursos	100%		

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de las evaluaciones efectuadas al plan de desarrollo municipal	Contribuye a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	Todo el municipio	310,130 personas	<b>0%</b>
Tasa de variación de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año	El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y redirección.			<b>6.87%</b>
Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas	Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).			<b>100%</b>
Porcentaje de asesorías brindadas en materia del sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal			<b>100%</b>
Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE	Programa anual de evaluación (PAE) elaborado y publicado			<b>0%</b>
Porcentaje de alineación de formatos de Pbrm en cumplimiento al Manual De Planeación, Programación y Presupuesta-ción	Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuesta-ción vigente.			<b>100%</b>
Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	Asesoría otorgada en materia de indicadores.			<b>100%</b>
Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	Asesoría otorgada en materia de evaluación.			<b>100%</b>
Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE	Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.			<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados**  
**SMDIF CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de las evaluaciones efectuadas al Plan de Desarrollo Municipal	Contribuir al logro y líneas de acción establecidas en el Plan de desarrollo Municipal 2019-2021	Sistema Municipal DIF Chalco	190 Servidores públicos	<b>0%</b>
Tasa de variación de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año	Lograr una vinculación entre los trabajos municipales y los lineamientos establecidos por el Estado de México		190 Servidores públicos	<b>100%</b>





Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas	Lograr una vinculación entre los trabajos municipales y los lineamientos establecidos por el Estado de México	Sistema Municipal DIF Chalco	190 Servidores públicos	100%
Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	Dar a conocer a los servidores públicos la forma en cómo será evaluado.		190 Servidores públicos	100%
Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.	Generar información útil para la toma de decisiones, mediante el proceso de evaluación y cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la ley.		190 Servidores públicos	100%
Porcentaje de alineación de formatos de PbrM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación	Lograr una vinculación entre los trabajos municipales y los lineamientos establecidos por el Estado de México		190 Servidores públicos	100%
Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	Lograr una vinculación entre los trabajos municipales y los lineamientos establecidos por el Estado de México		30 Servidores públicos	100%
Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	Dar seguimiento a los resultados obtenidos en las evaluaciones, buscando la mejora continua en las funciones de los servidores públicos.		30 Servidores públicos	100%
Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE	Generar información útil para la toma de decisiones, mediante el proceso de evaluación y cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la ley.		190 Servidores públicos	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbrM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados**  
**ODAPAS CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de las evaluaciones efectuadas al plan de desarrollo Municipal.	Participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal, planes y programas	Cabecera Municipal	2 Informes Agua y Drenaje	100%
Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	Se capacito a las diferentes áreas administrativas del Organismo para que cuenten con su programa anual de actividades	Odapas-Chalco	9 Formatos	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08B ODAPAS 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación del gasto corriente	Contribuye al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	Todo el municipio y Servidores Públicos del Gobierno de Chalco	310,130 personas	<b>16.43%</b>
Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercido	Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.			<b>100%</b>
Tasa de variación de los servidores públicos municipales en funciones	Sistema integral de personal instaurado			<b>-1.28%</b>
Tasa de variación en el gasto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios	Programa de Adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado.			<b>28.73%</b>
Tasa de variación en las incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia	Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.			<b>0%</b>
Porcentaje de movimientos de personal	Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.			<b>100%</b>
Porcentaje en la ejecución del programa anual de adquisiciones	Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones			<b>97.90%</b>
Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios			<b>50.27%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados**  
**SMDIF CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación del gasto corriente	Se logró un ahorro sustancial, siendo aplicado a los servicios médicos y asistenciales que otorga el sistema.	Sistema Municipal DIF Chalco	12,000 Habitantes	<b>-2.04%</b>
Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercido.	Se logró un ahorro sustancial, siendo aplicado a los servicios médicos que otorga el sistema.		12,000 Habitantes	<b>94.505</b>
Tasa de variación en el gasto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.	Lograr una aplicación y distribución adecuada de los recursos financieros, dando prioridad a los servicios otorgados a los ciudadanos		20,000 Habitantes	<b>0%</b>



Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.	Mantener actualizado el registro de bienes muebles del SMDIF	Sistema Municipal DIF Chalco	190 Servidores públicos	<b>102.48%</b>
Porcentaje de movimientos de personal.	Mantener la base de datos de los servidores públicos actualizada		190 Servidores públicos	<b>100%</b>
Porcentaje en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	Se logró un ahorro sustancial, siendo aplicado a los servicios médicos y asistenciales que otorga el sistema.		12,000 Habitantes	<b>70.02%</b>
Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Se logró un ahorro sustancial, siendo aplicado a los servicios médicos y asistenciales que otorga el sistema.		20,000 Habitantes	<b>0%</b>
Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados	Se contribuye a mantener actualizado el registro de bienes muebles del SMDIF		190 Servidores públicos	<b>100%</b>
Porcentaje de verificación y control al inventario patrimonial municipal	Mantener actualizado el registro de bienes muebles del SMDIF y dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en la ley.		190 Servidores públicos	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados  
ODAPAS CHALCO

**Objetivo del Programa presupuestario:** Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación del gasto corriente.	Brindar una atención de calidad y eficiencia	Cabecera Municipal	1,525 Personas	<b>100%</b>
Tasa de variación de los servidores públicos municipales en funciones	Se capacito al personal administrativo en materia de calidad y servicio	Servidores Públicos del Organismo	66 administrativos	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PBRM-08B ODAPAS 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
Programa presupuestario: 01080102 Modernización del catastro mexiquense  
Ayuntamiento de Chalco

**Objetivo del Programa presupuestario:** Engloba las acciones que se llevan a cabo en los procesos de registro de bienes inmuebles en el Estado de México, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definen la imposición fiscal.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón	Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización.	Todo el municipio	310,130 personas	<b>-41.70%</b>
Tasa de variación en el número de predios regularizados	Los predios regularizados se registran en el padrón catastral.			<b>-41.70%</b>
Porcentaje en los servicios catastrales solicitados por la población	Servicios catastrales solicitados por la población.			<b>100%</b>
Porcentaje en los levantamientos topográficos catastrales de inmuebles	Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.			<b>100%</b>



Porcentaje en la recepción de las solicitudes de trámite catastral	Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Todo el municipio	310,130 personas	160.36%
Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral	Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.			100%
Porcentaje en la programación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.			114.38%
Porcentaje en la notificación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios.			100%
Porcentaje en los planos topográficos levantados en campo	Levantamiento de planos topográficos en campo.			100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019 Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo Ayuntamiento de Chalco				
Objetivo del Programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.				
Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación	Se contribuyó a la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales, mediante la difusión de las acciones de gobierno.	Todo el municipio	310,130 personas	0%
Tasa de variación en los eventos para fortalecer la comunicación e información pública	La comunicación pública y fortalecimiento informativo a los habitantes del municipio se realiza por los canales convencionales de información gubernamental.			0%
Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad	Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.			100%
Porcentaje en los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad	Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.			100%
Porcentaje en la difusión del plan de desarrollo municipal	Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad.			100%
Porcentaje en la difusión del informe de gobierno	Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.			100%
Porcentaje en el cumplimiento de la distribución de boletines informativos	Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.			100%
Porcentaje en la difusión de spots informativos	Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva.			100%
Porcentaje en los trámites y servicios digitales a la ciudadanía	Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB.			100%



Porcentaje en la elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión	Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	Todo el municipio	310,130 personas	100%
Porcentaje en las conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos	Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.			100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019 Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo SMDIF CHALCO				
Objetivo del Programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.				
Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación	Dar a conocer en su totalidad los servicios asistenciales que brinda el Sistema Municipal	-	-	0%
Tasa de variación en los eventos para fortalecer la comunicación e información pública.	Dar a conocer en su totalidad los servicios asistenciales que brinda el Sistema Municipal	-	-	0%
Porcentaje en los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	Dar a conocer en su totalidad los servicios asistenciales que brinda el Sistema Municipal	Todo el municipio	9,000 Habitantes	100%
Porcentaje en el cumplimiento de la distribución de boletines informativos.	Mantener informada a la población en general, y así incrementar el número de personas beneficiadas por los servicios asistenciales que ofrece el Sistema Municipal DIF			100%
Porcentaje en la difusión de spots informativos.	Mantener informada a la población en general, y así incrementar el número de personas beneficiadas por los servicios asistenciales que ofrece el Sistema Municipal DIF			100%
Porcentaje en la elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	Hacer llegar a la población en general, con diseños informativos, avances y logros obtenidos con las acciones del Sistema, incrementando el número de personas que conocen los servicios con los que cuenta el DIF			100%
Porcentaje en las conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.	Brindar una atención veraz y eficiente en los diferentes medios de comunicación y redes sociales.			133.33%



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01080401 Transparencia**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de las solicitudes de transparencia	Contribuye a garantizar la transparencia y el derecho al acceso a la información pública a través de la atención de las solicitudes de información realizadas al Municipio.	Todo el municipio	310,130 personas	<b>59.4%</b>
Porcentaje de atención a las solicitudes de transparencia y acceso a la información	La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.			<b>97.32%</b>
Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de transparencia y acceso a la información	Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados "SPH".			<b>100%</b>
Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales	Capacitación a Servidores Públicos en Materia de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales.			<b>100%</b>
Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los SPH.			<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 01080401 Transparencia**  
**SMDIF CHALCO**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de las solicitudes de transparencia.	Garantizar el Derecho Humano de acceso a la información de los ciudadanos	Todo el municipio	310,130 Habitantes	<b>0%</b>
Porcentaje de atención a las solicitudes de transparencia y acceso a la información.	Garantizar el Derecho Humano de acceso a la información de los ciudadanos			<b>100%</b>
Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información.	Garantizar el Derecho Humano de acceso a la información de los ciudadanos			<b>83.86%</b>
Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	Lograr una cultura en materia de transparencia en el interior del SMDIF			<b>100%</b>
Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones.	Tener un control interno de la página de transparencia institucional			<b>210.52%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b SMDIF 2019 del Ayuntamiento del Gobierno de Chalco 2019-2021.



**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 04010101 Deuda pública**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Refiere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contratación, amortización, servicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	Contribuye al saneamiento financiero municipal a través de un programa de cumplimiento del rezago de obligaciones por concepto de servicios definidos.	Todo el municipio	310,130 personas	<b>4.73%</b>
Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales	Contribuye al saneamiento financiero municipal a través de un programa de cumplimiento del rezago de obligaciones por concepto de servicios definidos.			<b>0.22%</b>
Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores	Convenios gestionados para el reconocimiento, establecimiento del cumplimiento y amortización de la deuda.			<b>0.22%</b>
Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento	Establecimiento de recursos propios para el pago de financiamiento.			<b>23.48%</b>
Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización	Definición del monto de amortización periódico.			<b>4.56%</b>

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**

**Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019**  
**Programa presupuestario: 04020101 Transferencias**  
**Ayuntamiento de Chalco**

**Objetivo del Programa presupuestario: Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios.**

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Porcentaje destinado a transferencias	Contribuir al fortalecimiento presupuestal de los entes municipales dependientes de transferencias financieras para su funcionamiento operativo a través mecanismos que contemplen una previsión presupuestal	Todo el municipio	310,130 personas	<b>9.21%</b>
Tasa de variación en los recursos transferidos a entes municipales	Los entes municipales dependientes de transferencias financieras por parte del municipio aseguran su funcionamiento operativo			<b>47.61%</b>
Porcentaje de gasto vía transferencias	Participaciones presupuestales para los entes municipales entregadas			<b>15.51%</b>
Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias	Realización del registro contable del egreso transferido del municipio hacia sus entes municipales			<b>0.63%</b>

**Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.**



Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019  
Programa presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores  
Ayuntamiento de Chalco

Objetivo del Programa presupuestario: Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el pago de ADEFAS	Contribuye al cumplimiento del pago de adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS) a través de la integración de los recursos financieros necesarios.	Todo el municipio	310,130 personas	95.18%
Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto	El municipio asegura el cumplimiento de sus pagos pendientes de liberación, de un ejercicio fiscal a otro.			0.23%
Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional	Recursos financieros destinados al pago de adeudos pendientes.			5.91%
Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual	Determinación de las ADEFAS del ejercicio.			0.23%
Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal	Determinación del Disponibilidad presupuestal.			0.23%
Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos	Cancelación de las cuentas.			-94.76

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.





**II.II.VII**  
**EJE TRANSVERSAL**  
**3: TECNOLOGÍA Y**  
**COORDINACIÓN PARA**  
**EL BUEN GOBIERNO**



## II.II.VII. EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019  
Programa presupuestario: 0105020 Impulso al federalismo y desarrollo municipal  
Ayuntamiento de Chalco

**Objetivo del Programa presupuestario:** Considera acciones orientadas a generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa con la federación y el estado mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas, además de fomentar la elaboración de planes, programas y políticas de desarrollo municipal de largo plazo.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación de servidores públicos certificados en el año	Contribuye al desarrollo municipal mediante la certificación en materia hacendaria para los servidores públicos.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco	500 Servidores públicos del Gobierno de Chalco	0%
Tasa de variación de servidores públicos capacitados en el año	Los servidores públicos hacendarios municipales se capacitan para llevar de manera correcta las funciones específicas.			0%
Porcentaje de capacitaciones a los servidores públicos	Capacitaciones a los servidores públicos realizadas.			100%
Porcentaje de evaluaciones para la certificación de competencia laboral	Evaluaciones para obtener la certificación de competencia laboral realizadas.			100%
Porcentaje de solicitudes de capacitación dirigidas a instituciones especializadas en materia hacendaria	Gestión con instituciones especializadas en materia hacendaria para la impartición de cursos			100%
Porcentaje de servidores públicos a certificar su competencia laboral	Selección de servidores públicos sujetos a la certificación de competencia laboral.			0.68%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

Descripción de logros y avances de los Indicadores de Desempeño (MIR) al 31 de diciembre de 2019  
Programa presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico  
Ayuntamiento de Chalco

**Objetivo del Programa presupuestario:** presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

Nombre del Indicador:	Logro o impacto:	Localidades o lugar beneficiado:	Número de población beneficiada:	Resultado del Indicador:
Tasa de variación en el número de tic's adquiridas	Contribuye a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco y Población en General	310,130 personas	0%
Porcentaje de avance en la prestación de servicios electrónicos	Los servidores públicos municipales cuentan TIC's que mejoran la operación y distribución de la información brindada a la ciudadanía y la prestación de servicios públicos electrónicos			100%
Porcentaje de avance en la mejora procedimental	Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados.			100%
Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno	Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-gobierno.			100%



Porcentaje de avance en la integración de la Catalogación de tramitología	Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.	Administración Pública Municipal del Gobierno de Chalco y Población en General	310,130 personas	100%
Porcentaje de avance en la programación informática	Elaboración del vínculo habilitado para servicios electrónicos en el sitio web municipal.			100%
Porcentaje en el cumplimiento del programa de capacitación	Porcentaje en el cumplimiento del Programa de Capacitación.			100%
Porcentaje de servidores capacitados	Porcentaje de Servidores capacitados.			100%
			20 Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Chalco	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.

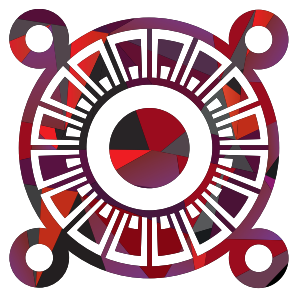
Con base a lo anterior, a continuación se muestra la semaforización obtenida en el cumplimiento de los Indicadores de Desempeño de la MIR, mismos que fueron ejecutados durante el ejercicio fiscal 2019 y que de manera general representan un desempeño aceptable:

### Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar temático y/o Eje transversal

Pilar temático y/o Eje transversal:	90% al 110% de cumplimiento	50% al 89% de cumplimiento	0% al 49% de cumplimiento
	No. de Indicadores	No. de Indicadores	No. de Indicadores
Pilar 1 Social	109	2	10
Pilar 2 Económico	40	0	0
Pilar 3 Territorial	94	0	0
Pilar 4 Seguridad	54	2	0
Eje Transversal I	14	0	0
Eje Transversal II	155	6	2
Eje Transversal III	14	0	0
<b>Total de indicadores por semaforización:</b>	<b>480</b>	<b>10</b>	<b>12</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información contenida en formatos PbRM-08b 2019 del Gobierno de Chalco 2019-2021.





**CHALCO**  
2019-2021

# **III. AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO**





### III. AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

#### AYUNTAMIENTO

#### Comparativo de Ingresos 2018-2019

Comparativo de Ingresos Municipales Recaudados 2018-2019					
Concepto:	Monto por Ejercicio Fiscal:				% Variación del monto entre 2018 y 2019:
	2018	%	2019	%	
Impuestos	\$ 126,751,829.22	10.94	\$ 170,003,557.34	12.37	<b>34.12</b>
Derechos	\$ 45,083,057.07	3.89	\$ 47,963,226.37	3.49	<b>6.39</b>
Contribuciones de Mejoras	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
Productos	\$ 937,188.57	0.08	\$ 370,363.48	0.03	<b>-60.48</b>
Aprovechamientos	\$ 5,234,190.49	0.45	\$ 102,797,504.48	7.48	<b>1,863.96</b>
Participaciones	\$ 418,687,334.45	36.15	\$ 539,440,717.73	39.25	<b>28.84</b>
Aportaciones	\$ 398,501,099.71	34.41	\$ 398,018,533.76	28.96	<b>-0.12</b>
Convenios	\$ 1,063,274.78	0.09	\$ 1,440,331.56	0.10	<b>35.46</b>
Ingresos Financieros	\$ 3,599,888.82	0.31	\$ 2,069,422.49	0.15	<b>-42.51</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ 132,471,243.54	11.44	\$ 106,000,000.00	7.71	<b>-19.98</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 25,895,427.49	2.24	\$ 6,379,460.45	0.46	<b>-75.36</b>
<b>Total de Ingresos:</b>	<b>\$ 1,158,224,534.14</b>	<b>100</b>	<b>\$ 1,374,483,117.66</b>	<b>100</b>	<b>18.67</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-09b Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, Municipio de Chalco, Estado de México.





## Comparativo de Egresos 2018-2019 Por Capitulo de Gasto

<b>Comparativo de Egresos Municipales por Capitulo de Gasto 2018-2019</b>					
<b>Concepto:</b>	<b>Monto por Ejercicio Fiscal:</b>				<b>% Variación del monto entre 2018 y 2019:</b>
	<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>2019</b>	<b>%</b>	
<b>1000 Servicios Personales</b>	\$ 351,766,725.52	30.37	\$ 409,557,016.76	32.01	<b>16.43</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	\$ 40,567,504.17	3.50	\$ 43,207,770.50	3.38	<b>6.51</b>
<b>3000 Servicios Generales</b>	\$ 195,259,620.53	16.86	\$ 193,669,364.40	15.14	<b>-0.81</b>
<b>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	\$ 121,103,738.57	10.46	\$ 197,948,828.66	15.47	<b>63.45</b>
<b>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	\$ 11,043,982.41	0.95	\$ 126,379,377.27	9.88	<b>1,044.33</b>
<b>6000 Inversión Pública</b>	\$ 219,203,489.13	18.93	\$ 243,519,471.39	19.04	<b>11.09</b>
<b>9000 Deuda Pública</b>	\$ 219,279,473.81	18.93	\$ 64,973,028.88	5.08	<b>-70.37</b>
<b>Total de Egresos:</b>	<b>\$ 1,158,224,534.14</b>	<b>100</b>	<b>\$ 1,279,254,857.86</b>	<b>100</b>	<b>10.45</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10c Estado Comparativo Presupuestal de Egresos Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, Municipio de Chalco, Estado de México.

## Comparativo de Clasificación Económica del Gasto 2018-2019

<b>Comparativo de Egresos Municipales por Capitulo de Gasto 2018-2019</b>					
<b>Concepto:</b>	<b>Monto por Ejercicio Fiscal:</b>				<b>% Variación del monto entre 2018 y 2019:</b>
	<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>2019</b>	<b>%</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	\$ 708,697,588.79	61.19	\$ 844,382,980.32	66	<b>19.15</b>
<b>Gasto de Inversión</b>	\$ 230,247,471.54	19.88	\$ 369,898,848.66	28.92	<b>60.65</b>
<b>Deuda</b>	\$ 219,279,473.81	18.93	\$ 64,973,028.88	5.08	<b>-70.37</b>
<b>Total:</b>	<b>\$ 1,158,224,534.14</b>	<b>100</b>	<b>\$ 1,279,254,857.86</b>	<b>100</b>	<b>10.45</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10c Estado Comparativo Presupuestal de Egresos Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, Municipio de Chalco, Estado de México.



## Gasto Ejercido por Capítulo del Gasto y Fuente de Financiamiento Municipal 2019

Gasto Ejercido por Capítulo del Gasto y Fuente de Financiamiento Municipal 2019			
Capítulo:	Fuente de Financiamiento:		Monto ejercido:
	Clave	Denominación	
<b>1000 Servicios Personales</b>	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 73,808.35
	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 10,547,601.00
	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 284,637,990.01
	160101	Ingresos no etiquetados derivados del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria	\$ 11,018,146.00
	250102	FORTAMUN	\$ 103,279,471.40
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 409,557,016.76</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 23,832,721.09
	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 2,238,072.03
	250102	FORTAMUN	\$ 12,202,150.40
	250201	Aportaciones Ramo 4: Subsidios otorgados por la Secretaría de Gobernación	\$ 4,934,826.98
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 43,207,770.50</b>
<b>3000 Servicios Generales</b>	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 86,577,567.02
	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 1,071,845.80
	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 61,251,176.73
	250102	FORTAMUN	\$ 37,449,853.85
	250201	Aportaciones Ramo 4: Subsidios otorgados por la Secretaría de Gobernación	\$ 6,319,421.00
	250218	Otras Aportaciones Federales: Aportaciones de Fideicomisos	\$ 999,500.00
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 193,669,364.40</b>



<b>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 49,731,331.55
	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 29,000,146.00
	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 94,902,231.11
	250101	FAIS- FISMDF	\$ 21,000,000.00
	250102	FORTAMUN	\$ 2,963,120.00
	250201	Aportaciones Ramo 4: Subsidios otorgados por la Secretaría de Gobernación	\$ 352,000.00
	<b>Subtotal:</b>		
<b>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 105,324,192.81
	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 982,601.92
	250102	FORTAMUN	\$ 17,429,815.50
	250105	FASP	\$ 650,709.92
	250201	Aportaciones Ramo 4: Subsidios otorgados por la Secretaría de Gobernación	\$ 1,992,057.12
	<b>Subtotal:</b>		
<b>6000 Inversión Pública</b>	00000	Ingresos Propios del Municipio	\$ 17,908,205.98
	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 18,989,555.04
	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 21,331,420.20
	250101	FAIS- FISMDF	\$ 101,259,652.31
	250102	FORTAMUN	\$ 37,918,131.55
	250218	Otras Aportaciones Federales: Aportaciones de Fideicomisos	\$ 3,998,922.35
	260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 37,595,567.76
	260102	Recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo	\$ 4,518,016.20
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 243,519,471.39</b>



<b>9000 Deuda Pública</b>	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 89,162.24
	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 331,833.33
	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 338,212.25
	250102	FORTAMUN	\$ 64,213,821.06
			<b>Subtotal:</b>
		<b>Total:</b>	<b>\$ 1,279,254,857.86</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Municipio de Chalco, Estado de México.

## Gasto Ejercido por Pilar temático y/o Eje transversal del Plan de Desarrollo Municipal

<b>Gasto Ejercido por Pilar temático y/o Eje transversal del Plan de Desarrollo Municipal</b>		
<b>Pilar/Eje:</b>	<b>Monto ejercido:</b>	<b>%</b>
<b><u>Pilar 1 Social</u></b>		
Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	\$ 66,911,383.13	<b>5.23</b>
<b><u>Pilar 2 Económico</u></b>		
Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	\$ 32,361,407.30	<b>2.53</b>
<b><u>Pilar 3 Territorial</u></b>		
Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	\$ 345,594,682.67	<b>27.02</b>
<b><u>Pilar 4 Seguridad</u></b>		
Municipio con Seguridad y Justicia	\$ 182,701,913.16	<b>14.28</b>
<b><u>Eje Transversal I</u></b>		
Igualdad de Género	\$ 1,443,418.07	<b>0.11</b>
<b><u>Eje Transversal II</u></b>		
Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	\$ 645,971,700.91	<b>50.50</b>
<b><u>Eje Transversal III</u></b>		
Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	\$ 4,270,352.62	<b>0.33</b>
<b>Total:</b>	<b>\$ 1,279,254,857.86</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Municipio de Chalco, Estado de México.



## Gasto Ejercido por Programa presupuestario 2019

Gasto Ejercido por Programa presupuestario 2019			
No. Pilar/Eje	Programa presupuestario:		Monto Ejercido:
	Clave	Denominación	
<b>Pilar 1 Social</b> <b>Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente</b>	02030101	Prevención médica para la comunidad	\$ 3,578,117.34
	02050101	Educación Básica	\$ 31,281,657.80
	02020501	Vivienda	\$ 6,230,379.58
	02020201	Desarrollo Comunitario	\$ 20,820,397.97
	02060701	Pueblos Indígenas	\$ 1,689,772.68
	02060801	Protección a la población infantil y adolescente	\$ 406,250.27
	02060804	Desarrollo Integral de la Familia	\$ 2,021,405.29
	02060806	Oportunidades para los jóvenes	\$ 883,402.20
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 66,911,383.13</b>
<b>Pilar 2 Económico</b> <b>Municipio Competitivo, Productivo e Innovador</b>	03010201	Empleo	\$ 563,726.68
	03020101	Desarrollo Agrícola	\$ 1,638,660.28
	03040201	Modernización Industrial	\$ 2,038,240.50
	03070101	Fomento Turístico	\$ 2,136,268.16
	03090301	Promoción artesanal	\$ 501,103.26
	02020601	Modernización de los servicios comunales	\$ 25,483,408.42
	<b>Subtotal:</b>		
<b>Pilar 3 Territorial</b> <b>Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente</b>	01030301	Conservación del patrimonio público	\$ 391,668.33
	01030801	Política territorial	\$ 4,349,398.22
	02020101	Desarrollo Urbano	\$ 165,670,712.58
	02040201	Cultura y Arte	\$ 6,894,189.64
	02020401	Alumbrado público	\$ 46,563,047.08
	03030501	Electrificación	\$ 6,481,200.00
	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	\$ 48,363,807.93
	02010401	Protección al Ambiente	\$ 3,762,451.97
	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	\$ 1,384,664.65
	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	\$ 32,001,348.05
	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	\$ 10,248,220.22
	01070201	Protección civil	\$ 19,483,974.00
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 345,594,682.67</b>



<b>Pilar 4 Seguridad Municipio con Seguridad y Justicia</b>	01070101	Seguridad pública	\$ 171,593,670.68
	01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	\$ 704,943.64
	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes	\$ 4,193,903.24
	01020401	Derechos Humanos	\$ 1,500,663.59
	01030903	Mediación y conciliación municipal	\$ 4,708,732.01
			<b>Subtotal:</b>
<b>Eje Transversal I Igualdad de Género</b>	02060805	Igualdad de trato y Oportunidades para la mujer y el hombre	\$ 1,080,589.43
	03010203	Inclusión económica para igualdad de género	\$ 362,828.64
			<b>Subtotal:</b>
<b>Eje Transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable</b>	01030902	Reglamentación Municipal	\$ 37,826,060.52
	01080401	Transparencia	\$ 208,396.31
	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	\$ 3,666,393.24
	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	\$ 301,117,674.36
	01030201	Democracia y pluralidad.	\$ 5,469,628.36
	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	\$ 5,334,442.95
	01050202	Fortalecimiento de los Ingresos	\$ 45,457,301.01
	01050203	Gasto Social e Inversión pública	\$ 75,450,396.43
	01080102	Modernización del catastro mexicano	\$ 4,415,409.43
	04010101	Deuda Pública	\$ 92,108,301.06
	04020101	Transferencias	\$ 4,699,210.64
	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$ 2,936,719.62
	01050205	Planeación y presupuesto basado en Resultados	\$ 2,420,923.16
	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	\$ 56,593,057.70
	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	\$ 3,806,879.99
	01030501	Asistencia Jurídica al Ejecutivo	\$ 4,460,906.13
			<b>Subtotal:</b>
<b>Eje Transversal III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno</b>	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal	\$ 878,569.09
	01080501	Gobierno Electrónico	\$ 3,391,783.53
			<b>Subtotal:</b>
		<b>Total:</b>	<b>\$ 1,279,254,857.86</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Municipio de Chalco, Estado de México.



## Gasto Ejercido en Programas Presupuestarios y Proyectos por Fuente de Financiamiento 2019

Gasto Ejercido en Programas Presupuestarios y Proyectos por Fuente de Financiamiento 2019					
Programa presupuestario:	Proyecto:	Fuente de financiamiento:		Monto ejercido:	
		Clave	Denominación		
<b>01020401</b> Derechos humanos	010204010101 Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 121,111.28	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,046,378.24	
	010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 53,889.04	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 279,285.03	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 1,500,663.59</b>
	<b>01030101</b> Conducción de las políti- cas generales de gobi- erno	010301010101 Relaciones públicas	110101	Ingresos Propios del Muni- cipio	\$ 135,537,615.17
150101			Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 135,620,579.78	
250101			FAIS- FISMDF	\$ 21,000,000.00	
250102			FORTAMUN	\$ 2,963,120.00	
010301010201 Audiencia pública y consul- ta popular		110101	Ingresos Propios del Muni- cipio	\$ 558,845.23	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 5,437,514.18	
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 301,117,674.36</b>	
<b>01030201</b> Democracia y pluralidad política	010302010103 Capacitación para el desar- rollo de la cultura política	110101	Ingresos Propios del Muni- cipio	\$ 501,424.80	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 4,968,203.56	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 5,469,628.36</b>
<b>01030301</b> Conservación del patri- monio público	010303010101 Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural	110101	Ingresos Propios del Muni- cipio	\$ 25,746.77	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 365,921.56	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 391,668.33</b>



<b>01030401</b> <b>Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público</b>	010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 204,758.11	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 2,422,851.64	
		160101	Ingresos no etiquetados derivados del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria	\$ 603,905.00	
	010304010102 Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 28,397.07	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 546,968.17	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 3,806,879.99</b>
<b>01030402</b> <b>Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios</b>	010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 12,768.06	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 142,119.28	
	010304020202 Declaración de situación patrimonial; de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos.	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 10,762.47	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 3,250,981.34	
	010304020204 Investigación de faltas administrativas	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 249,762.09	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 3,250,981.34	
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 3,666,393.24</b>	
<b>01030501</b> <b>Asistencia jurídica al Ejecutivo</b>	010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 559,200.24	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 3,901,705.89	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 4,460,906.13</b>
<b>01030801</b> <b>Política territorial</b>	010308010202 Instrumentación urbana	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 477,419.53	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 2,640,026.52	
	010308010302 Regularización de predios	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 221,684.04	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,010,268.13	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 4,349,398.22</b>
	<b>01030902</b> <b>Reglamentación municipal</b>	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 2,535,323.57
150101			Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 35,290,736.95	
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 37,826,060.52</b>	
<b>01030903</b> <b>Mediación y conciliación Municipal</b>	010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 323,976.18	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 4,384,755.83	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 4,708,732.01</b>





<b>01050201</b> <b>Impulso al federalismo y desarrollo municipal</b>	010502010201 Capacitación y profesionalización hacendaria	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 62,715.08	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 815,854.01	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 878,569.09</b>
<b>01050202</b> <b>Fortalecimiento de los ingresos</b>	010502020101 Captación y recaudación de ingresos	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 41,105,858.77	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 4,351,442.24	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 45,457,301.01</b>
<b>01050203</b> <b>Gasto social e inversión pública</b>	010502030104 Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 43,235,724.69	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 32,214,671.74	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 75,450,396.43</b>
<b>01050205</b> <b>Planeación y presupuesto basado en resultados</b>	010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 261,255.81	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 507,817.52	
	010502050108 Operación y seguimiento del COPLADEMUN	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 17,609.13	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 476,780.78	
	010502050109 Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 33,621.31	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,123,838.61	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 2,420,923.16</b>
<b>01050206</b> <b>Consolidación de la administración pública de resultados</b>	010502060102 Selección, capacitación y desarrollo de personal	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 1,294,679.57	
		120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 10,547,601.00	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 16,599,589.93	
		250102	FORTAMUN	\$ 677,477.32	
	010502060201 Adquisiciones y servicios	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 4,829,306.95	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 18,693,999.92	
	010502060301 Control del patrimonio y normatividad	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 134,468.79	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 3,815,934.22	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 56,593,057.70</b>



<b>01070101</b> <b>Seguridad pública</b>	010701010101* Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 3,432,709.73	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 22,804,380.77	
		250102	FORTAMUN	\$ 106,572,977.03	
		250201	Aportaciones Ramo 4: Subsidios otorgados por la Secretaría de Gobernación	\$ 3,257,021.00	
	010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 37,346.66	
		250102	FORTAMUN	\$ 16,468,790.54	
		250105	FASP	\$ 650,709.92	
		250201	Aportaciones Ramo 4: Subsidios otorgados por la Secretaría de Gobernación	\$ 6,926,884.10	
	010701010103 Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 74,522.20	
		250102	FORTAMUN	\$ 2,663,641.14	
		250201	Aportaciones Ramo 4: Subsidios otorgados por la Secretaría de Gobernación	\$ 3,414,400.00	
	010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 5,300.00	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ -	
	010701010203 Educación vial	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 116,200.01	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 2,184,001.55	
	010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 77,076.07	
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 2,907,709.96	
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 171,593,670.68</b>



<b>01070201</b> <b>Protección civil</b>	010702010101 Concertación para la protección civil	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 2,070,117.15
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,718,633.45
		160101	Ingresos no etiquetados derivados del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria	\$ 3,275,106.00
	010702010102 Capacitación integral y actualización para la protección civil	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 124,721.17
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,612,609.58
	010702010103 Difusión y comunicación para la protección civil	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 30,688.80
	010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 21,403.00
	010702010202 Identificación, sistematización y atlas de riesgos	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 19,413.00
	010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 770,977.96
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,031,522.29
250102		FORTAMUN	\$ 8,808,781.60	
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 19,483,974.00</b>
<b>01070401</b> <b>Coordinación intergubernamental para la seguridad pública</b>	010704010101 Acciones del programa nacional de seguridad pública	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 40,111.10
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 618,175.32
		250102	FORTAMUN	\$ 46,657.22
				<b>Subtotal:</b>
<b>01080101</b> <b>Protección jurídica de las personas y sus bienes</b>	010801010302 Operación registral civil	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 955,319.90
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 3,238,583.34
				<b>Subtotal:</b>
<b>01080102</b> <b>Modernización del catastro mexiquense</b>	010801020201 Información catastral municipal	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 1,098,927.33
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 3,316,482.10
				<b>Subtotal:</b>
<b>01080301</b> <b>Comunicación pública y fortalecimiento informativo</b>	010803010103 Difusión y comunicación institucional	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 928,241.63
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 4,406,201.32
				<b>Subtotal:</b>



<b>01080401</b> <b>Transparencia</b>	010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 45,272.79
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 163,123.52
				<b>Subtotal:</b>
<b>01080501</b> <b>Gobierno electrónico</b>	010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 1,512,233.70
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,879,549.83
				<b>Subtotal:</b>
<b>02010101</b> <b>Gestión integral de residuos sólidos</b>	020101010101 Manejo integral de residuos sólidos	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 6,487,298.19
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 41,876,509.74
				<b>Subtotal:</b>
<b>02010301</b> <b>Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</b>	020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 22,815,462.98
		250101	FAIS- FIS MDF	\$ 9,185,885.07
				<b>Subtotal:</b>
<b>02010401</b> <b>Protección al ambiente</b>	020104010202 Prevención y control de la contaminación atmosférica	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 198,956.29
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,881,715.60
	020104010302 Promoción de la cultura ambiental	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 67,964.09
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,613,815.99
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 3,762,451.97</b>
<b>02010501</b> <b>Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad</b>	020105010101 Promoción y difusión de parques y zoológicos	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,384,664.65



<b>02020101</b> <b>Desarrollo urbano</b>	020201010201 Pavimentación de calles	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 1,846,720.00
		250101	FAIS- FIS MDF	\$ 28,514,342.06
		260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 29,427,928.51
		260102	Recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo	\$ 4,518,016.20
	020201010203 Guarniciones y banquetas	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 179,969.66
		260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 1,035,813.20
	020201010204 Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 5,202,690.63
		260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 570,590.83
	020201010302 Rehabilitación de vialidades urbanas	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 16,603,308.40
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 18,030,304.26
	020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 2,566,197.85
		260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 2,559,275.83
	020201010401 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 1,926,861.08
		250102	FORTAMUN	\$ 37,918,131.55
		260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 4,001,959.39
	020201010402 Rehabilitación de edificaciones urbanas	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 6,279,146.10
150101		Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 4,489,457.03	
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 165,670,712.58</b>
<b>02020201</b> <b>Desarrollo comunitario</b>	020202010101 Promoción a la participación comunitaria	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 1,496,721.73
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 13,571,730.48
		160101	Ingresos no etiquetados derivados del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria	\$ 2,648,642.00
	020202010102 Apoyo a la comunidad	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 378,045.33
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 2,725,258.43
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 20,820,397.97</b>
<b>02020301</b> <b>Manejo eficiente y sustentable del agua</b>	020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 10,248,220.22



<b>02020401</b> <b>Alumbrado público</b>	020204010201 Alumbrado público	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 1,293,099.58
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 10,146,981.20
		250102	FORTAMUN	\$ 35,122,966.30
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 46,563,047.08</b>
<b>02020501</b> <b>Vivienda</b>	020205010101 Mejoramiento de la vivienda	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 68,587.60
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 2,162,869.63
		250218	Otras Aportaciones Federales: Aportaciones de Fideicomisos	\$ 3,998,922.35
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 6,230,379.58</b>
<b>02020601</b> <b>Modernización de los servicios comunales</b>	020206010101 Modernización del comercio tradicional	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 4,084,754.02
	020206010301 Coordinación para la conservación de parques y jardines	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 2,137,686.13
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 11,228,515.84
	020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 409,982.97
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 3,131,976.46
		160101	Ingresos no etiquetados derivados del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria	\$ 4,490,493.00
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 25,483,408.42</b>
<b>02030101</b> <b>Prevención médica para la comunidad</b>	020301010201 Promoción de la salud	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 3,578,117.34
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 3,578,117.34</b>
<b>02040201</b> <b>Cultura y arte</b>	020402010101 Servicios culturales	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 2,104,531.30
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 4,789,658.34
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 6,894,189.64</b>
<b>02050101</b> <b>Educación básica</b>	020501010106 Apoyo municipal a la educación básica	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 10,013,283.33
		250101	FAIS- FISMDF	\$ 21,268,374.47
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 31,281,657.80</b>
<b>02060701</b> <b>Pueblos indígenas</b>	020607010101 Concertación para el desarrollo de los pueblos indígena	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 44,605.60
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,645,167.08
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 1,689,772.68</b>
<b>02060801</b> <b>Protección a la población infantil y adolescente</b>	020608010105 Promoción de la participación infantil y adolescente	150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 406,250.27
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 406,250.27</b>



<b>02060804</b> <b>Desarrollo integral de la familia</b>	020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 79,625.05
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,431,610.35
	020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 27,091.04
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 483,078.85
				<b>Subtotal:</b>
<b>02060805</b> <b>Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre</b>	020608050101 Coordinación Institucional para la igualdad de género	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 112,350.92
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 368,279.39
	020608050102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 159,590.07
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 440,369.05
				<b>Subtotal:</b>
<b>02060806</b> <b>Oportunidades para los jóvenes</b>	020608060102 Bienestar y orientación juvenil	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 109,500.82
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 773,901.38
				<b>Subtotal:</b>
<b>03010201</b> <b>Empleo</b>	030102010202 Colocación de trabajadores desempleados	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 57,446.13
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 487,317.72
	030102010203 Fomento para el autoempleo	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 18,962.83
				<b>Subtotal:</b>
<b>03010203</b> <b>Inclusión económica para la igualdad de género</b>	030102030102 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 23,595.43
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 339,233.21
				<b>Subtotal:</b>
<b>03020101</b> <b>Desarrollo agrícola</b>	030201010201 Apoyos especiales a productores agrícolas	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 188,524.72
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,450,135.56
				<b>Subtotal:</b>
<b>03030501</b> <b>Electrificación</b>	030305010104 Electrificación rural	250101	FAIS- FISMDF	\$ 6,481,200.00
				<b>Subtotal:</b>
<b>03040201</b> <b>Modernización industrial</b>	030402010102 Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 736,862.96
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 301,877.54
		250218	Otras Aportaciones Federales: Aportaciones de Fideicomisos	\$ 999,500.00
				<b>Subtotal:</b>



<b>03070101</b> <b>Fomento turístico</b>	0307010101 Promoción e información turística	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 69,035.53
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 1,103,135.97
	0307010102 Difusión y apoyo para la comercialización turística	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 31,711.86
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 932,384.80
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 2,136,268.16</b>
<b>03090301</b> <b>Promoción artesanal</b>	030903010202 Promoción y fomento artesanal	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 22,594.79
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 478,508.47
				<b>Subtotal:</b>
<b>04010101</b> <b>Deuda pública</b>	040101010202 Amortización de la deuda (capital)	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 30,403,825.13
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 338,212.25
		250102	FORTAMUN	\$ 61,366,263.68
				<b>Subtotal:</b>
<b>04020101</b> <b>Transferencias</b>	040201010104 Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 599,664.25
		150101	Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales	\$ 4,099,546.39
				<b>Subtotal:</b>
<b>04040101</b> <b>Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	040401010101 Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 89,162.24
		250102	FORTAMUN	\$ 2,847,557.38
				<b>Subtotal:</b>
			<b>Total:</b>	<b>\$ 1,279,254,857.86</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Municipio de Chalco, Estado de México.





## Gasto Ejercido por Dependencia Administrativa Municipal 2019

Gasto Ejercido por Dependencia Administrativa Municipal 2019		
Dependencia Administrativa	Monto ejercido:	%
Presidencia Municipal	\$ 299,990,575.43	23.45
Regidurías	\$ 29,251,447.97	2.29
Sindicatura Municipal	\$ 4,026,727.32	0.31
Secretaría del Ayuntamiento	\$ 15,414,164.63	1.20
Órgano Interno de Control Municipal	\$ 4,668,560.00	0.36
Dirección de Finanzas y Administración	\$ 249,820,530.04	19.53
Dirección de Innovación Gubernamental	\$ 3,040,976.90	0.24
Dirección de Gobierno y Concertación	\$ 7,371,166.05	0.58
Dirección Jurídica	\$ 4,460,906.13	0.35
Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos	\$ 182,204,952.53	14.24
Dirección de Protección Civil	\$ 8,872,692.15	0.69
Dirección de Comercio	\$ 4,084,754.02	0.32
Dirección de Desarrollo Económico	\$ 6,877,998.88	0.54
Dirección de Bienestar	\$ 27,513,374.74	2.15
Dirección de Educación	\$ 1,620,277.56	0.13
Dirección de Cultura	\$ 7,285,857.97	0.57
Dirección de Obras Públicas	\$ 278,450,092.93	21.77
Dirección de Desarrollo Urbano	\$ 4,349,398.22	0.34
Dirección de Ecología	\$ 5,147,116.62	0.40
Dirección de Servicios Públicos	\$ 116,325,509.41	9.09
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	\$ 208,396.31	0.02
Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías de la Información	\$ 8,726,226.48	0.68
Coordinación de Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras	\$ 4,171,418.35	0.33
Consejo Municipal de la Mujer	\$ 3,464,823.36	0.27
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	\$ 1,906,913.86	0.15
<b>Total:</b>	<b>\$ 1,279,254,857.86</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Municipio de Chalco, Estado de México.



## Gasto Ejercido en por Obras Públicas por Programa presupuestario 2019

Gasto Ejercido en Obras Públicas por Programa presupuestario 2019				
Programa presupuestario:	Nombre de la Obra:	Fuente de financiamiento:		Monto ejercido:
		Clave	Denominación	
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario calle Mazahuas, tramo de Av. Xochiquetal a calle Chalchicuitlicue	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 744,383.72
	Construcción de drenaje sanitario calle Jacaranda, tramo de calle Azucena a Av. Crisantemos	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 1,257,133.28
	Construcción de drenaje sanitario en calle Medalla, 1a, 2a y 3a cerrada de la Medalla, Prolongación la Medalla	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 5,065,064.28
	Construcción de drenaje sanitario en calles Independencia, Morelos y Camino a San Lucas, tramo de río la Compañía a calle Francisco Sarabia	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 4,184,025.42
	Construcción de la red de drenaje en calles Hidalgo, Huerta, Prol. Nacional, Cuauxostle, cda. De Hidalgo, Col. La Guadalupana	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 5,215,996.46
	Construcción de drenaje sanitario en la cerradas Oyamel, Fresnos, Cedros, Álamos, Jacaranda, Nogal, Manzana y Av. Arboledas, tramo de calle de La Cruz a calle Miguel Hidalgo	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 4,326,115.80
	Construcción de drenaje sanitario calle 2a. Cerrada de la Mejorada	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 534,485.19
	Construcción de drenaje sanitario en la calle Membrillo, de calle La Favoria a misma calle	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 1,488,258.83
	Mejoramiento de la red de drenaje sanitario calle Francisco Villa, tramo de calle Emiliano Zapata a calle Luis Donaldo Colosio	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 1,711,063.34
	Mejoramiento de la red de drenaje sanitario calle José María Morelos y Pavón, tramo de calle Francisco Villa a Av. Vicente Guerrero	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 1,454,596.59
	Mejoramiento de drenaje sanitario calle Nuestra Señora de Luz, tramo de Av. Solidaridad a calle Nuestra Señora de San Juan	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 725,224.36



<b>02010301</b> <b>Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</b>	Mejoramiento de drenaje sanitario calle Norte 11, tramo de Av. Adolfo Ruiz Cortínez a calle Oriente 55	250101	FAIS- FISMDF	\$ 1,364,078.06
	Mejoramiento de la red de drenaje sanitario calle Jazmín, tramo de Av. Crisantemos a carretera Chalco-Tlahuác	250101	FAIS- FISMDF	\$ 1,368,265.88
	Mejoramiento de la red de drenaje sanitario calle Huicholes, tramo de calle Xochiquetzal a Av. Texcatlipoca	250101	FAIS- FISMDF	\$ 1,267,590.63
	Mejoramiento de la red de drenaje sanitario calle 2 de Marzo, tramo de calle 5 de Mayo a calle 10 de Mayo	250101	FAIS- FISMDF	\$ 1,295,066.21
<b>Subtotal:</b>				<b>\$ 32,001,348.05</b>
<b>02020101</b> <b>Desarrollo urbano</b>	Construcción de pavimento calle Norte 12, tramo de calle Manuel Ávila Camacho a calle Oriente 43	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 372,616.00
	Construcción de pavimentación calle Guadalupe Victoria	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 892,544.00
	Construcción de pavimento calle Emiliano Zapata, tramo de calle Felipe Ángeles a calle San Juan de Dios	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 581,560.00
	Remodelación de la plaza cívica	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 5,202,690.63
	Construcción de 2 centros de atención social	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 1,926,861.08
	Construcción de pavimentación calle Diamante, tramo de Av. San José a calle Arboledas	250101	FAIS- FISMDF	\$ 3,793,554.54
	Construcción de pavimentación calle Benito Juárez, tramo de calle 2 de marzo a calle 5 de mayo	250101	FAIS- FISMDF	\$ 5,490,942.43
	Construcción de pavimentación calle Nuestra Señora de la Luz, tramo de Av. Solidaridad a calle Nuestra Señora de San Juan	250101	FAIS- FISMDF	\$ 4,142,718.60
	Construcción de pavimentación calle Norte 11, tramo de Av. Adolfo Ruiz Cortínez a calle Oriente 55	250101	FAIS- FISMDF	\$ 4,234,395.29
	Construcción de pavimentación calle en calle Francisco Pacheco, tramo de Av. Ferrocarril a calle Derechos Agrarios	250101	FAIS- FISMDF	\$ 3,969,790.21
	Construcción de pavimentación calle Agustín Melgar de Boulevard Adolfo López Mateos a Av. Unión	250101	FAIS- FISMDF	\$ 3,466,943.33
	Construcción de pavimentación calle Flor Silvestre, de calle Magnolias a carretera Chalco-Tláhuac	250101	FAIS- FISMDF	\$ 3,415,997.66



<b>02020101 Desarrollo urbano</b>	Construcción de guarniciones y banquetas de calle Nuestra Señora de la Luz de Av. Solidaridad a calle Nuestra Señora de San Juan	250101	FAIS- FISMDF	\$ 179,969.66
	Construcción de alumbrado público de Av. Tierra y Libertad, entre Aquiles Serdán y Blvd. Cuauhtémoc	250101	FAIS- FISMDF	\$ 2,566,197.85
	Construcción de pavimentación calle Luis Donaldo Colosio, tramo de calle Francisco Villa a Av. Vicente Guerrero	260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 5,872,861.98
	Construcción de pavimentación calle Flor Silvestre, tramo de calle Magnolias a calle Crisantemos	260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 9,755,641.40
	Construcción de pavimentación calle Santo Andrés, tramo de Av. Aquiles Serdán a calle San José	260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 6,237,977.69
	Construcción de pavimentación en calle Hermenegildo Galeana, tramo de Av. Aquiles Serdán a calle Derechos Agrarios	260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 6,109,442.89
	Reencarpetado calle Matamoros, tramo de calle Morelos a calle Miguel Hidalgo	260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 1,452,004.55
	Construcción de guarniciones y banquetas calle Plan de San Luis de c. Ferrocarril a c. Tierra y Libertad	260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 1,035,813.20
	Suministro y colocación de superpostes de 20 metros de altura de acero con luminarias tipo reflector	260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 2,559,275.83
	Construcción de salón de usos múltiples en el Centro de Mando (C-2)	260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 1,249,049.27
	Construcción de cancha de usos múltiples calle Derechos Agrarios esquina con Fortino Abaquica	260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 570,590.83
	Construcción de Centro de Atención Social ( Barrio San Antonio)	260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 1,418,546.56
	Construcción de Centro de Atención Social ( Col. Nueva San Antonio)	260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	\$ 1,334,361.56
	Construcción de 26 módulos de atención social en diferentes localidades	250102	FORTAMUN	\$ 34,758,389.14
	Construcción de 2 módulos de atención social en diferentes localidades	250102	FORTAMUN	\$ 3,159,742.41
Apoyo económico para la construcción de pavimentación asfáltica calle Matamoros, de Av. Miguel Hidalgo a C. San Sebastián	260102	Recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo	\$ 4,518,016.20	
<b>Subtotal:</b>				<b>\$ 120,268,494.79</b>



<b>02020301</b> <b>Manejo eficiente y sustentable del agua</b>	Construcción de pozo profundo	250101	FAIS- FISMDF	\$ 10,248,220.22
				<b>\$ 10,248,220.22</b>
<b>02020501</b> <b>Vivienda</b>	Construcción de cuarto dormitorio de 3.5x3.5 mts.	250218	Otras Aportaciones Federales: Aportaciones de Fideicomisos	\$ 3,998,922.35
				<b>\$ 3,998,922.35</b>
<b>02050101</b> <b>Educación básica</b>	Construcción de techado en área de impartición de educación física escuela Normal de Chalco	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 1,609,493.52
	Construcción de explanada de usos múltiples preescolar Lázaro Cárdenas	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 359,613.88
	Construcción de techado en área de impartición de educación física Secundaria Lázaro Cárdenas del Río, Conjunto Urbano Los Héroes	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 1,609,493.52
	Construcción de techado en área de impartición de educación física Secundaria Oficial 1003 Francisco Zarco, Conjunto Urbano Los Alamos	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 1,610,034.91
	Construcción de techado en área de impartición de educación física Secundaria Oficial 475 Alfonso del Valle Salcedo	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 1,658,363.86
	Construcción de techado en área de impartición de educación física Primaria Wenceslao Labra	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 1,844,319.83
	Construcción de techado en área de impartición de educación física Preescolar Carlos Pellicer, Conjunto Urbano Pueblo Nuevo	120102	Financiamiento de Proveedores	\$ 1,321,963.81
	Construcción de techado en área de impartición de educación física Secundaria Oficial 0696 Juana de Asbaje	250101	FAIS- FISMDF	\$ 1,843,237.59
	Construcción de techado en área de impartición de educación física secundaria Juan Rulfo	250101	FAIS- FISMDF	\$ 1,845,109.11
	Construcción de techado en área de impartición de educación física primaria Juan Rulfo	250101	FAIS- FISMDF	\$ 1,814,527.35
	Construcción de techado en área de impartición de educación física Preescolar Estefanía Castañeda	250101	FAIS- FISMDF	\$ 1,610,034.91
	Construcción de techado en área de impartición de educación física Telesecundaria OFTV no. 0553 Emiliano Zapata	250101	FAIS- FISMDF	\$ 1,678,193.54



<b>02050101 Educación básica</b>	Construcción de techado en área de impartición de educación física Telesecundaria OFTV no. 0491 Manuel Ávila Camacho	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 2,032,438.33
	Construcción de aula primaria Benito Juárez	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 486,921.26
	Construcción de un aula preescolar Rigoberta Menchu	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 486,921.26
	Construcción de un aula preescolar Xochicalco	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 493,088.22
	Construcción de barda perimetral preescolar Juan Ruflo	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 357,041.83
	Construcción de barda perimetral Primaria 16 de septiembre	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 2,378,171.87
	Construcción de barda perimetral primaria Emiliano Zapata	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 954,284.92
	Construcción de módulo sanitario Primaria Himno Nacional	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 875,596.49
	Construcción de módulo sanitario primaria Benito Juárez	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 873,069.05
	Construcción de un módulo sanitario preescolar Rigoberta Menchu	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 875,520.51
	Construcción de comedor Preescolar Jorge Luis Borges	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 1,436,778.68
	Construcción de biblioteca Primaria Himno Nacional	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 845,224.64
	Construcción de cancha de usos múltiples en escuela Primaria Margarita Maza de Juárez	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 382,214.91
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 31,281,657.80</b>
<b>03030501 Electrificación</b>	Electrificación de calles: Bella Vista, Prol. E. Zapata, Mirador, Tierra Blanca y Tierra de Labor; en tramo de camino a la caseta y límite urbano. Col. La Loma	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 338,400.00
	Electrificación de calles: Alehi, Magnolias, Crisantemos, Girasoles, Orquideas, Camelias y Gardenias; en el tramo de Av. Las Flores y Barranca. Col. Lomas	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 338,400.00
	Electrificación de calles: Eucalipto y Álamos, en su tramo de c. Pino a c. el Molinito	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 150,400.00
	Electrificación de calles: Prol. Popocatépetl y Ahuaxtlale	250101	FAIS- FIS MDF	\$ 225,600.00



**03030501  
Electrificación**

Electrificación de calles: Fresno, Naranjos, Gardena, Cerezos, Lirios, Sauce, Jazmín, Rosales, Alcatraz, Azucena y Violeta, en el tramo de 1er. Carril y Av. Los Pinos. Col. Jardines de Tlapala	250101	FAIS- FISMDF	\$ 1,560,400.00
Electrificación de calles: Gpe. Victoria, Huextomatitla, Cda. Primavera, Cda. De Rosales, Cda. De Noche Buena y Cda. De Margaritas; en el tramo Gpe. Victoria a limite urbano	250101	FAIS- FISMDF	\$ 676,800.00
Electrificación de calles: Juquila, San Isidro y Montes de Oca; en el tramo de vías férreas y limite urbano. Col. Ampliación San José Axalco	250101	FAIS- FISMDF	\$ 564,000.00
Electrificación de calles: 1ra. y 2da. Cda. de c. 2 de Abril; en el tramo de c. 2 de abril a barranca	250101	FAIS- FISMDF	\$ 94,000.00
Electrificación de calles: Santa Asunción, Las Glorias y 2da. Cda. de Santa Asunción; en el tramo de c. Gpe. Victoria a c. Las Glorias	250101	FAIS- FISMDF	\$ 470,000.00
Electrificación de calles: Alcatraz y Vereda, en el tramo de carr. Chalco - Mixquic a limite urbano	250101	FAIS- FISMDF	\$ 169,200.00
Electrificación de calles: Arreola en el tramo de Independencia a Barranca	250101	FAIS- FISMDF	\$ 56,400.00
Electrificación de calles: Ejido de Río Frío en el tramo de Av. A. López Mateos a priv. 14	250101	FAIS- FISMDF	\$ 408,800.00
Electrificación de calles: Cañada Gpe. Victoria y cdas.	250101	FAIS- FISMDF	\$ 507,600.00
Electrificación de calles: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Col. San Javier	250101	FAIS- FISMDF	\$ 921,200.00

**Subtotal: \$ 6,481,200.00**

**Total: \$ 204,279,843.21**

**Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-11 Seguimiento Trimestral del Programa Anual de Obras Ejercicio Fiscal 2019, Municipio de Chalco, Estado de México.**



## SMDIF Comparativo de Ingresos 2018-2019

<b>Comparativo de Ingresos recaudados 2018-2019</b>					
<b>Concepto:</b>	<b>Monto por Ejercicio Fiscal:</b>				<b>% Variación del monto entre 2018 y 2019:</b>
	<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>2019</b>	<b>%</b>	
<b>Impuestos</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Derechos</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Contribuciones de Mejoras</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Productos</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Aprovechamientos</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Participaciones</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Ingresos por Bienes y Servicios</b>	\$ 5,066,662.50	8.41	\$ 4,791,202.34	7.70	<b>-5.44</b>
<b>Aportaciones y Subsidios</b>	\$ 46,366,497.93	77.00	\$ 57,000,000.00	91.61	<b>22.93</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Ingresos Extraordinarios</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	\$ 8,773,161.55	14.57	\$ 427,372.59	0.69	<b>-95.13</b>
<b>Total de Ingresos:</b>	<b>\$ 60,218,731.28</b>	<b>100</b>	<b>\$ 62,218,574.93</b>	<b>100</b>	<b>3.32</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-09b Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México.

## Comparativo de Egresos 2018-2019 por Capítulo de Gasto

<b>Comparativo de Egresos por Capítulo de Gasto 2018-2019</b>					
<b>Concepto:</b>	<b>Monto por Ejercicio Fiscal:</b>				<b>% Variación del monto entre 2018 y 2019:</b>
	<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>2019</b>	<b>%</b>	
<b>1000 Servicios Personales</b>	\$ 42,454,917.66	71.00	\$ 36,004,426.79	74.40	<b>-15.19</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	\$ 5,105,248.66	8.54	\$ 4,274,177.04	8.83	<b>-16.28</b>
<b>3000 Servicios Generales</b>	\$ 6,701,222.11	11.21	\$ 6,484,639.49	13.40	<b>-3.23</b>





<b>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	\$ 5,439,599.35	9.10	\$ 773,721.89	1.60	<b>-85.78</b>
<b>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	\$ 96,527.09	0.16	\$ 856,109.28	1.77	<b>786.91</b>
<b>6000 Inversión Pública</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>9000 Deuda Pública</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Total de Egresos:</b>	<b>\$ 59,797,514.87</b>	<b>0.00</b>	<b>\$ 48,393,074.49</b>	<b>0.00</b>	<b>-19.07</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10c Estado Comparativo Presupuestal de Egresos Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México.

### Comparativo de Egresos Municipales por Capítulo de Gasto 2018-2019

Concepto:	Monto por Ejercicio Fiscal:				% Variación del monto entre 2018 y 2019:
	2018	%	2019	%	
<b>Gasto Corriente</b>	\$ 59,700,987.78	99.84	\$ 47,536,965.21	98.23	<b>-20.37</b>
<b>Gasto de Inversión</b>	\$ 96,527.09	0.16	\$ 856,109.28	1.77	<b>786.91</b>
<b>Deuda</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Total:</b>	<b>\$ 59,797,514.87</b>	<b>100</b>	<b>\$ 48,393,074.49</b>	<b>100</b>	<b>-19.07</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10c Estado Comparativo Presupuestal de Egresos Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México.

### Gasto Ejercido por Capítulo del Gasto y Fuente de Financiamiento 2019

#### Gasto Ejercido por Capítulo del Gasto y Fuente de Financiamiento Municipal 2019

Capítulo:	Fuente de Financiamiento:		Monto ejercido:
	Clave	Denominación	
<b>1000 Servicios Personales</b>	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales (subsidiarios municipales)	\$ 36,004,426.79
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 36,004,426.79</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales (subsidiarios municipales)	\$ 879,105.58
	140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales ingresos (propios DIF)	\$ 3,098,794.34
	110101	Ingresos propios del municipio (remanente)	\$ 296,277.12
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 4,274,177.04</b>



<b>3000 Servicios Generales</b>	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales (subsidiarios municipales)	\$ 6,292,653.74
	140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales ingresos (propios DIF)	191,985.75
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 6,484,639.49</b>
<b>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales (subsidiarios municipales)	\$ 763,221.89
	140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales ingresos (propios DIF)	\$ 10,500.00
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 773,721.89</b>
<b>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales (subsidiarios municipales)	\$ 856,109.28
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 856,109.28</b>
<b>6000 Inversión Pública</b>	-	-	\$ 0.00
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 0.00</b>
<b>9000 Deuda Pública</b>	-	-	\$ 0.00
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 0.00</b>
<b>Total:</b>			<b>\$ 48,393,074.49</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal De Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México.

## Gasto Ejercido por Pilar temático y/o Eje transversal del Plan de Desarrollo Municipal

<b>Gasto Ejercido por Pilar temático y/o Eje transversal del Plan de Desarrollo Municipal</b>		
<b>Pilar/Eje:</b>	<b>Monto ejercido:</b>	<b>%</b>
<b><u>Pilar 1 Social</u></b> Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	\$ 47,973,234.15	<b>77.10</b>
<b><u>Pilar 2 Económico</u></b> Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b><u>Pilar 3 Territorial</u></b> Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b><u>Pilar 4 Seguridad</u></b> Municipio con Seguridad y Justicia	\$ 0.00	<b>0.00</b>



<b>Eje Transversal I</b> Igualdad de Género	\$ 363,993.10	<b>0.59</b>
<b>Eje Transversal II</b> Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	\$ 13,881,357.66	<b>22.31</b>
<b>Eje Transversal III</b> Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b>Total:</b>	<b>\$ 62,218,584.91</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México.

### Gasto Ejercido por Programa presupuestario 2019

Gasto Ejercido por Programa presupuestario 2019			
No. Pilar/Eje	Programa presupuestario:		Monto Ejercido:
	Clave	Denominación	
<b>Pilar 1 Social</b> Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	02030101	Prevención médica para la comunidad	\$ 10,697,361.73
	02050603	Alimentación para la población infantil	\$ 3,913,707.52
	02060501	Alimentación y nutrición familiar	\$ 524,315.39
	02060801	Protección a la población infantil y adolescente	\$ 333,623.62
	02060802	Atención a personas con discapacidad	\$ 10,569,757.91
	02060803	Apoyo a los adultos mayores	\$ 6,515,539.76
	02060804	Desarrollo integral de la familia	\$ 14,543,729.95
	02060806	Oportunidad para los jóvenes	\$ 875,198.27
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 47,973,234.15</b>
<b>Pilar 2 Económico</b> Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	00000000	-	\$ 0.00
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>Pilar 3 Territorial</b> Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	00000000	-	\$ 0.00
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>Pilar 4 Seguridad</b> Municipio con Seguridad y Justicia	00000000	-	\$ 0.00
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>Eje Transversal I</b> Igualdad de Género	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	\$ 363,993.10
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 363,993.10</b>



<b>Eje Transversal II</b> <b>Gobierno Moderno, Capaz y Responsable</b>	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	\$ 784,709.82
	0030402	Sistema anticorrupción del Estado de México y Municipios	\$ 223,820.48
	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	\$ 3,527,065.49
	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	\$ 8,925,166.78
	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	\$ 240,735.80
	01080401	Transparencia	\$ 179,859.29
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 13,881,357.66</b>
<b>Eje Transversal III</b> <b>Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno</b>	00000000	-	\$ 0.00
	<b>Subtotal:</b>		
<b>Total:</b>			<b>\$ 62,218,584.91</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-08c Avance trimestral de metas físicas por proyecto Ejercicio Fiscal 2019, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México.

## Gasto Ejercido en Programas Presupuestarios y Proyectos por Fuente de Financiamiento 2019

<b>Gasto Ejercido en Programas Presupuestarios y Proyectos por Fuente de Financiamiento 2019</b>				
<b>Programa presupuestario:</b>	<b>Proyecto:</b>	<b>Fuente de financiamiento:</b>		<b>Monto ejercido:</b>
		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	
<b>01030401</b> <b>Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público</b>	010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 723,382.28
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 61,327.54
	<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 784,709.82</b>
<b>01030402</b> <b>Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios</b>	010304020201 Responsabilidades administrativas	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 223,820.48
		<b>Subtotal:</b>		
<b>01050205</b> <b>Planeación y presupuesto basado en resultados</b>	010502050102 Planeación de proyectos para el desarrollo social	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 728,020.26
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 3,603.54
	010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	110101	Ingresos propios del municipio	\$ 67,533.34
		110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 2,601,270.44
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 126,637.91
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 3,527,065.49</b>	



<b>01050206</b> <b>Consolidación de la administración pública para resultados</b>	010502060102 Selección, capacitación y desarrollo de personal	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 92,913.17
	010502060101 Administración de personal	110101	Ingresos propios del municipio	\$ 8,519.67
		110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 1,473,277.93
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 199,608.15
	010502060201 Adquisiciones y servicios	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 413,878.21
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 1,368.80
	010502060301 Control del patrimonio y normatividad	110101	Ingresos propios del municipio	\$ 122,695.34
		110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 3,353,753.07
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 242,248.24
				<b>Subtotal:</b>
<b>01080301</b> <b>Comunicación pública y fortalecimiento informativo</b>	010803010103 Difusión y comunicación institucional	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 230,173.68
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 10,562.12
				<b>Subtotal:</b>
<b>01080401</b> <b>Transparencia</b>	010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 176,632.27
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 3,227.02
				<b>Subtotal:</b>
<b>02030101</b> <b>Prevención médica para la comunidad</b>	020301010201 Promoción de la salud	110101	Ingresos propios del municipio	\$ 13,036.19
		110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 3,731,263.39
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 459,598.65
	020301010202 Prevención de las adicciones	110101	Ingresos propios del municipio	\$ 9,880.01
		110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 67,404.76
				<b>Subtotal:</b>
<b>02050603</b> <b>Alimentación para la población infantil</b>	020506030101 Desayunos escolares	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 2,025,089.73
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 1,313,291.04
	020506030102 Desayuno escolar comunitario	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 571,451.89
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 3,874.56
			<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 3,913,707.22</b>
<b>02060501</b> <b>Alimentación y nutrición familiar</b>	020605010103 Cultura alimentaria	110201	Ingresos propios del municipio	\$ 477,603.11
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 46,712.28
				<b>Subtotal:</b>
<b>02060801</b> <b>Protección a la población infantil y adolescente</b>	020608010103 Detección y prevención de niños en situación de calle	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 268,987.55
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 64,636.07
				<b>Subtotal:</b>



<b>02060802</b> <b>Atención a personas con discapacidad</b>	020608020201 Capacitación a personas con discapacidad	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 1,964,234.50
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 196.00
	020608020301 Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 4,117,198.08
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 166,313.50
	020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 2,372,555.98
<b>Subtotal:</b>				<b>\$ 8,620,498.06</b>
<b>02060803</b> <b>Apoyo a los adultos mayores</b>	020608030102 Asistencia social a los adultos mayores	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 6,501,419.15
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 14,120.61
	<b>Subtotal:</b>			
<b>02060804</b> <b>Desarrollo integral de la familia</b>	020608040101 Fomento a la integración de la familia	110101	Ingresos propios del municipio	\$ 28,232.65
		110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 9,403,678.63
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 483,564.28
	020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 856,296.28
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 55,886.06
	020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 1,165,201.37
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 40,039.04
	020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	110101	Ingresos propios del municipio	\$ 5,585.40
		110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 57,614.52
		140101	Ingresos líquidos de entidades públicas municipales	\$ 4,464.38
<b>Subtotal:</b>				<b>\$ 12,100,562.61</b>
<b>02060805</b> <b>Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre</b>	020608050102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 363,993.10
	<b>Subtotal:</b>			
<b>02060806</b> <b>Oportunidades para los jóvenes</b>	020608060102 Bienestar y orientación juvenil	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 189,503.47
	020608060104 Atención integral para la reducción del embarazo adolescente	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 55,464.86
	020608060105 Atención integral a la madre adolescente	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 287,610.06
	020608060202 Asistencia social a la juventud	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 342,619.88
<b>Subtotal:</b>				<b>\$ 875,198.27</b>
<b>Total:</b>				<b>\$ 48,393,074.49</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Gastos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México.



## Gasto Ejercido por Dependencia Administrativa 2019

Gasto Ejercido por Dependencia Administrativa 2019		
Dependencia o Área Administrativa	Monto ejercido:	%
<b>BOO DIRECCION GENERAL</b>	\$ 6,588,300.07	13.61
<b>COO TESORERIA</b>	\$ 11,513,445.39	23.79
<b>E00 AREA DE OPERACION</b>	\$ 29,282,798.73	60.51
<b>G00 CONTRALORIA INTERNA</b>	\$ 1,008,530.30	2.08
<b>Total:</b>	<b>\$ 48,393,074.49</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México.

## ODAPAS Comparativo de Ingresos 2018-2019

Comparativo de Ingresos Recaudados 2018-2019					
Concepto:	Monto por Ejercicio Fiscal:				% Variación del monto entre 2018 y 2019:
	2018	%	2019	%	
<b>Impuestos</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Derechos</b>	\$ 69,445,194.44	75.83	\$ 104,130,566.72	58.65	<b>49.95</b>
<b>Contribuciones de Mejoras</b>	\$ 30,947.62	0.03	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Productos</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Aprovechamientos</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Participaciones</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 72,118,214.86	40.62	<b>0.00</b>
<b>Aportaciones</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Ingresos Extraordinarios</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	\$ 22,103,021.80	24.14	\$ 1,284,339.89	0.72	<b>-94.19</b>
<b>Total de Ingresos:</b>	<b>\$ 91,579,163.86</b>	<b>100</b>	<b>\$ 177,533,121.47</b>	<b>100</b>	<b>93.86</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-09b Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos Ejercicios Fiscales 2018 y 2019 Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco, Estado de México.



## Comparativo de Egresos 2018-2019 por Capitulo de Gasto

Comparativo de Egresos por Capitulo de Gasto 2018-2019					
Concepto:	Monto por Ejercicio Fiscal:				% Variación del monto entre 2018 y 2019:
	2018	%	2019	%	
1000 Servicios Personales	\$ 33,357,780.00	34.38	\$ 38,526,268.36	21.72	<b>15.49</b>
2000 Materiales y Suministros	\$ 9,225,434.82	9.50	\$ 17,076,283.69	9.63	<b>85.10</b>
3000 Servicios Generales	\$ 24,973,253.93	25.71	\$ 42,824,228.10	24.14	<b>71.48</b>
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 9,114,196.90	9.38	\$ 18,642,708.03	10.51	<b>104.55</b>
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 872,114.97	0.90	\$ 1,174,903.03	0.66	<b>34.72</b>
6000 Inversión Pública	\$ 24,823,351.78	25.55	\$ 46,427,349.72	26.17	<b>87.03</b>
9000 Deuda Pública	\$ -5,223,003.48	-5.38	\$ 12,702,872.30	7.18	<b>-343.21</b>
<b>Total de Egresos:</b>	<b>\$ 97,143,128.92</b>	<b>100</b>	<b>\$ 177,374,613.23</b>	<b>100</b>	<b>-82.59</b>

Fuente: Formatos PbRM-10c Estado Comparativo Presupuestal de Egresos Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco, Estado de México.

## Comparativo de Clasificación Económica del Gasto 2018-2019

Comparativo de Egresos Municipales por Capitulo de Gasto 2018-2019					
Concepto:	Monto por Ejercicio Fiscal:				% Variación del monto entre 2018 y 2019:
	2018	%	2019	%	
Gasto Corriente	\$ 76,670,665.65	78.92	\$ 117,069,488.18	66.00	<b>52.69</b>
Gasto de Inversión	\$ 25,695,466.75	26.45	\$ 47,602,252.75	26.84	<b>85.26</b>
Deuda	\$ -5,223,003.48	-5.37	\$ 12,702,872.30	7.16	<b>-343.21</b>
<b>Total:</b>	<b>\$ 97,143,128.92</b>	<b>100</b>	<b>\$ 177,374,613.23</b>	<b>100</b>	<b>82.59</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10c Estado Comparativo Presupuestal de Egresos Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco, Estado de México.





## Gasto Ejercido por Capítulo del Gasto y Fuente de Financiamiento 2019

Gasto Ejercido por Capítulo del Gasto y Fuente de Financiamiento Municipal 2019			
Capítulo:	Fuente de Financiamiento:		Monto ejercido:
	Clave	Denominación	
1000 Servicios Personales	110101	Recursos propios del municipio	\$ 38,526,268.36
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 38,526,268.36</b>
2000 Materiales y Suministros	110101	Recursos propios del municipio	\$ 17,076,283.69
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 17,076,283.69</b>
3000 Servicios Generales	00000	-	\$ 42,824,228.10
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 42,824,228.10</b>
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	00000	-	\$ 16,642,708.03
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 16,642,708.03</b>
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	00000	-	\$ 1,174,903.03
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 1,174,903.03</b>
6000 Inversión Pública	00000	-	\$ 48,427,349.72
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 48,427,349.72</b>
9000 Deuda Pública	00000	-	\$ 12,702,872.90
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 12,702,872.90</b>
<b>Total:</b>			<b>\$ 177,374,613.23</b>

Fuente: PbRM-10a Avance Presupuestal De Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco, Estado de México.



## Gasto Ejercido por Pilar temático y/o Eje transversal del Plan de Desarrollo Municipal

Gasto Ejercido por Pilar temático y/o Eje transversal del Plan de Desarrollo Municipal		
Pilar/Eje:	Monto ejercido:	%
<b>Pilar 1 Social</b> Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b>Pilar 2 Económico</b> Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b>Pilar 3 Territorial</b> Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	\$ 82,775,359.98	<b>54.63</b>
<b>Pilar 4 Seguridad</b> Municipio con Seguridad y Justicia	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b>Eje Transversal I</b> Igualdad de Género	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b>Eje Transversal II</b> Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	\$ 68,741,594.84	<b>45.37</b>
<b>Eje Transversal III</b> Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b>Total:</b>	<b>\$ 151,516,954.82</b>	<b>100</b>

Fuente: Formatos PbrM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco, Estado de México.

## Gasto Ejercido por Programa presupuestario 2019

Gasto Ejercido por Programa presupuestario 2019			
No. Pilar/Eje	Programa presupuestario:		Monto Ejercido:
	Clave	Denominación	
<b>Pilar 1 Social</b> Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	00000000		\$ 0.00
	00000000		\$ 0.00
	00000000		\$ 0.00
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>Pilar 2 Económico</b> Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	00000000		\$ 0.00
	00000000		\$ 0.00
	00000000		\$ 0.00
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>Pilar 3 Territorial</b> Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	2010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	\$ 22,689,513.28
	2020101	Desarrollo urbano	\$ 2,009,807.14
	2020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	\$ 58,076,039.56
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 82,775,359.98</b>



<b>Pilar 4 Seguridad Municipio con Seguridad y Justicia</b>	00000000		\$ 0.00
	00000000		\$ 0.00
	00000000		\$ 0.00
<b>Eje Transversal I Igualdad de Género</b>	00000000		\$ 0.00
	00000000		\$ 0.00
	00000000		\$ 0.00
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>Eje Transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable</b>	1030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	\$ 2,484,326.22
	1030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	\$ 1,765.00
	1050202	Fortalecimiento de los ingresos	\$ 11,601,406.99
	1050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	\$ 2,065,751.96
	1050206	Consolidación de la administración pública de resultados	\$ 52,588,344.67
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 68,741,594.84</b>
<b>Eje Transversal III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno</b>	00000000		\$ 0.00
	00000000		\$ 0.00
	00000000		\$ 0.00
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 0.00</b>
		<b>Total:</b>	<b>\$ 151,516,954.82</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco, Estado de México.

## Gasto Ejercido en Programas Presupuestarios y Proyectos por Fuente de Financiamiento 2019

Gasto Ejercido en Programas Presupuestarios y Proyectos por Fuente de Financiamiento 2019				
Programa presupuestario:	Proyecto:	Fuente de financiamiento:		Monto ejercido:
		Clave	Denominación	
<b>01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público</b>	010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	110101	Recursos propios del Municipio	\$ 2,484,326.22
	<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 2,484,326.22</b>
<b>01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo</b>	010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento	110101	Recursos propios del Municipio	\$ 1,765.00
	<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 1,765.00</b>
<b>01050202 Fortalecimiento de los ingresos</b>	010502020101 Captación y recaudación de ingresos	250210	PRODDER	\$ 2,638,663.72
		110101	Recursos propios del Municipio	\$ 2,987,581.09
		250210	PRODDER	\$ 5,975,162.18
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 11,601,406.99</b>	



<b>01050205</b> <b>Planeación y presupuesto basado en resultados</b>	010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	110101	Recursos propios del Municipio	\$ 611,995.51
	010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	110101	Recursos propios del Municipio	\$ 1,453,756.45
	<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 2,065,751.96</b>
<b>01050206</b> <b>Consolidación de la administración pública de resultados</b>	010502060402 Desarrollo institucional	110101	Recursos propios del Municipio	\$ 48,876,151.38
		250210	PRODDER	\$ 21,120.69
	010502060101 Administración de personal	110101	Recursos propios del Municipio	\$ 973,261.84
	010502060201 Adquisiciones y servicios	110101	Recursos propios del Municipio	\$ 1,332,695.12
	010502060301 Control del patrimonio y normatividad	110101	Recursos propios del Municipio	\$ 1,201,007.97
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 52,588,344.67</b>	
<b>02010301</b> <b>Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</b>	020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	110101	Recursos propios del Municipio	\$ 13,687,265.52
	020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	250210	PRODDER	\$ 9,002,247.76
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 22,689,513.28</b>	
<b>02020101</b> <b>Desarrollo urbano</b>	020201010502 Proyectos para obras públicas	110101	Recursos propios del Municipio	\$ 2,009,807.14
		<b>Subtotal:</b>		
<b>02020301</b> <b>Manejo eficiente y sustentable del agua</b>	020203010204 Cultura del agua	110101	Recursos propios del Municipio	\$ 1,130,586.36
	020203010205 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua	110101	Recursos propios del Municipio	\$ 22,044,538.74
		250210	PRODDER	\$ 34,900,914.52
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 58,076,039.56</b>	
<b>Total:</b>			<b>\$ 177,374,613.23</b>	

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco, Estado de México.

## Gasto Ejercido por Dependencia Administrativa 2019

### Gasto Ejercido por Dependencia Administrativa 2019

Dependencia o Área Administrativa	Monto ejercido:	%
<b>Dirección General</b>	\$ 51,792,031.31	29.20
<b>Finanzas y Administración</b>	\$ 4,991,342.15	2.81
<b>Comercialización</b>	\$ 13,131,326.95	7.40



<b>Unidad Técnica de Operación</b>	\$ 102,352,018.95	57.70
<b>Unidad Jurídica</b>	\$ 1,765.00	0.0010
<b>Unidad de Planeación</b>	\$ 611,995.51	0.34
<b>Estudios y Proyectos</b>	\$ 2,009,807.14	1.13
<b>Contraloría Interna</b>	\$ 2,484,326.22	1.40
<b>Total:</b>	<b>\$ 177, 374,613.23</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco, Estado de México.

## Gasto Ejercido en Obras Públicas por Programa presupuestario 2019

<b>Gasto Ejercido en Obras Públicas por Programa presupuestario 2019</b>				
<b>Programa presupuestario:</b>	<b>Nombre de la Obra:</b>	<b>Fuente de financiamiento:</b>		<b>Monto ejercido:</b>
		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	
<b>02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua</b>	Construcción de tanque cisterna y tanque elevado col. Emiliano Zapata	250210	Recursos federales	\$ 3,199,588.23
	Rehabilitación del pozo profundo de agua potable no. 7, col. Nueva San Isidro	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 943,812.66
	Rehabilitación de pozo profundo de agua potable número seis col. Emiliano Zapata	1120201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 880,287.18
	Construcción de agua potable del pozo Ayotzingo al tanque de concreto	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 2,332,251.45
	Construcción de la línea de conducción de agua potable col. Emiliano zapata	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 1,515,227.34
	Construcción de red de agua potable en prolongación Popocatepetl	110101	Recursos propios del municipio	\$ 369,888.94
	Construcción de línea de conducción de agua potable en Pascual Ortiz Rubio	110101	Recursos propios del municipio	\$ 808,097.00
	Construcción de sistema de agua potable el Naranjo	1102101	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 849,072.95
	Construcción de sistema de agua potable embarcadero	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 904,439.85
	Construcción de línea de conducción de agua potable Col. Agrarista	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 2,046,047.69
	Perforación del pozo profundo de agua potable no.2 en la localidad de Santa Catarina Ayotzingo	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 5,843,622.06



<b>02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</b>	<b>Subtotal: \$ 19,692,335.35</b>			
	Construcción de sistema de agua potable el Naranja	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 904,914.97
	Construcción de drenaje sanitario calle Popocatépetl	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 912,469.01
	Mejoramiento de la red de drenaje sanitario del colector sur en la col. Paseos de Chalco	110201	Transferencias a organismos descentralizados municipales	\$ 1,768,437.43
<b>Subtotal: \$ 3,585,821.41</b>				
<b>Total: \$ 23,278,156.76</b>				

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-11 Seguimiento Trimestral del Programa Anual de Obras Ejercicio Fiscal 2019, Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco, Estado de México.

## IMCUFIDE Comparativo de Ingresos 2018-2019

<b>Comparativo de Ingresos Recaudados 2018-2019</b>					
<b>Concepto:</b>	<b>Monto por Ejercicio Fiscal:</b>				<b>% Variación del monto entre 2018 y 2019:</b>
	<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>2019</b>	<b>%</b>	
<b>Impuestos</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Derechos</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Contribuciones de Mejoras</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Productos</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Aprovechamientos</b>	\$ 127,700.00	2.48	0.00	0	<b>-100</b>
<b>Participaciones</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Aportaciones</b>	\$ 4,240,779.26	82.31	\$ 7,000,000.00	90.18	<b>65.06</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	\$ 76,356.00	1.48	\$ 67,042.93	0.86	<b>-12.20</b>
<b>Ingresos Extraordinarios</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	\$ 707,264.18	13.73	\$ 695,275.00	8.96	<b>-1.70</b>
<b>Total de Ingresos:</b>	<b>5,152,099.44</b>	<b>100</b>	<b>\$ 7,762,317.93</b>	<b>100</b>	<b>50.66</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-09b Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, Estado de México.



## Comparativo de Egresos por Capitulo de Gasto 2018-2019

Comparativo de Egresos por Capitulo de Gasto 2018-2019					
Concepto:	Monto por Ejercicio Fiscal:				% Variación del monto entre 2018 y 2019:
	2018	%	2019	%	
<b>1000 Servicios Personales</b>	\$ 2,970,140.03	66.64	\$ 3,243,907.25	46.98	<b>9.22</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	\$ 325,616.86	7.31	\$ 1,288,300.11	18.66	<b>295.65</b>
<b>3000 Servicios Generales</b>	\$ 1,023,722.53	22.97	\$ 1,508,349.40	21.84	<b>47.34</b>
<b>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	\$ 44,402.00	1.00	\$ 156,326.61	2.26	<b>252.07</b>
<b>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	\$ 6,380.00	0.14	\$ 708,788.11	10.26	<b>11,009.53</b>
<b>6000 Inversión Pública</b>	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>9000 Deuda Pública</b>	\$ 86,564.00	1.94	\$ 0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Total de Egresos:</b>	<b>\$ 4,456,825.42</b>	<b>100</b>	<b>\$ 6,905,671.48</b>	<b>100</b>	<b>54.95</b>

## Comparativo de Clasificación Económica del Gasto 2018-2019

Comparativo de Egresos Municipales por Capitulo de Gasto 2018-2019					
Concepto:	Monto por Ejercicio Fiscal:				% Variación del monto entre 2018 y 2019:
	2018	%	2019	%	
<b>Gasto Corriente</b>	\$ 4,363,881.42	97.92	\$ 6,130,129.91	89.64	<b>40.47</b>
<b>Gasto de Inversión</b>	\$ 6,380.00	0.14	\$ 708,788.11	10.36	<b>11,009.53</b>
<b>Deuda</b>	\$ 86,564.00	1.94	\$ 0.00	0	<b>-100</b>
<b>Total:</b>	<b>\$ 4,456,825.42</b>	<b>100</b>	<b>\$ 6,838,918.02</b>	<b>100</b>	<b>53.45</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10c Estado Comparativo Presupuestal de Egresos Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, Estado de México



## Gasto Ejercido por Capítulo del Gasto y Fuente de Financiamiento 2019

Gasto Ejercido por Capítulo del Gasto y Fuente de Financiamiento Municipal 2019			
Capítulo:	Fuente de Financiamiento:		Monto ejercido:
	Clave	Denominación	
1000 Servicios Personales	110201	Transferencias a Organismos Descentralizados Municipales	\$ 3,243,907.25
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 3,243,907.25</b>
2000 Materiales y Suministros	110201	Transferencias a Organismos Descentralizados Municipales	\$ 1,288,300.11
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 1,288,300.11</b>
3000 Servicios Generales	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 272,747.17
	110201	Transferencias a Organismos Descentralizados Municipales	\$ 1,235,602.23
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 1,508,349.40</b>
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	110201	Transferencias a Organismos Descentralizados Municipales	\$ 156,326.61
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 156,326.61</b>
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 165,975.80
	110201	Transferencias a Organismos Descentralizados Municipales	\$ 542,812.31
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 708,788.11</b>
6000 Inversión Pública	000000	-	\$ 0.00
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 0.00</b>
9000 Deuda Pública	000000	-	\$ 0.00
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>Total:</b>			<b>\$ 6,905,671.48</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10b Ejercicio Fiscal 2019, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, Estado de México.





## Gasto Ejercido por Pilar temático y/o Eje transversal del Plan de Desarrollo Municipal

Gasto Ejercido por Pilar temático y/o Eje transversal del Plan de Desarrollo Municipal		
Pilar/Eje:	Monto ejercido:	%
<b>Pilar 1 Social</b> Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	\$ 5,562,136.90	<b>80.54</b>
<b>Pilar 2 Económico</b> Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b>Pilar 3 Territorial</b> Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b>Pilar 4 Seguridad</b> Municipio con Seguridad y Justicia	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b>Eje Transversal I</b> Igualdad de Género	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b>Eje Transversal II</b> Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	\$ 1,343,534.58	<b>19.46</b>
<b>Eje Transversal III</b> Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	\$ 0.00	<b>0.00</b>
<b>Total:</b>	<b>\$ 6,905,671.48</b>	<b>100</b>

Fuente Formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, Estado de México.

## Gasto Ejercido por Programa presupuestario 2019

Gasto Ejercido por Programa presupuestario 2019			
No. Pilar/Eje	Programa presupuestario:		Monto Ejercido:
	Clave	Denominación	
<b>Pilar 1 Social</b> Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	02040101	Cultura física y deporte	\$ 5,562,136.90
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 5,562,136.90</b>
<b>Pilar 2 Económico</b> Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	00000000	-	\$ 0.00
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 0.00</b>
<b>Pilar 3 Territorial</b> Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	00000000	-	\$ 0.00
<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 0.00</b>
<b>Pilar 4 Seguridad</b> Municipio con Seguridad y Justicia	00000000	-	\$ 0.00



	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>Eje Transversal I</b> <b>Igualdad de Género</b>	00000000	-	\$ 0.00
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>Eje Transversal II</b> <b>Gobierno Moderno, Capaz y Responsable</b>	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	\$ 255,901.89
	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	\$ 1,087,632.69
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 1,343,534.58</b>
<b>Eje Transversal III</b> <b>Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno</b>	00000000	-	\$ 0.00
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$ 0.00</b>
	<b>Total:</b>		<b>\$ 6,905,671.48</b>

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Egresos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, Estado de México.

## Gasto Ejercido en Programas Presupuestarios y Proyectos por Fuente de Financiamiento 2019

<b>Gasto Ejercido en Programas Presupuestarios y Proyectos por Fuente de Financiamiento 2019</b>				
<b>por fuente de financiamiento 2019</b>				
<b>Programa presupuestario:</b>	<b>Proyecto:</b>	<b>Fuente de financiamiento:</b>		<b>Monto ejercido:</b>
		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	
<b>01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público</b>	010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	110201	Transferencias a Organismos Descentralizados Municipales	\$ 255,901.89
	<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 255,901.89</b>
<b>01050202 Fortalecimiento de los ingresos</b>	010502020401 Registro y control de caja y tesorería	110201	Transferencias a Organismos Descentralizados Municipales	\$ 1,087,632.69
	<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 1,087,632.69</b>
<b>02040101 Cultura física y deporte</b>	020401010101 Promoción y fomento de la cultura física	110101	Ingresos Propios del Municipio	\$ 438,722.97
		110201	Transferencias a Organismos Descentralizados Municipales	\$ 3,133,782.46
	020401010102 Fomento de las actividades deportivas recreativas	110201	Transferencias a Organismos Descentralizados Municipales	\$ 1,415,888.13
	020401010201 Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento	110201	Transferencias a Organismos Descentralizados Municipales	\$ 573,743.34
	<b>Subtotal:</b>			<b>\$ 5,562,136.90</b>
<b>Total:</b>			<b>\$ 6,905,671.48</b>	

Fuente: Elaboración propia con base en formatos PbRM-10a Avance Presupuestal de Gastos Detallado Ejercicio Fiscal 2019, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, Estado de México



## Gasto Ejercido por Dependencia Administrativa Municipal 2019

Gasto Ejercido por Dependencia Administrativa Municipal 2019		
Dependencia Administrativa	Monto ejercido:	%
DIRECCIÓN GENERAL (ÁREA DE CULTURA FÍSICA)	\$ 3,572,505.43	<b>51.73</b>
DIRECCIÓN GENERAL (ÁREA DE DEPORTE SOCIAL)	\$ 1,415,888.13	<b>20.50</b>
DIRECCIÓN GENERAL (ÁREA DE DEPORTE COMPETITIVO)	\$ 573,743.34	<b>8.31</b>
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$ 1,087,632.69	<b>15.75</b>
CONTRALORÍA INTERNA	\$ 255,901.89	<b>3.71</b>
<b>Total:</b>	<b>\$ 6,905,671.48</b>	<b>100</b>



# APARTADO ESPECIAL

## Comportamiento del Desempeño de la Hacienda Pública Municipal 2019

Comparado con el ejercicio fiscal 2018, durante el año 2019 hubo un incremento de los ingresos municipales, esto mediante el recibimiento de aportaciones de carácter estatal y federal, así como los ingresos percibidos a través del cobro de impuestos, derechos y productos.

Gracias a la eficiencia en la recaudación de ingresos, así como a la buena gestión en materia de aportaciones por parte de los gobiernos estatal y federal, ha sido posible destinar de manera objetiva los recursos para atender las necesidades de la población del municipio.

Uno de los resultados mas positivos de esta eficiencia, es la implementación de la política pública municipal denominada ACCIONES CONTUNDENTES, mediante la cual se destinaron y ejercieron recursos para la prestación de los servicios públicos básicos y el mejoramiento de la imagen urbana; esto contribuyó a dar cumplimiento a los objetivos y líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

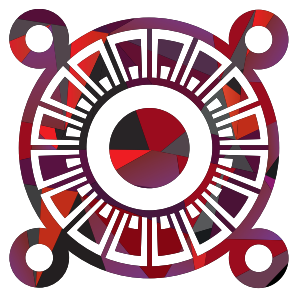
Parte de los problemas que enfrenta el Gobierno de Chalco en materia de ingresos propios es la falta de cumplimiento de más del 50% en el pago por concepto de impuesto predial por parte de los ciudadanos del municipio, sin embargo; la Tesorería Municipal ha implementado acciones tendientes a la mejora de dicha recaudación, para así contar con la suficiencia presupuestal que permita continuar atendiendo los objetivos y líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal en los ejercicios fiscales subsecuentes.

El Gobierno de Chalco puso atención especial a la deuda pública para mantener las finanzas y disminuir el endeudamiento. Durante 2019, mediante la firma de un convenio se consiguió reducir en un 4.47% el saldo final de la deuda en relación al ejercicio 2018 con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Así mismo, del crédito BANOBRAS se ha logrado reducir en un 1.19% la deuda en relación al saldo final del ejercicio 2018.

Con ello se logró contener la tendencia de endeudamiento; mismo que en gran medida se debio a la política de austeridad que este Gobierno Municipal adquirió desde el primer día de gestión.







**CHALCO**  
2019-2021

# IV. ANEXOS





## IV. ANEXOS

### Metas y cifras soporte del avance de la ejecución de los Programas presupuestarios 2019

#### Formatos PBRM

##### Ayuntamiento

PbRM-08b	Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2019 de Gestión o Estratégico
PbRM-08c	Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto
PbRM-09a	Avance Presupuestal de Ingresos
PbRM-09b	Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos
PbRM-10a	Avance Presupuestal de Egresos Detallado
PbRM-10b	Avance Presupuestal de Egresos
PbRM-10c	Estado Comparativo Presupuestal de Egresos
PbRM-11	Seguimiento Trimestral del Programa Anual de Obras

##### SMDIF

PbRM-08b	Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2019 de Gestión o Estratégico
PbRM-08c	Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto
PbRM-09a	Avance Presupuestal de Ingresos
PbRM-09b	Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos
PbRM-10a	Avance Presupuestal de Egresos Detallado
PbRM-10b	Avance Presupuestal de Egresos
PbRM-10c	Estado Comparativo Presupuestal de Egresos

##### ODAPAS

PbRM-08b	Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2019 de Gestión o Estratégico
PbRM-08c	Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto
PbRM-09a	Avance Presupuestal de Ingresos
PbRM-09b	Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos
PbRM-10a	Avance Presupuestal de Egresos Detallado
PbRM-10b	Avance Presupuestal de Egresos
PbRM-10c	Estado Comparativo Presupuestal de Egresos
PbRM-11	Seguimiento Trimestral del Programa Anual de Obras

##### IMCUFIDE

PbRM-08b	Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2019 de Gestión o Estratégico
PbRM-08c	Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto
PbRM-09a	Avance Presupuestal de Ingresos
PbRM-09b	Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos
PbRM-10a	Avance Presupuestal de Egresos Detallado
PbRM-10b	Avance Presupuestal de Egresos
PbRM-10c	Estado Comparativo Presupuestal de Egresos







INFORME ANUAL  
DE EJECUCIÓN DEL  
PLAN DE  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**



GOBIERNO DE CHALCO  
EJERCICIO FISCAL 2019



